



**UNIVERSITAT JAUME I.
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO LOCAL
ESPAÑA**

DE LA GEOPOLÍTICA GLOBAL

AL DESARROLLO LOCAL

Ocupación y Desarrollo del Espacio de Crecimiento en Chile

Estudio de Caso: Región de Arica-Parinacota

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE DOCTOR EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

Alumno:
JORGE RODOLFO SANZ JOFRÉ

Directora de Tesis:
Dra. ANA MARÍA FUERTES EUGENIO

**CASTELLÓ DE LA PLANA
2014**

Vamos...

A la Búsqueda de un Sueño

AGRADECIMIENTOS

Los grandes proyectos involucran a muchas personas y lamentablemente siempre, alguien queda en el olvido cuando es necesario agradecer.

Quisiera hacerlo con todos aquellos que me ayudaron a alcanzar este sueño - meta y si no los nombro les ruego me disculpen.

*A **Loretta**, mi mujer que sin su cariño, ayuda, impulso, entusiasmo y compromiso, esto no habría llegado a su fin.*

*A **mis hijos**, Jorge y Francisco por constituir ellos una permanente motivación para avanzar.*

A mi familia, por ser mi familia

A mi profesor y amigo Carlos Molina Johnson por su ayuda.

Al Programa de Estudio de Políticas Públicas de la Universidad Tecnológica Metropolitana que me invitaron a participar en el proyecto de Desarrollo Local

A mi amiga Ana Carolina Ortiz, Master en Desarrollo Local por su interés en que todo saliera bien

A mis alumnos, porque me siguieron exigiendo.

A mis amigos de la Universidad del Desarrollo, que me dieron las facilidades para materializar este sueño.

A mis amigos del IIDL, Jaume I y Universidad de Valencia por la confianza que depositaron en este proyecto.

A mi tutora, Dra. Ana María Fuertes Eugenio por su amistad, confianza en el proyecto, compromiso y ayuda para alcanzar este momento

Y en general, a todos mis amigos que cooperaron con su sabiduría, tolerancia y amistad.

Muchas Gracias

ÍNDICE

Introducción		1
CAPÍTULO I	GEOPOLÍTICA Y DESARROLLO LOCAL: Un estudio Condicionado por la globalización.	
	I.1 Introducción metodológica sobre el desarrollo de la ciencia económica frente al proceso de globalización	10
	I.2 Fundamentación socio-histórica de la presente investigación	20
	I.3 Formulación de los supuestos	27
	I. 4 Objetivos de la Investigación	31
	I. 5 Plan de Acción	34
CAPÍTULO II	DE LA GEOPOLÍTICA GLOBAL Y LA VALORIZACIÓN DE LOS GRANDES ESPACIOS A LA GLOBALIZACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	
	II.1 Introducción	39
	II.2 Antecedentes	41
	II.3 La Geopolítica global en un escenario de conflicto	56
	II.4 La Geopolítica en el escenario de la Guerra Fría y su derivación en amenazas	61
	II.5 La globalización y sus efectos	87
	II.6 El aminor desde la globalización al Desarrollo Local	100
	II.7 Conclusiones del capítulo	114
CAPÍTULO III	LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO DE CRECIMIENTO EN CHILE	
	III.1 Introducción	122
	III.2 Estructura Geopolítica de Chile	126
	III.3 El proceso interno en la ocupación del espacio de crecimiento	133
	III.4 Los problemas desde adentro a partir de las fronteras interiores	170
	III.5 Opinión de expertos, de OCDE y otros; discusión	209
	III.6 Conclusiones del capítulo	220

CAPÍTULO IV	LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	
	IV.1 Introducción	228
	IV.2 Síntesis geográfica de la región de Arica y Parinacota	249
	IV.3 Antecedentes del proceso de creación de la región	263
	IV.4 Conclusiones del capítulo	304
CAPÍTULO V	REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES	308
BIBLIOGRAFÍA		326

INDICE DE FIGURAS Y CUADROS		337
GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS		341
ANEXOS:		
Entrevista a expertos		
a. Carlos Molina J.		345
b. Hugo Inostroza S.		349
c. María Ignacia Fernández G.		353
d. Natalia Piergentili D.		356
Carta Senador Jaime Orpiz Bouchón		359
Comunas Críticas según Comisión Nacional de Fronteras Interiores		362
Comunas Críticas según P. Universidad Católica de Chile		368
Índice de Actividad Económica Región de Arica - Parinacota		376
Consideraciones bolivianas al comercio del gas y petróleo a través de territorio chileno		386
Carta a periódico El Mercurio de Santiago de Jorge Sanz J.		392

INTRODUCCIÓN

El mundo, desde siempre, se ha desarrollado en una dinámica de Poder. Este factor lo hemos visto representado de distintas formas y ha incorporado en su ecuación a distintos elementos que contribuyen a la suma final, sin embargo, el principal de ellos, el más permanente en el decir de Morgenthau (1986), ha sido el Territorio, fundamentalmente por lo que entrega como base de sustentación a los pueblos que se asientan en él, teniendo en consideración que la búsqueda principal era la autarquía y la protección.

La revisión de la historia muestra distintos momentos en la evolución de los pueblos y se observa que el Territorio, como base del Poder, se mantiene vigente hasta que comienzan a aparecer fenómenos que han dificultado la toma de decisiones en la comunidad internacional, principalmente por la dinámica veloz que tiene el mundo hoy. Dentro de los Estados, las resoluciones también se ven afectadas por fenómenos internos y por la dinámica que altera al escenario mayor. Genéricamente este nuevo escenario y la interpenetración entre la dinámica de la sociedad internacional y la política interna de los Estados se conoce como globalización.

En este trabajo se busca ir, paulatinamente, incorporando elementos al análisis para obtener un relato que facilite la comprensión de la investigación, principalmente por la dificultad que representa la evolución del problema desde el inicio de los grandes Imperios territoriales hasta los Estados-nacionales. El comprender la dificultad que existe para ir entendiendo y aprehendiendo los cambios son elementos que motivan la investigación, especialmente cuando las dos disciplinas que se busca unir, la Geopolítica y el Desarrollo Local, aparentemente tienen direcciones contrapuestas, principalmente porque la Geopolítica se aborda desde la Ciencia Política y el Desarrollo Local desde la Economía.

La presente investigación permite unir la ciencia Geopolítica con el Desarrollo Local, haciendo evolucionar a la primera hacia una nueva observación del Poder. La concepción generalizada y a veces injusta respecto de la Geopolítica era su crecimiento hacia fuera de las fronteras, la expansión,

en una búsqueda del Poder (a veces por el Poder), a través de posiciones geopolíticas o geoestratégicas sin importar su ubicación geográfica. Hoy se quiere dejar claro que la búsqueda de la Geopolítica se centra en aumentar el Poder del Estado pero, sin salir de los bordes de la Contextura del mismo; una evolución necesaria que la inserta en el mundo del siglo XXI y que requiere incorporar a sus factores de análisis, respecto del comportamiento del Estado, al Desarrollo Local.

Esta evolución hacia el interior del Estado y la búsqueda en lo que se tiene y no en lo que no se tiene, influido además por un proceso denominado globalización, ha unido a la Geopolítica a disciplinas con las que no se tocaba anteriormente o no eran relevantes una para la otra. Una de esas disciplinas es el Desarrollo Local. La sola lógica del estudio del Estado a partir de su Contextura permite unirlo con el Desarrollo Local. La ocupación del espacio de crecimiento por motivos de seguridad nacional o por un aumento del Poder, incorpora al Desarrollo Local en la búsqueda del crecimiento de las comunidades locales lo que trae como consecuencia el fortalecimiento de los espacios interiores del Estado, la conexión entre comunidades que representa la posibilidad de una sinergia que beneficia al Estado, la salida al mundo global con una cultura fortalecida y con una unidad de negocios que por efecto de la globalización, trae crecimiento a la comunidad que es capaz de poner sus productos en el mercado global y por consecuencia, un aumento en el Poder del Estado.

El desarrollo ha funcionado a partir de evidenciar y tratar en profundidad sus problemas lo que lleva a que aparezcan en el análisis otros conocimientos que cooperen a solucionar estos problemas; junto con ello y a partir de lo dicho, se crean organizaciones para su solución; en Chile particularmente, existen para efecto de demostrar lo anterior, dos líneas que se insertan en esta idea: la primera, parte en una tragedia como un terremoto que induce la creación de la Corporación de Fomento y Reconstrucción que deriva en CORFO. Esta iniciativa se transforma en una nueva visión del desarrollo del país que deriva en la creación, tiempo después, de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, que termina siendo un Ministerio. La segunda línea es en la última parte del siglo XX en que la evidencia de problemas en la ocupación del

espacio geográfico da vida a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, y dentro de ella al Comité Interministerial de Desarrollo de Zonas Extremas, CIDEZE, instrumentos que han profesionalizado el tratamiento del problema del desarrollo y han incorporado nuevos conocimientos. *Esta investigación se orienta en esa línea de incorporar conocimiento desde y hacia la ciencia Geopolítica, ampliar la base teórica del Desarrollo Local al complementarla con la Geopolítica y cooperar con ideas a la solución de los problemas en Chile.*

Junto con ese primer factor, exponer que desde el inicio de las comunidades organizadas y en particular desde la aparición del concepto de Estado, este ha estado dirigido por la política. La comunidad internacional también ha estado guiada por resoluciones políticas, sin embargo, se quiere dejar constancia que aunque la política sigue estando presente, existe una transición de la política a la economía amparada en la globalización, que va afectando el comportamiento del Estado ya sea dentro de sus límites o en su actuación dentro de la comunidad internacional.

Dejar en evidencia que factores propios de la Globalización afectan a los Estados y motivan a las comunidades para salir al mundo con sus capacidades a través del Estado o a pesar del Estado, lo que da una voz de alerta respecto a aquellos Estados que, en un mundo como el actual, no se insertan en la dinámica de la comunidad internacional y representan, al decir de algunos autores, un peligro para la comunidad internacional

La Geopolítica, como uno de los ejes de esta investigación, estudia al Estado principalmente desde tres puntos de vista: el Poder que va a ir apareciendo en cada una de nuestras propuestas y observaciones como el paradigma que impulsa y permite al Estado su desenvolvimiento en el campo internacional; desde sus Elementos Constitutivos (Territorio, Población y Soberanía), que se ven afectados directamente por los procesos internacionales, también a través de la Contextura del Estado que involucra la ocupación del espacio de crecimiento o Hinterland, (que corresponde al espacio que media entre el Núcleo Vital y la frontera). En este punto de análisis necesariamente existe más de una conexión con el Desarrollo Local, lo que

hace insistir en que la base teórica del Desarrollo Local puede verse enriquecida con la Geopolítica y la Geopolítica puede incorporar un punto de análisis particular como es el Desarrollo Local.

La ejemplificación de esto la observaremos en la ocupación del espacio de crecimiento en Chile que reúne muchas particularidades que aúnan en el análisis a la Geopolítica con el Desarrollo Local. Esta línea de análisis debería ser de utilidad para los organismos especializados del Estado de Chile debido a que incorpora a nuevos actores, nuevas visiones y nuevas oportunidades de solución a algunos problemas aún pendientes.

Para la presente investigación se ha propuesto un desarrollo capitular de lo general a lo particular y que contribuye al entendimiento a través de una reducción paulatina en la escala del problema y considera lo siguiente:

En el Capítulo I "*Geopolítica y Desarrollo Local: Un estudio condicionado por la Globalización*", se presenta la fundamentación de la investigación a partir, por un lado, de una introducción panorámica del pensamiento de distintos autores en torno a la evolución de la ciencia económica como fórmula para relacionar dicha visión con la que contempla la Geopolítica. A continuación se describe la dirección y el ritmo de avance del mundo a partir de las definiciones que nos presentan los grandes pensadores y que ha hecho que el mundo, dirigido por la política y desde la política, haya experimentado un cambio que no ha sido posible aquilatar y dominar. La globalización, proceso principalmente económico en su irrupción, ha afectado al territorio, al Estado, a la democracia, al desarrollo, a la cultura y a la política.

Se presentan los supuestos de algunos autores sobre el concepto de Estado y el comportamiento de éste en el cumplimiento de sus misiones referidas al desarrollo y la búsqueda del bien común; sin embargo, en esta parte de la evolución como ente socio-político está condicionado por la globalización. Para poder entenderlo se buscan definiciones que acerquen a un parámetro común para mirar el problema y apoyado por autores relevantes.

Junto con lo anterior, se presentan los objetivos que van guiando la investigación hasta llegar a comprender que los actores que conformaban la

conceptualización del Poder se han relativizado y particularmente lo ha hecho el territorio como espacio soberano.

El Plan de Acción¹ utilizado parte de un enfoque cualitativo y se asume que el contexto está dado por la evolución del mundo y de la ciencia Geopolítica; la forma en que se aborda el problema está presentado en el marco de lo denominado como Estudio de Casos que nos lleva desde la Geopolítica Global al Desarrollo Local, motivado por la formación profesional que le ha permitido al investigador, desarrollarse en el ámbito académico y político de la Geopolítica y en el ámbito académico del Desarrollo Local por lo que esta oportunidad representa el mejor momento para unir ambos campos del conocimiento.

El Capítulo II denominado “*De la Geopolítica Global y la valorización de los grandes espacios a la globalización del Desarrollo Local*”, permite realizar un recorrido por algunos hechos históricos y dejar establecido el cambio conceptual respecto al valor intrínseco del territorio; desde los grandes espacios naturales y la búsqueda de la conformación política de los mismos alrededor del Tigris y el Éufrates, hasta la valorización de la Eurasia, durante la Guerra Fría. Ese espacio geográfico, en lo general, que en un primer momento buscaba asegurar la vida de sus habitantes, particularmente por la extensión del mismo, en una aspiración autárquica primeramente como por la seguridad que las grandes extensiones podían otorgar, ha ido cambiando el sentido dentro de las modificaciones que ha sufrido la sociedad internacional.

La satisfacción de las necesidades no es necesario encontrarlas en las capacidades particulares y específicas del territorio, hoy se pueden encontrar a través de las posibilidades que da la sociedad internacional a través de herramientas como los tratados, acuerdos y otros mecanismos. La variable del Poder también ha cambiado en algún sentido respecto de lo que ha sido históricamente y hoy, por ejemplo, el prestigio respecto del cumplimiento de los acuerdos es parte de la ecuación del Poder (al igual que la extensión del

¹ El Plan de Acción utilizado está basado en el texto *Metodología de la Investigación* de los autores Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004)

territorio y la potencia de las armas), que forma parte de la cooperación al desarrollo y a la inserción internacional.

Este recorrido que podría parecer una transición desde una Geopolítica tradicional que se estimaba como agresiva a una distinta, es un paso a este nuevo concepto del desarrollo del espacio político y económico, es una nueva mirada desde la geopolítica a un concepto político, social, económico, territorial denominado Desarrollo Local, que corresponde a una alternativa a todo lo que se ha ofrecido en términos de desarrollo², a las estrategias clásicas de desarrollo, que traslada el impulso natural y tradicional proveniente del Estado, desde el gobierno central a un impulso local originado en las potencialidades, necesidades y capacidades de las comunidades que ocupan el espacio; esta situación particular se ve agravada, como tesis del Estado tradicional, con un proceso de globalización tratado para la investigación, desde Keohane y Nye, (1988), incorporando a la interdependencia, Beck (1998, 2004 y 2008) y otros autores relevantes.

Este Capítulo que puede ser el más extenso de la investigación, es el que hace el tránsito y busca la unión conceptual de lo que se quiere demostrar, se propone una conexión con este proceso globalizador que ha alterado las tradicionales formas de relacionarse que tenían los Estados y que, en términos coloquiales, ha disminuido las distancias del mundo. Se busca incorporar en el trabajo a la globalización como el principal factor que ha alterado el desarrollo político que traían los Estados hasta la caída del Muro de Berlín y ha acelerado los procesos, especialmente económicos, por lo que se plantea que estamos en una transición y en un traspaso de atribuciones desde la política, que desde siempre ha dirigido el tránsito y la dirección del mundo, hacia una economía que reacciona, se adapta, norma y motiva el cambio con mayor rapidez.

El Estado, que se constituyó como el único y principal actor de la política internacional ha dejado de serlo. Hoy existen muchos otros actores que participan e influyen en la política internacional y, sin que el Estado haya perdido toda su fuerza, ha empezado a compartir espacios con otros actores

² Aunque el término desarrollo tiene diversas acepciones, aquí se ha utilizado la descrita por la Real Academia Española en su tercera acepción que señala “*evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida*”.

como organizaciones internacionales en el plano político y empresas multinacionales en el plano económico, que, a una mayor velocidad se convierten en agentes que influyen en el desarrollo.

Habitualmente se ha tratado e investigado el tema del desarrollo desde una óptica principalmente económica enmarcada en pautas políticas que impone un gran Estado omnipresente que, en los países en vías de desarrollo, normalmente es centralizado; la propuesta a partir de lo que se ha estudiado, es presentar una nueva mirada del desarrollo y particularmente del desarrollo local; invertir la mirada común y dejar planteado como factor de investigación, que una transición de la política a la economía permite darse cuenta que es posible y necesario estudiar este tema desde la geopolítica y aportar una visión que combina los intereses del Estado respecto a lo que significa Poder, Territorio, Soberanía, etc., y aportarlos al análisis económico/social con que se enfrenta el desarrollo.

El Capítulo III *“La Ocupación del Espacio de Crecimiento en Chile”*, busca dar cuenta de cómo Chile se ha desarrollado desde un núcleo vital centralizador hacia la periferia, como conceptualización geopolítica, quedando espacios desprotegidos/atrasados que son los que hoy impulsan las políticas de Desarrollo Local para su recuperación. Esta revisión de lo sucedido en Chile demostrará también que los procesos políticos y económicos que han afectado al mundo también se ven reflejados en el espacio geográfico correspondiente al Estado de Chile, que en muchos momentos se ha adelantado a los procesos internacionales pero que existen interferencias que han influido para alcanzar los niveles de desarrollo.

Chile no está fuera de los cambios que se han dado en la forma de ver el Estado y de ejercer el Poder en el ámbito regional. En su historia ha sufrido los efectos de crisis políticas que han significado conflictos y guerras territoriales con los vecinos, principalmente por cuestiones de Poder y también se ha visto influenciado en el proceso de ocupación del espacio de crecimiento, Hinterland o espacio de desarrollo, desde los tiempos del conquistador, que dejó las marcas de sus conceptos geopolíticos en la instalación de comunidades dentro de espacios protegidos, de fronteras naturales, cómodos para vivir y evitando la

ocupación de aquellos espacios más hostiles. Este sistema dejó como herencia comunidades aisladas o Fronteras Interiores que saltan a la luz a partir de una lógica de seguridad nacional, (que surge como producto de otra crisis político/institucional), y que han sufrido los avatares de la invisibilidad, de la política actual y/o la velocidad del proceso global que genera atrasos también dentro de un Espacio globalizado como el Estado de Chile.

Estas marcas de origen han influido de gran forma en las diferentes políticas que han empleado los gobiernos a través de su historia para alcanzar niveles de desarrollo que permitan a Chile instalarse en los estadios de prosperidad y adelanto que se espera para su pueblo.

Todos los intentos han evidenciado un transitar desde un Estado centralizado, centralista, proveedor y director de lo que se hace y lo que no se hace dentro del espacio geográfico-político, hasta los primeros esfuerzos por abrir las compuertas al desarrollo de los espacios locales como producto de consecuencias de políticas pensadas y adoptadas como es el incentivo al emprendimiento, y la fuerza de los hechos locales que tienen relación con capacidades declaradas por los municipios de generar respuestas a las inquietudes y necesidades de sus comunidades y el apoyo a proyectos de emprendimiento, que en un comienzo pueden ser vistos como una posibilidad de absorber mano de obra y luego van adquiriendo valor como algo propio de esa comunidad, como puede ser la localización de la industria del salmón, del vino o la minería que identifica a distintas regiones en Chile.

El Capítulo IV *“Región de Arica – Parinacota”*, muestra la experiencia de una Región muy particular donde se unen la Geopolítica con el Desarrollo Local de manera evidente. La Región como tal, como ente político-administrativo, se gesta como una corrección al modelo de regionalización generada por la crisis o el conflicto político, social y de desarrollo puesto en evidencia por la sociedad civil. Esto, desde el punto de vista interno, mostrará si el proceso funciona, es adecuado y sirve para el propósito de impulso al desarrollo con que se realiza.

Las necesidades de crecimiento del Estado a través del impulso de las comunidades se observa y se ejemplifica adecuadamente a partir de la

observación de esta última corrección del proceso de Regionalización chileno que data de 1974 y que en 2008 ha creado dos nuevas Regiones político-administrativas, de las cuales se estudiará una que representa, además, una zona especialmente sensible desde el punto de vista geoestratégico y geopolítico.

La Región de Arica–Parinacota está elegida deliberadamente como un estudio de caso puesto que muestra condiciones particulares que cooperarán a nuestra investigación. Presenta características especiales que son destacadas en la investigación como los avances y depresiones desde lo social, las modificaciones en términos de pobreza y cómo se enfrenta, la debilidad frente a las nuevas amenazas y otras características y condiciones que dan cuenta de un aislamiento que no es sólo de lejanía en términos de distancia. Existe un desarrollo histórico particular que considera una incorporación tardía al territorio nacional, a través de una guerra que integró, además del espacio geográfico, a una etnia diferente, generó odiosidades que aún se mantienen, se encuentra muy alejada del núcleo vital y separada de él por el desierto más árido del mundo como es el Desierto de Atacama. Junto con ello se encuentra localizada en una zona de presión geopolítica que se analiza con mayor detalle. Estas características permiten, entonces, reunir en un solo espacio geográfico lo que señala el título de la Tesis: *De la Geopolítica Global al Desarrollo Local*.

Finalmente, las *“Reflexiones Finales y Conclusiones”* son, por un lado, una muestra del resultado de la investigación realizada y que los objetivos propuestos fueron posibles de ser alcanzados a través de un trabajo metódico que permitió demostrar que la Geopolítica y el Desarrollo Local son disciplinas que en el siglo XXI necesitan trabajar juntas. Pero, además, constituyen una referencia para futuras investigaciones a través de estudios comparativos o de reflexión conjunta. Se estima que hacer una revisión como la que se presenta en esta tesis permite visualizar, desde una óptica diferente, las modificaciones en el comportamiento del Estado dentro de la comunidad internacional, y las diferencias en la valorización del territorio y del Poder. La divergencia del análisis está en el hecho de orientar la investigación desde la Geopolítica hacia el Desarrollo Local lo que posibilita crear una nueva ventana del conocimiento.

CAPÍTULO I. GEOPOLÍTICA Y DESARROLLO LOCAL: Un estudio condicionado por la Globalización

I.1. Introducción metodológica sobre el desarrollo de la ciencia económica frente al proceso de globalización

I.1.1. La Economía como ciencia: objeto y campo de estudio

A lo largo de la historia del pensamiento económico el estudio de los problemas ha sido abordado a través de diversos enfoques que han ido evolucionando de una manera gradual, modificando en cada momento el tratamiento de las cuestiones económicas hasta configurar su cuerpo teórico actual. Partiendo de una orientación puramente filosófica, poco a poco se fue pasando a tener un mayor interés por la resolución de cuestiones concretas mediante la utilización de instrumentos de investigación correspondientes a otras disciplinas. Y a partir de la observación directa y de la intuición, tal y como nos cuenta Schumpeter (1967), se tendió mediante la discusión de las preocupaciones básicas del momento, hacia el análisis más estructurado de la realidad.

Se inicia así la elaboración de teorías que se sitúan al margen de las interpretaciones religiosas de las relaciones sociales, preocupadas por la asignación del precio justo de las cosas y el atesoramiento de las riquezas. Este cambio de forma de pensar era lógico pues, tal y como explican Robinson y Eatwell (1976), se hacía necesario el dejar paso libre a las exigencias de la vida comercial, permitiendo a los librepensadores del siglo XVIII encontrar en la regularidad de las leyes del Universo la referencia lógica en la búsqueda de leyes de comportamiento general en todos los campos del saber³.

³ Existía un interés por investigar los nexos de unión entre las cosas, las cadenas de causas y efectos, de ahí que los primeros modelos interpretativos pretendían encontrar las relaciones estables entre los conceptos económicos.

Esta idea de interdependencia entre los fenómenos económicos es la que dará pie al objeto que la economía debía contemplar: la búsqueda de relaciones que permitan la interpretación global de la realidad económica. En este sentido, autores como Schumpeter (1971) o Denis (1970) reconocen que los fisiócratas, junto con Cantillon y Boisgilbert fueron quienes dieron un paso decisivo al introducir un nuevo planteamiento al esquema abierto por los mercantilistas: La explicación de los fenómenos económicos a través de los circuitos, esquemas o circulaciones, apareciendo en sus trabajos por primera vez el concepto unificado de la sociedad económica como el objeto de investigación de la Economía Política⁴.

Los Fisiócratas representan, por lo tanto, la primera corriente del pensamiento económico para los cuales, frente a la administración o adquisición de la riqueza, aparece el concepto de “orden económico”, expresado en un circuito que representa la idea de una economía nacional sobre la cual se puede intervenir para mejorar las relaciones de producción, eliminando las trabas que impiden el crecimiento natural de la producción. La existencia de las leyes naturales les otorgaba un amplio poder predictivo y les abría el camino al diseño de una política que favoreciese el desarrollo de tales leyes naturales: el “*laissez-faire*”.

Los clásicos profundizaron en el planteamiento fisiocrático. Como escribe Napoleoni (1962), para Adam Smith (1723-1792) el objeto de la economía política era la riqueza, y su campo científico, la forma de utilizar el trabajo en aras a su maximización, tal y como puede desprenderse del título de su obra *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Smith (1776), compatibiliza en su trabajo las experiencias de la realidad económica con sus deducciones teóricas, consiguiendo de esta forma que su trabajo sea reconocido como el del primer economista de la historia.

⁴ François Quesnay (1694-1774) mostró de una forma clara a través de su famoso *Tableau Economique* las relaciones de interdependencia entre las distintas actividades económicas, a la vez que explicó que la sociedad económica era un sistema de circulación de la riqueza. Según Napoleoni (1974), Quesnay está considerado como el precursor de las modernas corrientes del estudio de la economía real, así como pionero del análisis de la teoría del ciclo y del crecimiento económico.

A pesar de que su contribución al desarrollo de la ciencia económica resultó ser fundamental, el enfoque smithsoniano no fue aceptado absolutamente por los economistas clásicos y sus sucesores, antes al contrario, debe hablarse de una línea Smith-Mill-Marshall frente a otra Ricardo-Marx-Keynes, en la cual los segundos centran su atención en la distribución de la riqueza más que en la producción u obtención de la misma⁵.

Fruto de tales preocupaciones es la obra de David Ricardo (1772-1823), *Principios de Economía Política y Tributación*, quien a la hora de plantearse el problema de la abstracción presta una atención preferente a la distribución del producto o la riqueza, sus causas y posibles explicaciones. Las aportaciones de Ricardo (1817), retomando la línea de los fisiócratas, constituyen el núcleo fundamental de la Economía Política Clásica, teoría legitimadora del capitalismo emergente ya que presenta el proceso de industrialización capitalista como el símbolo o fuente del progreso.

Karl Marx (1818-1883), representa por el contrario la vertiente deslegitimadora del sistema capitalista. Los aspectos clave que caracterizan la obra *El Capital* de Marx (1867) son, por un lado, su intento de establecer un análisis explicativo científico del sistema capitalista como un específico y concreto modo de producción y, en segundo lugar, el carácter histórico atribuido a dicho sistema capitalista. Como nos recuerda Zeleny (1974), Marx concibe la ciencia económica como una ciencia histórica sujeta a unas específicas y concretas leyes válidas y diferenciables en cada época histórica, siendo por tanto la razón de ser de esa ciencia económica su descubrimiento y explicitación. Y esta es, en opinión de muchos autores, la aportación metodológica clave de Marx.

La delimitación conceptual del campo analítico de la economía realizado por A. Smith fue resucitada por J.S. Mill (1862) cuando en su libro *Principios de Economía Política* se refiere a la economía como la “ciencia de las leyes que

⁵ Ambas líneas no difieren sólo en el enfoque o en la valoración asignada a determinados aspectos sino también en la forma como se enfrentan al problema de la abstracción en el pensamiento económico. Los primeros defienden un tipo de abstracción capaz de prescindir de juicios de valor sobre una situación determinada; los segundos, por el contrario, no están dispuestos a eliminar los juicios de valor en las abstracciones al tratar de juzgar la relevancia que, en la determinación de los hechos, puedan tener determinadas circunstancias de la realidad.

regulan la producción y consumo de las riquezas”. Esta concepción de Mill que implica ruptura con la línea abierta por Ricardo y continuada por Marx, queda plasmada en el cambio del término “Economía Política” por el más aséptico de “Economía”, realizado por Marshall (1890), como forma de eliminar las posibles impresiones subjetivistas que el término “política” podría introducir.

Los historicistas explicaban la determinación de las relaciones económicas de una colectividad como fruto de las características estructurales de la misma, por lo que el análisis de dichas relaciones precisaba de su correcta localización en el contexto histórico al que pertenecían. Por el contrario, para los economistas racionalistas deductivistas, la ciencia económica era el conjunto de conceptos lógicos respaldados por unos supuestos básicos de los que se podían deducir unas reglas estables de comportamiento sin que fuese necesaria la referencia explícita a datos empíricos de una realidad particular. La escuela neoclásica se decantó preferentemente por éste método abstracto y ahistórico, dedicando amplios esfuerzos a la defensa de la objetividad científica.

Este comportamiento introdujo una tendencia a la formalización de los modelos teóricos con los que presentar lucubraciones que, en muchos casos estaban desgajados de la realidad⁶. Otros autores sí se preocuparon por resolver esquemas formales relacionados con dicha realidad económica, tal es el caso, por ejemplo de Alfred Marshall. Los economistas neoclásicos tendieron a diferenciar entre investigación “pura” e investigación “aplicada”. La primera estaba basada en razonamientos abstractos mientras que la segunda era una recopilación estadística de una situación determinada que permitía ilustrar cierta teoría ya establecida.

La culminación sintética de este esfuerzo neoclásico por delimitar y definir la ciencia económica y el método a utilizar para su desarrollo, como escribe Blaug (1963), viene representada por Lionel Robbins (1895-1984), circunstancia curiosa que hace coincidir la aparición en letra impresa de la ortodoxia neoclásica con el momento en el que el edificio teórico atraviesa la primera gran crisis del pensamiento económico. Robbins (1935) sintetiza la

⁶ Como por ejemplo, el modelo de equilibrio general de Walras o el de optimización de Pareto.

corriente neoclásica definiendo la economía como “la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que son susceptibles de utilizarse con usos alternativos”. Esta definición, que fue el respaldo definitivo a la teoría “pura” sufrió, no obstante, una serie de importantes críticas⁷.

Paralelamente a la visión neoclásica surge en el tiempo el paradigma institucionalista, que analiza las relaciones económicas como un sistema de Poder, siempre en constante conflicto, circunstancia que resulta ser la causante del desarrollo y progreso económicos. Esta concepción de la economía defiende una relación muy estrecha entre las fuerzas del mercado y las instituciones, que entran en conflicto periódicamente, decantándose algunas veces a favor del poder establecido y otras mediante cambios que permiten nuevas relaciones sociales y económicas.

Los economistas institucionalistas tienen una amplia variedad de intereses y rechazan la idea de relaciones de validez universal, por lo que no tienen un cuerpo teórico compartido sino un modelo común de explicación, de tal forma que cada acontecimiento económico forma parte de un sistema global que se encuentra en evolución y que, por lo tanto, le está condicionando, a la vez que modifica las características iniciales del sistema. Por lo tanto, para explicar un hecho concreto, previamente hay que identificar el lugar que ocupa en el espacio y en el tiempo dentro del modelo⁸.

Este esquema de análisis de los problemas económicos comenzó a tambalearse en el período de entreguerras con la Gran Depresión de los años treinta, que fue el detonante de una situación a la que el paradigma neoclásico no supo dar respuestas satisfactorias. Las proposiciones esenciales enunciadas por la escuela neoclásica conjuntamente con la defensa de la no intervención del Sector Público en la economía, generaron un creciente

⁷ Para ampliar este punto, se puede consultar el clarificador artículo de P. Schwarz (1972).

⁸ Este análisis, sin embargo, choca frontalmente con la orientación que finalmente se impuso durante cincuenta años y que defendía el método abstracto deductivo como el único posible para el desarrollo de la ciencia económica. Eliminando la contrastación empírica, cada economista estaba legitimado para creer en aquello que deseara en función de sus deducciones lógicas, pudiendo adherirse a una determinada “escuela” o tradición sin tener que preocuparse de la necesidad de justificación de los problemas de la realidad económica.

excepticismo entre los distintos grupos sociales que se convirtió en el caldo de cultivo idóneo para la aparición de la corriente de pensamiento que se conoce como la revolución keynesiana, cuya cabeza fue John Maynard Keynes (1883-1946) y que representó un cambio trascendental en la historia del pensamiento, no solo por los postulados del modelo macroeconómico presentado, sino también dentro del campo metodológico, por las posibilidades de contrastación de algunas de sus hipótesis.

El modelo de equilibrio general propuesto por Keynes (1936) presentaba novedades muy importantes a la vez que tenía la ventaja de ser sencillo y de estar compuesto por variables perfectamente contrastables con la realidad económica. Sin embargo, la consolidación definitiva de ésta renovación metodológica se produjo a partir de entonces (años cuarenta) con las contribuciones de los economistas T.W. Hutchison, P. Samuelson, O. Lange, M. Friedman y F. Machlup y las discusiones entre Economía Positiva y Economía Normativa.

I.1.2. El carácter empírico de la economía

La obra que Hutchison inició en la década de los treinta criticaba abiertamente el enfoque metodológico neoclásico que llevaba a la construcción de un esquema deductivista, abiertamente alejado de toda contrastación empírica y cuyo resultado no era otro que el continuo distanciamiento de la realidad. De aquí que Hutchison (1938) inicie el proceso de ruptura al que nos referíamos antes y revitalice toda una corriente de orientación empírica en la ciencia económica en la línea de la falsación de teorías para el desarrollo del conocimiento científico⁹.

Esta mentalidad de carácter empirista no supondrá, sin embargo, la culminación evolutiva del análisis metodológico que tenderá a centrarse en el estudio positivo del significado de los problemas y las soluciones a las que ha de enfrentarse el economista. El realismo de los supuestos y los juicios de valor, con toda su problemática circundante entrarán en escena con un entusiasmo desconocido de la mano de F. Machlup, T. C. Koopmans, M.

⁹ El nuevo enfoque abierto por Hutchison supuso un antecedente de las orientaciones que acabarían por imponerse en los años siguientes.

Friedman y P. Samuelson, entre otros, los cuales derrocharán esfuerzos por mantener sus posturas en una polémica de indudable alcance y trascendencia. En todos ellos aparece evidenciada la influencia de la metodología hutchisoniana a través de su preocupación por la contrastación sistemática de las hipótesis teóricas, aunque, como es lógico, con los matices que cada uno de ellos pretende imprimir.

Así, por ejemplo, los *Foundations* de Samuelson (1947) suponen un paso más hacia la renovación metodológica en economía, a pesar de estar alejado de Hutchison en algunos puntos significativos¹⁰. Desde su trabajo *La metodología de la economía positiva*, Friedman (1953) inicia la exposición de su teoría con una hipótesis acerca de cuál debe ser el objetivo último de una ciencia positiva proponiendo el potencial explicativo-predictivo de una teoría como criterio de validación de la misma.

La teoría queda establecida mediante el concurso de dos elementos básicos: los términos estrictamente lingüísticos y las proposiciones, cuya misión reside en la abstracción de los rasgos básicos evidenciados de la realidad. Bajo ambos elementos se encierran dos finalidades diferenciadas: En el primer caso, servir de archivo recopilador, en el segundo, su poder predictivo-explicativo, y es a partir de este segundo componente que explica que sólo una evidencia de hecho puede mostrar si una teoría es acertada o equivocada, es decir, si debe ser aceptada como válida o ser rechazada. Esta es su única prueba de validez, la comparación de sus conclusiones con la experiencia. La hipótesis se rechaza cuando sus predicciones se ven contradichas con frecuencia o más fácilmente que las predicciones de una hipótesis alternativa y sólo se acepta cuando ocurre lo contrario.

Desde este punto de vista, las opiniones de Friedman tienen una perfecta correspondencia con el falsacionismo metodológico de Popper (1959) cuando éste defiende que sólo son científicas las teorías que prohíben ciertos estados observables de las cosas y pueden, por tanto, ser falseadas y rechazadas. Pero Friedman da un paso más, manteniendo posiciones que iban

¹⁰ En cualquier caso, el autor que más contribuyó al abandono del convencionalismo de Robbins y al mantenimiento vivo de la polémica para discernir con claridad entre ciencia positiva y ciencia normativa fue Milton Friedman.

a hacer saltar la polémica entre los economistas, introduciéndose en el terreno del realismo de los supuestos. Para Friedman (1953) es innecesario el realismo de los supuestos, basta con que sean buenas aproximaciones para los propósitos de la teoría, para lo cual, es suficiente con observar si la teoría puede explicar y predecir de una manera ajustada una realidad económica.

I.1.3. Historia de la ciencia y filosofía de la ciencia

La postura de Friedman fue bien acogida por un grupo amplio de economistas pero también fue criticada por bastantes autores desde diversos sectores como Machlup (1955), Rotwein (1959), Archibald (1963), Samuelson (1963) y sobre todo Koopmans (1957). La controversia sobre el realismo de los supuestos tuvo la ventaja de acercar las posturas de los economistas a las de los teóricos de la filosofía de la ciencia, por lo que autores como Popper (1959), Kuhn (1962), Nagel (1961), Lakatos (1970) o Feyerabend (1975) empezaron a ser muy familiares entre los economistas de la época¹¹.

La imagen de evolución de la ciencia derivada del enfoque popperiano, no se parece, sin embargo, a la propiciada por los historiadores y sociólogos. En economía, al igual que ocurre en otras ciencias, existen teorías que son incontrastables. En ese caso, ¿cómo se podría aceptar una teoría como válida si no existe posibilidad de contrastarla? Frente a las posturas estudiadas, englobadas bajo la denominación de Filosofía de la Ciencia, surge un enfoque alternativo, el de la Historia de la Ciencia, cuya figura más representativa es Thomas S. Kuhn, quien intenta construir una teoría positiva del progreso científico.

Kuhn (1962) entiende el progreso científico como una sucesión de períodos de ciencia normal y etapas de crisis y revolución científica. En las primeras, el trabajo científico se desarrolla en torno a un paradigma compartido por la comunidad de científicos¹². Cuando un paradigma acumula anomalías y

¹¹ Además, se amplía el campo de debate metodológico hasta abarcar aspectos como: ciencia económica y juicios de valor, metodología y ciencia económica, el papel de la econometría en la ciencia económica, etc., enriqueciendo esta disciplina y aumentando el acervo cultural de los economistas.

¹² El paradigma (o matriz disciplinar) es un conjunto de realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.

se produce una negación repetida de sus supuestos y desarrollos se abre un proceso de cambio, una etapa de crisis que termina con la incorporación de un nuevo paradigma capaz de provocar la conversión de una parte importante de la colectividad científica. Pero el cambio de un paradigma por otro es la excepción porque estas revoluciones científicas exigen largo tiempo para completarse: Un paradigma sólo se abandona a consecuencia de constantes y repetidas refutaciones y el establecimiento del nuevo paradigma se produce de una manera lenta porque existen factores sociológicos (autoridad y jerarquía dentro de la comunidad de científicos, fidelidad al paradigma con el que han sido formados, etc.) que obstaculizan el cambio.

Desde otra perspectiva, otro intento de superar las limitaciones del análisis popperiano es la presentada por Lakatos (1970) quien, basándose en la idea de que la filosofía de la ciencia sin la historia de la ciencia resulta vacía, intenta utilizar la filosofía de la ciencia popperiana convirtiéndola en un instrumento crítico de interpretación histórica. Por su parte, Feyerabend (1975) adopta una postura un tanto anarquista, y piensa que el mantenimiento de unas reglas fijas no es realista con el entramado de la realidad económica.

Así pues, la idea de que los avances en la ciencia sólo se producen mediante la superación de anteriores teorías, resulta incompleta y es mucho más sensato mantener una postura flexible en el desarrollo de tales investigaciones, teniendo en cuenta, eso sí, la coherencia interna de los modelos, la presentación conceptual adecuada de las teorías y sus resultados, y no menospreciar en ningún momento aquellas contrastaciones con resultados negativos, que constituyen parte del conocimiento científico acumulado en torno a una ciencia en un momento determinado. Este tipo de reflexiones es el eje sobre el que se ha desarrollado lo que se conoce como “relativismo metodológico”.

I.1.4. Relativismo metodológico

El relativismo metodológico es un método de analizar las ideas y los hechos que Hutchinson (1938) denomina escepticismo reciente, a partir del cual se generalizará el relativismo sobre el pensamiento y conocimiento

científico. Este relativismo científico que, aunque ha salpicado a todo el edificio científico ha centrado sus críticas más feroces en el ámbito de las ciencias sociales, parte de la idea de que todas las ciencias suministran una visión de la realidad en la que pesan, inevitablemente, fuertes elementos de estricto carácter ideológico.

En este sentido, el paso de la ideología al conocimiento científico es vital para la defensa de éste último y es precisamente aquí donde se encuentra toda la polémica sobre el mismo. Por un lado, si pensamos que el paso se da debido a que existe una parcela, “un gran número de fenómenos” según Schumpeter (1967), independientes de nuestras emociones y un método, “unas reglas de procedimiento” utilizadas por los científicos en sus análisis, ajenas a toda contaminación ideológica, el conocimiento científico podrá progresar e ir lenta o rápidamente sustituyendo a la ideología¹³.

Ahora bien, el escepticismo o relativismo científico piensa que este paso no resulta posible y niega la posibilidad de dirección entre ambos tipos de conocimiento. Para conseguir que el conocimiento científico suplante al ideológico necesitaremos tener una explicación causal de los hechos estudiados a partir de los cuales establecer algún tipo de leyes. Pero mientras existan dificultades insalvables de cara a la formulación de dichas leyes, la sustitución del conocimiento ideológico por el científico no podrá darse.

Todas estas posiciones tienen de positivo el poder poner de manifiesto la problemática a la que está sometida la metodología científica que, pese a sus especificidades, tiene una continuidad con el método científico general, aunque no haya podido resolver todos los problemas de método que se plantean y en la cual el paradigma (o paradigmas) dominantes en el último siglo se han visto desbordados por la existencia de múltiples teorías destinadas a explicar unos mismos fenómenos. La razón de dicha diversidad se encuentra en que los componentes sociohistóricos juegan un papel fundamental, tal y como se pretende demostrar en el punto siguiente de este capítulo.

¹³ En esta línea situaríamos los trabajos de la escuela ortodoxa desde J. S. Mill hasta T. W. Hutchinson, que defienden la posibilidad de que se dé un conocimiento científico, mientras que en otro frente se encontrarían una buena parte de los trabajos de la escuela marxista, como hemos visto ya.

El alcance que las influencias externas tengan sobre la economía depende, evidentemente, de que la consideremos como una “caja de herramientas” o como algo más. Si se concibe como lo primero, entonces se hace muchos menos vulnerable a los shocks externos y en particular a las ideologías, pero si, por el contrario, se piensa en la economía como una ciencia social, entonces, lo anterior debe ser cuestionado y pasaríamos a situarnos en una concepción relativista de la misma.

I. 2. Fundamentación socio-histórica de la presente investigación

I.2.1. El concepto de Estado en las ciencias sociales

El desarrollo de las ciencias sociales va mostrando un mundo que avanza al ritmo de las definiciones de los grandes pensadores de cada época. Platón entrega un Estado ideal, así como Tomás Moro; Aristóteles por su parte, señala que el hombre orienta su accionar hacia lo que le parece bueno y de alguna manera participa de las campañas de Alejandro y de lo que significa la extensión del Imperio y la proyección de la cultura. El avance expansivo de Alejandro muestra que existe una organización que necesita de espacio para sostenerse; que la satisfacción de sus necesidades está más allá de lo que hoy se reconoce como frontera y se empieza a evidenciar un serio problema político llamado conflicto, generado quizás por la misma definición de Aristóteles “El Estado no es más que una asociación, en la que las familias reunidas por barrios deben encontrar todo el desenvolvimiento y todas las comodidades de la existencia; es decir, una vida virtuosa y feliz” (1980:102). ¿Qué sucede si en el barrio no se encuentra esa vida virtuosa y feliz? ¿Se deberá salir a buscar lo que falta? En particular lo que se quiere plantear es que, a mi juicio, aquí se encuentra parte del fundamento de la expansión del territorio de los Estados.

Sabido es que diferentes filósofos y autores intentan explicar la dinámica del Estado inserto en una esfera mayor, representada por la comunidad internacional y particularmente por la población de esa comunidad

internacional; los movimientos sociales, que en definitiva son hechos políticos, han extremado muchas veces, las justificaciones de sus movimientos y estos han sufrido o tenido como base, motivaciones económicas, políticas, ideológicas o religiosas. La Guerra de los Cien Años, la Guerra de los Treinta Años, la Revolución Industrial, la Revolución Francesa, las Guerras Mundiales y hasta el atentado del 11 de Septiembre en Estados Unidos, tienen una explicación que contiene alguna o más de una de estas realidades políticas.

El proceso que se expone ha demostrado últimamente algunas variaciones respecto de lo que sucede hoy en el mundo. La política justificaba la Guerra y esta era definida como la continuación de la política por otros medios, como el último peldaño en la escalada del conflicto, como la ruptura del statu quo y variadas respuestas al hecho en sí mismo. Lo común a todas ellas tenía que ver con el Poder; con la adquisición de Poder, con demostrar Poder, con someter a otro Poder pero siempre con el Poder. Un Poder representado en un extenso territorio y por ello las campañas de conquista; un Poder representado por el control del comercio donde se observa a las grandes potencias dominando los mares; un Poder representado por alcanzar lugares dónde nadie puede llegar como la carrera por el espacio o un Poder que defiende ideas como la Guerra Fría.

Aparentemente y en la calma de la meditación, esta dinámica cambió; no se acabó el conflicto, este persiste pero con otra lógica; ya no hay sólo conflictos entre Estados. Extremando lo que se quiere señalar, el Presidente de EEUU, después del 11-S le declaró la guerra al terrorismo, es decir, la primera potencia mundial le declara la guerra a un concepto, a una amenaza que no puede identificar y escasamente definir.

La lucha por el territorio persiste, se sigue dando pero en países dónde el poco desarrollo es evidente, lo que muestra que la guerra territorial es algo atrasado, o que la necesidad de tener grandes espacios en el Siglo XXI no es tan relevante. La conquista de lugares hasta dónde nadie pueda llegar se relativiza, el prestigio tecnológico no está en alcanzar la luna o los confines del Universo, se acerca más a la tecnología de las comunicaciones, a los avances científicos para detener enfermedades, u obtener agua o energía.

¿Qué genera el cambio? Si es que existe el cambio se podría atribuir a un proceso denominado globalización que se inicia principalmente en las comunicaciones. Durante la segunda parte del Siglo XX el mundo estuvo regulado en su actuar por las directrices emanadas desde las potencias que dirigían el sector ideológico en que cada Estado se encontraba, dentro una organización bipolar; hoy en día esa ideología, con la fuerza de esos tiempos no existe, el conflicto mundial al que el mundo se vio sometido se terminó con la Caída del Muro de Berlín, símbolo de esa Guerra y posteriormente con la desaparición de uno de los ejes ideológicos del conflicto. Todo ello se ha visto reemplazado por otra realidad: la globalización y el neoliberalismo¹⁴. Pero, ¿quién dirige? Hay muchos actores para la batuta del director y eso aparentemente ha producido un desorden que Fukuyama (2004), señala como ausencia de capacidad estatal, particularmente en los países pobres, hecho que ha pasado a convertirse en una seria amenaza para el mundo desarrollado.

El mismo autor, Fukuyama (2004), citando a Einhorn (2001), dice que en el tema del desarrollo “este se ha convertido en varios aspectos, en un ámbito caótico. La democracia, el federalismo, la descentralización, la participación, el capital social, la cultura, el género, la etnicidad y el conflicto étnico se han metido en la cazuela del desarrollo alterando así el sabor final del guiso”. (Fukuyama, 2004:43).

El planteamiento de esta investigación tratará de buscar la manera de despejar estas incógnitas y otras que seguramente van a aparecer en el camino de la investigación, intentando demostrar que buena parte del rumbo del mundo está hoy dirigido (o altamente influenciado), desde la economía a través de la globalización. Que el mismo proceso ha acercado a los Estados y a las comunidades que forman los Estados por lo que la valorización relativa

¹⁴ Para definir y consensuar en este trabajo el término se recurrirá a Fukuyama (2004) que dice al respecto: en respuesta a problemas en el África Subsahariana en 1982... “el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, junto al gobierno de Estados Unidos, recomendaron enérgicamente una serie de medidas enfocadas a reducir el grado de intervención estatal en los asuntos económicos; se trataba de un paquete de medidas al que uno de sus autores (John Williamson (1994): *The Political Economy of Policy Reform*, Institute for International Economics, Washington D.C.), atribuyó la denominación de Consenso de Washington y al que sus detractores en América Latina denominaron Neoliberalismo”. Fukuyama (2004, pp. 20).

del territorio coopera para que las comunidades, a través del Desarrollo Local, por ejemplo, alcancen mejores niveles de vida.

No hay duda respecto a que en su avance histórico el mundo ha sufrido diversas transformaciones, desde el punto de vista de los paradigmas, referidas a la política, a la visión de lo que es la política, a los modos de hacer política, a la relación entre unidades políticas mayores o Estados y principalmente a la forma en que estas unidades políticas se han comportado en el tiempo y han ocupado, integrado y compartido los espacios geográficos que han ido conquistando.

Se considera que el tema acepta diferentes visiones de los problemas que se van a plantear y cruza por distintas miradas religiosas, políticas, ideológicas etc. También, se estima necesario establecer un marco destinado a conceptualizar algunos términos que pudieran tener más de un enfoque. La investigación no pretende entregar definiciones exactas de cada uno de ellos; sino establecer una “convención” destinada a comprender en mejor forma la idea expuesta.

El “Estado”, concepto respecto del cual cada uno tiene alguna interpretación y que constituye la base de la sociedad internacional, aparece, (en los términos aproximados respecto a lo que hoy podríamos interpretar como Estado), en la literatura científica en el siglo XVI y su aparición ya más consolidada en el lenguaje especializado se produce en una Italia Renacentista que requería denominar una nueva forma de organización y vida política que pone el acento más en la colectividad organizada que en el poder personalizado.

De esa forma nace una concepción nueva que ya no considera sólo al gobierno y su corte como elementos únicos de su preocupación, sino que se comienza a considerar a todos los ciudadanos en su conjunto. Este cambio de percepción, en que aumenta la cantidad de personas en la responsabilidad directa del gobernante, empieza a traducirse en un concepto que posteriormente conoceremos como desarrollo.

Maquiavelo¹⁵ (1980), hace entender que se necesita fuerza para gobernar, el Poder para guiar a la sociedad y lo que podría parecer abusivo o despótico, él lo explica, a juicio del investigador, como que ese despotismo político o abuso del Poder ejercido por *El Príncipe* está destinado a constituir el Estado moderno como una entidad que ejerce una política de fuerza como el paso inmediatamente anterior a la República, considerando al gobierno republicano como el gobierno de la mayoría. Bobbio (2006) sostiene que a partir de Maquiavelo “el Estado ya no puede ser comparado de ninguna manera como una forma de sociedad y sólo por costumbre de escuela todavía puede ser definido como *societas civilis*. Cuando Maquiavelo habla del Estado se refiere al máximo poder que se ejerce sobre los habitantes de un determinado territorio (...) después de Maquiavelo el Estado todavía puede ser definido como *societas civilis*, pero la definición se muestra cada vez más incongruente y confusa” (op.cit.:65).

Aristóteles hablaba de Estado para referirse a un bien superior y planteaba “todo Estado es sin duda una asociación, y toda asociación no se forma sino teniendo presente algún bien, pues los hombres, cualesquiera que ellos sean, nada hacen si no es con vistas a lo que les parece bueno; por lo tanto, es claro que todas las asociaciones tienden a un bien de cierta especie y el más importante de todos los bienes debe ser el objetivo de la más importante de las asociaciones, aquella que comprende a todas las demás y a la cual se le llama precisamente Estado o asociación política” (edición 1980:11).

Fukuyama (2004), respecto a qué es el Estado establece que “es una antigua institución humana cuyo origen se remonta a unos diez mil años atrás, cuando surgieron las primeras sociedades agrícolas en Mesopotamia. En China ha existido durante miles de años un Estado con una burocracia muy bien preparada. En cuanto a Europa, el Estado moderno que dispone de grandes ejércitos, poderes tributarios y una burocracia centralizada capaz de ejercer una autoridad soberana en un amplio territorio es mucho más reciente puesto que se

¹⁵ Maquiavelo, es de un realismo impactante que hace ver las cosas como son y no como debieran ser, desde esa mirada plantea que la política debe estar basada en las pasiones humanas que son parte de la obscuridad del hombre como la maldad, volubilidad, ingratitud, ambición, envidia. Sostiene que un *Príncipe* que es el Estado, debe basarse en sí mismo, en la ley, la astucia y la fuerza (El Príncipe, capítulo XVIII).

originó hace unos cuatrocientos o quinientos años, cuando se consolidaron las monarquías francesa, española y sueca. El surgimiento de estos Estados y su capacidad para proporcionar orden, seguridad, leyes y derechos de propiedad fue lo que hizo posible el crecimiento del mundo económico moderno. Los Estados poseen una amplia variedad de funciones, tanto para lo bueno como para lo malo” (op.cit.:15).

Sólo como otras referencias a esta Institución y los sistemas para gobernarlo, se puede mencionar al Estado ideal de Tomás Moro en Utopía, (1516), a “Hobbes (1642), con su Estado absoluto (desde el estado naturaleza), Locke (1690), (que incorpora a Dios en la discusión), con la monarquía parlamentaria, Montesquieu (1748), con el Estado limitado, Rousseau (1762), con la democracia, Hegel (1799-1802), con la monarquía constitucional, etc.” (Bobbio, 2006:65).

1.2.2. El concepto de Estado bajo el punto de vista de la Geopolítica

El Estado desde la Geopolítica, que será el marco de referencia de la investigación, y particularmente a partir del análisis realizado por el Dr. Hernán Santis referido a Rudolf Kjellen (1916), como padre de la Geopolítica en su libro “El Estado como forma de vida”; a partir de ahí se puede señalar, referido a esta asociación política que convenimos, lo siguiente: “El centro de interés de Kjellen era el estudio de la res política o cosa política (...), Kjellen considera al Estado un organismo con vida y conciencia propia que nace, crece y muere en medio de permanentes luchas y conflictos biológicos” (Santis, 2004: 18), es decir, el Estado es un organismo vivo en el que se suceden cosas políticas y esas cosas políticas son las que desarrolla la población posteriormente devenida en nación. Ratzel (1932), otro precursor de la Geopolítica, a diferencia de Kjellen consideraba al Estado <como> un ser vivo pero, esa vida de uno u otro precursor de la Geopolítica, se desarrolla en un espacio geográfico denominado técnicamente territorio.

Para acotar el estudio y en lo referido al espacio que ocupa ese Estado se puede decir que desde los griegos el espacio geográfico ha jugado un rol preponderante en el desarrollo de la vida humana y política de una unidad

política. La Constitución de Hipódamo de Mileto “dividía el territorio en tres partes: una sagrada, otra pública y la tercera poseída individualmente; la que debía subvenir a los gastos legales del culto a los dioses era la porción sagrada; la que debía alimentar a los guerreros, la porción pública y la que pertenecía a los labradores, la porción individual”; (Aristóteles, ed. 1980:61), hoy también se observa que el espacio, si bien no tiene definida una parte sagrada dado que -al menos en el mundo occidental- se ha tendido a un Estado laico o a la separación clara entre Iglesia y Estado, este ha derivado en espacios sociales, espacios económicos, espacios culturales, etc., en definitiva, el espacio geográfico no se centra solamente en un concepto territorial sino que abarca e incorpora aquellos aspectos sociales que comprenden al grupo humano que ocupa ese espacio y a la interacción que se produce entre ellos dentro de los límites reconocidos del espacio geográfico.

La evolución del mundo ha visto distintas formas de ocupar el espacio geográfico y de emplearlo dependiendo de las condicionantes políticas, desde una zona de defensa y seguridad, como pudieron ser las inmensas llanuras de la Rusia Imperial ante los ataques de Napoleón y posteriormente de Hitler durante la II Guerra Mundial, hasta un espacio productivo como las Pampas trigueras de Argentina o las minas de cobre en el norte de Chile, pero siempre subyace esa división original de Hipódamo de Mileto referida a que el espacio geográfico es mucho más que la conceptualización que pueda hacer un ciudadano común referida sólo a lo territorial.

Con el avance del tiempo y del conocimiento, esta concepción del espacio geográfico contenedor de un sinnúmero de procesos sociales en su interior se empieza a hacer evidente con la aparición del concepto “Geopolítica” que, transformado posteriormente en ciencia (o arte según otros), define al Estado, principalmente, a través de lo que señala son sus Elementos Constitutivos: el Territorio, la Población y la Soberanía.

I. 3. Formulación de los supuestos

Dentro del marco conceptual y en el afán de entender exactamente lo que se quiere plantear, estableceré tres definiciones propias, breves, derivadas del estudio de la Geopolítica, para establecer que significa cada uno de los Elementos Constitutivos del Estado y que son los que permiten una mayor claridad para los objetivos de la presente investigación.

Territorio: *Comprende el espacio geográfico dónde se asienta el Estado, está delimitado por límites reconocidos y validados por la comunidad internacional; además, este espacio posee características naturales que permiten el desenvolvimiento de la población y su natural Ciclo Vital (nacimiento, crecimiento, desarrollo y muerte). Actúan como estímulos políticos los factores geofísicos y bienes económicos que se ubican dentro de ese territorio.*

Población: *La población está constituida por los seres humanos que viven dentro del territorio. Inicialmente el Estado buscaba transformar esa población en una Nación a partir de un origen común; las características del mundo actual hacen que esa búsqueda se realice a partir de los objetivos del Estado; es decir, no hacia el origen sino hacia el futuro. Las características de la población cooperan en la ecuación del Poder.*

Soberanía: *Es la capacidad de independencia que tiene el Estado para tomar sus decisiones en el plano nacional como internacional. Esta capacidad está apoyada y sostenida en el Poder.*

La Geopolítica es uno de los extremos de la investigación y a través de ella se buscará llegar al otro, el Desarrollo Local; eso nos obliga a conceptualizar algunas ideas respecto a la Geopolítica, como punto de partida y eje central de la investigación.

El profesor sueco Rudolph Kjellen (1916)¹⁶, es quién ocupa por primera vez el término Geopolítica, a fines del siglo XIX y comienzo del XX en su tratado de *El Estado como forma de vida*; Hermann Heller (1934), en su Teoría del Estado, define el Estado post renacentista como una unidad de poder continua y reciamente organizada; con un solo ejército que es, además, permanente; con una única y competente jerarquía de funcionarios y un orden jurídico unitario que impone a los súbditos el deber de obediencia con carácter general, (en Sanz, 2004:60)¹⁷ y Max Weber (1980:84) agrega que un territorio y el monopolio de la violencia física legítima, reforzando el concepto de Poder en el Estado.

Sánchez Agesta (1983), nos acerca al Desarrollo Local planteando a una comunidad organizada en un territorio y una organización destinada a buscar el bien común de esa comunidad.

En el camino de la Geopolítica al Desarrollo Local existe un factor fundamental que es el Poder buscaremos una convención que permita acordar qué es el Poder a través de algunos autores como Morgenthau (1986:41-43) que cambia la mirada y en sus principios del realismo político establece que, en el campo internacional, “El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo es el concepto de interés definido en términos de poder”

Otro maestro, Bobbio (2006) dice al respecto, “lo que el Estado y la política tienen en común es la referencia al fenómeno del poder”, “para la definición de Poder político el uso de la fuerza física es la condición necesaria, pero no es la condición suficiente” (op.cit.: Bobbio, 108 y siguientes).

Como se aprecia entonces, el Poder y sus consecuencias es posible observarlo desde el inicio de las relaciones humanas y su regulación ha avanzado a la par tratando de encontrar una definición del mismo. Junto con exponer esta condición quiero afirmar que la aproximación a una convención respecto del Poder es subjetiva y personal, y en ese plano señalo que, en esta

¹⁶ Es de común conocimiento de los geopolitólogos lo que aquí se afirma, que además se ve refrendado en <http://enciclopediaespana.com>, rescatado el 14 de octubre de 2009.

¹⁷ La cita corresponde a la reimpresión del Fondo de Cultura Económica de 1987 traducida por L. Tobia

investigación desde la Geopolítica al Desarrollo Local, el concepto deberá entenderse cómo:

Poder: El potencial que es capaz de desarrollar un Estado a partir de la mejor explotación de sus recursos, para tomar y sostener decisiones internas y enfrentar el mundo internacional en las mejores condiciones.

Respecto del Estado, que en definitiva es quién detenta el Poder, existen tantas definiciones como estudios del tema, lo que hace particularmente difícil encontrar una definición. Ello me lleva entonces a consensuar opiniones y definir el concepto de la siguiente forma:

Estado: Una organización política, social y económica, que enmarcada en un territorio, busca a través del uso del Poder, el bien común general.

John Agnew (2005) señala “la Paz de Westfalia de 1648 como el momento inicial del sistema de Estados moderno en que los gobernantes se reconocen unos a otros el derecho de gobernar sobre el territorio de un Estado dado” (op.cit.: 89). Avanzando en el tiempo desde Westfalia, tal como se planteó al comienzo del capítulo, a finales del siglo XIX y comienzos del XX se produce un fenómeno que hace repensar el mundo, se evidencia la aparición de las ideologías, más aún, ideologías económicas y sociales contrapuestas.

A juicio del investigador, el primer hecho relevante de este choque filosófico en aquella época es la Revolución Industrial que iniciada en Inglaterra no fue un hecho único sino que fue un acontecimiento que trajo consecuencias en una Europa que era la rectora del mundo en lo referido a pensamiento ilustrado, política, finanzas, etc. La doctora Mercedes Alcañiz (2008:21) refiriéndose a la Revolución Industrial dice que “la historia humana asistirá a un proceso de crecimiento y desarrollo como jamás se había dado con anterioridad y desencadenará una serie de cambios en las formas de vida que

tendrán gran trascendencia para el futuro” es decir, era una revolución global¹⁸ que empieza tíbicamente a dar paso a lo que sería el siguiente cambio de paradigma político en el mundo, comenzando a confundirse con las necesidades de espacio geográfico y geopolítico dentro del continente europeo, y dando paso posteriormente a dos nuevas y enormes guerras en las que todo el mundo conocido se vio involucrado.

La concatenación de hechos analizados va a demostrar que desde la revisión de la geopolítica global centrada en un Estado poderoso que dirige todo exclusivamente desde la óptica de la ecuación del Poder y que se desarrolla en su máximo esplendor durante el período de la Guerra Fría¹⁹ podremos visualizar el cambio hacia una nueva Geopolítica, que tiene relación con un desarrollo del espacio poseído como fuente de la nueva conceptualización del Poder, más que con una expansión de las fronteras, con la construcción de un Estado fuerte hacia el interior²⁰ lo que nos llevará a redescubrir el espacio de crecimiento o hinterland y reconocer dentro de ese espacio al Desarrollo Local y a sus autores como Vázquez Barquero (1990, 2001), Albuquerque (2004), Boisier (1999, 2005, 2007), Fuertes (2008), Alcañiz (2008), Andy Pike (2011) y otros.

Esta nueva conceptualización del Poder orientada a la construcción de un Estado fuerte hacia el interior, más que con una expansión de las fronteras, es producto de una nueva forma de enfrentar las necesidades concretas de la sociedad; Esta nueva visualización del Poder y del Estado como actor de la sociedad internacional conjugan distintos aspectos en su construcción y tal como se planteo en la introducción metodológica, el desarrollo de las teorías económicas, que hoy son fundamentales para las resoluciones políticas, partieron de una orientación puramente filosófica, y poco a poco comenzaron a tener un mayor interés por la resolución de cuestiones concretas mediante la utilización de instrumentos de investigación correspondientes a otras disciplinas, que es en definitiva lo que se quiere demostrar en esta

¹⁸ Global por abarcar el espacio del mundo conocido que era el rector del comportamiento ilustrado, social, político, económico, etc. del resto del espacio geográfico descubierto y conocido.

¹⁹ Período bautizado como de la geopolítica tradicional, con autores como Kjellen (1916), Ratzel (1932), Mackinder (1904), Morgenthau (1986), Huntington (1997), Atencio (1983) y otros.

²⁰ A través de autores como Fukuyama (2004), Agnew (2005), Beck (1998, 2004, 2008) e incluso Chomsky (2009), con su tesis de Estados Fallidos y otros.

investigación al plantear la ampliación de las bases teóricas del análisis geopolítico y del desarrollo local para utilizarlos en la solución de problemas a escala humana.

La concatenación de paradigmas económicos y geopolíticos conforman una nueva realidad que nos transporta a un escenario de Poder político/económico/social/territorial que sitúa a las instituciones en un conflicto que se percibe en la medida que la escala de los problemas se modifica, sin que ello signifique perder la visión global o una interpretación local de la realidad política y económica. Esta perspectiva que combina visiones económicas, políticas, sociales y territoriales del problema nos instala en un escenario geopolítico distinto a lo tradicional en que las fuerzas que pugnaban por una búsqueda del Poder centrado en la influencia de una posición geoestratégica, geopolítica o de un gran espacio territorial, se combinan y ese escenario territorial adquiere dimensiones donde opera la dinámica global y la realidad local y relativiza la gravitación del factor territorio en la ecuación del Poder.

El supuesto de la investigación, entonces, tiene relación con el cambio de la valorización del tamaño del territorio en cuanto elemento del Poder y por ende, el surgimiento en este campo, del Desarrollo Local. Queremos establecer el contacto y complementación entre el Desarrollo Local como fenómeno económico y la Geopolítica como disciplina de la Ciencia Política ya que el proceso de globalización impulsa hacia un sistema que generará un mayor o mejor ejercicio del Poder de las comunidades locales así desarrolladas, en un escenario global.

I. 4 Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Dar cuenta que en la ciencia geopolítica, las valoraciones que se asignaban a los Elementos Constitutivos del Estado y particularmente al territorio, se han relativizado al entrar en acción la globalización, fenómeno que

al mismo tiempo ha dado lugar a procesos como el Desarrollo Local que se conecta con la Geopolítica en la Contextura del Estado y particularmente en el espacio de crecimiento.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Demostrar que el territorio ha modificado su valoración como elemento de Poder del Estado posibilitando el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local.
- Comprender que el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local está influenciado principalmente por un proceso político-económico denominado globalización.
- Descubrir y analizar cómo la globalización ha relativizado la acción del Estado lo que ha propiciado una transición desde la política a la economía en la dirección de la comunidad internacional.
- Entender cómo los procesos de la globalización han permitido y facilitado el surgimiento de amenazas al Estado que afectan su rol en la comunidad internacional.
- Analizar la forma de ocupación del espacio de crecimiento en Chile para comprender que no se ha dado por una política coherente y continua de desarrollo.
- Describir la forma de ocupación del espacio de crecimiento en Chile en relación al ejercicio del Poder y las posibilidades sociales y económicas de la vida de las comunidades.
- Demostrar con una Región específica que la forma de faja de Chile y las dificultades del territorio inciden directamente en la ocupación y desarrollo del espacio de crecimiento.
- Describir y analizar cómo la Región de Arica-Parinacota ha experimentado los efectos de las políticas de Estado permitiendo

ejemplificar en ella las relaciones que se pueden establecer entre Geopolítica y Desarrollo Local.

Por lo tanto, esta investigación tratará de responder a las siguientes preguntas:

- ¿El Estado ha sufrido variaciones en su valoración territorial?
- ¿Es posible demostrar la pérdida de valor del territorio en términos de Poder?
- ¿De qué forma evoluciona el concepto de Poder frente a la tenencia de grandes espacios?
- ¿Cómo la evolución del concepto enlaza a la Geopolítica con el Desarrollo Local?
- ¿Es la globalización el marco que permite el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local?
- ¿Cómo afecta la globalización al Desarrollo Local?
- ¿Ha cedido espacios la política en beneficio de la economía?
- ¿Cómo se explica esta cesión de espacios de la política a la economía?
- ¿Las amenazas emergentes son un factor importante en lo global y lo local?
- ¿Es la globalización el factor que ha facilitado la proliferación de amenazas al Estado?
- ¿Es la globalización la que ha modificado los márgenes del comportamiento de los Elementos Constitutivos del Estado?
- ¿La ocupación del espacio de crecimiento en Chile propicia efectivamente el desarrollo?
- ¿Cuáles son los factores que han incidido en la ocupación del espacio de crecimiento en Chile?
- ¿Existe alguna conexión entre la forma y la distribución de la población en Chile?
- ¿Cuáles son los efectos sobre la Región de Arica-Parinacota de las políticas del Estado de Chile referidas a Desarrollo?
- ¿Es posible establecer el contacto de la Geopolítica con el Desarrollo Local en Arica-Parinacota?

I. 5 Plan de Acción

1.5.1. Contexto, Ambiente o Escenario

En la investigación el contexto está dado por dos aspectos; el primero de ellos se genera en la evolución geopolítica del mundo y los distintos factores que han incidido en ello, y el segundo aspecto está representado por el marco de la ciencia geopolítica.

Si se tuviera la capacidad de observar el mundo desde afuera nos daríamos cuenta que ha existido una evolución que, enmarcada en la ciencia geopolítica, ha mostrado características especiales. Desde sus inicios esta ciencia ha tenido voces contrarias dado que sus leyes estaban orientadas a la “conquista” de posiciones de poder principalmente a través del mejor uso de la geografía, lo que para algunos constituía una variable agresiva; sin embargo, pocos reparaban que esa búsqueda del poder tenía en sí mismo una connotación de desarrollo según se ha entendido en las distintas épocas, desde lo militar, económico, social, comercial, tecnológico o político.

Hoy el desarrollo está dado por otros factores y la evolución de la geopolítica se ha visto afectada por un mundo veloz, distinto, sin el marco de la lógica del Poder político y militar de la Guerra Fría debido a la aparición de un fenómeno que ha invadido todas las disciplinas. Ese fenómeno o proceso es la globalización que ha transformado los paradigmas políticos, económicos y geopolíticos con que se regían los Estados y la Comunidad Internacional.

La sola observación de lo que sucede lleva a preguntarse ¿por qué y cómo se modificó el mundo y las relaciones dentro del espacio internacional? y también ¿en qué, y cómo se afectan los Estados nacionales? Al tener la certeza que estas realidades geopolíticas están afectadas, lo obvio es intentar descubrir qué es lo alterado y cómo se han producido las variables en el origen y evolución de la ciencia geopolítica. Por esta razón afirmamos que nuestro contexto está dado por la ciencia y su transición desde la búsqueda del Poder en un territorio de dimensiones imperiales, a la búsqueda del Poder en el desarrollo de las capacidades del Estado a través de la ocupación de su espacio de crecimiento, es decir en el contacto con el Desarrollo Local.

1.5.2. Aspectos Empíricos

Respecto de la parte empírica y tratándose de una investigación de tipo cualitativo, se determinó que se trabajaría en el esquema investigativo de un Estudio de Caso, en atención a que el ambiente o contexto está constituido por el mismo caso y su entorno que es un recorrido que va investigando desde la Geopolítica Global al Desarrollo Local.

En este recorrido recurriremos también al falsacionismo metodológico de Popper (1959) cuando busquemos contrastar, en un espacio teórico tan grande, los datos necesarios para demostrar la conexión entre la Geopolítica global y el desarrollo local, considerando en este ejercicio, los datos y la experiencia vivida en el trabajo en terreno y en la academia y, también nos respaldaremos en Friedman (1953), para analizar este gran espacio teórico cuando sostiene que basta con que sean buenas aproximaciones para los propósitos de la teoría, para lo cual, es suficiente con observar si la teoría puede explicar y predecir de una manera ajustada una realidad económica.

El objeto fundamental de este estudio de caso en este espacio teórico es documentar este evento en la profundidad que la extensión de una investigación de este tipo recomienda y permite. Por tratarse de este tipo de trabajo no parte de una hipótesis ni de concepciones preestablecidas, sino que la idea de investigación se inicia como una inquietud personal que va tomando forma a medida que se van recolectando y analizando los correspondientes datos. Al mismo tiempo, estos datos son perfectamente accesibles para cualquier investigador que requiera establecer la correspondiente confiabilidad de ellos o profundizar en el tema.

Al ser este un problema que integra lo político, lo económico, lo geopolítico y lo social, los análisis de números, estadísticas, resultados no tienen necesariamente un correlato con la experiencia en terreno; a partir de este juicio y como se ha establecido en el punto 1.1.2, preciso volver a apoyarme en Hutchison (1938) que busca romper con este proceso deductivista y se vuelca a una orientación empírica, que es lo que me permitirá incorporar entonces, mis opiniones a partir del trabajo en terreno y la academia.

Como método se ha tomado como referencia de estudio el relativismo científico analizado en el punto 1.1.2., de forma que, basándonos en una perspectiva amplia como es la Geopolítica Global, vamos centrándonos en una perspectiva más acotada como lo es el Desarrollo Local, pasando por diferentes análisis que van dando cuerpo a la investigación. Este mismo método nos muestra que existe un factor que modifica las visiones anteriores y que envuelve todo. El mundo llama a este factor globalización y se hace necesario entrar en ese mundo para observar cómo opera, qué es y cómo afecta. El método nos va introduciendo luego en una instancia compleja como es la ocupación y el desarrollo del espacio de crecimiento en Chile, focalizando la investigación más adelante en un espacio acotado e interesante basado en un ambiente comprensivo de esta instancia como un “todo” y su contexto, con datos e información obtenidos por extensos análisis. Asimismo, se trata de una indagación de carácter investigativo respecto de un fenómeno contemporáneo de la vida real.

En lo que respecta a su tipología y a su finalidad, es una investigación de carácter intrínseco en la que su objeto no es construir una teoría, sino que el caso mismo, desde que se empieza a indagar y a analizar, va resultando de interés y de actualidad. En lo relacionado con el número de capítulos o unidades de análisis, se trata empíricamente de casos con unidades incrustadas, ya que se trabaja con varias unidades de análisis dentro de un mismo caso como son “Geopolítica y Desarrollo Local: Un estudio condicionado por la globalización”, “De la Geopolítica Global y la valorización de los grandes espacios a la globalización del Desarrollo Local”; “La Ocupación del Espacio de Crecimiento en Chile”, y el estudio de una de las Regiones extremas en Chile como es “La Región N° XV de Arica–Parinacota”.

Al recolectar los datos y analizarlos conforme a los capítulos ya detallados, se produce una verdadera triangulación de datos, archivos, conocimientos preexistentes, entrevistas y observación del “objeto de estudio”, que van llevando a respuestas que en general están orientadas a demostrar el cómo y el por qué de la idea de investigación.

Se estima que el tema así tratado, es significativo y de interés para la sociedad chilena en particular, considerando que no está restringido a ninguna área investigativa, pudiendo ser analizado desde diferentes perspectivas, y que está abriendo la observación y estudio del desarrollo local desde una perspectiva distinta a la puramente económico-social.

1.5.3. Diseño o Abordaje y Procedimiento

En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al “abordaje” general que habrá que utilizar en el proceso de investigación. Este diseño va surgiendo desde el planteamiento del problema, de la misma forma como se expresó anteriormente respecto a la muestra, la recolección de datos y el análisis, para ir introduciéndose en el campo que se quiere para investigar este caso particular.

Al construir este diseño se realizan actividades como la inmersión inicial y profunda en el ambiente de la Geopolítica y del Desarrollo Local, recolección de los datos para el análisis y su correspondiente estudio por unidades de análisis y dentro del contexto de un estudio de caso.

Ahora, en cuanto a la elección del diseño mismo, se eligió el tipo de diseño de investigación–acción por cuanto va a analizar un problema de estudio que es cotidiano e inmediato, y que se estima puede contribuir a mejorar prácticas concretas referidas a la toma de decisiones en el campo del Desarrollo Local.

Lo anterior debido a que el propósito fundamental de este tipo de diseño es el de aportar información que guíe la toma de decisiones para mejorar procesos, programas y reformas estructurales, como también mejorar una realidad ya sea social, educativa o administrativa en este caso, en que se analizan las variables y los efectos de la creación de una nueva Región en Chile como es la Región de Arica-Parinacota.

De las tres fases que componen este tipo de diseño, en la presente investigación se abordarán los dos primeros que son: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), y pensar (analizar e interpretar), no

abordando definitivamente la tercera que es actuar (resolver problemas e implementar mejoras), puesto que ello es tema de análisis y resolución político-administrativa del Estado.

En definitiva, para conseguir alcanzar las metas propuestas en esta investigación, se ha optado por el método ortodoxo que, mantiene la idea de que la evolución de las técnicas y del perfeccionamiento de la comprensión de los fenómenos económicos y sociales constituyen en sí misma una aportación válida para los fundamentos de la toma de decisiones también considera importante la contrastación empírica para la validación de ciertas teorías, lo que permitirá incorporar la experiencia adquirida en los años de trabajo en la ciencia geopolítica, en la ciencia política y el descubrimiento del Desarrollo Local a través del trabajo académico.

CAPÍTULO II. DE LA GEOPOLÍTICA GLOBAL Y LA VALORIZACIÓN DE LOS GRANDES ESPACIOS A LA GLOBALIZACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.

*“Una cosa es saber después de haber pensado y discutido; otra muy distinta es adoptar los saberes que nadie discute para no tener que pensar”
(Savater, 1999: 25)*

II. 1. Introducción

Una de las características más notables que muestra la Geopolítica es que a partir de ella se pueden explicar muchos de los fenómenos que han ido conformando el mundo dándole la estructura que hoy posee, principalmente por la posibilidad y necesidad de distanciarse del fenómeno para poder observarlo, más aún si está comprendido en el ámbito de la política, entendiendo que el objeto de estudio de la Geopolítica es el Estado como fenómeno biogeográfico y geográfico-político, constituido esencialmente por una nación en un espacio geográfico dado y con una capacidad, hoy algo más limitada, de tomar decisiones, particularmente por la aparición de otros actores en el escenario internacional.

Asimismo, se puede sostener que “la Geopolítica no es una ciencia sistemática. Con todo ha desarrollado ciertos conceptos fundamentales sobre los cuales se basa y opera. De entre estos, el espacio es el más importante” (Dorpalén, 1994:52).

La entrada al concepto de Geopolítica Global permite transitar en un ir y venir por la historia y los movimientos políticos y sociales más notables que permiten demostrar que la Geopolítica tenía, en sus orígenes y producto de las características del mundo, una mirada global que se confundía con el interés del Estado, el Poder, y que esa ecuación de Poder en la que predominaban las armas, la voluntad política y el espacio geográfico, aparentemente ha dado paso a un nuevo concepto geopolítico que se analizará en detalle.

En los inicios de la geopolítica²¹, y en un análisis del Doctor Hernán Santis (1990): “el centro de interés era el estudio de la res política o cosa política basado en concepciones politológicas, históricas, jurídicas y geográficas de su contexto de formación universitaria y en sus ideas políticas – quizás en sus creencias políticas-. Es a partir de ello que se propone reformular el quehacer politológico, incluyendo el estudio del aspecto geográfico de la institución política estatal” (1990:5).

En su desarrollo no resultará extraño destacar esta unión politológica entre Geopolítica, política, Estado, espacio, poder y militares²²; “en general, en todos los pueblos que han entrado recientemente en el estadio agrícola y relativamente civilizado, encontramos el hecho constante de que la clase militar por excelencia corresponde a la clase política dominante. En muchas partes el uso de las armas quedaba reservado exclusivamente a esta clase, como ocurrió en la India y en Polonia; pero también fue habitual que los miembros de la clase gobernada fueran enrolados” (Mosca, 2001:27).

Aún así, es necesario señalar que “Geopolítica y Poder han sido inseparables a través de la historia. La geopolítica es la aplicación de la política y poder a los espacios geográficos. Política es realismo, dijeron Bismark, De Gaulle y el profesor Morgenthau, entre muchos otros. El idealismo político es una enorme virtud; pero, para el estadista responsable de la conducción de los intereses del Estado, no siempre es una posición posible. Morgenthau recuerda que entre el puro idealismo de Chamberlain y el firme realismo de Churchill, nadie puede tener dudas respecto de quién salvó los valores de la civilización occidental y quién los colocó en el límite del desastre” (Morgenthau en De Meira Matos, 1987:14).

Como una forma de incorporar también al descubrimiento de qué es efectivamente la Geopolítica y cómo va evolucionando, resulta importante el punto de vista de John Agnew, (2005) autor destacado en la línea de la Geopolítica Crítica, o la nueva Geopolítica, quién señala que “el término

²¹ Rudolph Kjellen (1916) es quién incorpora el término geopolítica al léxico político en su libro “El Estado como forma de vida”.

²² Aún hoy los varones de la mayoría de las casas reinantes en el mundo, son parte de alguna o de todas las ramas de sus Fuerzas Armadas.

geopolítica se ha usado mucho tiempo para referirse al estudio de las representaciones y prácticas geográficas que sustentan la política mundial. De hecho, la palabra geopolítica ha experimentado un cierto renacimiento en los últimos años. Actualmente el término se utiliza profusamente para referirse a fenómenos tan dispares como conflictos de fronteras internacionales, la estructura de las finanzas globales o la configuración geográfica de los resultados electorales. Una de las acepciones del término le atribuye un significado más concreto: el examen de los supuestos, clasificaciones y explicaciones geográficas que participan en el diseño de la política mundial". (op.cit.:6).

En este estudio se utilizará una definición propia de Geopolítica, fruto de los estudios llevados a cabo y que incorpora el tránsito de la Geopolítica Global al Desarrollo Local.

“La Geopolítica es la ciencia que estudia al Estado en su esfera geográfica, económica y política y que propone al conductor político las mejores posibilidades que aseguren el crecimiento de su núcleo vital buscando un desarrollo armónico, seguro, que alcance el confín del territorio nacional y se proyecte al mundo internacional”.

II.2. Antecedentes

II.2.1. En busca de los Orígenes

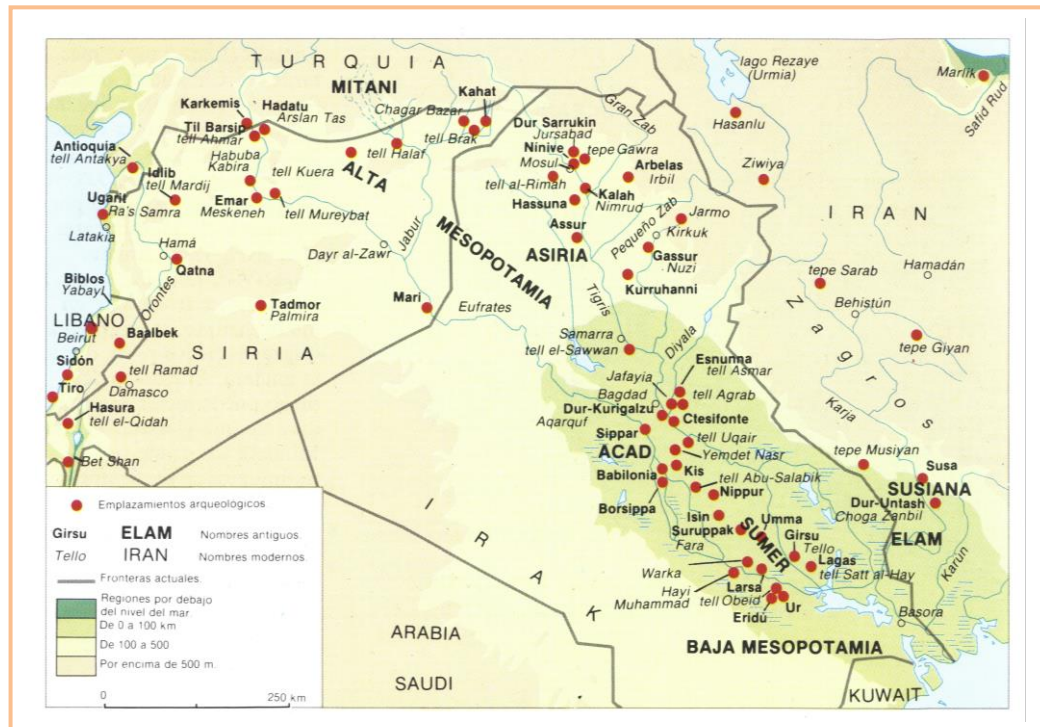
Cuando el hombre se instala sobre las planicies mesopotámicas se le presentan dos alternativas respecto a qué hacer en esos lugares: la primera se refería a la posibilidad de explotar lo que el suelo pudiera ofrecerle desarrollando una vida agrícola sujeto a un espacio de terreno determinado y la otra, consistía en ir tras sus animales en la búsqueda permanente de mejores pastos y mejores condiciones para desarrollar la vida.

Estos últimos no tenían la necesidad de estar aferrados a un espacio geográfico determinado sino que exploraban y poseían aquellos que mejores

condiciones les entregaban durante algún tiempo y que lo medían de acuerdo a sus propios impulsos.

La historia muestra que aquellos que se establecieron en espacios determinados fueron mejorando sus condiciones de vida como, por ejemplo, el caso de “los sumerios, que ya estaban instalados en la Mesopotamia (Fig. 1), alrededor del 3100 a.C., habían inventado el bronce y con él fabricaban herramientas y armas; vivían en ciudades y habían empezado a acumular y utilizar el capital”, (Winks, 2000:9), además habían inventado la escritura sobre tablillas de arcilla y en ellas dan cuenta de la vida y el desarrollo de esos tiempos. Los nómades, por su parte, vivían de la carne y la leche de sus animales y erraban por los territorios que hoy se conocen genéricamente como árabes y en los bordes del Mar Caspio; cada uno utilizaba el territorio como mejor le convenía a su cosmovisión en la seguridad que existía espacio para todos; sin embargo, los encuentros entre estas dos formas de vida por espacios de calidad empiezan a marcar desde muy temprano en la historia la

Figura 1. Mesopotamia



Fuente: Duby, G. (2001), Atlas Histórico Mundial

lucha por el territorio ó, desde una mirada económica, por espacios de prosperidad y espacios de atraso, estableciendo así, inmediatamente, el valor y la incidencia de la geografía en su sistema de vida.

Estas permanentes disputas hacen que los sedentarios, que prontamente pasaron de las necesidades de la tribu a la creación de pequeñas aldeas y luego a vivir en ciudades, comenzaran a defender sus espacios, aquellos que les daban la vida y les permitían cumplir con los objetivos colectivos. Esta razón es la que los lleva a unirse en comunidades y se observa entonces, en este proceso de defensa de lo propio, de lo colectivo como comunidad y del territorio, el amurallamiento posterior de las ciudades como una consecuencia natural de la permanente exposición al riesgo de ver avasalladas sus pertenencias por parte de las tribus nómades, lo que se confirma en los escritos de Winks (2000:12)

Con el avance del tiempo y producto, probablemente de la seguridad que significaba vivir en la protección de las ciudades, las muchas personas que migraban de un punto a otro en los primeros tiempos, se sienten atraídas por lo que se podría syndicar como los primeros atisbos de ciudades. La instalación en estas ciudades también es un proceso que tiene correspondencia con varios factores y entre ellos destacan principalmente dos: el primero tiene que ver con la capacidad del espacio elegido para satisfacer las necesidades de vida de los habitantes y el segundo, busca que las características de sus accidentes geográficos les otorguen inicialmente seguridad y posteriormente, al decir de Aristóteles²³, le proporcione algunos beneficios definiendo, él mismo, algunas características para ese espacio como por ejemplo: seguridad para la independencia del Estado, no tener necesidad de nadie, he ahí la verdadera independencia, de difícil acceso para el enemigo y de salida cómoda para los ciudadanos, un terreno fácil de observar no es menos fácil de defender". (Aristóteles, op.cit:138). Se estima que estas condiciones de seguridad y de proveedor que imponía Aristóteles al territorio eran compartidas por los romanos y en su propia apreciación del espacio se señala: "en comparación con Grecia, Italia goza de ciertas ventajas naturales: las llanuras son más

²³ Aristóteles (app. 330 a.C): La Política (publicación editada en 1985 por Ediciones Ercilla, Santiago de Chile)

grandes y fértiles, las montañas son una barrera menor para las comunicaciones. Las colinas cercanas a Roma proporcionaban madera y buenos pastos. La ciudad de Roma se halla situada a sólo veinticuatro kilómetros del mar y pudo participar del comercio mediterráneo; por otra parte, sus siete colinas desde las que se mira el Tíber se podían fortificar y defender con facilidad.” (Winks, 2000:51).

Como una manera de complementar, desde la Geopolítica, estas condiciones descritas por Aristóteles y los romanos, Friedrich Ratzel las incorpora en la formulación de su Quinta Ley: “todo territorio es valioso; pero algunos territorios son más valiosos que otros. El valor de un área territorial puede ser de carácter estratégico (cuando facilita la seguridad) o de carácter económico (cuando facilita el desarrollo). Por eso, las áreas valiosas dan ventajas a quienes las poseen” (en Von Chrismar, 1968:59). Ratzel (1987), complementaba sus observaciones agregando que las áreas valiosas deben estar en el Hinterland o en el núcleo vital; de esta forma, él suponía que quedaban más protegidas de los embates de sus vecinos o de sus adversarios²⁴ y esa es precisamente, el área del Desarrollo Local como lo veremos más adelante.

Figura 2. Imperio Otomano

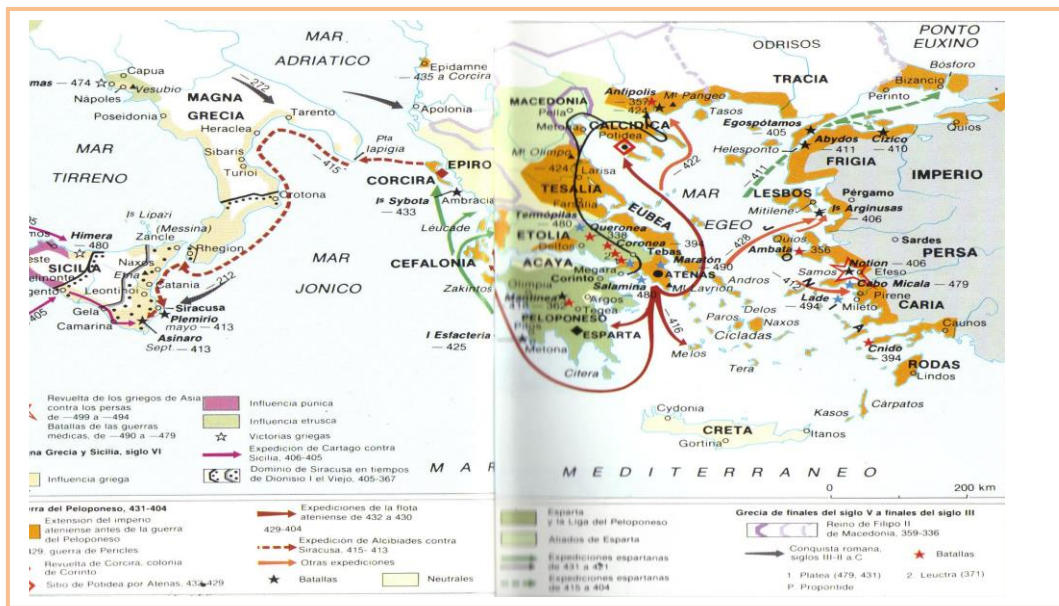


Fuente: Winks, R. W. (2000). Historia de la Civilización, Vol.

²⁴ Estas observaciones con muchos siglos de distancia son equivalentes a las condiciones que debían observar los territorios seleccionados por Aristóteles o los romanos.

En definitiva, lo que observamos en estas luchas es la disputa de espacios geográficos convertibles en cuotas de Poder, en espacios de seguridad y en la posibilidad de una condición autárquica, lo que queda confirmado en la expansión del Imperio Otomano de la Fig. 2, imponiendo su cultura en espacios conquistados fundamentalmente a su adversario, a “su otro” como era el cristianismo. Los griegos (Duby; 2001,16) en la necesidad del control del comercio, buscó la conquista de las costas del Mar Egeo transformándolo en un mar interior como lo muestra la Fig. 3, que se relaciona directamente con la Ley del Mare Nostrum de Richard Henning y Leo Körholz (1981) y detallado por Von Chrismar, 1968:156) y en la adquisición de Poder a través de la ampliación de su territorio y la conquista de rutas obligadas de comercio.

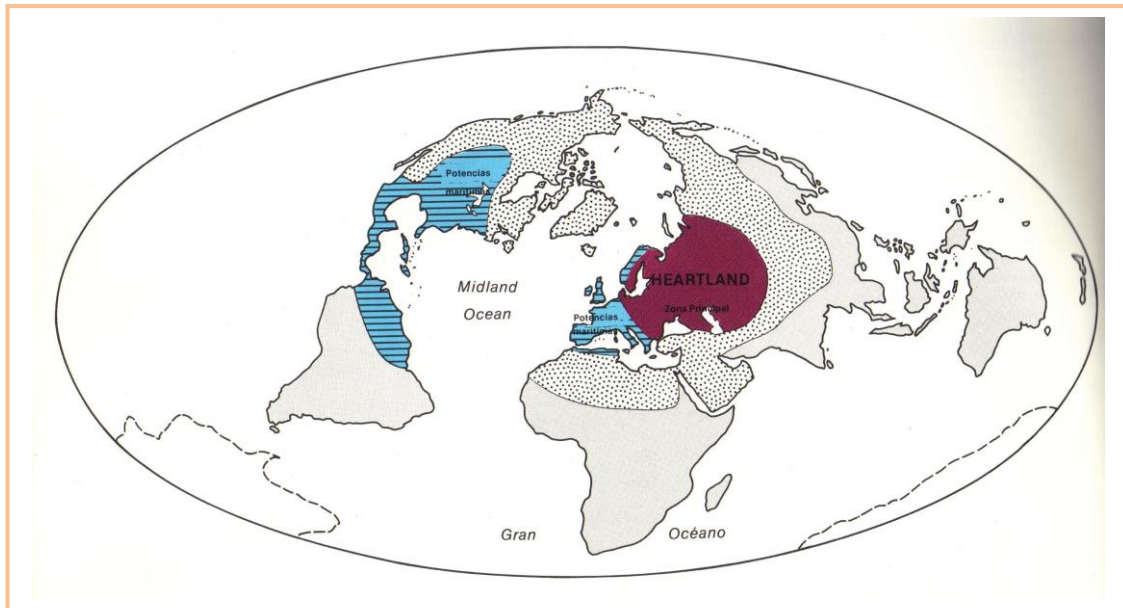
Figura 3. Mar Egeo



Fuente: Duby, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

Lo señalado también puede ser válido para el Mar Mediterráneo como un mar interior de la Eurasia de Mackinder (1904) (Fig. 4), o del Imperio Romano.

Figura 4. El Mundo según Mackinder



Fuente: Chaliand, G. y Rageau, J.P. (1984). Atlas Estratégico y Geopolítico

Hans Morgenthau (1986) señala que “para determinar el Poder de una nación se deben distinguir dos grupos de elementos: los que son relativamente estables y los que están sometidos a constante cambio. El factor más estable del que depende el Poder de una nación es obviamente, el geográfico” (op.cit.: 143). La conquista y el dominio de un espacio seguro son fundamentales para la supervivencia de la nación.

El factor territorio ó geográfico juega un rol fundamental en la búsqueda, conquista y consolidación del Poder. “Desde Aníbal, en las Guerras Púnicas, hasta el General Clark en la Segunda Guerra Mundial, la geografía ha determinado la estrategia política y militar” (Ibidem 1986:144)²⁵.

Continuando en esta mirada respecto de la importancia de los grandes espacios y siguiendo a Hans Morgenthau (1986), en su tesis de que el factor más estable del que depende el Poder de una nación es el factor geográfico, este presenta algunos aspectos especiales, por ejemplo, “el poder imperial de

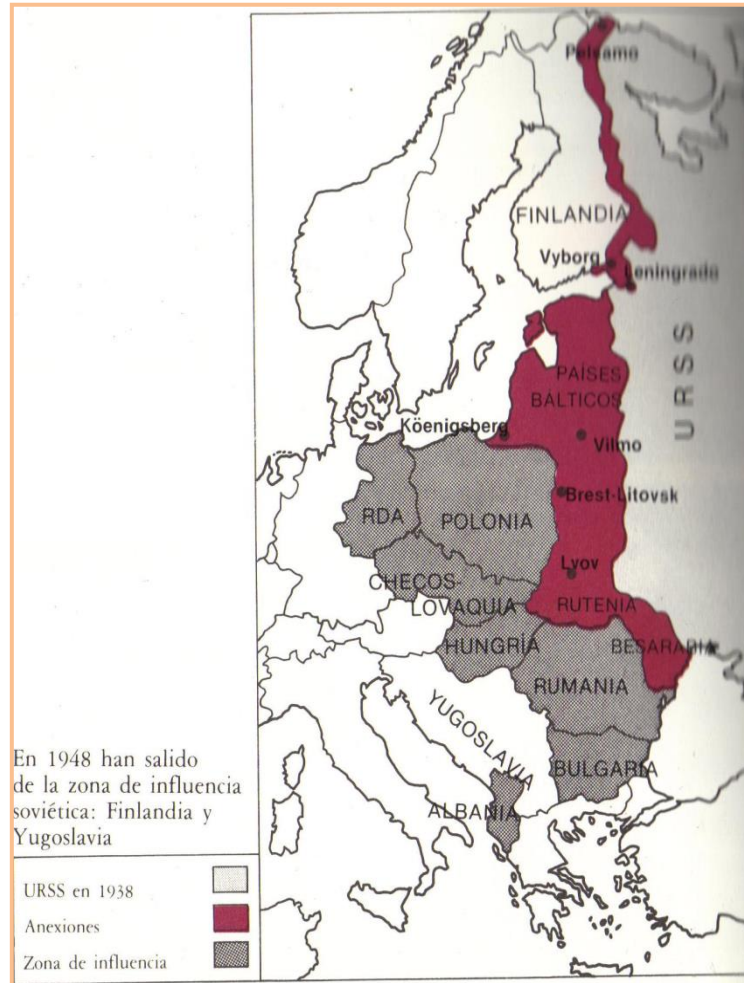
²⁵ En este ámbito se hace necesario considerar, también, que los Pirineos y el mar han protegido constantemente a España.

Roma se derivaba también de una importante realidad psicológica. *Civis Romanus sum* –soy un ciudadano romano– era la manera más elevada posible de definirse a sí mismo y una fuente de orgullo a la que muchos aspiraban. (Brzezinski, 1997:20), hecho que reúne en una expresión a la geografía con la política y algo más detallado con los Elementos Constitutivos del Estado.

Esa extensión y ese hecho detallado para los romanos, se puede extrapolar con el particular caso soviético, en la práctica la extensión que hizo la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas²⁶ (Fig. 5), en lo que se llamó su espacio, área o zona de seguridad y la consecuente “ocupación” (política, ideológica y militar) de Alemania Oriental y Polonia, se debió principalmente a que estos espacios geográficos se correspondían con una continuación natural de las estepas rusas; los Montes Urales no alcanzan a constituir una barrera insalvable; es más, al estar en el borde del territorio ruso son casi una invitación a ingresar y dejar a un ejército atrapado entre la profundidad estratégica soviética y los Montes Urales, por lo tanto avanzar con su zona de seguridad hacia el occidente de los Urales incorporaba una unidad geográfica que otorgaba Poder y fundamentalmente seguridad al territorio y, tal como lo muestra la figura 5, buscaba establecer un gran espacio de seguridad entre su territorio y su “adversario” ideológico. Junto con ello, orientaba su esfuerzo expansivo a asegurarse algunas salidas marítimas y desempeñar, así, un papel internacional de primer orden” (Duby, 2001.174), es decir, se confirman algunos elementos fundamentales que se han sostenido respecto al territorio y que señalan que el espacio o los grandes espacios fueron muy importantes para adquirir relevancia en el escenario internacional.

²⁶ Es necesario señalar para este ejemplo, que la propuesta se refiere al período de la Guerra Fría que es el espacio histórico en que existía la Unión Soviética; sin embargo, luego del término de la URSS, la perspectiva de lo señalado respecto de la inmensidad del espacio se mantiene vigente para Rusia.

Figura 5. Expansión URSS de 1938 a 1950



Fuente: Chaliand, G. y Rageau, J.P. (1984). Atlas Estratégico y Geopolítico

El análisis de la Fig. 5 permite apreciar claramente lo planteado, sus anexiones y su zona de influencia buscando dar sentido a la ecuación del Poder que consideraba a este factor “territorio” como fundamental pero, aún cuando por ejemplo, el espacio de Rusia es de dimensiones impresionantes para un Estado, debe buscar a través de la expansión de sus fronteras o de su influencia política o ideológica (espacio de seguridad), el acceso a “puertos calientes” que le permitan desplegar todo su poderío.

Morgenthau (1986), señala respecto del Poder que, además del espacio territorial, otro factor de gran relevancia en esta ecuación está dado por los recursos naturales. Inicialmente, en la organización de las sociedades políticas, lo que se buscaba era la autarquía. Se estima que la expansión de estas

sociedades políticas (Imperios, Reinos, Estados u otros), junto con una adquisición de Poder a través del control físico o político de espacios, rutas, líneas de comunicaciones terrestres o marítimas, imponía también una búsqueda de recursos para satisfacer las necesidades de alimentación y vestuario de sus súbditos o ciudadanos.

Textualmente señala “la constante escasez de alimentos es un elemento generador de debilidad en materia de política internacional (Ibid. 147). La misma observación, Morgenthau (1986) la aplica con particular énfasis a las naciones del tercer mundo que han vivido constantemente bajo la amenaza del hambre y la subalimentación esperando que la generosidad internacional les ayude a sobrevivir hasta la próxima hambruna. La capacidad de abastecerse de alimentos -o su carencia- es un factor relativamente estable para edificar el poder de una nación, *pero esta razón es la nos llevó a redefinir el concepto de Geopolítica, tal como se establece al inicio del Capítulo e incorporar al Desarrollo Local que es quién, en definitiva, incorporará cuotas de Poder al desarrollo del Estado y revertirá la apreciación de estabilidad en las limitaciones para generar Poder.*

Desde mi perspectiva, la evolución del mundo se da en esta lógica de realismo político que pareciera deshumanizada en el contexto global. Sin embargo, si se analiza desde los Estados o inicialmente desde las comunidades organizadas, se observará que esta búsqueda del Poder obedecía a la lógica de la subsistencia y a la necesidad de ir más allá hasta obtener las necesidades mínimas para sobrevivir y, paralelamente también, obtener seguridad como la función que permitía a esas comunidades, ciudades-estados, Reinos o Estados, vivir y desarrollarse frente a las presiones de los bárbaros, definidos como aquellos que vivían al otro lado de las murallas y de las presiones internas pensadas como las derivadas de la escasa capacidad de control sobre estos grandes espacios y grandes sociedades, muchas veces de origen étnico diferente.

Brzezinski (1997) refiriéndose al Imperio Romano y las causas de su declinación, señala que “tres grandes causas llevaron finalmente al colapso del Imperio Romano: La decadencia cultural, la división política y la inflación

financiera conspiraron para que Roma se volviera vulnerable incluso ante los bárbaros de las regiones vecinas” (op.cit.:21); el análisis de la Fig 6 señala que una gran extensión de territorio, al final fue imposible de gobernar desde un centro político y la división de ese territorio, en los Balcanes, constituyó la decadencia del Imperio pero el surgimiento de otra cultura. Hoy y en términos de Geopolítica y desarrollo Local, hablamos de descentralización, que también significa ceder Poder político para dar paso a emprendimientos locales que generan Poder económico al Estado.

Figura 6. El Imperio Romano en tiempos de Augusto



Fuente: Duby, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

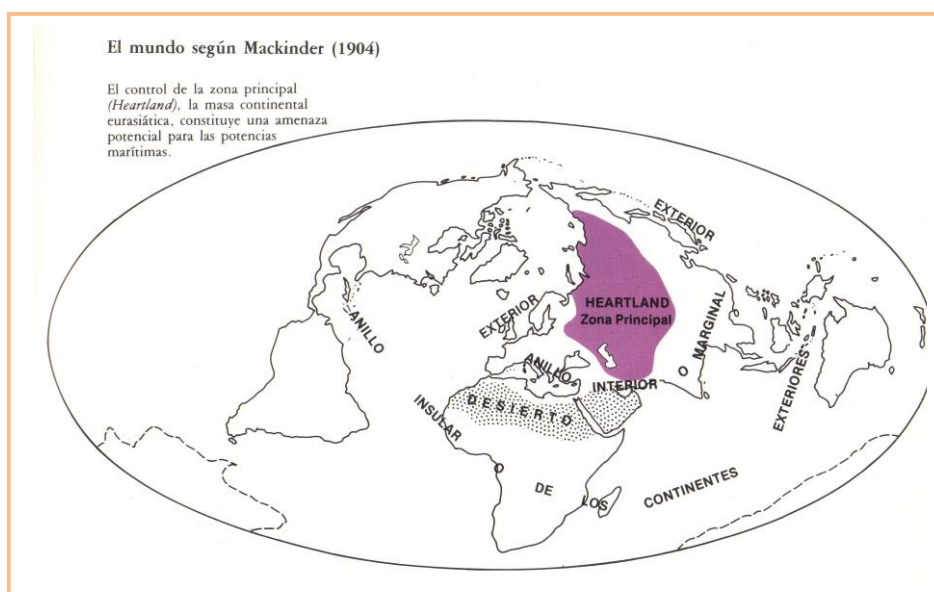
Una mirada particular al fenómeno plantea que la expansión territorial debe ir acompañada de otros factores que cooperen a mantener unido el espacio. Es aquí en dónde la Geopolítica busca las mejores posibilidades de un desarrollo armónico.

II.2.2. La Geopolítica dentro de las ciencias sociales

La Geopolítica es una disciplina que hace su aparición como ciencia, a fin del s. XIX y comienzos del siglo XX y que, por las características de su estudio y el espacio de las ciencias sociales que abarca, ocupa el escenario político a partir de entonces. Sus características y la dinámica de la política del siglo XX y su continuación en el XXI no la han separado del espacio geográfico como una de las bases de su análisis del Estado. Es así como desde el inicio del siglo pasado el espacio o territorio ha dominado el análisis dado que los cambios y los conflictos se han dado en el Estado territorial y en su esfera de acción

Una de las teorías que se disputaron los esfuerzos de las potencias a lo largo del siglo XX fue la de “el pivote geográfico de la historia (Mackinder, 1904 transcripción en Pinochet 1984), el que, entre otras cosas, señala que la exploración geográfica ha llegado prácticamente a su término; que los estadistas de todo el mundo, están apartando su preocupación primordial de una expansión territorial hacia la lucha por una relativa eficiencia; lo que luego se demostraría era un error pero, describe claramente la superficie de la Eurasia y las tensiones que ahí se producían y producirían.

Figura 7. La Eurasia de Mackinder



Fuente: Chaliand, G. y Rageau, J.P. (1984). Atlas Estratégico y Geopolítico

Esa Eurasia de Mackinder (Fig. 7) se convirtió en el escenario de la Guerra Fría y de las principales tensiones vividas durante el siglo XX, y la teoría se ve reforzada cuarenta años después por Brzezinski (1998) cuando luego de analizar las condiciones para la estabilidad mundial, señala: “estas observaciones sirven para recordar que ni los nuevos problemas globales que van más allá del ámbito del Estado-nación ni las preocupaciones geopolíticas más tradicionales podrán resolverse –y ni siquiera contenerse– si la estructura geopolítica subyacente del poder global empieza a derrumbarse”.

Dadas las señales de advertencia en el horizonte de Europa y de Asia, para alcanzar el éxito, la política estadounidense deberá centrarse en Eurasia como un todo y guiarse por un diseño geoestratégico. El punto de partida de esa política que se necesita es el franco reconocimiento de las tres condiciones sin precedentes que definen en la actualidad el estado geopolítico de los asuntos mundiales: por primera vez en la historia, a) sólo un Estado es una verdadera potencia global, b) un Estado no euroasiático es el Estado preeminente a nivel global y c) el principal campo de juego del planeta, Eurasia, está dominado por una potencia no euroasiática” (Ibid.:200).

Retomando la línea de la investigación, efectivamente la Eurasia es un espacio importantísimo para el análisis geopolítico; sin embargo, hoy ha experimentado cambios que hacen difícil considerarla sólo como un espacio unitario. El análisis geopolítico necesariamente debe reconocer que existen dentro de ese espacio realidades distintas como la Unión Europea y cada una de las potencias existentes dentro de ella, Rusia con sus capacidades y particularidades, la misma China es un factor de análisis en sí misma y aunque está mirando hacia el Pacífico, es el sector oriental de un balancín territorial que va desde África del Norte hasta el Oriente, apoyado en la Europa Central y, por de pronto, la influencia que ejerce Estados Unidos en el espacio, lo que obliga a volver a la geopolítica para comprender mejor el escenario.

Si bien es cierto que en el caso precedente la Eurasia está pensada genéricamente como un espacio geográfico, sin considerar su organización política, se debe obligadamente señalar que ese fenómeno geopolítico está conformado por Estados y la Geopolítica estudia al Estado desde varios puntos

de vista, siendo uno de ellos los llamados Elementos Constitutivos del Estado (Territorio, Población y Soberanía²⁷), que considera al Territorio como la base y el asentamiento del fenómeno político llamado Estado; la Población como el elemento dinámico que logrará que el Estado alcance los niveles de desarrollo requeridos para su propio bienestar y finalmente la Soberanía que es, en resumen, la capacidad que posee el Estado de tomar decisiones. Existen escuelas geopolíticas que consideran que al ser la soberanía la capacidad de tomar decisiones, esta capacidad debe estar sustentada en “algo” llamado Poder. Desde mi punto de vista, el Poder es un elemento de importancia y características de tal magnitud en la supervivencia del Estado, que está considerado como un elemento que merece un estudio aparte.

La otra mirada que la Geopolítica da al Estado, –y sólo con el objeto de no dejar incompleta la forma en que la ciencia/arte²⁸ realiza el análisis del Estado– tiene relación con lo que se conoce como la Contextura del Estado y esta perspectiva considera los siguientes elementos que serán relevantes cuando se analice el Desarrollo Local:

El primer elemento a considerar es el Núcleo Vital, definido para esta investigación, como:

Aquel espacio que por sus características de desarrollo, de ubicación espacial y de Poder, emite los impulsos necesarios para alcanzar con su potencia todos los rincones del espacio del Estado. (Sanz, 2014:21)

Esos impulsos están relacionados con: la identificación de la población con el Estado, las responsabilidades en el desarrollo, las políticas públicas, el liderazgo, la seguridad y todo aquello que tenga relación con la administración del Estado.

Los otros componentes de la Contextura del Estado son el Hinterland o espacio de crecimiento que corresponde a:

²⁷ Definiciones de estos conceptos están considerados Cap. I; 1.3 “Formulación de los supuestos”.

²⁸ Se considera de esta manera habida consideración de una antigua disputa académica respecto a si la Geopolítica es ciencia, arte o una disciplina de las ciencias sociales.

Espacio disponible para que el núcleo vital alcance, con sus niveles de desarrollo, un crecimiento tal que llegue hasta el confín del Estado. (Sanz, 2014:21)

Este es el espacio específico en dónde el Desarrollo Local debe alcanzar su máximo esplendor. Este es el espacio disponible para aquellas iniciativas que van permitiendo que los esfuerzos localizados alcancen el éxito y constituyan las nuevas fronteras del núcleo vital.

Dentro de este espacio se ubican también las comunicaciones, que no corresponden sólo a las vías de comunicación sino que a todos aquellos medios que permitan llegar con un mensaje a las fronteras y, por último, el límite, que como línea representa sólo una convención internacional, por lo que, en este caso, es preferible considerar esa área como frontera:

Un espacio en el confín del Estado que permite el contacto con el mundo extra muros. (Sanz, 2014:21)

II.2.3. El Territorio como base de la sociedad política

Este factor, tal como se ha hecho referencia y definido en el apartado 1.3. es uno de los Elementos Constitutivos del Estado (ECE), “es el lugar geográfico donde se establece de forma permanente una colectividad o agregado humano” (Lagos, D. y Núñez, L. 1988:221) entendida como lo señala el Diccionario de la Real Academia Española, “conjunto de las personas de un pueblo, región o nación” convirtiéndose así en el segundo ECE más reconocido como población.

Si a estos dos elementos, territorio y población, se le incorpora la capacidad de esa comunidad políticamente organizada y reconocida de ejercer soberanía, se estaría en presencia de un Estado. Este hecho político, Estado,

incorpora también otras dimensiones como un espacio marítimo y un espacio aéreo y dada la perspectiva política y académica, un espacio jurídico²⁹

Es necesario consignar que, para cada Estado, el territorio es único, no hay dos espacios geográficos iguales, ni siquiera comparables puesto que el factor población le otorga valores que hacen muy diferentes a un espacio de otro. Considerando esto, la Geopolítica se constituyó como una ciencia/arte global con una mirada del mundo directamente proporcional a la dinámica expansionista de las diferentes ideologías que dominaron el planeta especialmente durante el siglo XX.

También me resulta relevante dejar constancia que la importancia del territorio radica en que, originalmente, es la principal fuente de los recursos que necesita la población para desarrollarse, lo que se denomina “potencial material” del Estado. Además, la característica del territorio, más amigable o más hostil, ejerce una influencia en la formación del carácter de los habitantes, porque el hombre al adaptarse se somete a las condiciones que le impone la naturaleza, las va integrando a su personalidad, y a la característica dominante de la sociedad. A partir de éste se promociona también la cultura, la civilización, la organización política y el Poder Nacional del Estado, incluso “el territorio le proporciona a la población: protección, tranquilidad, seguridad y le sirve además como el elemento de unión y cohesión espiritual circunstancia que le va transformando en nación” (...) “El territorio en sí ofrece un

²⁹ **Espacio Terrestre:** Dentro de este concepto se considera el suelo, subsuelo, lecho de mar y el subsuelo del mar territorial. El suelo constituye el territorio firme del Estado, donde se desarrolla la vida y está delimitado por fronteras internacionalmente reconocidas; el subsuelo es la proyección del suelo hacia el centro de la tierra; además, dentro de este concepto se consideran islas y aguas nacionales o interiores.

Espacio Marítimo: es la proyección del espacio terrestre hacia el mar. Esta proyección está regulada por una definida normativa internacional donde existe un mar territorial que es la extensión de la soberanía del Estado a una franja de mar adyacente a sus costas, incluyendo el lecho y el subsuelo marino que alcanza hasta las 12 millas marinas. La zona contigua es una zona donde el Estado ejerce jurisdicción y se extiende hasta las 24 millas marinas. A continuación y hacia el interior del océano se considera un área denominada mar patrimonial que corresponde a una zona económica exclusiva de 200 millas marinas, donde los estados ribereños tienen la facultad de explotar sus riquezas, tanto renovables como no renovables que se ubican en las aguas, suelo y subsuelo respectivo.

Espacio Aéreo: es la proyección hacia el cielo del espacio terrestre y mar territorial.

Espacio Jurídico: La costumbre y el derecho internacional han creado otro espacio denominado jurídico que corresponde a aquellas naves y aeronaves de guerra y comerciales con bandera del Estado que se encuentran más allá de las fronteras nacionales en alta mar o en tránsito aéreo. Junto con estos espacios, la comunidad internacional ha acordado reconocer como parte de este espacio jurídico a las Embajadas y/o Delegaciones acreditadas.

permanente desafío a la población para ir superando las pruebas que le impone la naturaleza. (Sanz, 2004:20)

Este nuevo territorio ya definido, está inserto en un mundo complejo, dominado por las relaciones de fuerza de grandes potencias y potencias secundarias de distinta magnitud y motivaciones, es un mundo en que la geopolítica global se encuentra en su mayor esplendor y que se analiza a continuación. Los cambios del mundo que acompañan al Estado, el Estado Moderno, el Estado Westfaliano, el Estado-nación y hasta la Guerra Fría, son un antecedente para el período de tiempo en que se enmarca el trabajo y que está concebido hasta el Estado inmerso en la globalización.

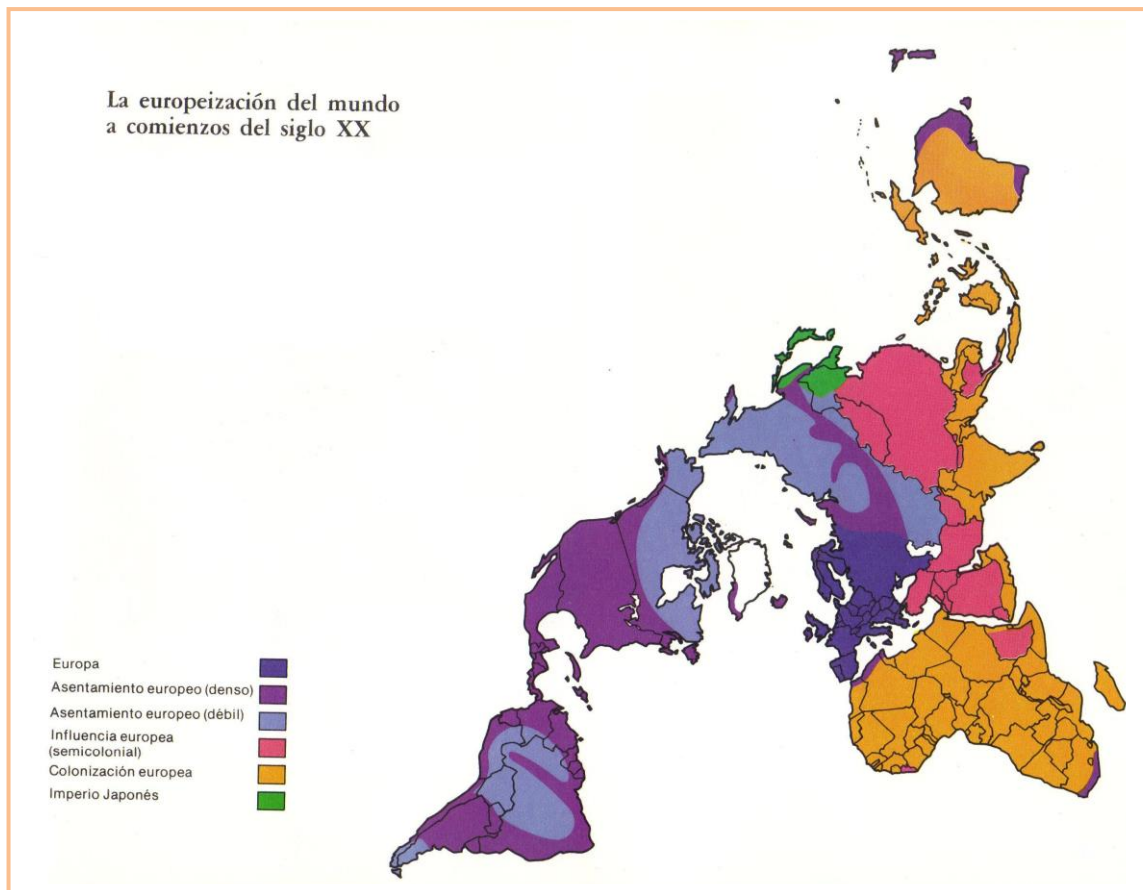
II. 3. La Geopolítica Global en un escenario de conflicto

Existen muchos escritos referidos a la época de la Guerra Fría con distintos enfoques respecto a causas, motivos, desarrollo, éxitos, fracasos, estrategias y otras. Sin duda todas ellas son un aporte al conocimiento y entendimiento de un período que monopolizó la actividad política, militar, social y económica entregando un efecto global a las actividades particulares de cada espacio geográfico, territorio o Estado y un sentido de conquista o pérdida a cada acto de cada unidad política de este escenario internacional que, dominado por dos sistemas antagónicos, le dio significado a la apreciación geopolítica y geoestratégica transformando al mundo (y parodiando el título de una obra de Brzezinski), en un gran tablero mundial.

El espacio geográfico ha sido el eje del desarrollo del mundo. Lo más relevante en esta afirmación es la Eurasia. “Desde que los continentes comenzaron a interactuar en el terreno de la política, hace alrededor de quinientos años, Eurasia ha sido el centro del poder mundial. De diferentes maneras y en épocas distintas, los pueblos que vivían en Eurasia – principalmente los de su periferia europeo-occidental– penetraron y dominaron a las demás regiones del planeta a medida que los distintos Estados euroasiáticos alcanzaban el estatus especial de potencias principales del mundo” (Brzezinski, 1997:11). Es más, comparto lo señalado por Chaliand, G. y

Rageau, J. (1984): “la expansión europea, a partir del siglo XVI, llevó a ésta, en un proceso ininterrumpido, a ocupar el conjunto del Continente Americano. En el curso del siglo XIX y hasta inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, el imperialismo europeo extiende su dominación al conjunto del globo, con la casi excepción del Japón. La superioridad global de Europa, tanto en el plano tecnológico como en el conceptual, es en la época total” (op.cit.:33). Un aporte a esta visión es que desde la América Latina, origen de esta investigación, Europa representaba, sin duda, el liderazgo en el desarrollo económico, político y cultural

Figura 8. La europeización del mundo a comienzos del siglo XX



Fuente: Chaliand, G. y Rageau, J.P. (1984). Atlas Estratégico y Geopolítico

Esta constancia de lo que significaba Europa en el mundo indica que no es una casualidad que todas las miradas en el siglo XX se sigan dirigiendo

hacia Europa, (Fig. 8) y a los espacios que ocupó. Los procesos políticos, culturales, sociales, tecnológicos, artísticos, etc. se desarrollan en Europa y en sus contornos por lo tanto, se seguirá explicando esta geopolítica global a partir de los sucesos del siglo XX en Europa, continente vivo que, a modo de ejemplos de esta visibilidad y eje articulador del análisis, ve nacer en 1905 a “Albert Einstein, un judío alemán de veintiséis años que trabajaba en la oficina suiza de patentes de Berna y que había publicado un trabajo titulado *Acerca de la electrodinámica de los cuerpos en movimiento*, que llegó a ser conocido como la teoría de la relatividad” (Johnson, 2000:13), Freud había publicado en 1900 la *Interpretación de los sueños* y luego sostiene una importante discusión teológica con Jung. “Rudyard Kipling incorporaba palabras y frases al idioma: <lo inconsciente>, <sexualidad infantil>, <complejo de Edipo>, <complejo de inferioridad>, <complejo de culpa>, <ego y superego>, <sublimación>, <psicología profunda> (Johnson, 2000:20) que se diseminan por el mundo ilustrado en Europa y fuera de sus límites; “en 1913 se presenta (en París) *La Consagración de la Primavera* de Stravinsky; por entonces Schoenberg ya había publicado su obra atonal, *Drei Klavierstücke*; Alban Berg, su cuarteto para cuerdas (*Opus 3*), y Matisse había inventado la palabra cubismo” (Johnson, 2000:22); cada uno de ellos en un espacio propio, local, que contribuyó en gran medida a la suma de Poder del conjunto.

Pero, el desarrollo y el conocimiento a veces traen inestabilidad política como lo ha experimentado Europa durante su existencia y a los avances de la revolución industrial se sobreviene la Primera Guerra Mundial. Un hecho político, económico, social y militar que trajo grandes cambios; el Orden Mundial que se manejaba en un sistema de equilibrio de Poder ve aparecer nuevos e importantes actores que alteran la estabilidad; uno de los Estados que Mackinder consideraba en la periferia del Poder, Estados Unidos, se encontraba, de pronto, como actor principal en el establecimiento de un nuevo orden mundial y tomando decisiones al interior de Europa.

El mapa de Europa se modifica, la mirada al mundo empieza a transformarse, los paradigmas con que se manejaba el escenario empiezan a sufrir una transformación; Celestino del Arenal señala que a partir de la Primera Guerra Mundial, los estudiosos empiezan a tomar conciencia de los

importantes cambios que se están produciendo en las relaciones internacionales, un nuevo sistema internacional de características y dinámica diferentes, aparecían nuevos actores estatales, nuevas grandes potencias, surgía Estados Unidos (Del Arenal, 2005:15) y el territorio se valorizaba

El Tratado de Versalles “despojaba a Alemania de más del 10% de su territorio y de la totalidad de su Imperio Colonial. En consecuencia, Alemania perdía su capacidad de “gran potencia” y pasaba a ser un Estado de menor categoría.

Figura 9. Europa de 1919 a 1923



Fuente: Duby, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

Alemania debía entregar en carácter definitivo los siguientes territorios³⁰, cuyo detalle se observa en la fig.9:

³⁰ En esta cita quiero resaltar la relación directa existente entre territorio y poder al constatar que con la entrega de territorios, se esperaba que Alemania dejara de ser potencia; esto involucra a la geopolítica, por su característica de estudiar al Estado en su estructura geográfica, económica y política y establecer las mejores posibilidades de crecimiento de su núcleo vital. Al entregar sus territorios, o parte de su Hinterland, esta posibilidad de expandir el núcleo vital al confín de su territorio se ve limitado al reducir las fronteras y consecencialmente su espacio de crecimiento o desarrollo. Es también posible dar otra lectura y determinar que durante la II Guerra Mundial Alemania buscará expandir sus fronteras basada en teorías geopolíticas principalmente formuladas por Haushoffer muchos años antes de la Guerra.

- Alsacia y Lorena a Francia, que le habían sido arrebatadas en 1871.
- Los distritos fronterizos de Eupen y Mahmedy a Bélgica.
- El puerto de Memel a Lituania.
- La ciudad de Dantzig fue declarada ciudad libre bajo la protección de la Sociedad de las Naciones.
- Entrega a Polonia de los territorios conocidos como el “Corredor Polaco”, el cual le daba a este último país acceso al mar Báltico. Con esto, Alemania pierde su continuidad geográfica,³¹ quedando Prusia Oriental separada del resto de la nación.
- Se le obligó a renunciar a sus aspiraciones de anexarse a Austria.
- Finalmente debió aceptar la internacionalización del Sarre y la ocupación de Renania por las fuerzas aliadas durante quince años” (Academia de Guerra del Ejército, 1992:15).

Analizado ahora bajo el punto de vista del concepto del capítulo “Geopolítica global”, este conjunto de Tratados trae variadas consecuencias que afectarán la paz posterior:

- Las fronteras de Europa sufren múltiples transformaciones; nacen y mueren potencias como, por ejemplo, Austria-Hungría que deja de ser una potencia.
- Polonia queda como una barrera entre una Unión Soviética internamente conflictuada producto de la Revolución y la Europa Occidental.
- Turquía, que dominaba los Balcanes, deja de tener esa capacidad; lo mismo sucede con la influencia turca en Medio Oriente.
- Nacen Austria, Hungría, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Las fronteras se redibujan, los territorios se alteran y los espacios de cada una de las potencias europeas se ven afectados por estas medidas; sin embargo el concepto de Geopolítica global, –que tiene como principal actor de esta globalidad al territorio–, que se corresponde con el título de la tesis y que tiene su mayor esplendor en la Guerra Fría, está basado en estas medidas

³¹ El subrayado es para destacar el efecto en el territorio y que la pérdida de continuidad geográfica genera un problema geopolítico grave, una vulnerabilidad en el desorden político que existía y un problema de desarrollo complejo.

adoptadas por los vencedores de la I Guerra Mundial. Además, estos mismo efectos se encuentran entre las causas de la II Guerra Mundial que corresponde al nuevo “punto de quiebre” o cambio de paradigma en las Relaciones Internacionales.

Es necesario convenir que las consecuencias de la II Guerra Mundial dominan el quehacer político, geopolítico, económico y social del mundo a partir del término mismo del uso de las armas dentro del marco de la guerra. En el aspecto geográfico la guerra se inicia en la Europa Central, sin embargo, rápidamente se extiende por el Continente y alcanza otros espacios muy lejos del punto de inicio de la misma. Esta extensión geográfica buscaba la adquisición de poder a partir de la conquista de espacios geográficos que poseyeran materias primas o posiciones ventajosas para la continuación de la guerra. El mejor ejemplo de esta afirmación referida a los espacios geográficos es la URSS que busca y consigue hacia el oeste alrededor de 600.000 Km² en detrimento de Polonia, los países Bálticos, Rumania, Checoslovaquia y Finlandia. Esta superficie es la perdida por el imperio Zarista a través del Tratado de Brest Litovsk de 1918.

II. 4. La Geopolítica en el escenario de la Guerra Fría y su derivación en amenazas

No existen dudas respecto de los cambios producidos en el mundo al término de la II Guerra Mundial (Fig. 10); es más, es posible sostener que se produce un cambio de paradigma y se ingresa en un mundo que no se conocía, un mundo en que nítidamente sobresalen dos potencias rectoras en un bipolarismo que cambia el apoyo o sumisión a casas reinantes a sistemas políticos con una carga adicional de ideología. Junto con ello, el mundo estaba bajo otra amenaza, la nuclear, que hizo su debut en Japón y que significó el fin de dicho país como amenaza militar y como aliado de Alemania.

Los líderes discutían respecto de la situación que se vivía. El cambio de paradigma desorientaba a los políticos responsables de lo que era el eje del

mundo en términos de territorio, coincidiendo el ECE planteado en el objetivo general de la investigación,

Figura 10. Europa tras la II Guerra Mundial



Fuente: DUBY, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

Paul Johnson (2000) transcribe algunos diálogos que representan de alguna forma lo que sucedía, especialmente en lo referido a la interpretación de las intenciones de Stalin como responsable de un nuevo fenómeno político. Roosevelt le señala a Churchill: “Usted tiene en su sangre cuatrocientos años de instinto adquisitivo y sencillamente no entiende que un país puede no desear la incorporación de territorios aquí o allá, si están al alcance de la mano. Creo, dijo refiriéndose a Stalin, que si le doy todo lo que está a mi alcance y no le pido nada a cambio, *noblesse oblige*, no intentará anexar nada y trabajará conmigo para crear un mundo de democracia y paz”. Churchill, por su parte, comentaba con uno de sus ministros “Alemania está acabada, aunque puede llevarnos un tiempo arreglar el embrollo. Ahora el verdadero problema es

Rusia. No puedo conseguir que los norteamericanos lo entiendan". (op.cit.:534).

Se aprecia en estos diálogos que el tema de los territorios estaba en la mesa de negociaciones y, observando el desarrollo de la Guerra Fría, el territorio, casi como un trofeo político, resultó fundamental en la expansión ideológica de las potencias³².

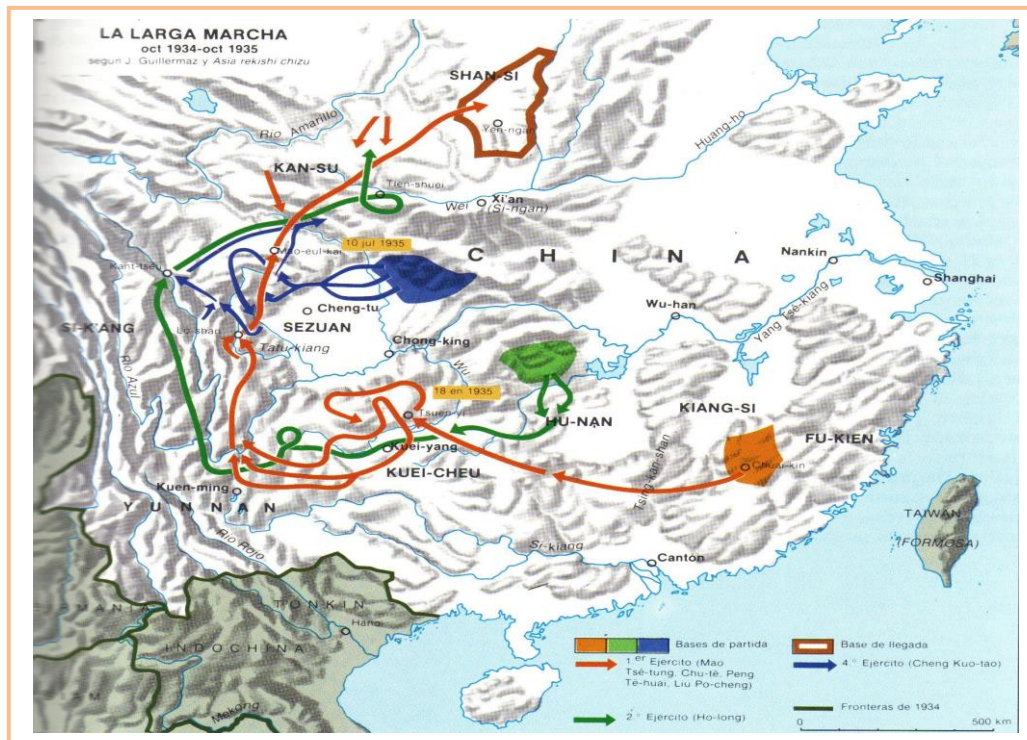
En otra parte del mundo y también relacionado con la conquista de espacios geográficos y culturales, un Estado relevante en el aspecto ideológico como China, dueña de un gran espacio geográfico y que, al ser hoy un importantísimo actor del escenario internacional, es necesario darle una mirada. China no ha salido aun oficialmente de su territorio, durante muchos años mantuvo un constante conflicto en diferentes intensidades con Japón, que fue sostenido por las fuerzas nacionalistas del Kuomintang lideradas, en su fase final, por Chiang Kai Shek. Mientras tanto, las fuerzas comunistas se organizaban luego que el mismo Chiang las había combatido al interior del Kuomintang y los había expulsado de la organización³³.

Durante el período en que Europa se debatía en las tensiones previas y los preparativos de las operaciones de la II Guerra Mundial, la Unión Soviética buscaba su consolidación interna, las fuerzas políticas chinas divididas entre el Kuomintang y los comunistas, se enfrentaban en una guerra civil que avanzaba conquistando espacios ideológicos y la mejor representación de ello es en una operación llamada *La Larga Marcha* entre octubre de 1934 a octubre de 1935. (Fig. 11) que integra miles de km² a la revolución y que entrega a Mao Tse Tung el respaldo campesino para llevar adelante las reformas contenidas en la revolución china.

³² En este trabajo no se analizará la consolidación de las ideologías en cada Estado o área del mundo ni lo que se refiere a lo que fueron las conspiraciones por el poder de Stalin durante la crisis de 1931 y 1932, cuando no se conseguían las metas y reinaba el descontento. Tampoco los esfuerzos de Estados Unidos por consolidar espacios políticos a través de distintos mecanismos como por ejemplo, la Alianza para el Progreso desarrollada en América Latina, ni buscaremos los detalles internos de cada uno de los territorios que se suman al dominio de cada una de las potencias.

³³ Chiang Kai Shek y sus fuerzas no eran rival para los japoneses que dominaban casi sin contrapesos esa área asiática.

Figura 11. La Larga Marcha



Fuente: Duby, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

La Guerra Fría y el bipolarismo lleva a una lucha por los espacios geográficos de influencia política y estratégica; la geopolítica con base global empieza a dominar la política internacional y la dominación del territorio y los grandes espacios ideológicos comienzan a convertirse en el eje fundamental de la Guerra Fría.

Al iniciarse la Guerra Fría³⁴, la URSS, acelera la socialización económica de la zona berlinesa que le correspondía; se recordará que Berlín quedó bajo la administración del Consejo de Control Cuatripartito, (Fig. 12), con la tarea de terminar la influencia del nazismo, desmilitarizar la zona –lo que con el paso del tiempo se comprobará que sería casi una anécdota– y democratizar a un pueblo que venía de un gobierno y un sistema autoritario como fue el gobierno nacionalsocialista

³⁴ Normalmente se da como inicio de la Guerra Fría el año 1947 y la capitulación alemana es el 08 de mayo de 1945. El intervalo corresponde a los intentos de normalización de los “detalles” del fin de la guerra y reparto de Berlín.

Figura 12. División de la ciudad de Berlín



Fuente: Atlas Político Geográfico del Siglo XX (2004)

El proceso de control de la URSS del espacio geográfico berlinés bajo su responsabilidad, precipita acontecimientos sociales y políticos que derivan inicialmente en la instalación de barreras y alambradas hasta el año 1961 y posteriormente la construcción del Muro de Berlín que constituyó quizás, el mayor hito del conflicto en desarrollo.

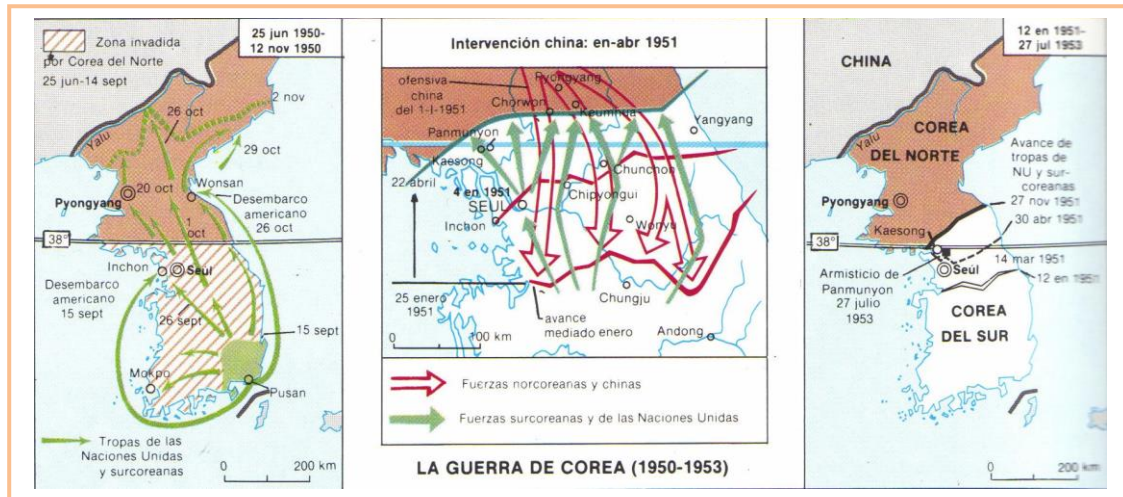
En otra parte del mundo, al término de la II Guerra Mundial, un conflicto absolutamente territorial, y en este ambiente de inestabilidad, la Península de Corea quedó dividida en el paralelo 38 en dos zonas de ocupación; una americana y una soviética. Algunos autores señalan que durante la Conferencia de Teherán en 1943, se había prometido la independencia de Corea; antiguo territorio chino incorporado a Japón pero, la falta de acuerdo para elecciones libres convierte a Corea en la primera estación caliente de la Guerra Fría³⁵.

El primer enfrentamiento entre las superpotencias vencedoras de la gran guerra se da en este territorio; (Fig. 13), en 1948 nacen la República de Corea ideológicamente cercana a Estados Unidos y la República Democrática de Corea, una dictadura comunista al norte del paralelo 38, ideológicamente cercana a la URSS y al mando de Kim il Sung. La tensión en el frente de

³⁵ La tensión política, ideológica y militar que se vivía en Europa, particularmente en Alemania, comienza a aparecer en puntos en dónde las potencias entraban en contacto y buscaban la conquista de espacios estratégica y políticamente importantes.

Alemania y en Corea era insostenible. El repetir el conflicto en un escenario desgastado por la guerra como Europa, se veía poco factible, sin embargo, los nuevos espacios que aparecían en el escenario mundial podrían convertirse en la válvula de escape de las tensiones del enfrentamiento entre la URSS y EE.UU.

Figura 13. Guerra de Corea



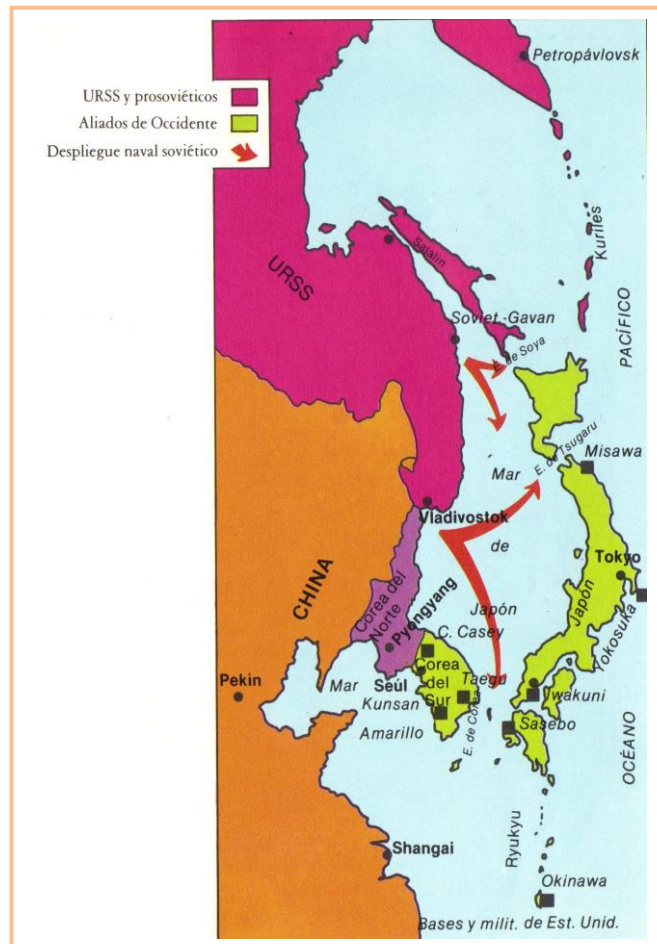
Fuente: Duby, G. (2001). Atlas Histórico Mundial

Desde el punto de vista de la geopolítica, la península de Corea por sí misma no representaba un valor importante, encerrada entre las costas de China, el Mar Amarillo y el Mar de Japón. Cuando la península estaba ocupada por Japón el valor era mayor porque se correspondía con la ribera contraria del Estrecho de Corea. En ese momento, el Mar de Japón era casi un mar interior que, además, lo acercaba a China, adversario natural de Japón en la disputa por la supremacía en Asia.

Sin embargo, al dividirse el mundo en el conflicto político-ideológico denominado Guerra Fría, la lucha por los espacios aumenta la valorización geoestratégica de la península coreana dado que, junto al territorio japonés, controlaba el paso a la flota del Pacífico de la Unión Soviética estacionada en Vladivostok, entorpeciendo la pretensión soviética de dominar el Pacífico asiático frente a las costas de América del Norte (Fig. 14). Además, se

convertía en el primer enfrentamiento real entre las potencias rectoras en la nueva realidad mundial, lo que significaba la posibilidad de un primer triunfo frente al adversario principal y neutralizar parte de su Poder a través del control territorial.

Figura 14. Cerrojo Japonés



Fuente: Chaliand, G. y Rageau J.P. (1984). Atlas Estratégico y Geopolítico

El mundo empezaba a convertirse en un escenario global de conflicto y la geopolítica analizaba globalmente el conflicto. Cada espacio geográfico conquistado era valorado como un éxito que exhibir por la potencia que se adjudicaba o mantenía un territorio. Churchill nomina a la frontera o punto de contacto entre el mundo occidental y el mundo soviético como la Cortina de Hierro, dando cuenta de la imposibilidad de entenderse; se instalan fuerzas a cada lado de esta frontera conocidas como Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Pacto de Varsovia. Kissinger señala que “la OTAN

empezó su existencia debido a la amenaza de la Unión Soviética y las economías de Europa estaban desquiciadas por la guerra” (1979:69); en el medio de Europa se construye el Muro de Berlín. Es decir, el mundo vivía en una paranoia en que lo único seguro era la explosión de un conflicto latente.

La dimensión geopolítica no podía haber quedado más clara: América del Norte versus Eurasia disputándose el mundo. El ganador dominaría verdaderamente el globo (Brzezinski 1997;15).

Si volvemos al origen, Spengler (1982), expresa que el espacio es ilimitado e intangible, “un algo espiritual; el sentimiento de horizontes, perspectivas, distancias, nubes y de la idea de una patria muy extendida que comprende una gran nación” (véase Dorpalen, 1982:52), lo que se podría asimilar a las intenciones implícitas contenidas en los esfuerzos de las superpotencias por el dominio del mundo a través de la ampliación de sus áreas de influencia que pasaban a ser, en algunos casos, como territorios propios. Ratzel, en este sentido señala, respecto del espacio lo siguiente: “El espacio amplio nos desafía a una atrevida expansión; el espacio pequeño nos lleva a una tímida concentración. Todos miden el tamaño del espacio por la libertad de movimiento y el grado de su explotación, y la fuerza del ojo mental aumenta o disminuye con él. Y lo mismo hace generalmente el pueblo” (op.cit.:262). Ratzel (1932), definió un espacio político y utilizó como criterio de identificación las organizaciones político-territoriales existentes en el espacio.

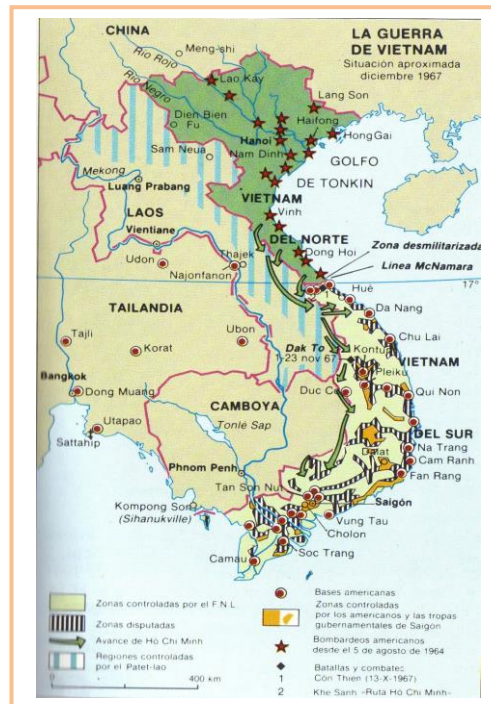
En el momento político de la Guerra Fría, las grandes potencias conquistan a estas organizaciones político-territoriales o definitivamente los espacios territoriales y someten a las organizaciones ahí existentes. Ratzel (en von Chrismar, 1968)³⁶, en su estudio respecto a la expansión de los Estados y particularmente en su Tercera Ley o de Anexión de Unidades Políticas Menores establece que el Estado se expande interna y exteriormente. En lo referido a la “expansión externa, se realiza mediante la incorporación (fusión, amalgamación y absorción), de unidades políticas menores, que bien pueden ser Estados completos de menor poder que el Estado expansionista, o bien

³⁶ Julio von Chrismar hace una recopilación de todas las leyes geopolíticas definidas y escritas por los principales referentes de la Geopolítica clásica

áreas de otros Estados, (regiones, provincias, departamentos, etc.) y la expansión interna es lo que nos conecta con el Desarrollo Local, el crecimiento del núcleo vital.

Durante la Guerra de Corea, la estrategia global de la Guerra Fría comienza a interesar a otros actores y otros espacios y Estados Unidos, ante el temor que China atacara a Indochina, le prestó apoyo a Francia. A la derrota de Francia en Dien Bien Phu, en 1954, EE.UU. quedó atrapado y comprometido en Asia. El sureste asiático, al igual que Corea, contempla a Japón en el origen de los problemas que se analizan. La capitulación japonesa y la agitación del escenario regional, apresuró a las potencias occidentales que “liberaron” a Filipinas (EE.UU.), Indonesia (Holanda), Birmania, Malasia y Singapur (G. Bretaña), quienes toman diferentes caminos y visiones en el marco de la Guerra Fría. En este escenario “Vietnam es la piedra angular del mundo libre en el sureste asiático, la clave del arco, el dedo en el dique. Birmania, Tailandia, la India, Japón, las Filipinas y por supuesto Laos y Camboya se cuentan entre aquellas cuya seguridad se vería amenazada si la marea roja del comunismo se derrama sobre Vietnam” (Winks,2000:638).

Figura 15. Guerra de Vietnam



Fuente: DUBY, G (2001). Atlas Histórico Mundial

En este escenario, la sentencia se cumple y en 1953 en un tranquilo Laos surge un grupo autodenominado Pathet Laos que se apodera del territorio norte, para lo que cuenta con el apoyo de Ho Chi Mihn (Winks, 2000:638).

El desarrollo de la Guerra de Vietnam no es el tema de esta investigación; pero como lo muestra la Fig. 15, existió un gran territorio afectado y destruido por la guerra e identificado con el concepto de la “Teoría del Dominó” aplicada al avance territorial e ideológico del comunismo representante de la potencia adversaria obligaba a EE.UU. y lo comprometía en el sudeste asiático.

Avanzando en el análisis global, el conflicto de Vietnam marca el punto más alto de la Guerra Fría, aunque hubo otros de riesgo como la Crisis de los Misiles. A partir del término de la Guerra de Vietnam, las posiciones adquiridas por las superpotencias, en general, se mantienen y los escenarios de tensión se empiezan a desplazar con algunas características particulares, hacia África y la participación de las tropas cubanas especialmente en Angola. Podríamos mencionar en estos intentos por la conquista de espacios valiosos, el “Vietnam Soviético”, como se ha llamado a la invasión de Afganistán por parte de la URSS y que marca el inicio de Osama Bin Laden en el liderazgo de las fuerzas extremistas armadas en la zona, más tarde conocidas como talibanes luego de su instrucción en las madrasas y que, si bien al principio se enfrentaron a los soviéticos, hoy lo hacen con los Estados Unidos.

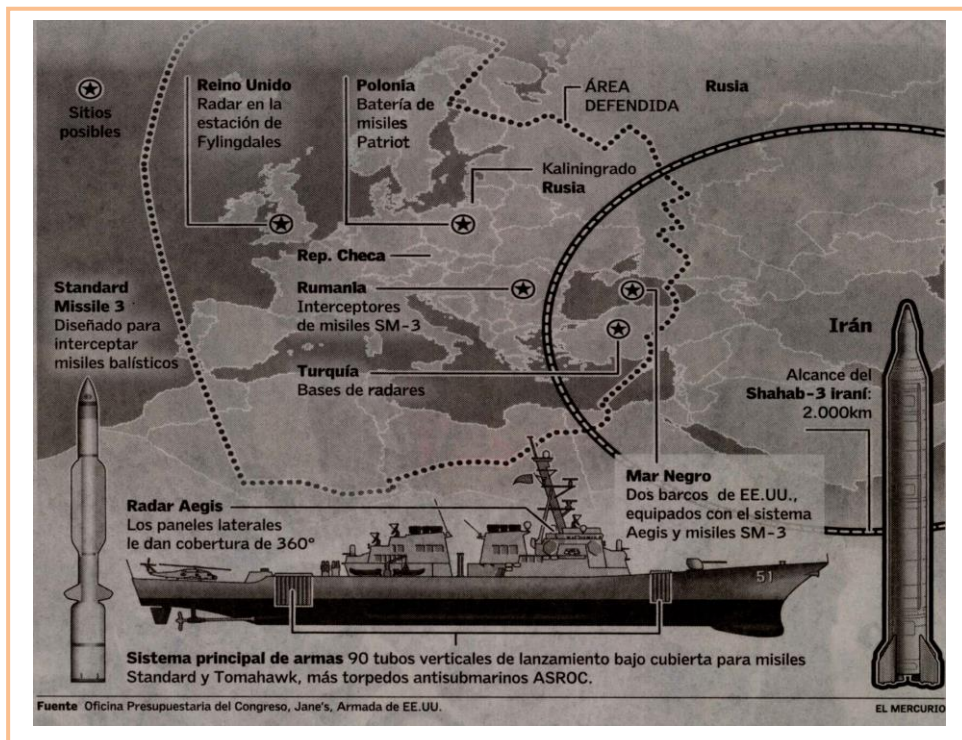
Las presiones políticas que se ejercen sobre el Telón de Acero, desde su adversario natural, Estados Unidos hasta el Vaticano y, particularmente el Papa Juan Pablo II, (algunos agregan el sentido común de Gorbachov), conducen a la Caída del Muro de Berlín que debilita absolutamente a la Unión Soviética como sostenedor del sistema. En forma paralela, las presiones económicas directamente sobre la Unión Soviética y sus aliados europeos van orientando el conflicto a una conquista de espacios diferentes³⁷. Según Toro (2002) el Presidente Reagan tenía otras ideas respecto a la presión sobre la URSS: Ronald Reagan buscó explorar todas las inseguridades que anidaban

³⁷ Si bien la lucha por la supremacía en el espacio se había dado a través de la puesta en órbita del primer viaje tripulado alrededor del planeta logrado por los rusos enviando al primer ser vivo y luego al primer hombre (Yury Gagarin), los americanos habían conseguido el éxito al conquistar la Luna.

en el alma de los soviéticos, propiciando un estado deliberado de tensión con éstos. El objetivo perseguido era ponerlos a la defensiva, sacar a relucir sus vulnerabilidades, obligarlos a extralimitar sus recursos económicos. En síntesis buscaba llevar a los soviéticos al límite de su resistencia para dejarlos exhaustos. Contaba para ello con un recurso muy especial: la fuerza de la economía estadounidense. (Toro, 2002:63).

Hoy, al observar el transcurso de los acontecimientos desde una conceptualización de la Geopolítica global, no se puede dejar de apreciar que el esfuerzo y la voluntad del Presidente Reagan de impulsar el proyecto conocido como *Guerra de las Galaxias* fue vital en el derrumbe psicológico, primero, y posteriormente económico y político de la URSS. Los últimos eventos de este proyecto son actuales.

Figura 16. Escudo Antimisiles



Fuente: Diario El Mercurio de Santiago, 20 Feb. 2010

Durante el gobierno de George Bush hijo, se resuelve el inicio de la instalación del Escudo Antimisiles en Polonia, (Fig.16), pero luego el Presidente Barak Obama, como una forma de aplacar las protestas y reacciones de Rusia, renunció a su instalación durante 2009, pero mantuvo el concepto del escudo; modificó los plazos, cambió su dirección pero no el

sentido y, lo reactivó en 2010 pero ya no contra los misiles soviéticos como era en el origen, sino para tender una protección sobre Europa y contra la amenaza nuclear de Irán lo que a la fecha también ha dejado de ser real

Se debe dejar constancia que estos actos son también el origen de aquellos actos de preocupación actual. Ya se señaló que la guerra desarrollada por la URSS contra Afganistán fue la iniciación de un movimiento de resistencia conocido como Al Qaeda, liderado por Osama Bin Laden, en combate. Este grupo está acusado de ser el responsable del mayor ataque a Estados Unidos dentro de su territorio. Este ataque reúne dos objetivos importantes: atacar a Estados Unidos como líder del mundo o superpotencia que ocupó lugares sagrados en Arabia Saudita y a los símbolos del mundo occidental y a los símbolos de la globalización. Este ataque cambia el paradigma político y Estados Unidos cambia su actitud estratégica pasando de una posición defensiva a una ofensiva estratégica, saliendo a buscar al adversario y proclamando una guerra preventiva. Es en este momento cuando la Potencia le declara la guerra “a un concepto”, que posteriormente lo personaliza en los talibanes y particularmente en Al Qaeda decidiendo salir a hacer la guerra fuera de su territorio. La globalización en su parte más cruda se empieza a mostrar al mundo y esta a sufrir sus consecuencias. El mundo volvía a un escenario de conflicto ideológico-territorial pero con una sola superpotencia.

La lucha por la conquista de espacios políticos, territoriales, estratégicos y geopolíticos se llevaba a cabo en muchos rincones del planeta, Israel, Palestina, Irak, Afganistán, África y empezaban a aparecer actores diferentes, se apreciaba el término de un paradigma político y la aparición de la fuerza de la globalización; el mundo se enredaba en un sin sentido difícil de entender. Se podría asegurar que la caída de los símbolos puso fin a la Guerra Fría y a esta lucha por la conquista del Poder a través de los espacios territoriales pero, en algún momento, antes de ello, el mundo empezó a cambiar y a superponer problemas.

Kenneth Waltz (2005), un realista político contemporáneo, sostiene que la “estructura del sistema internacional tiene tres características importantes:

- es anárquica, sin una autoridad superior a otra,
- todos los Estados desempeñan las mismas funciones y son equivalentes,
- existe una distribución desigual de recursos y posibilidades entre Estados.” (véase Agnew 2005:61).

A esta visión de Waltz habría que añadirle que, a la estructura del Sistema Internacional que él describe, necesariamente se deben incorporar otros procesos que conviven en esta estructura, como son, la globalización, la interdependencia y particularmente el ejercicio del Poder que son los que hoy van modificando esta visión.

El cambio más notorio se da en el ejercicio del Poder. Si durante la Guerra Fría se observaba nítidamente quienes detentaban y ejercían el Poder, hoy el diseño de dicho ejercicio no está tan claro. No se puede desconocer que el mayor poder militar está en manos de Estados Unidos y que posee gran relevancia en lo referido al poder político y económico. Pero esta sola idea demuestra que el Poder ya no está representado por una sola visión. Ahora se divide la conceptualización del Poder en factores que hace dos décadas no se contemplaban: poder militar, poder económico, poder político, recursos energéticos, redes y necesidades.

Es fácil señalar quienes están en cada una de estas divisiones (aunque no es lo relevante para esta investigación). Lo importante es destacar que esta anarquía señalada por Waltz es efectiva, en términos que no hay un líder claro y definido que se instale en una posición de superioridad en el mundo y se constituya en el rector indiscutido. Han aparecido nuevos actores que disputan cuotas de Poder blando y esta anarquía y este espacio vacío que va quedando por la falta de un control absoluto y de los factores que se indicaban anteriormente, dejan un espacio para que la competencia por territorios, ya no políticos sino económicos, jueguen un papel determinante.

El fin del siglo XX y el comienzo del siglo XXI instalan al hombre en un escenario muy complejo, en que la lógica del Poder, de la economía, del conocimiento, del territorio, de la mirada al mundo es distinta ¿en que es

distinta? En dos aspectos nuevos que parecen ser los principales: la velocidad de los cambios y la globalización.

La observación de la nueva forma de las relaciones entre Estados impone la fórmula de un mundo interconectado, se genera un nuevo espacio, un mundo más pequeño, un mundo en que los procesos económicos superan las fronteras de manera electrónica; es decir, esa necesidad de un inmenso territorio como expresión del poder va quedando atrás como producto del avance de la política, del comercio mundial y de las comunicaciones. Empezamos a hablar comúnmente de globalización

Globalización es un término que ya está incorporado en el diario vivir. Existen innumerables definiciones y escritos sobre el concepto, casi no molesta como concepto, es más, se va incorporando en él todo aquello que parece novedoso o distinto, desde las comunicaciones al calentamiento global; desde la ingeniería genética a la especulación financiera o la burbuja inmobiliaria estadounidense que provocó la última crisis. Pareciera que todo pasa a ser responsabilidad de la Globalización.

Todo cabe en el concepto y quizás sea esto el principal problema de la globalización: al ser un proceso que avanza a gran velocidad “no está creando las condiciones para solucionar uno de los grandes problemas de la sociedad actual como es el abismo que separa a las naciones ricas de las naciones pobres. Se teme incluso que esta brecha, en lugar de disminuir, aumente con el correr del tiempo, y que sean las naciones menos desarrolladas las más perjudicadas. Probablemente, más allá de los problemas de soberanía o la falta de espacio de los Estados para adoptar resoluciones, las políticas económicas están aumentando la brecha de la pobreza y se tienda, entonces, a los grandes conglomerados a través de Tratados de Libre Comercio y Organizaciones Económicas Regionales” (Sanz, 2004), que al final del día van motivando, impulsando y dando paso a los esfuerzos de Desarrollo Local como una forma generada para incorporarse a la economía globalizadora desde las potencialidades de las comunidades; esto pone una voz de alerta ¿existiría un

solo mercado al cuál concurren todas las economías con sus productos y el que no presenta la mejor oferta estaría quedando fuera del mismo?; ¿Al ser los débiles fuertes en mano de obra y los fuertes en capital, aumentan la brecha?, ¿los que no quieren subirse al carro de la globalización, tienen alguna posibilidad de acceder al desarrollo? .

El diseño de la investigación ha permitido avanzar en el tiempo y observar los cambios existentes en los conceptos de territorio y lo relativo que significa, para el Poder, un gran espacio disponible o un espacio integrado al mundo; el Poder, que va mutando y rotando la valorización de los componentes de su ecuación considera en estos cambios, por ejemplo, un gran espacio por una integración; las relaciones internacionales se adaptan a un nuevo esquema internacional que presenta variaciones significativas en las tendencias y en el panorama mundial existente hasta el término de la Guerra Fría, lo que podría incidir en la ponderación de la importancia asignada al rol y a los Elementos Constitutivos del Estado, Contextura del Estado y Ciclo Vital del Estado-Nación, que —de ser efectivo— podría alterar la trascendencia de la clásica relación entre el Espacio y el Poder, marcando de hecho una evolución conceptual de la Geopolítica frente a un nuevo escenario en el que destacan la unipolaridad estratégica, la interdependencia progresiva entre actores políticos múltiples, la incidencia de la economía en las relaciones internacionales, el alto desarrollo tecnológico, las limitaciones al clásico concepto de soberanía, lo que se ha definido como amenazas emergentes y la permeabilidad al dinero y a la influencia externa en las distintas áreas geográficas del planeta.

Joseph Nye plantea que muchas ONG's sostienen que actúan como conciencia global y que representan intereses públicos amplios, desarrollan nuevas normas al presionar a gobiernos y empresas para que cambien sus políticas, e indirectamente cambian la percepción pública de lo que los gobiernos y empresas deben hacer. Las ONG's no tienen un poder coercitivo duro pero a menudo gozan de un poder blando considerable como la capacidad de obtener los resultados que quieren a través de la atracción, más

que la obligación y los gobiernos las tienen que tomar en cuenta como aliadas y como adversarias (en Sanz, 2004:32); en el mismo plano del cambio por el nuevo proceso, Boisier señala que la globalización es un descriptor de la actual fase tecnocognitiva del desarrollo del capitalismo (2005:48); como sea, se ha consolidado el vínculo entre dinero y política, y el mundo privado accedió al poder político de manera importante (después del Consenso de Washington) cuándo se le entregó al sector privado la función de ser el motor del desarrollo capturando entonces, a través de la tecnología, espacios que eran del mundo político-social

Frente a los cambios del presente, a estos cambios enunciados, muchos estudiosos de la política y de las relaciones internacionales se preguntan si el Estado-Nación mantiene aun su condición de principal actor internacional o, por el contrario, si ha comenzado a ser reemplazado en sus roles y funciones por otros actores transnacionales con mayor capacidad y agilidad para ajustarse a un escenario globalizado donde el territorio, ya lo dijimos, dejó de ser la fuente de poder y de recursos para satisfacer las necesidades propias; donde las fronteras y las ideologías tienden a desaparecer ante un proceso económico que asume un creciente liderazgo en la orientación de los lineamientos políticos del futuro; es decir, durante muchos siglos la política marcó el rumbo de los Estados y hoy, con este nuevo proceso denominado globalización, es la economía la que marcha delante de la política abriendo los espacios. Alfredo Toro Hardy (2002:63) invita a compartir una idea: “la caída en picada del Estado resultó proporcional al fortalecimiento del mercado”

Robert Keohane (1988:17), sin hablar específicamente de globalización plantea que la cooperación internacional entre los países avanzados e industrializados desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial ha sido probablemente mayor que la cooperación internacional entre los principales Estados en cualquier otro período de la historia de duración comparable. Ciertamente, las dimensiones y la complejidad de los esfuerzos realizados para coordinar las políticas económicas estatales han sido más grandes que durante el período intermedio entre ambas guerras, o que en el siglo anterior a 1914,

reforzando la idea que la economía está en una tarea de abrir caminos y hacer los esfuerzos, dejando que la política coordine los límites o marcos en que el esfuerzo económico se desenvolverá; de ahí la pregunta que se formulaba, ¿cuáles son las Instituciones necesarias?, es más, al parecer la pregunta debería ser si ¿los acuerdos de Bretton Woods y el nuevo sistema monetario internacional ahí creado sigue siendo el marco adecuado para el proceso que se vive hoy? Fukuyama (2004) en una de sus obras resalta la sabiduría popular e incluye en ella la máxima del Banco Mundial <que las Instituciones importan> pero no la deja ahí sólo como una máxima, se detiene a tratar de desentrañar el tema de las Instituciones con el Desarrollo llegando a concluir que es un aspecto caótico y cita a Jessica Einhorn (2001), quien establece que “la democracia, el federalismo, la descentralización, la participación, el capital social, la cultura, el género, la etnicidad y el conflicto étnico se han metido en la cazuela del desarrollo alterando así el sabor final del guiso” (2004:43), entonces, lo que queda por preguntarnos ¿es un problema económico?, ¿es un problema político? ¿o los dos?.

La debilidad estructural³⁸ o esta inestabilidad al término de la Guerra Fría acrecienta el sentimiento sobre las causas de las crisis y la de 2009 lleva a pensar en John Maynard Keynes: “Algunos círculos plantean que ese sistema (keynesiano), colapsó en 1971 y a partir de entonces los países principales adoptaron tipos de cambio flexibles sacrificando así, la estabilidad de los tipos de cambio para darle prioridad a la capacidad de ajuste macroeconómico a través de políticas monetarias de los gobiernos y se volvió a enfatizar la importancia de la movilidad de los capitales” (Cortés, 2000:188) confirmando la tesis a través de datos como “de las cien mayores economías mundiales 51 son corporaciones y sólo 49 Estado-naciones” (Toro, 2002:43)

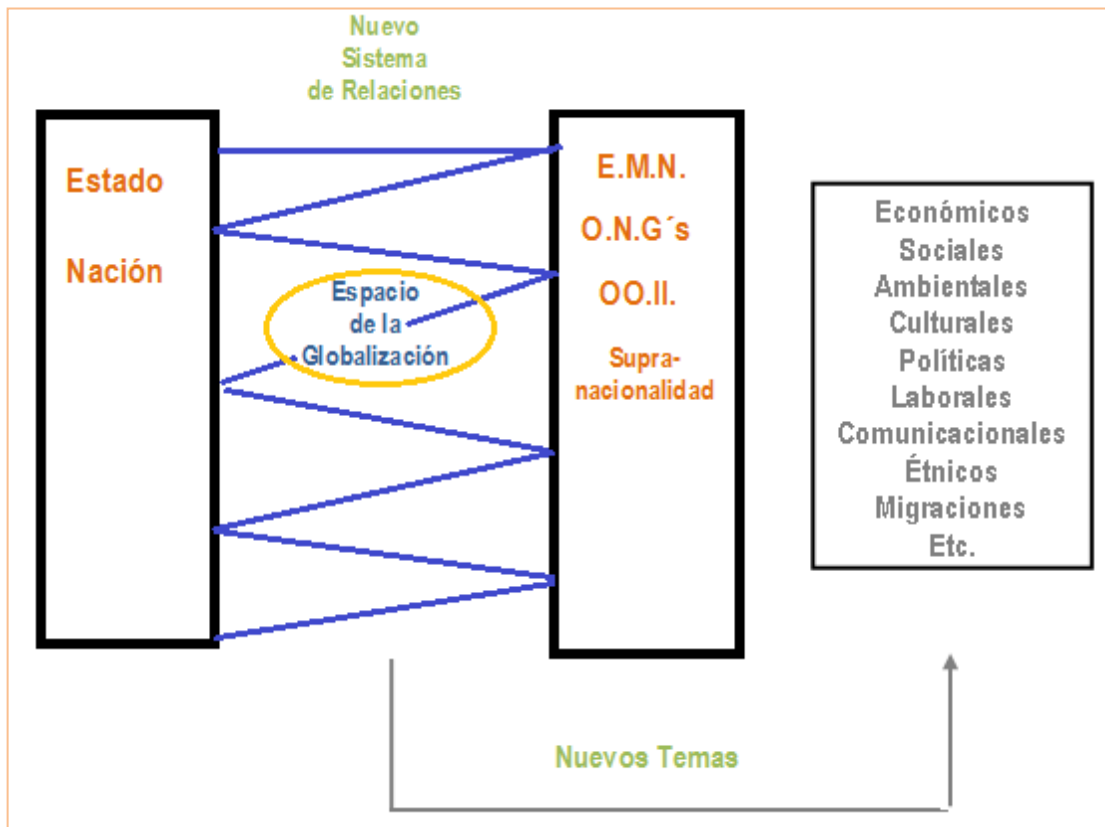
Pareciera que el Estado Moderno podría estar en crisis, lo que no sería de extrañar ya que, al ser una obra humana, es perfectible, sin embargo a pesar de las vicisitudes que se aprecian cuando le hace frente a este nuevo

³⁸ Se considera como debilidad estructural a la desorientación de algunas unidades políticas al término de la Guerra Fría y el tránsito desde un socialismo a un capitalismo o desde una Europa Oriental a una Occidental.

proceso de la globalización, sigue siendo el Estado el principal actor del escenario internacional, tal como lo confirma Mercedes Alcañiz al señalar al Estado, como principal institución política desde la denominada Paz de Westfalia (1648), que está siendo afectado por la globalización, aun cuándo sigue constituyendo la principal forma de poder político, de gobierno y de administración en el mundo actual (2008:26)".

La Dra. Alcañiz (2008), entra en el debate y de sus definiciones es necesario rescatar algunos elementos que ella establece como por ejemplo, cuando señala al Estado como "principal Institución" lo que significa, y ella lo deja entrever, (y yo lo comparto), es el principal mas no es el único y al dejar de ser el único está viviendo entonces, una nueva realidad; está incorporado como actor, como el actor principal, con el mismo rol de alcanzar el bien común, pero en el escenario surgieron actores que no estaban en los tiempos anteriores y métodos que no estaban siquiera pensados en los albores de la modernidad; además, pareciera que el Estado no es que esté imposibilitado de actuar frente a los movimientos de capital que pasan por sobre sus fronteras o se deslizan en un escenario virtual sin fronteras, aparentemente no actúa por que no le es rentable, por hoy, destacar en esta obra y deja a la economía abrir la senda que antes exploraba la política. Si pudieran extrapolarse estas observaciones hacia el área del conflicto, ese Estado aparentemente observa cómo nuevos actores, que se relacionan ilimitadamente, alcanzan áreas de confrontación que antes eran privativas del Estado tradicional, pasando entonces el Estado como actor único del conflicto, a compartir con otros actores que se tocan en sus intereses. (Ver Fig.17)

Figura 17. El espacio de la globalización



Fuente: Elaboración propia

Esa rentabilidad, conveniencia o inconveniencia del Estado para actuar en este escenario, está comprendida dentro de una ecuación que busca, por una parte, imponer un control o regulaciones extremas que provocan la fuga de dineros no quedando incorporado en el circuito de capital versus una parcial cesión de soberanía estatal y posibilitar, por otra, el ingreso de capitales que le ayuden, como Estado, a caminar hacia el bien común. Pareciera que la disyuntiva se resolvió por esta última parte de la fórmula; sin embargo, se debe asumir que se vive en un mundo dónde los capitales se mueven a gran velocidad y producto de ello se ha construido una verdadera *institucionalidad virtual*,³⁹ una interconexión entre todos los actores de este movimiento de capital, al extremo que un hecho (positivo o negativo), en cualquier rincón del escenario afecta cada vez con mayor rapidez a todo el tablero; efecto que también contribuye a la relativización del valor de los grandes espacios en el mundo actual.

³⁹ Esta realidad es la que se plantea en la figura 17

En este contexto, al parecer el movimiento de capitales que se produce en el mundo también llevaría implícito varios factores destinados a lograr el desarrollo o superar el subdesarrollo. Jacob Viner (1973), Nobel de Economía, en un análisis ya “antiguo” de la economía del subdesarrollo señala algunos conceptos que pueden iluminar este camino o atajo de la globalización: “Existe una tendencia natural y comprensible en los países subdesarrollados a insistir y exagerar el peso de los obstáculos exteriores, y a atribuir gran responsabilidad en la eliminación de los obstáculos a la mejora económica a Gobiernos y a pueblos distintos de los suyos. No se busca equilibrar la exageración, por una parte, por medio de la minimización, por la otra. Los factores exteriores son importantes, y me gustaría ver el mundo en general, y a los países más ricos en especial, aportando sus contribuciones adecuadas a la solución del problema económico más grave y más enorme del mundo: el problema que más de la mitad de la población del mundo esté viviendo en condiciones de pobreza aguda” (1973:34). Viner, ya en esa época de pleno predominio ideológico, planteaba reducción general de las barreras comerciales, el movimiento más libre del capital internacional en condiciones razonables, la facilitación de la difusión general del acervo mundial de conocimientos y habilidad técnica, como las contribuciones más importantes que pueden aportar las naciones situadas más favorablemente en el mundo a las menos adelantadas y menos prósperas. Hoy, esto lo conocemos como aumento del capital humano, del capital tecnológico y otros, pero en definitiva son parte de la globalización; Viner (1973), dice son contribuciones de la máxima importancia pero no bastarán. Sin una cooperación auténtica de los países que deben beneficiarse no serán efectivas, excepto, acaso, en el aumento todavía mayor de la cantidad de hambre, enfermedades, mortalidad prematura y pobreza en el mundo”, (ibídem), es decir, en el mundo global las responsabilidades son compartidas y el avance en términos de desarrollo tiene relación según Viner en el interés y en el aprovechamiento de las oportunidades.

Hoy se mantiene, en algunos de los países “menos desarrollados”, la tendencia a culpar a factores externos por las propias –probablemente–

incompetencias y también propia rebelión, por causas provenientes de ideologías políticas, de incorporarse al proceso de globalización. Como lo señalan Viner (1973) y Fukuyama (2004), todas las medidas no prosperarán si los beneficiados no cooperan. Interesante me resulta incorporar esta cita de Viner del año 1973, dado que el año 2005 se establecen los Objetivos del Milenio y todo lo considerado por el Premio Nobel sigue vigente; es decir, en años el mundo no ha avanzado lo suficiente para la solución de los problemas derivados de la pobreza. ¿Por una causa específica?, no, todos estos problemas son multicausales y pertenecen al ámbito del cambio, al aumento de la velocidad, al cambio en la valorización del territorio, a procesos políticos diferentes, a momentos políticos, sociales y económicos distintos, a una mirada distinta y probablemente sea el fundamento de pasar de una mirada global a una local.

También, en este contexto, se puede invitar a Alain Peyrefitte (1997) quién dirá: “resulta humillante admitir que nuestros atrasos o fracasos están condicionados por aquello que nos es más caro: la educación, la impregnación mental, lo que recibimos de los nuestros, de nuestra familia, de nuestro grupo. Para un país subdesarrollado resulta más reconfortante incriminar a la naturaleza del suelo, al régimen de vientos, al imperialismo colonial o al del Fondo Monetario Internacional. Y los países más desarrollados han optado por creerlo o por lo menos lo aparentan” (1997:12), otros, como Toro Hardy (2002:74), señalan que es la velocidad el factor central de la desigualdad, que no permitirían a todos la adaptación al cambio.

El culpar a factores externos para explicar problemas propios se empieza a convertir en un hecho y mientras tanto lo dejaremos como un antecedente para posteriormente impulsar lo local y evitar culpar a otros, dado que nuestra mirada va desde la Geopolítica, que supera el problema filosófico y de las culpas a través del realismo político y, desde su origen en Kjellen (1916), la Geopolítica corresponde al lado natural del Estado es decir, todo lo que le sucede a este Estado subdesarrollado que responsabiliza de sus males a terceras partes, corresponde al Estado que no ha hecho el

proceso de incorporar en sus programas de desarrollo aquellos aspectos que, contenidos en la definición de Kjellen, le sirven para orientar sus esfuerzos en la formación del Estado, como por ejemplo, los geográficos, por lo tanto, no serían los factores geográficos (ausencia de recursos, de acceso al mar, posición geográfica), los responsables del subdesarrollo aquí planteado sino que factores derivados del mal aprovechamiento de las condiciones existentes, de la educación, de la cultura y/o de la ideología colonizadora que incorporó en las mentes de los pueblos originarios el germen del desarrollo o del no desarrollo a partir de la realidad de los recursos geográficos disponibles y su utilización, lo que llevado al siglo XXI, se traduciría en la no formación de capital humano, o social o económico; esta realidad se empieza a confundir con descripciones como el estar o no estar en la globalización, en el acortar o acrecentar la brecha entre países ricos y pobres o desarrollados y subdesarrollados y en varias otras separaciones de características económicas que aparecen por ejemplo en la división norte o del sur.

Ya utilicé una definición de Ratzel que es necesario repetir: “la sociedad es el intermediario a través del cual el Estado se une al territorio”, (1932), es decir, la sociedad tiene la misión de enfrentar y superar el determinismo geográfico y hacer los mejores esfuerzos para que el territorio les entregue aquellos elementos que les permitan cumplir sus sueños sociales; Peyrefitte (1997) cita a “François Perroux que definía el desarrollo como la combinación de cambios mentales y sociales de una población, que la tornan apta para acrecentar, acumulativa y perdurablemente, su producto real global. ¿Podemos ir más lejos? ¿No es el cambio mental lo principal, a la vez primer y decisivo actor más que factor de desarrollo?” (1997:22). No hay que olvidar que las sociedades básicas, originales, que se van encontrando y conformando una sociedad política, lo hacen para alcanzar sus objetivos, que son reconocidos hoy como niveles de desarrollo que permiten conseguir que sus integrantes se puedan sentir realizados.

Esta organización –Estado– entonces, debe hacer todo aquello que tienda a que sus integrantes alcancen esa felicidad traducida como desarrollo; se incluye en este esfuerzo que realiza el Estado, el incorporarse también a

este fenómeno denominado globalización intentando disminuir los efectos colaterales del proceso. Toro Hardy (2002) cita a *The Economist* y escribe: “el mapa geopolítico que se irá configurando para mediados del siglo XXI, seguiría las siguientes pautas. Primera, la cultura adquirirá el papel predominante que durante la Guerra Fría correspondió a las ideologías. En otras palabras, el mundo irá evolucionando hacia un conjunto de regiones caracterizadas por su afinidad cultural (áreas cultura las llama *The Economist*). Segunda, la sujeción de cada región a su respectiva cultura variará en intensidad. Tercera, existe más posibilidad que se produzcan enfrentamientos al interior de una misma área-cultura, que entre las distintas áreas-culturas. Ello significa que las posibilidades de enfrentamiento al interior del propio mundo islámico o del mundo africano, resultan mayores que las posibilidades de enfrentamiento de estas regiones con otras regiones del mundo, que es lo que observamos hoy. Cuarta, cada vez serán más y más pequeños los Estados, como resultado de un proceso creciente de división y secesión al interior de estos y durante 2014 hemos tenido algunos ejemplos como el plebiscito en Escocia o los intentos de cataluña. Según *The Economist*, las pautas anteriores conducirán a la formación de entre dos y seis grandes centros de Poder mundial, los cuales girarán alrededor de afinidades culturales”. (2002:102),

Como se puede observar, diferentes autores describen distintos procesos que señalan genéricamente que hay un cambio en la sociedad local e internacional y que de ese cambio, aparentemente el más afectado es el Estado y el más beneficiado es el Desarrollo Local por la fuerza que deberán adquirir las comunidades que, a partir de la potencia que significa el asumirlo, salen al mercado mundial con su propia oferta.⁴⁰

El año 1996 se celebró en Nueva York el Congreso de la Internacional Socialista y en él, Felipe González señaló: “nuestra tarea es encontrar

⁴⁰ Interesante me resulta plantear esta dicotomía que al mismo tiempo conforma un círculo virtuoso ya que si el Estado es afectado en términos de un Poder centralizado que lo cede a las comunidades, es también el Estado el beneficiado en términos de Poder ya que lo aumenta en aspectos como desarrollo, crecimiento, educación, cultura, seguridad y otros que en términos actuales son reconocidos como capital humano, capital social etc. Curiosamente el Estado, conceptualmente pareciera que pierde Poder por una parte pero, objetivamente, lo gana por otra.

respuestas coherentes a los desafíos de la globalización. Respuestas que la identifiquen en cualquier lugar del planeta por algo más que la proclamación de nuestros valores. *Respuestas que sean articulables, en el plano mundial, en el regional y en el nacional o local* en que desarrolle sus tareas, superando las contradicciones entre unos y otros niveles. Estas consideraciones me han llevado a proponer un debate sobre la globalización y sus efectos, a partir de una percepción todavía difusa del fenómeno, pero que se ha universalizado, para contraponerle como respuesta una idea fuerza: la necesidad que a la Economía Global la acompañe un Progreso Global entre los diferentes continentes y regiones, y en el seno de cada una de sus sociedades nacionales”. (2000:28).

Felipe González (2000), advierte la necesidad que esta globalización adquiera una escala más humana, que esta economía global que traspasa las fronteras de los Estados y que es una realidad, lleve consigo y deje en los espacios por los que pasa, un progreso real. Al igual que Viner (1973) y con más de veinte años de diferencia, advierte que este proceso debe desarrollarse a una escala humana. Más adelante indica que mientras los países desarrollados discuten sobre el Estado de Bienestar, los países más pobres están agobiados por la deuda sin tener acceso siquiera al concepto de bienestar. No se puede asociar este discurso con lo que se planteó como la excusa de los países pobres pero, algo de lo que dice Felipe González se percibe como un argumento para esperar que otros hagan algo por el desarrollo global.

Probablemente se esté encontrando el fundamento de la cooperación a través de un camino distinto, un camino que no parte de la interdependencia/dependencia sino que mira el problema desde el vínculo real entre sociedades, probablemente entre personas que buscan las soluciones para salir de la pobreza o del no desarrollo, una solución que no la da, hasta hoy, la política en el sentido que normalmente se le asigna, como derivada del contrato social. Quizás sea necesario explorar en las personas y la motivación desde dentro de la sociedad para alcanzar niveles de desarrollo que cooperen

al Estado en sus esfuerzos hacia el bien común...*pareciera que el Desarrollo Local empieza a aparecer en el horizonte y la globalización del Desarrollo Local se puede dar a través de la potencia que han adquirido en el mundo los movimientos sociales y la fuerza para exigir del Estado la solución de los problemas o la creación de las condiciones para hacerlo.*

Joseph Stiglitz (2002) sostiene: “la globalización no funciona. No funciona para los pobres del mundo. No funciona para el medio ambiente. No funciona para la estabilidad de la economía mundial. El problema no es la globalización. Es la manera en que ella ha sido administrada” (2002:279), y muy probablemente ello es debido a que, en esta transición en que la economía se está tomando responsabilidades, por sobre la política, esta última no ha podido controlar a una comunidad internacional anárquica como señala Waltz (2005), sin una autoridad que pueda hacer cumplir las leyes, acuerdos y tratados que los Estados han firmado o se han comprometido a cumplir; es decir, es necesario crear una institucionalidad, que ya no es la de Bretton Woods como lo plantea Keohane (1998), que enfrente y conduzca a este nuevo mundo a la velocidad que ha alcanzado. Aparentemente la situación de cambio permanente está dificultando un análisis detallado de las interrelaciones acaecidas o futuras y trae consigo una dificultad adicional para prever sucesos que podrían ser considerados como potenciales amenazas para un Estado o subsistema social pues hay múltiples y dinámicas interrelaciones que tienen efecto inmediato o diferido, tanto en el ámbito político-estratégico como en el social.

Junto con estas visiones de la Globalización se incorpora un ángulo distinto que aporta a la discusión y que se refiere a cuándo todo lo que se escribe respecto de la globalización es negativo, catastrófico o simplemente está asociado a un solo aspecto de lo que el proceso en sí mismo significa.

Esta forma de enfrentar el proceso de globalización, Ulrich Beck lo entiende como globalismo, y destaca que cuándo esto ocurre, cuando este proceso se asocia exclusivamente a lo económico, lo define como aquella

“concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye el quehacer político, es decir la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo”. (citado por González M. en www.revistapolis.cl).⁴¹ Esta cita quiero interpretarla como la transición desde un “tractor” político a una “locomotora” económica que se ve respaldada y se hace interesante al enfrentarla a otra que es expuesta por Schumpeter: “ya lo decía Marx que había vislumbrado la conquista del poder político como requisito previo de la socialización” (1984:455), entendida esta como la creación del marco jurídico y social del socialismo, es decir, aquí hay dos visiones contradictorias del problema: Beck (2004), habla del desalojo de lo político por lo económico y resalta la ideología del liberalismo y Schumpeter (1984) convoca a Marx para decir que lo primero es la conquista del poder político para implantar las reformas. Lo que a mi juicio, le faltó a Schumpeter, fue considerar la velocidad que ha adquirido el mundo a partir de la globalización de las comunicaciones y que la estructura y superestructura de Marx hoy dan paso a un mundo virtual que aún en su nivel de análisis y conocimiento, era impensable para su tiempo. La ventaja de Beck es que está viviendo y analizando el proceso que se busca poner en evidencia.

Se hace necesario incorporar a esta discusión a otro gran autor y referente teórico de la política y particularmente del Estado que explica este traspaso o transición que se plantea, desde una discusión que tiene años en la política y que él lo llama la gran dicotomía. Norberto Bobbio señala: “Se ha dicho que la distinción público/privado se duplica en la distinción política/economía, con la consecuencia de que la primacía de lo público sobre lo privado es interpretada como la superioridad de la política sobre la economía; esto es el orden dirigido desde arriba sobre el orden espontáneo, de la organización vertical de la sociedad sobre la organización horizontal” (2006:30); entonces, lo que se aprecia es que se estaría imponiendo esta organización horizontal u orden espontáneo en un orden global que genera estas posibilidades esquivando, de alguna manera, la imposición vertical del Estado. Otra interpretación lo dan los hechos mismos, cada vez hay mayor participación de lo privado en lo público, es decir, en la dicotomía que plantea

⁴¹Gonzalez, Mario; www.revistapolis.cl; Hacia una democracia ecológica (cara y cruz de la globalización), Polis N° 5, obtenida el 17 de junio de 2010.

Bobbio cada vez hay más economía sobre la política y quiero reforzar en este momento la idea del cambio en la valorización del territorio, que hemos venido sosteniendo, a partir de lo aquí planteado. Las medidas políticas se tomaban respecto de un espacio geográfico y sobre la base de lo que ese espacio geográfico aportaba en todos los sentidos. Hoy eso es relativo, el espacio adquirió una dimensión distinta en donde domina la economía a una velocidad que la política no puede seguir. La nueva dimensión se salió del “nacionalismo metodológico” de Anthony Smith (1979; en Llopis 2010) y hoy se traspasan las fronteras por vías antes no imaginadas.

Recapitulando, observamos que el Estado ha dejado de ser el único actor en el escenario internacional y se ve enfrentado a un mundo distinto, de soluciones veloces, en que el análisis político se ve desplazado por la inmediatez que generan las comunicaciones instantáneas. Esta relativización del rol del Estado ha permitido el surgimiento de un nuevo modelo en el que el Desarrollo Local se ve fortalecido por la necesidad de que las comunidades salgan al mercado y escenario internacional con sus capacidades.

II. 5.- La Globalización y sus efectos.

Hemos visto los cambios en el escenario y que obligan al Estado a ¿replantearse? Estos cambios están generados por un proceso denominado globalización que es quién domina el escenario afectando a la política, a la economía, a la cultura, a los procesos sociales, las comunicaciones etc., lo que obliga a observar y obtener conclusiones que permitan desenvolverse adecuadamente en un escenario permanentemente cambiante.

El proceso de globalización está lo suficientemente definido y para este trabajo se utilizará la siguiente definición:

Globalización: *Es un proceso multidimensional que se caracteriza por el aumento en la integración de intercambios económicos, políticos, socioculturales y medio-ambientales entre las diversas partes del planeta*

Lo primero que es necesario establecer en este punto, es que no hay consenso respecto a un momento o un hecho particular y relevante que indique

cuál es el instante en que este proceso se empieza a hacer notorio. No hay un Westfalia o una bomba atómica o la caída de un Muro que ayude a incorporar límites de tiempos reconocibles, aceptables y conciliables al proceso. “La globalización no es un fenómeno propio de los años recientes. Pizarro se va a las conquistas, a la búsqueda de materias primas y plantea que el impacto de esa primera globalización fue tan traumático como el que se vive hoy en el mundo (Pizarro, R. 2003:25).

Huntington (1997) entrega una visión complementaria cuando señala “en el mundo de posguerra fría, por primera vez en la historia, la política global se ha vuelto multipolar y multicivilizacional. Durante la mayor parte de la existencia de la humanidad, los contactos entre civilizaciones fueron intermitentes o inexistentes. (...) Al mismo tiempo, las naciones occidentales también se expandieron conquistando, colonizando o influyendo de forma decisiva en todas las demás civilizaciones”. (1997:21). Plantea Huntington la conformación de un sistema multipolar que controlaba al mundo desde siempre y que a diferencia de la posición del investigador, sostiene que después de la guerra fría el mundo sigue siendo multipolar, lo que permite profundizar en la posición de un esquema unipolar y discutir con el profesor Huntington si es multipolar, como lo plantea, ¿por el surgimiento de nuevas potencias o por la voluntad de Estados Unidos de “asignar” cuotas de Poder a distintos centros?

Hoy, desde el ámbito político, económico y particularmente militar, el mundo se reconoce unipolar con una clara preeminencia de Estados Unidos sobre el resto de los polos de poder regionales que pudieran existir. La caída del Muro de Berlín como símbolo de la Guerra Fría, termina claramente con la bipolaridad que por más de medio siglo mantuvo el equilibrio de poder en el concierto internacional, basado en un movimiento compensado de los intereses entre las dos grandes potencias existentes y que dividían al mundo según sus conveniencias.

Actualmente, ya se ha dicho, existe un unipolarismo producto de la caída de una de las superpotencias que origina un Nuevo Orden Mundial con

Estados Unidos como el único centro de poder real con capacidad para ser el sujeto absoluto de la política mundial. Esto significa que ya no se trata de un multipolarismo o un ordenamiento equilibrado de las sociedades en las naciones del mundo sino más bien de la hegemonía de una de ellas solamente que, con su poder, busca imponer sus propios valores, intereses, paradigmas, sobre todas las demás.

Para incorporar esta definición a la discusión, es conveniente citar la investigación de Joseph Nye, (2008), especialmente cuando describe la repartición del Poder actual y lo separa en tres dimensiones.⁴²

En la dimensión superior ubica al poder militar que hoy es en gran medida unipolar y es probable que EE.UU. siga siendo el único en esa súper dimensión, la exclusiva superpotencia durante algún tiempo. Dónde Nye observa una repartición de Poder desde hace años es en el Poder económico, que lo ubica en una segunda dimensión e integra en ese espacio a EE.UU., Europa, Japón y China, aceptando que existen otros que van adquiriendo importancia y sin que él los nombre se asume que India y Brasil están ganando sus espacios.

La tercera dimensión es aún más interesante ya que en ese espacio virtual Nye señala que participan los protagonistas del mundo que no son Estados; desde bancos y ONG's que transfieren millones de dólares de un punto a otro hasta multinacionales. Comunidades que, en virtud de clusters o territorios innovadores comercian directamente sus productos (no por fuera de los Estados sino que a partir de las condiciones que abren los Estados).

Nuevamente aparece la economía abriendo espacios que posteriormente la política normaliza y que tienen relación directa con el Desarrollo Local, y también comparten este espacio lo que se ha denominado Amenazas Emergentes como terrorismo, piratas, migraciones hasta pandemias y el cambio climático.

⁴² Nye, Joseph, Profesor de la Universidad de Harvard, asesor en materias relativas a la Ciencia Política del Gobierno de Estados Unidos. Ha dado diversas entrevistas a distintos medios de comunicación en el mundo en donde se refiere a esta distribución del Poder, especialmente cuándo las consultas son referidas al libro *The Powers to Lead* de su autoría. Véase: <http://belfercenter.ksg.harvard.edu>

Figura 18 Dimensión Política del Poder

Potencia Dominante	Dimensión del Poder
EE.UU.	Militar
EE.UU., Europa, Japón y China	Económico
Organizaciones supranacionales Comunidades organizadas desde el Desarrollo Local (comercio de Clusters).	Contacto suprafronterizo
Amenazas	Brechas Multicivilizacional
EE.UU. China, Rusia y Europa	Político

Fuente: Elaboración propia a partir de la teoría de el tercer tablero de J. Nye. El investigador grafica la teoría de Nye y le incorporó un cuadro correspondiente a la dimensión política del Poder y quién la ejerce

Es decir, si se analizan las tres dimensiones o niveles en que Nye separa el Poder actual, (Fig. 18), Estados Unidos es claramente dominador en términos de Poder dado que es la única potencia en lo militar, comparte con otros la esfera económica y participa como potencia en la tercera dimensión a través de una acción militar o política contra las amenazas y comercial en los planos en que las regulaciones propias se lo permiten; pero, también en el mundo actual existe una dimensión que resulta necesario analizar y que es la tesis de Huntington, (1997), específicamente lo referido a lo multicivilizacional, que también se puede apoyar en la tesis de la repartición de cuotas de Poder que efectúa Nye, (2008) y considerar esta propuesta civilizacional de Huntington como parte de la tercera dimensión, particularmente en lo referido a amenazas emergentes pero, resulta tan evidente que existe esa brecha civilizacional en el mundo actual (por ejemplo la distancia entre islamismo y occidente), que se propone como una dimensión diferente en la tesis de Nye.

John Agnew (2005), mira el fenómeno desde otra perspectiva y se convoca a esta discusión por que su visión va dando paso a una nueva Geopolítica en un espacio global y unipolar y, desde ahí, él describe tres escenarios que resultan conocidos y que dan una interesante muestra de los aspectos que normalmente se incorporan en nuestras definiciones de

globalización, lo que permite acercar estos conceptos a una realidad que muchas veces, por analizarla sólo desde la perspectiva que más acomoda, se puede tornar confusa:

Agnew desde la Geopolítica describe:

“un primer escenario que deriva de las nuevas prácticas y representaciones de una economía global transnacional y desterritorializada (a la que se suele denominar con el término de globalización); un segundo escenario que contempla la perspectiva de guerras culturales entre distintas civilizaciones, y un tercero que considera que Estados Unidos ejerce un dominio imperial que carece casi por completo de rivales militares”. (2005:138).

La descripción de los escenarios de Agnew necesita de un comentario obligado puesto que representa, en gran parte, los problemas que están sucediendo en el escenario internacional, algunos de ellos ya los hemos descrito en este trabajo y que conviven con el proceso de globalización que estamos estudiando y confirma que la guerra territorial o el peso del territorio no está en la primera línea de la discusión

El primer escenario descrito permite ubicarse en todas aquellas definiciones y conceptualizaciones que se han contemplado hasta aquí y que se seguirán considerando en esta investigación; pero, en lo referido a las nuevas prácticas que señala Agnew (2005), es necesario incorporar algo en este comentario: “la economía política significa la interacción dinámica y recíproca dentro de las relaciones internacionales, de la búsqueda de la riqueza y del poder..... la riqueza y el poder se vinculan en las relaciones internacionales por medio de las actividades de actores independientes, de los cuales los más importantes son los Estados, no subordinados a una jerarquía gubernamental mundial” (Keohane,1988:33), es decir, el Poder como “objeto del deseo” en la política se abre a la economía; para mantener el entre líneas del análisis y nuevamente se observa a la política que deja pasar a la economía en la carrera al desarrollo.

El segundo escenario de Agnew (2005), obliga a ir al encuentro de Huntington (1997:248) y sumergirse en su Choque de Civilizaciones dónde, en alguna de sus partes además de las ya consideradas, señala: “cuando están implicados Estados de diferentes civilizaciones, las diferencias culturales agudizan el conflicto”, lo que se puede observar en el avance del Estado Islámico sobre Irak-Siria-Kurdistán, en que a partir de las diferencias en la interpretación de los libros sagrados y diferencias al interior de una misma cultura, se ha involucrado a occidente por el riesgo que el conflicto se expanda.

El tercer escenario que presenta Agnew, J. ya citado, pareciera que no tiene discusión, sin embargo, la última de las reformas contempladas para China por Deng Xiao Ping⁴³ dice relación con la modernización de sus fuerzas militares y que, ya comenzó; además, se observa que la globalización, que es la variable que domina el escenario mundial, tiene un fuerte componente de comercio internacional y en este tercer escenario descrito por Agnew, este dominio imperial de EE.UU., se tendería a pensar en una hegemonía militar estadounidense, que la tiene pero, se recordará que está inserto en el proceso de globalización y Robert O. Keohane (1988:58), une estas dos variables (comercio y militar) señalando: “La teoría de la estabilidad económica es sugerente, pero de ninguna manera definitiva. El Poder concentrado por sí sólo es insuficiente para crear un orden económico internacional estable en el cual florezca la cooperación, y la argumentación de que la hegemonía es necesaria para la existencia de la cooperación es teórica y empíricamente débil”.

Keohane (1988), tampoco está de acuerdo con Agnew (2005), respecto a la hegemonía en la descripción de los escenarios y esta hegemonía también es diferente a lo propuesto por Nye (fig. 18), dado que, si bien Agnew incorpora las realidades que son observables en el mundo actual, en el plano económico apuesta por una potencia imperial y no hace la distinción de Nye en referencia

⁴³ En el Tercer Pleno del XI Comité Central del PCCh, celebrado el 22 de Diciembre de 1978, se confirma a Deng Xiaoping, como nuevo máximo dirigente. En dicho pleno, después de hacer un balance de la trayectoria seguida por la R.P.China desde 1949, se aprobó la propuesta de Deng Xiaoping para hacer de China una “potencia socialista” hacia mediados del siglo XXI. Se establecieron las directrices de las “Cuatro Modernizaciones” que comprendían la agricultura, la industria, la ciencia y la tecnología, y la defensa

a que al menos, en ese plano, la unipolaridad se hace difusa y es compartida con otras potencias económicas. Ahora, los escenarios y particularmente el último considerado por Agnew podría cambiar si se revisan los acuerdos y las interrelaciones que se ha dado el nuevo mundo del Siglo XXI, pensando principalmente en lo referido al Grupo de Shanghai⁴⁴ que busca revertir la unipolaridad y neutralizar (enfrentar) lo que ellos llaman el cerco de Estados Unidos a la Eurasia.

Hasta el momento se ha analizado que el proceso de globalización ha alterado el proceso político natural que traía el mundo y el contenido teórico del Poder sobre el que se sostenía el proceso, se ha visto afectado por esta evolución que inicialmente, correspondió a una mundialización de las comunicaciones, pero que pronto necesitó de una teoría económica para sostener el comercio que se producía en el interior del mundo. Este comercio empezó a alterar el Poder de los Estados, aumentó la necesidad de producir más y mejor y las fuentes energéticas adquirieron gran valor. La ubicación de las reservas de petróleo, especialmente, también afectaron esta nueva distribución del Poder.

La globalización de los mercados, el acceso o no acceso a los mercados y productos, el precio y el comercio del petróleo adquirieron velocidad y rumbos propios; la política empezó a reaccionar a hechos que antes el mundo había conocido pero sin el ingrediente de la velocidad de las comunicaciones. “En el siglo diecisiete, Holanda extrajo poder económico y político de la calidad de sus mercados de capital; Gran Bretaña hizo lo mismo en los siglos dieciocho y diecinueve; y Estados Unidos se ha beneficiado de manera similar durante los últimos cincuenta años” (Keohane, 1988:51). La diferencia de este proceso con otros, como los señalados, tiene múltiples variables pero todas ellas, a juicio del investigador, tienen que ver con la “aldea global”, con este mundo más pequeño en que lo que suceda tiene efecto en todo y en todos.

⁴⁴ Grupo de Shanghai: organización multilateral que comprende a Rusia, China, Kazajastán, Tajikistán, Kirguiztán y Uzbekistán, y que cuenta en calidad de *observadores* a India, Pakistán, Irán y Mongolia.

Al observar algunas de estas variables que normalmente no se estudian profusamente en una investigación como esta pero que “desde la Geopolítica Global al Desarrollo Local” se les debe dar una mirada porque de alguna manera pueden afectar los esfuerzos. Ulrich Beck (2008), en su obra “La sociedad del Riesgo Mundial”, que ha sido la obra emblema para tratar de entender estas nuevas variables que se incorporan en la discusión de la globalización y el “empequeñecimiento del mundo”, destaca particularmente al terrorismo como una variable-amenaza de las más importantes en el día de hoy y determina que esta sociedad del riesgo sería una etapa más en el desarrollo de la llamada modernización de las sociedades occidentales (aún cuando pareciera que la tesis está dirigida a aquellas sociedades que cruzaron de las ruinas del “Muro” hacia Occidente); sin embargo, “una vez alcanzados unos mínimos materiales y excluida la miseria auténtica, se debe poner de relieve la producción de riesgos que conlleva la producción de riquezas”.

Importante resulta incorporar en este momento un escrito sin autor que señala “las estrategias nacionales deben diseñarse hoy en función de las posibilidades que ofrece (la globalización), y los requisitos que exige una mayor incorporación a la economía mundial. Pero al mismo tiempo, este proceso plantea riesgos originados en nuevas fuentes de inestabilidad”⁴⁵

A partir de los acontecimientos identificados como el 11-S en Estados Unidos, la acción que lleva adelante Estado Islámico ha aumentado en el mundo un sentimiento de inseguridad frente a un enemigo que no se ve y frente al cual las Fuerzas Armadas pierden eficacia. Fukuyama sostiene que el “terrorismo y el acceso a armas de destrucción masiva, añadió el factor clave de la seguridad al conjunto de problemas creados por la gobernanza débil” (2004:11), es decir, tenemos inestabilidad, debilidad política, resurgimiento de la sociedad civil, hipercomunicación global como plataforma de cambio, pero también de amenaza, ejemplificado en los acontecimientos reconocidos como la “Primavera Árabe” y, recapitulando, es posible señalar que efectivamente tenemos un cambio en el escenario internacional que aún no todos los autores están de acuerdo en la mirada pero, para los objetivos de nuestra investigación

⁴⁵ <http://www.un.org/esa/desa/ousg/books/book02.html>, obtenido el 20 de junio de 2011.

me es posible señalar que la globalización como proceso en marcha ha desdibujado el concepto de Poder con que el mundo se manejaba hasta finales del siglo XX.

La apertura que se ha producido a través de las comunicaciones y el comercio fundamentalmente ha construido un escenario distinto pero que aún es muy grande para que el Desarrollo Local se convierta como tal, en un actor, sin embargo, los efectos que se producen en distintas partes del mundo por algún hecho natural, social, cultural, económico o político, nos demuestra que las fortalezas locales pueden ser un elemento que contribuya a disminuir los efectos de los eventos que no controlamos.

Al ser estas variables-amenazas parte del mundo de la globalización y muchas veces sobredimensionadas por ella misma, es que se hace necesario al menos nombrar algunas ya que están suficientemente tratadas y definidas por diferentes autores, y me refiero a terrorismo, narcotráfico, crimen organizado, ciberterrorismo o cibercrimen, migraciones ilegales, falta de recursos que generan otros conflictos, y otras muchas que se levantan como gérmenes de conflictos como la intolerancia religiosa o cultural.

Todas estas amenazas, (y otras), al afectar directamente al Estado y sus Instituciones, están alterando el camino diseñado por esa unidad socio-política en el logro de sus objetivos y afectan también a todos aquellos emprendedores, innovadores y grupos sociales que en un espacio geográfico determinado deciden emprender un esfuerzo colectivo bajo lo que se conoce como desarrollo local. Es decir, estas amenazas de efecto geopolítico, global, también alteran el espacio interior dónde se dan las iniciativas de Desarrollo Local.

Entre los problemas o variables que se deben observar junto con las amenazas descritas que tienen características globales, existen otros problemas que son también fundamentales en el estudio de la Geopolítica, específicamente de lo que se conoce como Elementos Constitutivos del Estado, ya descritos en esta investigación. Como parte del planteamiento de este problema se incorporará una afirmación de Manuel Castells (2009),

respecto a la globalización: “proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria”; entonces, ¿Cuál es el rol de la soberanía en este proceso?⁴⁶ Cada vez más en beneficio de un proceso de globalización que trae beneficios al país (y también problemas), y además, dice Castells, funciona en tiempo real en un espacio casi virtual es decir, los Estados territoriales ceden cuotas de soberanía para estar en el mundo real. ¿Dónde están los límites?

El actual Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza señala “las naciones o los Estados no pueden hipotecar, en base a valores, el porvenir de sus ciudadanos. El martirio es éticamente posible, hasta digno de admiración, en los seres humanos individuales. El martirio, el suicidio o la amputación no es una alternativa posible para quienes gobiernan sociedades humanas. Su compromiso radica con su sociedad, con su nación, y es en función de ese compromiso con el interés nacional que tienen que plantear su acción externa y no sólo ni principalmente de los grandes valores que imperan en otras partes” (2000:156).

El ex Secretario General de ONU, Boutros, Boutros-Ghali manifestó: “en muchos casos los Estados han delegado ciertos aspectos de su soberanía a órganos supranacionales ó a entidades multilaterales y, en el plano interno se enfrentan a demandas étnicas, religiosas, sociales, culturales y lingüísticas que han puesto en peligro su soberanía y su cohesión (...) El Estado, la piedra angular del orden y del progreso internacional está sufriendo una

⁴⁶ A pesar de lo dicho respecto a la mirada desde América Latina, se hará un paréntesis y se usará el siguiente ejemplo porque es quién mejor representa lo que se está señalando: China acepta integrarse al proceso de globalización, es más, por momentos lo lidera, juega con las normas del comercio internacional y se somete a las limitaciones a la soberanía que impone el comercio internacional. Buscó incorporarse a la OMC que significa de por sí una limitación; sin embargo, no acepta intromisiones en Derechos Humanos (por ejemplo: caso Tiananmen y control de internet), y tampoco en lo que se refiere a medio ambiente, como quedó demostrado en la Conferencia de Copenhague dónde no aceptó la propuesta final aduciendo que era una intromisión en su soberanía. Estados Unidos suavizó su propia negativa por razones similares, sin especificarlas demasiado pero, esto hizo fracasar la Conferencia, entonces, ¿de qué se trata esta globalización? ¿Qué rol juega la soberanía?, ¿Sigue subsistiendo una cuestión de Poder? La respuesta rápida y obvia es sí, las relaciones internacionales siempre se han dado desde la lógica del Poder y esta fase del desarrollo del mundo no será la excepción. El punto en discusión es ¿qué es lo que está sucediendo en este traspaso de la iniciativa desde la política a la economía?, ¿cuáles serán los cambios reales en la estructura de los Estados y en sus relaciones?

transformación pero no se vislumbra ninguna alternativa al Estado (...) La gente necesita un intermediario con el mundo exterior pero, en la búsqueda de ese apoyo suele acercarse a grupos que se cierran y se oponen a la corriente mundial del cambio global” (1992:2).

La soberanía, conceptualmente es la capacidad que poseen los Estados para tomar decisiones. ¿Tienen hoy la misma capacidad que en el siglo XX? Aristóteles, (op.cit.), en “La Política”, expresaba que la soberanía debe pertenecer a las leyes fundadas en la razón. ¿Tienen razón los Estados al ceder cuotas de soberanía en beneficio de la globalización? “En tiempos de crisis, es normal que los agentes y los observadores anuncien escuetamente los dilemas a los que se enfrentan en épocas de normalidad sin ser realmente conscientes de tal cosa. La crisis financiera mundial, al convertirse en crisis económica global, ha mostrado que se había salido de un mundo donde primaba la soberanía para entrar a paso firme en un mundo donde impera la interdependencia” (Badie, 2009:21); entonces, ¿quién es el Príncipe en esta interdependencia? Maquiavelo (1980), señala en su obra que el único camino seguro para un Príncipe nuevo es aniquilar la República y crear una institucionalidad nueva, que sea manejable para el Príncipe. ¿Esta interdependencia tiene relación con esta nueva institucionalidad que se ha venido a presentar?; ¿la antigua República tiene relación con Breton Woods?, ¿constituirá un problema el hecho que no existe una contraparte al modelo que impone la globalización? ¿Quién lidera todos estos movimientos que para el investigador son parte de la transición y traspaso de espacios desde la política a la economía? Sin entrar en el fondo, por ahora, y de acuerdo a los datos expuestos, la primera potencia militar es EE.UU. y la primera potencia económica – según la nueva dimensión del Poder de Nye (en Fig. 20) - es EE.UU., por lo tanto y, por una lógica consecuencia, es Estados Unidos quién lidere el proceso de traspaso. ¿Para qué el traspaso?.

Se puede adelantar una respuesta corta en esta parte de la investigación: a Estados Unidos, que ostenta la condición de primera potencia mundial no le es conveniente aparecer como el único líder del mundo; ha quedado demostrado que en esa condición se convierte en un objetivo de todo

y de muchos; como ejemplo de ello está su guerra en Irak y con Al Qaeda, que provocó (al igual que en Vietnam), la reacción de la opinión pública mundial contra EE.UU.⁴⁷ ... Asumiendo que sacó algunas lecciones de Vietnam, y que ha bajado su presencia militar apabullante para compartir liderazgos militares y económicos con otros que han surgido desde una segunda línea y que necesitan el protagonismo que les exige el espacio entregado por EE.UU.; ese espacio cedido por la primera potencia les permite, a esos otros, participar de la primera línea de decisiones económicas, impulsar sus economías emergentes como el caso de China y mantener una presencia de liderazgo para su principal aliado, la U.E., pero el tema del nuevo Poder es todavía un intrincado camino y aún faltan actores en la escena.

Volviendo a las normas de la interdependencia; si la globalización tuviese reglas escritas no permitiría el intercambio en los términos de Keohane y Nye (1988), puesto que, como se expresó, esta no condiciona los efectos. Los autores citados sostienen también que cuando la interacción no tiene un costo significativo para alguno de los actores, lo que existe no es interdependencia sino que interconexión. Este último concepto podría acercarse a la globalización dado que acepta el intercambio pero deja fuera de él a los costos. La Globalización fomenta ese intercambio, o la interconexión que en términos comerciales, la suma es positiva, pero en términos de Estado, el efecto es sobre la soberanía.

Este Elemento Constitutivo del Estado que se aparece: la Soberanía, es necesario definirlo: "Facultad de independencia que tienen los Estados para tomar decisiones por sí mismos, sin ninguna subordinación a potencia extranjera. Ello implica un máximo de Poder para su acción en el orden interno como en el externo" (Pinochet, 1984:179).

Si se busca interactuar con los conceptos que se han ido incorporando a la investigación, se ve que el mundo de esta definición efectivamente ha cambiado. Esa soberanía sostenida en el Poder como posibilidad o fuerza para

⁴⁷ Curiosamente hoy se le reclama una reacción lenta para enfrentar a Estado Islámico en el Kurdistán

actuar en el campo interno como externo, ya no se da en un ciento por ciento. La comunidad internacional está dejando atrás esa República que El Príncipe no podía gobernar y aunque era partidario del uso de la fuerza dentro y fuera del Estado, hoy aquello es cada vez menos probable por las características que la globalización ha entregado a las relaciones internacionales.

Esta permeabilidad de la soberanía ha permitido la aparición de nuevos actores que han ocupado espacios que fueron durante siglos propio de los Estados, como las Organizaciones Internacionales con algo más de fuerza, ONG's, multinacionales, la Internet como motor y facilitador de la conexión, la sociedad de la información y otros que han dado paso a un nuevo sistema para relacionarse como la interdependencia, la interconexión, el comercio más allá de los Estados, iniciativas locales que salen al mundo, la necesidad y disponibilidad de información y las iniciativas para la transparencia, la "vigilancia" cada vez con mayor detalle de los satélites, etc.; es decir, la soberanía, ese valor del Estado, efectivamente ha perdido fuerza y ha cedido espacios. Además, si con todo este nuevo movimiento o flujos en el comercio internacional y en los capitales, es posible hablar de desterritorialización (como lo señala Agnew, y ya se mencionó), en el fenómeno de la globalización, la soberanía estaría fuera de su sentido original. Ahora, si se coincide en la globalización como característica de los intercambios económicos internacionales también hay variadas interpretaciones acerca de su impacto en el sistema internacional y conciencia bastante generalizada en los déficits de gobernabilidad (Allard, 2009:16).

Siguiendo en esta línea, la Soberanía es un Elemento Constitutivo del Estado, es decir sin soberanía no hay Estado; por lo tanto es preciso constatar que los déficits de gobernabilidad o de soberanía constituyen un problema serio para el Estado Moderno. "Es bien conocida la tesis de Engels, según la cual el Estado, así como ha tenido un origen tendrá un final, y terminará cuando vengan a menos las causas que lo han producido. A la par del problema del origen del Estado también el problema del fin del Estado es un tema recurrente. Sin embargo, es preciso antes que todo distinguir el problema del fin del Estado del problema de la crisis del Estado del que se habla tanto en estos años, en

referencia al tema de la creciente complejidad y a la consecuente ingobernabilidad de las sociedades complejas, o bien al fenómeno del Poder difuso, cada vez más difícil de reconducir a la unidad decisional que ha caracterizado al Estado desde su nacimiento hasta hoy” (Bobbio, 2006:176). Se buscará entonces, a través de la constatación del Poder difuso o de las sociedades complejas que juegan en el escenario internacional con y a través de otros actores, el camino del Desarrollo Local.

Recapitulando, es posible señalar que las amenazas emergentes o la sociedad del riesgo que se ha generado es producto fundamentalmente, de la desaparición del paraguas ideológico que cubría todas estas explosiones durante la Guerra Fría. Todo lo que no tuviera una connotación básicamente ideológica debía subordinarse a las conveniencias de la potencia rectora. Hoy, al no existir esa potencia rectora, los problemas salen a la luz y las amenazas, que no son nuevas, surgen con fuerza y con motivaciones distintas al siglo pasado. Esto va afectando al Estado y particularmente a la Soberanía que se ve amenazada por una supranacionalidad que disminuye las cuotas de Poder y por otra parte las amenazas sobredimensionadas por el alcance internacional de las mismas facilitado por la globalización, puede afectar la toma de decisiones. En resumen, el Estado no está solo en este mundo global.

II. 6- El Camino desde la Globalización al Desarrollo Local

Sin que se quiera elaborar una definición para un problema tan grave como los déficits de gobernabilidad o, adentrarse en el Poder difuso que complica al Estado, se intentará encontrar la fórmula práctica que coopere al desarrollo de esta investigación y que enfrente esta grave dificultad especialmente en Latinoamérica, que es el escenario de fenómenos particulares desde el punto de vista de la incorporación o la negación a la globalización, y que se empieza a transformar en una variable que afecta el desarrollo del Estado y estimula, curiosamente, al Desarrollo Local.

Durante muchos años se habló de la “década perdida” cuando se hacía referencia a la década de los 80’, época en que gran parte de la América Latina

era gobernada por regímenes militares con una lógica diferente respecto del manejo y control del Estado frente a los gobiernos democráticos que se reinstalan en América a partir de los 90' y con ello una visión distinta respecto del desarrollo.

Convergamos por un instante que Desarrollo no sólo es crecimiento económico; hoy implica muchos otros elementos que van desde la política social, económica, cultural e integración al mundo entre otros. Entonces, pareciera que el problema del Desarrollo Local no está, en su definición ni en su surgimiento, en una lógica global/local. Di Pietro señala que no puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (1999:8); establece que actualmente se juega con la contraposición local/global mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos. Probablemente no se llegue a la base misma del surgimiento o de la explicación del Desarrollo Local pero se buscará justificarlo como el esfuerzo de las comunidades por insertarse en un mundo muy veloz, muy cambiante, en un momento en que el Estado, el “sujeto activo” de la política, intenta incorporarse a un mundo que aún no entiende o le desacomoda. Da la impresión que el tema pasa por descubrir la manera de insertar el fenómeno en una visión y en una organización mundial que no nos abandona como es el Estado y además observarlo como principal referente. Norberto Bobbio (2006:66), identifica este fenómeno y habla del proceso de emancipación de la sociedad frente al Estado; del paso de un Estado de derecho a un Estado social, permeado por la sociedad pero una sociedad también permeada por el Estado; surge entonces una pregunta que aparece lógica, ¿es esta permeabilidad, ya sea generada por el Estado o por las organizaciones sociales y políticas, la que ha orientado los impulsos hacia el Desarrollo Local ante la “desorientación” del Estado?. No podemos olvidar que el Estado se desenvuelve en una sociedad internacional que le exige incorporarse a un sistema global pero no se ha determinado cuál es el límite de esa integración

“Los sistemas productivos y los mercados adquieren, paulatinamente, dimensión global, el Estado cede protagonismo y liderazgo a las empresas multinacionales, las nuevas tecnologías de la información, los transportes y las

comunicaciones facilitan y refuerzan el funcionamiento y la interacción de las organizaciones. Además, el proceso de integración económica toma forma a medida que el modo de desarrollo industrial da paso al modo de desarrollo informacional. La globalización es un proceso que se caracteriza por el aumento de la competencia en los mercados, lo que implica la continuación de los ajustes del sistema productivo de los países, las regiones y las ciudades inmersas en la globalización. Dado que las empresas no compiten aisladamente sino que lo hacen juntamente con el entorno productivo e institucional del que forman parte, el proceso de globalización estimulará la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones, de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo” (Vásquez Barquero, 2001:1), es aquí en dónde el Estado encuentra las mayores dificultades en términos de soberanía. En un lenguaje común la pregunta es ¿hasta dónde se abre la puerta a la globalización?, ¿hasta dónde la administración política del Estado cede a las presiones de la globalización en los términos de reorganización que plantea Vásquez Barquero? ¿Es posible abstraerse ante la demanda (u oferta) de una multinacional para especializar un espacio político-social en la construcción, por ejemplo, de partes y piezas?

Bobbio frente a esta nueva realidad nos invita a pensar que el problema del Estado puede ser tratado fundamentalmente desde el punto de vista del gobernante o desde el punto de vista del gobernado. En realidad por una larga tradición, sostiene Bobbio, (2006:82), “los escritores políticos han tratado el problema del Estado principalmente desde el punto de vista de los gobernantes; lo que se intenta hacer en esta investigación es llegar desde esa mirada del “sujeto activo” hasta la actividad creciente que está tomando forma en el “sujeto pasivo” del Estado a través de distintas iniciativas para incorporarse a un mundo que está tan cerca como nunca en la historia.

Las comunidades locales se han visto estremecidas y buscan la forma de entregar a la comunidad internacional sus capacidades con al menos dos objetivos: el primero es una mejoría en sus condiciones socio-económicas dentro del Estado y con el Estado y el segundo, es mostrarse al mundo y ser parte de un mundo que avanza dentro de un proceso denominado

genéricamente como globalización. Si se analiza el escenario político y económico de Latinoamérica es posible observar que existen países incorporados al proceso y otros que niegan el proceso y dentro de esa realidad podemos observar por ejemplo, que en Chile, muy incorporado a la globalización posee áreas deprimidas y Bolivia, declarativamente no incorporada a la globalización, tiene áreas como Santa Cruz, muy conectadas con el mundo.

En este proceso de globalización, el liderazgo de la economía global correspondería a los países de la OCDE, los países de reciente industrialización del Este asiático y a los países de desarrollo tardío de América Latina, con políticas de libre mercado y con sistemas productivos integrados internacionalmente. Ohmae señala que “Las economías de los demás países quedarían excluidas del proceso de globalización, al menos mientras no sean capaces de aceptar las reglas de la libre competencia y sus economías no se abran a los mercados internacionales favoreciendo los intercambios de bienes y servicios y la libre circulación capitales”.(En Vásquez Barquero, 2001: 2)

Refuerza esta idea Prudencio Mocchi (2006), cuando establece que resulta importante destacar que muchos países de industrialización tardía (por ejemplo, China, Corea, Filipinas, India, Irlanda, Israel, Singapur, Tailandia, Taiwán, Vietnam, entre unos cuantos más) tuvieron un papel destacado, alcanzando buenos niveles de crecimiento e inserción en los mercados internacionales. Estos nuevos escenarios planteados a partir de la nueva división internacional del trabajo durante los años noventa también ofrecieron oportunidades a algunos países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Uruguay, Venezuela, entre otros), aunque de manera mucho más acotada y desigual. Sin embargo, muchos países y regiones no pudieron incorporarse a estas dinámicas y, por ende, han agudizado aun más sus problemas económicos y sociales.

De acuerdo con lo anterior, estaría América Latina en un problema por tener un desarrollo tardío, lo que significa, como lo planteamos, que no están

todos los países incorporados por contar con procesos políticos ideologizados que, aunque Mochi señala a algunos que hoy están en veredas contrarias y niegan muchas veces la globalización, por razones que se apartan del fin del Estado y del avance del mundo, se pueden observar las diferencias en los índices de distinto tipo que muestran los cambios sociales y económicos que se producen al estar o no en el proceso global⁴⁸.

Si en América Latina se es capaz de superar los problemas, se hace indispensable apurar el paso hacia el desarrollo a través de mecanismos o iniciativas que incorporen las capacidades de los territorios. Si se acepta lo señalado por Vázquez Barquero se deberán hacer ajustes a los sistemas productivos y orientarse a la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones; es decir, la necesidad de desarrollo estaría surgiendo desde las comunidades en lo denominado como desarrollo endógeno o desarrollo local.

Ana María Fuertes expresa que “el desarrollo local constituye en la actualidad un ámbito de estudio de especial relevancia por haberse convertido desde hace casi cuatro décadas en una de las posibilidades de progreso más contrastadas empíricamente dentro de los modelos de crecimiento endógeno. En términos generales, el concepto de desarrollo representa mayor bienestar para los agentes que componen una economía” (2008:97), y si lo que se está buscando es apurar el desarrollo tardío y la incorporación al proceso de globalización desde la explotación de las máximas capacidades de los Estados,

⁴⁸ Se hace necesario para el investigador, un paréntesis pequeño para reforzar una idea que une algunos conceptos con China visto hoy como exitoso en términos económicos y políticos y puesta en el centro de este ejemplo. Deng Xiao Ping en su momento, asume que su país es demasiado grande y ya tiene un proceso político, que fue liderado por Mao, totalmente asentado. Su visión y pre diseño del país le señalan que es fundamental levantar e impulsar algunas áreas para poder sostener económica y socialmente al resto de su gigantesco territorio. Deciden impulsar el desarrollo de lo que hoy se conoce como Costa Dorada que se puede asociar al concepto de Desarrollo Local y confirma nuestra posición dentro de la investigación respecto a que el inmenso territorio que posee China no es hoy el elemento central de su Poder. El impulso al desarrollo de áreas particulares conectadas al resto del mundo como sus zonas costeras, impulsó a la China del siglo XXI al lugar de liderazgo que ocupa hoy. Podría esto asimilarse a la política de los polos de desarrollo, pero lo que hace China es generar estos polos no al interior del territorio, sino que en el borde costero que le permite el contacto y la proyección con y hacia el mundo a través del Océano Pacífico.

esto puede ser a partir de la organización de las comunidades y el surgimiento “desde abajo”, desde un territorio⁴⁹ que conoce sus capacidades y características y se constituye en el apoyo básico de una actividad económica que compromete a la comunidad por sentirla propia y ser la diseñadora de sus procesos y sus sueños.

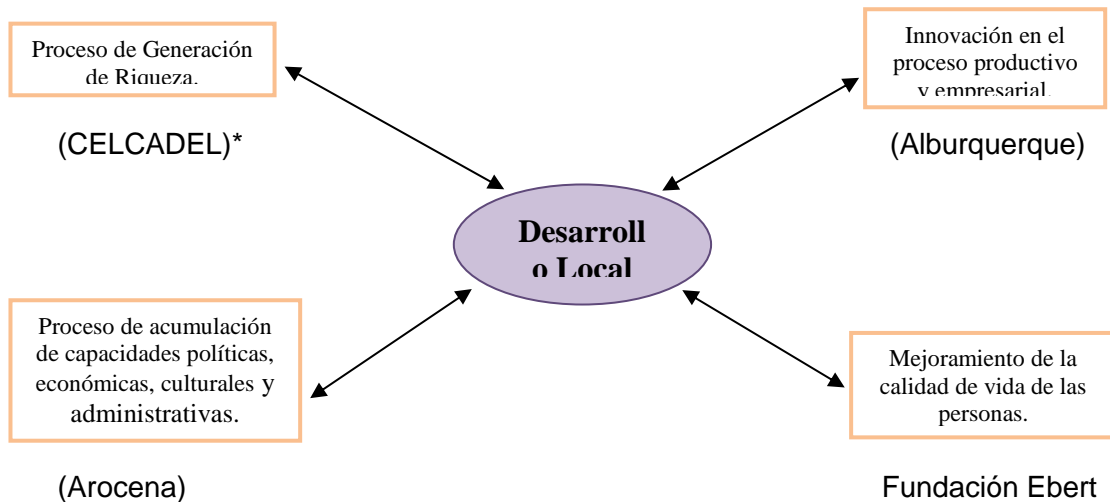
Sergio Boisier sostiene que “un país desarrollado rara vez lo es en toda su superficie y bien se podría decir que un país desarrollado es aquel que tiene una elevada proporción de su superficie territorial en tal condición (...) entonces convengamos en que hablamos de un fenómeno local”, (2005:51), lo que va confirmando que es la organización de las comunidades detrás de un proyecto lo que va impulsando los niveles de desarrollo hacia arriba.

El rol del Estado entonces, se centra en propiciar condiciones a partir de una descentralización que le de valor a esta posibilidad de explosión de oportunidades e iniciativas desde la base, a través de la creación de capital humano y de capital social que desde la Geopolítica, que es la mirada propuesta para esta investigación, corresponde a las acciones que se desarrollan dentro del espacio de crecimiento o hinterland.

Con este marco se intentará observar el proceso desde un ángulo diferente para incorporar otra manera de analizar el problema y principalmente porque el Desarrollo Local se puede analizar desde distintos puntos de vista (Fig. 19), dado que se relaciona con diversos problemas, diversas ciencias y otros aportes, lo que va complejizando el camino hacia el interior del desarrollo local.

⁴⁹ El concepto de territorio se emplea en el sentido de ser el contenedor de una base común, de una historia común, de un folklore propio, de costumbres y tradiciones. Es decir, de un espacio con una historia que le hace sentido a la población que lo ocupa y por ello se convierten en una unidad indivisible.

Figura 19 Visiones del Desarrollo Local



Fuente:⁵⁰ Elaboración del Investigador.

(*Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales).

Convendría quizás, hacerse una pregunta a esta altura de la investigación ¿Qué significa el Desarrollo Local el siglo XXI, bajo la perspectiva de una Geopolítica Global?

Se puede ensayar como definición que:

Es el despertar de las comunidades locales a las posibilidades que entrega la globalización ante el desequilibrio del Estado frente al mismo proceso.

Y en este ensayo de definición nos topamos con algo que hemos venido planteando junto a nuestra idea central y un segundo Elemento Constitutivo del Estado entra en juego: la soberanía generalmente está asociada a la frontera; con este nuevo escenario de globalización se ha debilitado y de ello ha surgido que la escala en que las comunidades observaban el mundo ha variado de lo nacional a lo internacional, el horizonte que estaba representado por la frontera, se alejó lo que hace posible observar que la globalización de las comunicaciones y la información permiten, muchas veces, saltar la “fase región” para salir al mundo y la escala región-regional adquiere otros

⁵⁰ Definiciones de los autores señalados, véase a Castillo P. (2006: 105)

significados; también el relevo de la política por la economía en los esfuerzos por avanzar han desestabilizado el rol del Estado.

“Desde la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), ha surgido una nueva propuesta de desarrollo local fundada en la devolución de competencias ejecutivas a los estamentos locales. Se sostiene que la globalización exige la devolución de capacidades hacia el ámbito local” (Boissier, 2005:55), lo que, como se señaló, podría coincidir con la obligación del Estado de crear las condiciones para la explosión de las capacidades de las comunidades y luego crear la institucionalidad que permita el empoderamiento de esas comunidades con el objeto de sostener el esfuerzo en el tiempo.

Albuquerque, respecto de esta obligación que se le asigna al Estado, ayuda a complementar la idea al explicar que “el avance de los procesos de democratización y descentralización, con el consiguiente incremento de las funciones de las administraciones públicas territoriales, han obligado a los responsables políticos y técnicos a buscar enfoques y planteamientos apropiados para enfrentar los problemas y demandas crecientes de la población. Este hecho resulta obligado no sólo por la necesidad de ofrecer respuestas concretas y eficaces al conjunto de la población local, sino por la insuficiencia o limitaciones de las políticas centralistas y sectoriales y de los viejos enfoques asistencialistas de la política de desarrollo regional y de la política social” (2004:159).

Lo interesante de este planteamiento es que la invitación que hace el autor para la solución de las demandas de la población (que en los tiempos actuales están sostenidas en el conocimiento del entorno a partir de la conexión con el mundo o con la globalización), tiene una base (burocrática o política al menos), territorial, de enfrentar los problemas con sentido local. Albuquerque recuerda a “Alfred Marshall (1890), quién a finales del siglo XIX, al examinar la concentración geográfica de la industria, propuso como unidad de estudio del desarrollo económico una entidad de base territorial. -Debo hacer presente que no se está hablando de necesidades básicas. Los

planteamientos parten desde una comunidad que tiene, al menos, sus necesidades básicas cubiertas” (2004:158).

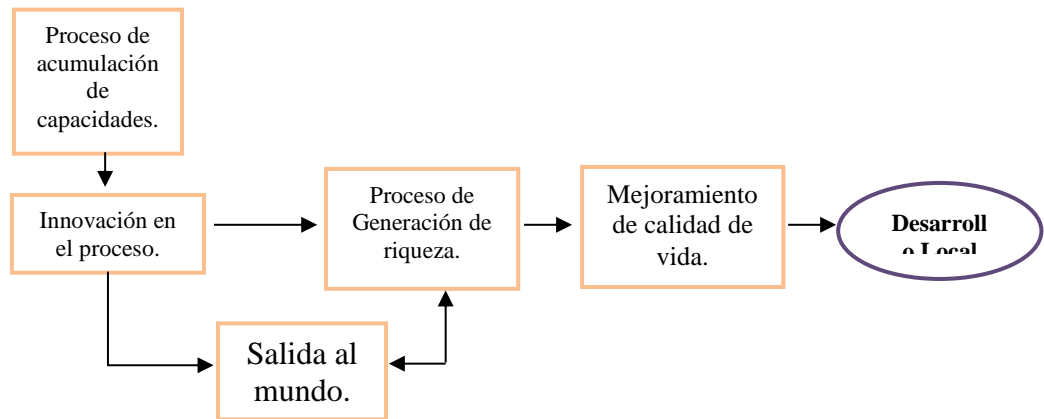
Durante muchos años y en muchos lugares la acción del Estado tenía un sentido asistencialista que significaba que el Estado debía concurrir en ayuda, solucionar los problemas, generar trabajos, regular sueldos, proporcionar educación y salud; en definitiva, el Estado pensaba y actuaba en nombre de las personas. Hoy, la integración al mundo ha obligado a las personas, organizadas en comunidades, a desplegar iniciativas para satisfacer sus necesidades y el Estado cumple un rol subsidiario (concepto consagrado en la Constitución Política del Estado de Chile, considerando que la investigación se desarrolla desde Chile).

Agnew, al hablar de la geopolítica moderna y de la modernidad expresa: “al hacer un análisis de la imaginación geopolítica moderna, es decir, del modo en que la política mundial se ha representado y la repercusión en ella, geográficamente hablando, tanto de sus principales actores como de los analistas de los últimos doscientos años, se debe empezar por los orígenes y el desarrollo de la capacidad de ver el mundo como un todo. Desde este punto de vista, el mundo moderno se definió gracias a la capacidad imaginativa para trascender los límites espaciales impuestos por la vida diaria, y contemplar el mundo como una imagen, concebirlo y aprehenderlo en cuanto tal. Por tanto, la imaginación geopolítica es uno de los elementos que definen la modernidad” (2005:17).

Es decir, el proceso de Desarrollo Local se debe insertar en este cambio de escala, en esta imaginación geopolítica que propone Agnew, en este trascender los límites a que el autor invita a ir, con propias capacidades a presentar un mundo más allá de las fronteras o, incorporando a Marshall, ampliar la unidad territorial, extender las fronteras hasta donde la imaginación lo permita.

Si unimos las estructuras de las definiciones con la mirada de Agnew (2005) en su Re-visión de la Geopolítica, podemos llegar a un continuo diferente:

Figura 20 Nuevo Proceso del Desarrollo Local



Fuente: Elaboración Propia.

Donde la generación de capital humano y capital social ligado a la debida innovación, abren la puerta del mundo global permitiendo un proceso de generación de riqueza a través del trabajo, de la incorporación de valor agregado y el comercio de productos, lo que redundaría en un mejoramiento de la calidad de vida, como se busca presentar en la Fig. 20.

¿Qué se quiere decir con esto? Que el Desarrollo Local no es sólo una cosa sino que es la suma de muchas que van incorporándose en un proceso lineal que aprovechando las ventajas de la globalización o la “aldea global” permite ir explorando el mundo en busca de mercados o “especies” como fue en un comienzo. “Una consecuencia sutil y al mismo tiempo muy importante de la globalización es la incorporación de países, regiones, empresas y personas a una red mundial que se configura como la función generatriz del crecimiento económico en el siglo XXI: si está en la red, se crece; si no se está no se crece” (Boissier, 2005:57)

Algunos autores estiman que no es posible hablar de Desarrollo Local sin invitar a Vázquez Barquero y haciendo caso a ellos, se analizarán nuevamente algunas de sus convicciones en esta discusión referida al tema. Vázquez Barquero establece que “la idea fuerza del nuevo paradigma es que el sistema productivo de los países se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio, mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local” (1990:36).

Esta definición pareciera estar de acuerdo con todo lo que se ha venido exponiendo y señalando a lo largo de este capítulo, sin embargo, es necesario dejar constancia de las diferencias y tomar algo de distancia con lo afirmado.

Si bien es cierto que se ha señalado insistentemente que el Estado está cediendo cuotas importantes de soberanía y, junto con ello he sostenido que la política, que era quién “tiraba el carro” desde los inicios, está dejando ese lugar y esa tarea como caballo de fuerza a la economía, no es menos cierto que, al inicio del análisis se expresó que la mirada sería desde América Latina y luego de un paso teórico por el Desarrollo Local volver al escenario propuesto para establecer que, al menos hoy, es muy difícil sostener que el sistema productivo de los países se transforme y que las comunidades locales controlen las inversiones. La realidad muestra que nuestros países son mayoritariamente monoproductores de materias primas y se encuentran en procesos políticos de incorporación al mundo global, en grados diferentes de compromiso, (Chile muy incorporado y Bolivia, por ejemplo, muy poco incorporado). Junto con ello es necesario establecer que las democracias en la Región son muy jóvenes y vienen emergiendo de procesos políticos dominados por militares por lo que la reorganización política y social del Estado, desde las bases mismas, es parte prioritaria de las agendas gubernamentales.

Estas condiciones y otras, como la centralización del Poder, hacen disentir de algunas de las afirmaciones de Vázquez Barquero, al menos por ahora, aún cuando es necesario aceptar que en condiciones políticas, económicas y sociales diferentes, como en Europa, lo expuesto por el autor

puede ser una realidad. También es posible señalar que si se toman las precisiones que hace la Doctora Mercedes Alcañiz respecto a que “el desarrollo local representa una estrategia diferente para el desarrollo en la sociedad global, ya que no constituye exclusivamente un proceso económico sino también un proceso socio-político en el que tienen presencia los actores sociales, políticos y económicos del entorno que se debe desarrollar” (2008:34), y la Doctora Ana María Fuertes que expresa que “se basa en la generación de capacidades productivas en un determinado territorio, capaces de asimilar los procesos de cambio globales, así como de contribuir a la consolidación de las transformaciones estructurales locales derivadas de dicho crecimiento”, (2008:97), se encontrará que algunos países de América Latina no tienen asumidas las observaciones de estas dos académicas para incorporarse al mundo, y de manera incipiente impulsan el desarrollo local como estrategia de desarrollo.

Para completar la realidad de lo aseverado, se expondrán algunas de las observaciones que hizo OCDE (2009), en los estudios territoriales de Chile: “al definir los clusters, hubo pocos aportes de abajo hacia arriba desde las regiones”; “aún existe la necesidad de una mejor articulación entre perspectivas regionales y nacionales”; “existen obstáculos institucionales para un enfoque territorial: la inversión de las regiones sigue una lógica sectorial”; aproximadamente la mitad de la población chilena vive en regiones que están creciendo más lentamente que el promedio de las regiones de la OCDE”. Si se considera que en la Región, Chile es el más avanzado en los procesos conceptuales de globalización e integración al mundo, se estará de acuerdo que las estrategias de desarrollo local, si bien están consideradas en las políticas, están lejos de ser una realidad en sí mismas.

Es posible pensar que estas democracias jóvenes insertas en un espacio global, expuestas y sujetas a las iniciativas, impulsos, información, demandas, expectativas, tanto internas como externas, se estén debatiendo en esas “pequeñas interferencias de la modernidad”⁵¹ que hacen que modelos

⁵¹ Se estima que la globalización trae múltiples beneficios pero también trae considerables problemas de gobernabilidad a los países más jóvenes y con Instituciones menos consolidadas. El acceso a la

consolidados afecten a otros en proceso y las dificultades de gobernabilidad y gobernanza se hacen presentes con los riesgos propios de un nuevo modelo de sociedad, con acceso al mundo y que reclama una participación, una “sociedad civil” pero, esto mismo llevado a lo político ¿quién asume la responsabilidad de liderar las iniciativas de desarrollo?. Esta discusión está en proceso en América Latina y evidentemente afecta a las estrategias de desarrollo, dificulta los procesos de descentralización que son fundamentales cuando se habla de Desarrollo Local y en definitiva afecta las iniciativas por una burocracia que ha acompañado a estas noveles democracias desde sus inicios.

Al decir del Nobel J. Stiglitz (Op. Cit. 2002), la globalización no funciona, sin embargo, a la luz de los acontecimientos, la globalización sí funciona para quienes participan de ella; con el Desarrollo Local quizás se podría establecer algo similar pensando en que, en la medida que las democracias de América Latina adquieran madurez, que los procesos de transición se cierren adecuadamente, que la sociedad civil deje de ser un mito y efectivamente sea representativa de los intereses de la sociedad que dice representar, que el Estado centralista permita que las comunidades lleven adelante sus iniciativas y comprenda que son dimensiones (escalas) territoriales distintas, y al ser distintas dejan de ser competencia para ser complementarias, podrá ser posible pensar en un Desarrollo Local para quienes quieran asumirlo como alternativa eficaz de desarrollo.

Desde esta misma línea de pensamiento es posible derivar que el Estado debería propiciar las políticas públicas necesarias para introducir innovación y generar capital humano y capital social en las comunidades e impulsar iniciativas desde su propio territorio rompiendo el paradigma del desarrollo vertical para, definitivamente generar el desarrollo endógeno o aquel emprendimiento que lleva en sí mismo el compromiso, los valores, las

información en tiempo real y los procesos políticos avanzados de los países con mayor cantidad de años de vida independiente, hacen que muchas veces las agendas se confundan y los países más jóvenes asuman procesos que no les corresponden y que en definitiva debilitan sus instituciones.

costumbres, la voluntad y en definitiva, el sello del territorio desde donde surge la iniciativa y el producto.

Si se pudieran buscar las razones de por qué esto, que aparentemente luce tan sencillo de realizar se hace difícil, se llegaría con toda seguridad a Max Weber para buscar dentro de su visión de Estado encontrando que “la premisa de la que se parte se fundamenta en que los temas de gobierno son en esencia problemas de Poder, en los que se involucran agentes, intereses y territorio. Las acciones de gobierno y las dialécticas entre administración y administrados, entre políticos y ciudadanos, se basan en la dialéctica de las relaciones de Poder que se establecen entre ellos. No se da ningún proceso social ni territorial que no responda a unas relaciones de Poder entre los agentes involucrados” (en Sánchez, J. 2002:22), es decir, el problema está en la disyuntiva de ceder Poder a través de la descentralización. Si se cambia de escala, como se ha hecho desde la globalización al desarrollo local, se llega a la cesión de soberanía por globalización.

¿Cómo se soluciona el problema de la escala? En América Latina no es fácil dado que el progresismo, que es la corriente dominante hasta hoy, ofrece más Estado como respuesta a las inseguridades de la globalización y la descentralización aparentemente reduce el Estado como ente “protector” de los más necesitados. La experta Dra. María Ignacia Fernández G. en Anexo 1c, señala que *buena parte de las iniciativas de desarrollo local son una respuesta a la incertidumbre y desprotección que genera la globalización.*

Volviendo entonces al origen; en América Latina pareciera que las democracias no están preparadas para ceder cuotas de Poder y se enfrascan en aspectos como gobernabilidad y gobernanza entendiendo por la primera como el incremento de la participación en los procesos de gobierno para superar, por esta vía, las limitaciones de una democracia representativa y se va al extremo de Asambleas Constituyentes para modificar institucionalidades que han permitido a los Estados alcanzar los niveles que han podido lograr sin entrar a analizar, muchas veces, la gobernanza, que presupone el paso previo, ligada a temas de desarrollo y que sin una adecuada administración el

desarrollo se hace imposible. El experto PhD. Hugo Inostroza en Anexo 1b, sostiene que *es la globalización la que genera los problemas de gobernabilidad y gobernanza*; es decir, como hemos sostenido, el Estado se encuentra en una situación de inestabilidad por la velocidad del cambio propiciada por la globalización.

Entre las matrices del origen del Desarrollo Local se señala que es “una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el ajuste político supranacional implícito en la conformación de la U.E.” (Boisier, 1999:9). Esta denominación de origen nos indica claramente que es un proceso nacido en Europa para superar una crisis económica, particular por lo que, aún cuando personalmente se estima que constituye una herramienta válida y muy importante para el desarrollo, las formas que se adoptan para incorporarla en esa cultura, no serían válidas para imponerlas tal y como se diseñaron, en América Latina. Hoy América Latina se encuentra en una etapa de transición política y de integración económica al mundo por lo que requiere Instituciones que se validen desde la sociedad civil para poder presentarlas a la comunidad internacional y serán ellas la base del Desarrollo Local que se está buscando.

II. 7. Conclusiones del capítulo

Se ha planteado en el análisis que la expansión territorial fue la base del Poder en el período histórico analizado y el mejor ejemplo de ello es que, como se señaló, los Aliados buscaron quitar la condición de potencia a Alemania a través del reparto de sus territorios y Alemania buscó recuperar esa condición de potencia a través de la recuperación y conquista de espacios geográficos; es decir, la amplitud territorial era base del Poder con el que se presentaba un Estado en el escenario internacional.

Ese escenario internacional se medía por las dimensiones o la profundidad estratégica del territorio. Al cambiar el paradigma internacional y quedar bajo el modelo de la Guerra Fría, esa profundidad estratégica territorial incorpora la profundidad o el alcance ideológico. John Agnew (2005) señala

que este dominio se convierte en una <Trampa Territorial> “en que el Poder sobre los otros se concibe como algo que está repartido entre entidades de soberanía territorial semejante, normalmente entre los Estados militarmente más importantes, las llamadas Grandes Potencias” Es decir, la estrategia demostrada por las grandes potencias en su avance, por ejemplo, a través del sudeste asiático y Corea tiene la lógica del Poder a través de la conquista de espacios territoriales y, particularmente, en este conflicto tan especial, la conquista de espacios políticos y posiciones geopolíticas y estratégicas dominantes resulta determinante.

Se aprecia que “entre 1800 y 1914 las principales potencias europeas, Rusia y Estados Unidos pasaron de dominar el 35% a controlar el 84% de la superficie terrestre” (Agnew, 2005:58). Por lo tanto, la lógica de la conquista de espacios políticos y territoriales fue la norma que tuvo un paréntesis en la época de la descolonización particularmente de América Latina pero que, durante la Guerra Fría, tuvo un comportamiento ideológico equivalente al resto del mundo adoptando posiciones con una u otra súper potencia, incorporando espacio territorial, espacio ideológico y posiciones geoestratégicas ventajosas a la potencia respectiva.

Para llevar a cabo esta investigación se eligió la visión geopolítica porque está basada en realidades históricas y geográficas que, en forma de diversos fenómenos humanos, sociales y políticos, va constituyendo la síntesis de una realidad territorial denominada –hoy– Estado. Refuerza lo anterior (y en lo particular la referencia territorial que es lo que se busca resaltar), lo expresado por Napoleón en cuanto a que la geografía fija la política de los Estados, que une en su persona a un gran estratega que supo conquistar grandes espacios y, a un gran político que busca ampliar sus fronteras como base del Poder de su Imperio.

El análisis ha demostrado que los íconos de este conflicto dónde la Geopolítica alcanza gran notoriedad, la Guerra Fría, eran principalmente Vietnam y el Muro de Berlín o el Telón de Acero según Churchill, y esos íconos nos proporcionan algunas lecciones que resultan trascendentes para entender cómo este mundo empieza a avanzar lentamente hacia otro tipo de modelos, basados en el crecimiento económico y el desarrollo de los Estados a nivel más cercano a la ciudadanía. Los efectos de esos íconos, además de tener una connotación ideológica, incorporaron a la sociedad civil y a las personas como afectados de un conflicto. Se expresó que las dimensiones de la Guerra Fría estaban dadas por un escenario inmenso, global, regido por el Poder basado en las posiciones territoriales que venían de la lógica ancestral del Poder, en la fuerza y en la influencia política, particularmente ideológica, en que lo importante era imponer a cualquier medio las ideas llevadas a ideologías casi dogmáticas de uno u otro, se recordará lo expresado respecto de las consecuencias esperadas del Tratado de Versalles relativo a la pérdida de territorio de Alemania: perdía su condición de gran potencia y pasaba a ser un Estado de menor categoría, pero, en este conflicto aparecen tímidamente las personas y la sociedad civil

El análisis en la primera parte de este capítulo permite dar una mirada sobre los distintos procesos políticos y concluir particularmente en lo referido al territorio. ¿Por qué el territorio? Porque es necesario recordar que las lecciones de este capítulo *Grandes Espacios y Globalización* serán las que nos permitan transitar a través de la Geopolítica hasta el Desarrollo Local; son los dos componentes principales de esta transición que surge con fuerza en el siglo XXI hacia la participación global del desarrollo en el mundo bajo un prisma de análisis de carácter local.

El análisis del capítulo nos mueve por el proceso que, en definitiva, busca ir reduciendo la escala de nuestro enfoque para llegar por una consecuencia lógica al Desarrollo Local, y se pueden observar algunas subconclusiones como las siguientes:

El Estado, como lo sostiene la Dra. Alcañiz y también el experto Carlos Molina J. en Anexo 1a, sigue siendo el actor principal en el escenario internacional. Dicho lo anterior, últimamente este actor se ha visto acompañado por otros actores y ha cedido algunos espacios que constituían la base de su acción en el escenario. La referencia es particularmente a la cesión de soberanía que ha hecho el Estado en favor de adquirir los beneficios que la globalización entrega y que han influido también en el desarrollo local.

También, debemos enfrentar la disyuntiva entre un territorio enorme, cerrado, autárquico, aristotélico o un territorio abierto e incorporado a un proceso de globalización que, obligadamente, va a afectar las estructuras del Estado tradicional, su capacidad soberana, el control de las fronteras, el diseño de sus políticas públicas, etc.

En una mirada desde Latinoamérica, esta disyuntiva se presenta a partir de las características del Estado centralizado y, aunque se observa que la descentralización genera una sinergia que apunta al desarrollo, nos mantenemos en una centralización que se ve afectada por diversas derivadas que dificultan esta descentralización.

El proceso de globalización que generalmente se observa desde una óptica de comunicaciones o económica, tiene una vertiente política que dice relación con un Estado que se ha visto sobrepasado por la velocidad que ha adquirido el cambio, por la velocidad que se ha adquirido en el comercio internacional y/o en las transacciones de bienes y servicios.

La globalización, como proceso, ha demostrado que es la economía la que abre los caminos que la política posteriormente regulariza. Desde una mirada local, China necesita cobre como insumo de su proceso de desarrollo económico y Chile lo vende como su principal recurso económico; esta transacción económica es posteriormente resuelta a través de un documento político como un tratado o un acuerdo.

Este ejemplo particular deja de manifiesto que el territorio como base del Poder, ha bajado en importancia y ahora son los recursos y las redes comerciales los que entregan esa cuota de Poder necesaria para desenvolverse en el escenario internacional. La profundidad estratégica que permitía una adecuada defensa se reemplaza por una progresión estratégico-comercial que permite interactuar en el mundo.

Al no poder el Estado, generalmente weberiano, burócrata, equiparar la velocidad de los procesos económicos, ha buscado la fórmula para mantenerse en el proceso y aún cuando, sigue siendo el principal actor del escenario internacional, ha debido ceder cuotas de soberanía a una supranacionalidad⁵² para no acrecentar la brecha entre naciones ricas y pobres.

La constatación de esta realidad, desde una mirada política, permite destacar que probablemente la inestabilidad del mundo se debe a que se está en medio de un traspaso en la primera línea y se está produciendo el relevo de la política por la economía y con ello todo un nuevo cambio en la conceptualización de estructuras básicas de la política como es el Poder y principalmente la reconfiguración de la ecuación de Poder, revalorizando el territorio, la tecnología, la economía, la cultura, etc.

Esta dificultad que se está observando en el manejo del Poder, ha generado múltiples cambios, desde una mirada a partir del sujeto pasivo de la política que deja atrás la mirada exclusiva del y desde el Estado, generándose una sociedad civil que cambia la escala con que se observa el mundo y busca, a partir de sus capacidades locales, conectarse con ese mundo, hasta la generación de espacios que han sido ocupados por lo que se reconoce como amenazas emergentes que han aprovechado las ventajas de la globalización para internacionalizar “sus negocios” tal como lo señala el experto Dr.(c) Carlos Molina J. (en anexo 1 a), citando a Mac Affee “para el año 2010 las redes

⁵² Esta supranacionalidad corresponde a un escenario virtual en que los actores son todas aquellas organizaciones (ONG, OO.II, EMN, etc.,) incluido el Estado, en que prima el comercio, la interdependencia, la velocidad de la transacción y en el que la política ve reducida su actividad.

sociales constituirán la plataforma preferida de las amenazas emergentes y han sido las redes sociales los instrumentos de los movimientos sociales como la primavera árabe, los indignados, los movimientos estudiantiles en Chile y otros.

La cesión de espacios que ha debido hacer el Estado en este proceso de globalización, ha permitido el acceso de otros actores; Keohane y Nye muestran el ingreso de OO.II., ONG's, multinacionales y otros. Ulrich Beck pone en alerta respecto de las amenazas emergentes que aprovechan el "empequeñecimiento" del mundo para copar líneas de sutura o de fractura según Huntington o contacto entre Estado y Estado o entre Estados y otros actores que significan pequeños espacios ¿de anarquía?, dónde se desarrollan fenómenos que atentarán contra el Estado cuando se sientan fuertes, como son el terrorismo, las migraciones, el crimen organizado o el narcotráfico entre otros, que usan las herramientas de la globalización para su acción y protección.

Pero, la globalización no son sólo aspectos negativos, al decir de Beck esto sería globalismo y la verdad es que se ha aceptado el proceso de globalización como un hecho cierto con factores negativos como los que se han analizado y otros positivos como por ejemplo el impulso para romper el determinismo geográfico y romper de alguna manera la supervaloración del territorio como instrumento de Poder o, como dice Perroux, el cambio mental que ha ido en aumento, es el principal actor del desarrollo.

El movimiento internacional que ha generado la globalización, esta nueva forma de ver el mundo y de situarse en él, ha generado cambios en la dimensión del Poder y tal como se ha aceptado que EE.UU. es la única superpotencia militar, hay otros planos del Poder en que esa visión se ha visto afectada.

Interesante resulta la definición que desde la Geopolítica entrega John Agnew y su descripción de escenarios, en los que incorpora todas las visiones que hay respecto al fenómeno de la globalización que se ha querido visualizar

con la investigación; desde la economía, los efectos sobre la soberanía, los problemas culturales que incorporan las amenazas que se han descrito y el Poder, principalmente de los Estados Unidos, lo que nos impulsa a dar un giro al mundo y recordar que los acuerdos y tratados existen y alteran las cuotas de Poder particulares como también las alteran las ideologías como el islamismo.

Este mismo giro al planeta muestra una realidad respecto a toda esta actividad en el espacio de crecimiento o hinterland denominada Desarrollo Local; realidad que tiene sus dificultades principalmente cuando este esfuerzo por lograr niveles de desarrollo superiores a partir del esfuerzo de las comunidades, se encuentra con procesos políticos que no han alcanzado los estándares para permitir que el fenómeno crezca y centralizan el Poder en lugar de generar una Institucionalidad fuerte y una descentralización que permita el crecimiento de las comunidades.

Considerando las afirmaciones de Vásquez Barquero versus las características de la política en América Latina, el profesor plantea que el potencial de desarrollo existente en el territorio se transforma mediante las inversiones de privados y agentes públicos, bajo un creciente control de la comunidad local, lo que es de una claridad y lógica total, sin embargo, diversas políticas, visiones políticas y un fuerte centralismo ideológico dificultan que esa claridad del profesor Vásquez Barquero se pueda materializar⁵³

Esta descentralización como lo señala Vázquez Barquero, es la que permitirá la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones, dejando de ser sujetos de la política para ser sujetos activos de la globalización y constructores de su propio bienestar, en un escenario marcado por una realidad que sobrepasa los márgenes que se habían hecho habituales, el mundo crece pero exige que los esfuerzos desde abajo o endógenos sean

⁵³ En el caso particular de Chile existe la adhesión al Convenio 169 de la OIT que impone la consulta a las comunidades indígenas respecto de las inversiones productivas en territorios que son considerados indígenas, lo que ha dificultado y muchas veces impedido la instalación y el desarrollo de emprendimientos productivos en diversas áreas del territorio. Junto con ello, la centralización del Poder económico y la centralización de la población, como mercado objetivo, van centralizando también las inversiones.

los que van a marcar hasta dónde esas comunidades se integrarán al mundo global. De faltar los impulsos, el Estado debe aportar las políticas y los recursos para que el Desarrollo Local alcance los niveles que aporten al bien común generando recursos desde el hinterland, en definitiva, el espacio en el cual confluyen la globalización y el Desarrollo Local.

Entre las ventajas de la globalización, hoy siglo XXI, está la presión que ejerce su dinámica para hacer productivos los espacios disponibles y es ahí en donde el Desarrollo Local hace su trabajo. Reuniendo los actores de esta investigación, la Geopolítica y el Desarrollo Local en un paradigma de globalización, el destino es subir los estándares del bien común a partir del desarrollo, de la interdependencia, de la cooperación.

CAPÍTULO III. LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO DE CRECIMIENTO EN CHILE.

“La República continúa su progreso natural”⁵⁴

III. 1. Introducción.

Nuestro relato investigativo nos ha llevado hasta aquí, revisando desde la Geopolítica un escenario global y particularmente cómo el territorio, en distintos momentos históricos, ha tenido distintas valoraciones; desde un Elemento Constitutivo que era signo de grandeza, abastecimiento y seguridad, hasta que se convirtió en un trofeo estratégico y geopolítico que permitía presionar ideológicamente al otro. Ese territorio muy bien demarcado y soberano, por causas políticas se encuentra en un escenario distinto. El marco de la guerra fría desaparece y la globalización aparece en todo su esplendor, sin contrapesos y acelerando la marcha para cubrir rápidamente todos los espacios posibles en el planeta.

En este marco tan grande, surge un concepto que empieza a hacer más humano el espacio y que busca convivir de la mejor forma con un Estado que se está adaptando al mundo nuevo y con una globalización que es necesario entender para extraer de ella lo mejor para las personas y el bien común.

El avance que hemos realizado a través de la geopolítica y de la globalización ha sido un ejercicio que nos ha permitido reducir paulatinamente la escala de trabajo desde lo general a lo particular observando y analizando los fenómenos que han modelado el escenario internacional que hoy poseemos y como esos cambios han afectado el entorno geopolítico de Chile. La línea de investigación entonces, nos lleva ahora a un espacio particular llamado Chile y lo que nos

⁵⁴ José Joaquín Pérez, Presidente de la República, en su cuenta a la Nación año 1864

corresponde entonces, es observar que es lo que ha hecho Chile con su espacio geográfico, cómo se han desarrollado los acontecimientos dentro del espacio propio para alcanzar las formas y condiciones con que se presenta hoy, en un escenario de globalización, frente al mundo. En definitiva, como se ha ido formando en el tiempo y que es lo que nos queda, en lo general, por mejorar.

Chile posee una especial condición de tricontinentalidad. Se posiciona en el borde suroeste del continente americano, enmarcado entre el paralelo 17° 30' de latitud sur hasta el Polo Sur en los 90°, sirviendo de eje el meridiano de los 70° de longitud oeste; es necesario señalar que el Chile continental se desarrolla hasta los 56° 30' de latitud sur, en las islas Diego Ramírez. Limita al norte con el Perú, al noreste con Bolivia, al este con Argentina. Hacia el oeste se enfrenta al Océano Pacífico con varias islas situadas en la inmensidad del océano que incrementan su mar patrimonial y que en total son más de 5.800 islas e islotes en un territorio particularmente fragmentado desde Puerto Montt al sur. Las más reconocidas son la Isla Grande de Chiloé inmediatamente al sur de Puerto Montt, la Isla Grande de Tierra del Fuego al sur del territorio continental del subcontinente sudamericano y compartida en una parte minoritaria con Argentina; el archipiélago Juan Fernández frente a San Antonio con sus islas San Félix, San Ambrosio y Sala y Gómez.

La Isla de Pascua, en Oceanía, se encuentra a 27° de latitud Sur y a 109° 30" de longitud Oeste, frente al puerto de Caldera y a una distancia de 3.760 km de la costa sudamericana.

La forma particular de faja que presenta el territorio chileno, es una estrecha franja que se despliega entre la cordillera andina y el Pacífico, con un ancho variable que oscila entre los 15 y los 355 km., extendiéndose de norte a sur a lo largo de 4.270 km. y determina decisivamente la división regional del país; además, esta forma y su relieve son el principal factor que influye en una serie de aspectos que

condicionan la organización y la vida del Estado y de los chilenos. Chile es un país esencialmente montañoso por lo que la población tiende a instalarse en las escasas zonas planas que posee principalmente en las planicies costeras y en la denominada depresión intermedia. Esta razón aumenta la situación de aislamiento interno y respecto de sus vecinos.

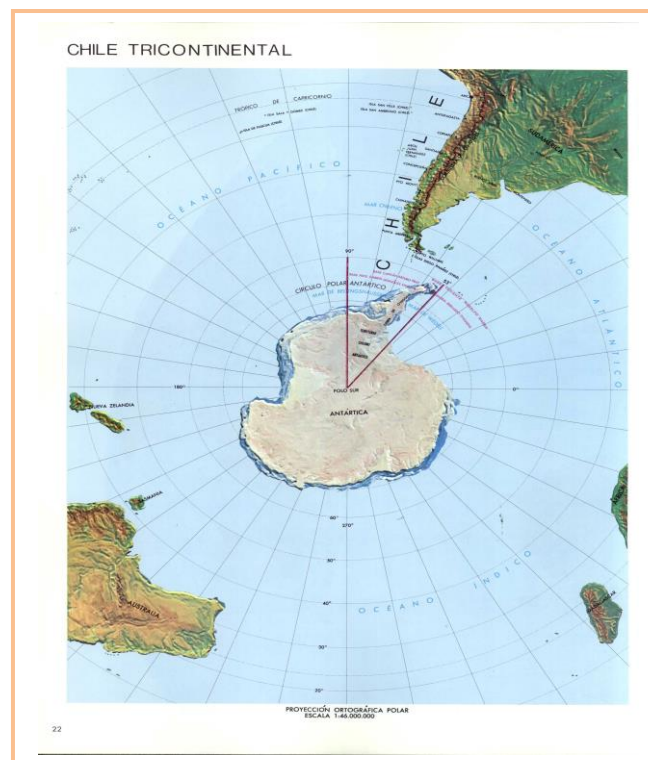
El historiador Jaime Eyzaguirre transcribe en su Historia de Chile lo siguiente: *“Un periodista agudo, Tibor Mendé, ha querido subrayar al través de una leyenda la singular complejidad geográfica de Chile. Cuenta que el Padre Eterno se preparaba a descansar después de la fatigosa semana de creación del mundo, cuando un arcángel vino a decirle que, concluida la fabricación del globo, había sobrado un montón de material ya sin provecho. ¿qué hacer con esa arena, esa agua, esas piedras, esa nieve, esas plantas, esas flores? El Padre Celestial ordenó ceñudo que fueran a botar lejos los escombros heterogéneos, y un grupo de ángeles, en presurosa obediencia, agarraron la extraña carga, llegaron al rincón más distante y echaron todo tras una enorme empalizada. Así nació Chile, tierra paradójica que discurre entre la nevada cordillera de picachos que se empinan hasta los 7.000 metros y el mar extenso de profundidades equivalentes; tierra en que se conjugan los desiertos salobres y arenosos, las sierras agrestes, los rientes y floridos valles, los azules lagos orlados de bosques y los fiordos y ventisqueros” (1965: 21).*

La sola lectura de esta descripción tan particular de nuestro territorio, nos da cuenta que Chile es un espacio geográfico especial. Se ha desarrollado a lo largo de su historia en una condición de insularidad, encerrado por el Pacífico, la Cordillera de Los Andes, el Desierto de Atacama, caracterizado por ser el más árido del mundo y los hielos australes. Para el estudio de nuestro tema, es necesario destacar que al interior, e insistimos en ello, la geografía también creó fronteras y barreras naturales. Probablemente de esta ubicación y conformación

geográfica proviene el nombre del país puesto que en uno de los idiomas nativos, “Chilli”, significa “dónde se acaba la tierra”.⁵⁵

La superficie de Chile continental es de 756.252 km² (sin considerar el territorio antártico), lo que es equivalente a más del doble de Italia y una vez y media España.

Figura 21 Chile Tricontinental



Fuente: Instituto Geográfico Militar de Chile.

La tricontinentalidad (Fig. 21), la completa el territorio antártico chileno que está enmarcado por los meridianos 53° y 90° long. Oeste hasta el Polo Sur con una superficie de 1.250.000 km².

Como dato adicional a estas dimensiones, la distancia entre el hito tripartito de Visviri en el extremo norte del país, en los 17°30' de Latitud sur y el Polo Sur es de aproximadamente 8.000 km., lo que da cuenta de las distancias y las dificultades que estas longitudes significan en la administración del Estado.

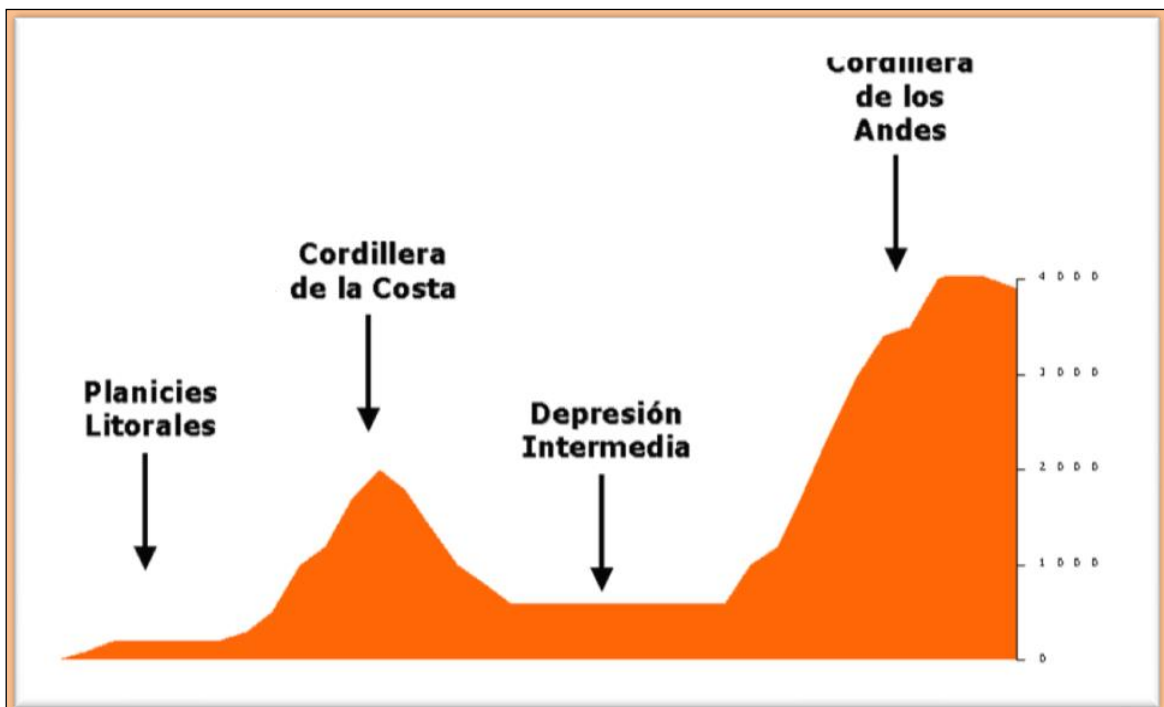
⁵⁵ Muchos autores hacen referencia a este significado, Eyzaguirre, Encina y otros. En esta investigación, la referencia está extraído del Atlas Geográfico del Instituto Geográfico Militar de Chile.

Debido a que se encuentra situado en una zona de inestabilidad geológica, denominada como cinturón de fuego del Pacífico, Chile sufre frecuentes terremotos y tiene una gran actividad volcánica. En el país hay más de 2.000 volcanes, de los que, unos 50 están en actividad.

III. 2.- Estructura Geopolítica de Chile

Chile, cuenta con una estructura geográfica particular, (Fig. 22), derivada de su posición geográfica dominada por la Cordillera de Los Andes y sus estribaciones hacia el Océano. Sólo el 20% de su superficie es plana, su desarrollo es, principalmente, en un área geográfica denominada Depresión Intermedia, ubicada entre la Cordillera de Los Andes propiamente tal y una cadena menor llamada Cordillera de la Costa. Complementariamente se han desarrollado grandes comunidades en el espacio ubicado entre la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico denominado Planicies Costeras.

Figura 22 Perfil de Chile



Fuente: educandoenlacasa.wordpress.com

Su forma es de faja en el sentido de los paralelos, (Fig. 23), con grandes distancias entre sus extremos, factores que hacen que el dinamismo y el empuje del Núcleo Vital no alcance con igual fuerza todos los rincones del territorio nacional, lo que configura un problema geopolítico pero también un problema de desarrollo.

Figura 23 Forma de Chile



Fuente: www.google.cl

Este aspecto meramente geográfico no es el único elemento que afecta su desarrollo, es necesario agregar que, desde el punto de vista económico, se trata de un país periférico de acuerdo a la lógica de la globalización, con una economía relativamente pequeña, muy pujante dependiente de materias primas, las principales de ellas no renovables y, desde el punto de vista de la población, esta es escasa y mal distribuida frente al espacio disponible.

Figura 24 Datos Generales de Chile

Superficie	756.626 km ²
Población	16 millones
Densidad poblacional	21 hab./km ²
Producto Interno Bruto (PIB)	203.925 millones de USD aprox.
PIB per cápita	14.992 USD/año *
Desempleo	8 % aprox.
Inflación	7,1 % (2008)

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas⁵⁶

Una consideración a este respecto señala que cerca del 50% de la población de Chile se posiciona en dos grados de latitud de los treinta y ocho que tiene el país en su territorio continental; además, el 90 % de la población se ubica entre La Serena y Puerto Montt, que corresponden a la zona central y sur del país, particularmente la Región Metropolitana congrega al 40,1% de la población según Censo 2002, y el 10% en las zonas norte y austral que triplican la superficie de la Región Metropolitana; Boisier refiriéndose a las migraciones del siglo XVII que van estructurando los centros urbanos actuales, señala que “la suavidad del clima y las bondades de su ubicación geográfica eran parte de los atractivos de este centro urbano” (2007: 97); estos datos indican además, que la movilidad de los centros de interés ha sido mínima puesto que durante el “siglo XVI los tres centros poblados más importantes del país fueron Santiago, Valdivia y Concepción, en ese mismo orden: Santiago beneficiado por terrenos puestos en riego con obras de ingeniería hidráulica realizadas por influencia incásica, con anterioridad a la conquista hispánica; Concepción por sus suelos ganaderos, y Valdivia por el oro y la madera” (García, J., 2000:239). A esta interesante cita sería necesario agregar, para el efecto de esta investigación, la formación de la ciudad de La Serena como borde Norte de los espacios que se empezaban a configurar y que se sostenía a

⁵⁶ El PIB per cápita incorporado a los datos del INE, corresponde a una proyección de World Economic Outlook del FMI para 2011.
El PIB corresponde al año 2010.

partir de una incipiente minería.

Los antecedentes históricos muestran que la población chilena se forjó en la depresión intermedia, que la fusión del español con los pueblos originarios se produjo en esta zona, en medio de combates que fueron instalando guarniciones militares que se transformaron en pueblos y poco a poco trasladaron la frontera hasta lo que es hoy la región de la Araucanía, nombre destinado a señalar el límite de lo que era la zona fuerte de los araucanos. “Ya en 1557 García Hurtado de Mendoza se dio cuenta que, en el caso de Chile, donde no existía un poder imperial que podía ser reemplazado por un puñado de audaces conquistadores, no era posible aplicar un modelo de ocupación territorial de frontera abierta. En Chile no había una pirámide de poder social y económico que capturar, no era posible reproducir la estrategia de México y Perú” (Boisier, 2007: 91)

Estas dificultades en la estructura poblacional original del territorio van marcando lo que acontecerá hacia adelante. Las guarniciones militares convocan a su entorno grupos de personas que empiezan a dar vida a poblados, se mezclan con los conquistadores, se va conformando una nueva “raza”. Lo difícil de la conquista estaba en la Araucanía; Mario Góngora (1987), sostiene que la formación de un ejército que contenga a los indios al comienzo del siglo XVII va conformando espacios sociales distintos. Un Chile del norte y centro que contenía a La Serena y Santiago, con territorios ya pacificados, conformaban el espacio desde donde se dirigía el país. En términos geopolíticos corresponde a la conformación del Núcleo Vital, además es el espacio en donde se produce un mestizaje pacífico que va conformando una nueva raza. “Al sur estaba la frontera de guerra que se anticipaba ya desde el sur del Maule y se extendía después por el Bío-Bío en una línea de fuertes que se extendía desde la bahía de Arauco hasta la precordillera. Las autoridades políticas, militares y eclesiásticas residían en la ciudad de Concepción. (...) La sociedad de esa frontera de guerra era mucho más pobre que la de Santiago y La Serena caracterizada por el sello guerrero y soldadesco. El mestizaje era muy intenso debido a la presencia del

ejército y sus continuas “entradas” en tierra de indios, de las que volvían con mujeres, además de niños y ganado. (...) Más al sur de esa frontera vivían una vida separada del resto los fuertes de Valdivia y la Isla de Chiloé, con su sociedad extremadamente pobre y arcaica.” (Góngora, M. 1987:29)

Góngora destaca, en esta cita, cómo este Chile va adquiriendo diversas formas, unos más acomodados, desde el origen y otros en espacios de guerra que configuraban una dificultad adicional a la formación de un Estado o de un ente político-social que posteriormente pudiera dar paso a un Estado. Otra visión del espacio señala que “al iniciarse el s. XVIII, Chile es un territorio que ocupa cerca del 12% de la superficie de América del Sur⁵⁷ y en el que existe una organización administrativa y religiosa relativamente consolidada. Sin embargo su población es escasa y vastos espacios se encuentran vacíos y, en algunos casos, inexplorados”. (U. de Los Andes, 2009:37) De esta cita es preciso rescatar algunos elementos que dicen relación con la movilidad de las fronteras en esa época y destacar para lo que sigue de nuestra investigación, la existencia de espacios vacíos; desde el comienzo de la Patria existe esta dificultad en la organización del territorio

Avanzando en el tiempo, “en el período de la Patria Vieja (1810 – 1814) existían sólo tres provincias (Coquimbo, Santiago y Concepción), que cubrían aproximadamente el horizonte territorial de las actuales regiones de Atacama (Tercera) a Los Lagos (Décima), inclusive. Con posterioridad, sin perjuicio de extenderse el territorio sometido a la autoridad estatal, se generó un proceso de subdivisión de las provincias que, so pretexto de un discutible Gobierno y Administración Interior más eficientes, socavó la posibilidad de que se desarrollaran polos efectivos de desarrollo a lo largo del país y facilitó el proceso fagocitante del

⁵⁷ Por diferentes razones Chile ha cedido a través de negociaciones, arbitrajes, mediaciones y otras formas un porcentaje importante de la superficie aquí considerada, además ha incorporado territorios en su frontera norte, lo que hace que hoy la superficie de Chile continental alcance a un 4,24% de los 17.819.100 km² de América del Sur.

centralismo santiaguino” (Quintana, A. 2003:21). Al final del período independentista, cuando el país alcanza su independencia, existían en Chile 21 Cabildos en funcionamiento⁵⁸ que demostraban que existían esos dos Chile que describimos: uno que es dónde se formó la República, entre La Serena, Santiago y Concepción y otro tras la frontera militar impuesta por los araucanos que separaba al territorio del Bío Bío al sur. Importante es destacar que el espacio entre Santiago y Concepción es hasta hoy el espacio que concentra a la población; durante el primer siglo de vida de la república constituyó la base de su economía y si se observaba hacia los límites de ese espacio geográfico sólo existían el desierto al norte, la cordillera al este, el océano al oeste y grandes bosques selváticos al sur. Es decir, era el espacio disponible. Boisier (2007:94), señala que la propia geografía formaba fronteras que permitieron, en definitiva, la formación de espacios regionales.

La búsqueda de la consolidación del Estado de Chile y la movilización llevada a cabo para expulsar al conquistador desde su último reducto en Chiloé, fue incorporando espacios intermedios útiles al desarrollo del Estado, sin embargo, es necesario señalar que el horizonte geográfico de los habitantes del territorio es menor que el espacio conquistado y estos alcanzan sólo a aquellos espacios que están mayoritariamente ocupados convirtiéndose en primitivos polos de atracción. Convengamos también, que la población de Chile era y es todavía muy escasa para el espacio disponible.

Esta forma de ocupación del territorio, a partir de los grandes centros urbanos y posteriormente de las líneas de comunicaciones de las campañas militares producto del avance hacia el interior del territorio mapuche en una guerra eterna con el Arauco indómito, va creando espacios útiles a la producción más allá del alcance del Estado o

⁵⁸ Siglo XVI: Cabildos de Santiago, Concepción, La Serena; Siglo XVII: Talca, Itata, Chimbarongo y Rere; Siglo XVIII: San Felipe, San Fernando, Los Ángeles, Melipilla, Cunco, Copiapó, Vallenar, Combarbalá, Illapel, San José de Maipo, La Ligua, Linares y Parral. (Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional).

“planificación del Estado” que son ocupados por familias o minorías que subsisten gracias a pequeñas economías de sobrevivencia.

Las características del proceso histórico de Chile, envuelto en guerras desde su nacimiento como fueron la desatada contra el conquistador llevada por los mapuches y consignada en la poesía épica *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga; posteriormente, en el siglo XIX las Guerras de la Independencia, la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana; la Guerra Naval contra España, la Guerra del Pacífico, la revolución de 1891, la revolución de 1973 y el constante conflicto contra los araucanos que ha mostrado diversas intensidades que van desde campañas militares formales llevadas a cabo por el Estado en el siglo XIX hasta hoy, en que la violencia de grupos ultras, indígenas, denominado indigenismo, dentro de la globalización, se enfrenta desde el Estado como una forma de terrorismo, han hecho señalar a autores como Mario Góngora, que Chile fue “una tierra de guerra”, al extremo que afirma que este estado (de guerra), se convirtió en “la matriz de la nacionalidad: la nacionalidad no existiría sin el Estado que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX” (1987:13).

No cabe duda que es un planteamiento controversial dado que lo natural es que sea la población quién da la característica al Estado, pero, ese interesante punto de vista se usará para decir que efectivamente la población se ha agrupado en torno a lo que se podría llamar la presencia del Estado, el Poder, administrativo, político, económico ó militar, dejando en ello grandes espacios vacíos y, dentro de la ocupación del Hinterland del Estado de Chile, esto es un problema grave y se demuestra en que hacia 1930 la población rural era de un 50,6%, en 1960 de un 31,8; en 1992 alcanzaba un 16,5% y el 2002 sólo un 13,4% con un descenso notorio en la ruralidad, es decir, en la ocupación del Hinterland; es más, el censo de 2002 demostró que la población indígena en Chile alcanza a 4,6% equivalente a 692.192 personas que declaran un origen étnico y de ellos, sólo el 35,2% vive en ambientes rurales. (INE, 2008:36)

Estas razones y esta natural migración campo-ciudad ha generado políticas que van desde la creación de condiciones para contener a las personas en su ambiente rural o campesino hasta políticas destinadas para conformar armónicamente a las ciudades ante la evidencia de esta migración. Estos fenómenos nos permiten graficar un Chile con una estructura geopolítica como la señalada en la Fig. 25.

Figura 25 Contextura Geopolítica de Chile



Fuente: Apuntes personales; Cátedra de Geopolítica
Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

III. 3.- El proceso chileno en la ocupación del espacio de crecimiento

La historia de la ocupación del espacio de crecimiento en Chile viene desde los tiempos en que el descubridor, Don Diego de Almagro, ingresa al territorio en 1535, avanzando de norte a sur y dejando a su

paso instalaciones, campamentos o guarniciones. Boisier agrega algunas otras características a la estrategia de ocupación del conquistador cuando señala “se trataba de instalar población blanca en los centros de poder de los imperios agrarios americanos con el objetivo de captar los excedentes agrícolas y manufacturados de las comunidades agrarias a través de la encomienda⁵⁹ de indios”, (2007:90). La característica de esta investigación no contempla un análisis histórico en este sentido dado que ello desviaría la atención de lo que se quiere investigar.

Dicho lo anterior, es necesario avanzar a través del proceso histórico y rescatar algunos hitos que permitan entender cómo y por qué se ha llegado a esos niveles de ocupación del Hinterland. Hemos incorporado como antecedentes desde la forma y condiciones geográficas hasta la estrategia de ocupación del conquistador; seguiremos el camino sin emitir prematuramente un juicio respecto de la ocupación del espacio de crecimiento y de la acción del núcleo vital para alcanzar con su acción hasta los confines del territorio.

Desde el año 1535 hasta 1818 Chile estuvo dominado y gobernado por el conquistador español. El historiador chileno Jaime Eyzaguirre (op.cit) entrega luces respecto a algunas formas que van influyendo respecto a la ocupación y desarrollo del espacio de crecimiento y que es necesario destacar. En el 1700 o el siglo de las luces “Felipe V introduce en la Corte y la nobleza los usos y costumbres de su patria (...) En el orden político trasplanta también esta cultura el absolutismo centralizador y se esmera en anular, de un lado, los fueros políticos y autonomistas, de las diversas regiones de la península (...) En el plan de robustecimiento de la autoridad personal del monarca, los consejos comienzan a perder importancia (...) Dos reformas de

⁵⁹ La encomienda, en la definición de Jaime Eyzaguirre, se refiere a una institución singular destinada a la defensa de los indígenas. “parte de la base que el indio es un hombre libre, sujeto de derechos y vasallo del Rey, y que de igual forma como antaño tributó a sus cacique o monarcas, ahora debe hacerlo a la corona española. La encomienda consiste entonces en la cesión que esta última hace a un benemérito de Indias del derecho a percibir los tributos que a ella estaba obligada a pagar un grupo de aborígenes”(1965:107).

importancia experimentan los organismos administrativos radicados en Chile: La creación en 1776 del Regente, funcionario letrado que pasa a presidir la Audiencia con voto en sus decisiones, y la institución de los Intendentes, funcionarios que representaban al monarca en las provincias de Santiago y Concepción. El objeto de esta última reforma fue acrecentar el centralismo administrativo “(2000:42), que no cabe duda, era la forma de ejercer el control sobre un territorio extenso, geográficamente difícil y con riquezas que era necesario administrar. Con años de distancia y el avance de los sistemas políticos y económicos, las razones del centralismo que ha permanecido en Chile desde los tiempos del conquistador, no distan mucho de las razones originales.

El 05 de abril de 1818 se desarrolla la Batalla de Maipú que materializa la última gran batalla contra las fuerzas realistas y la huida del Gobernador. Desde ese día el proceso chileno adopta características que le son propias; en pleno proceso de Independencia americana “Fray Pedro Arce le escribe a O’Higgins (considerado el Padre de la Patria), y le sintetiza su ideario político de entonces: el poder legislativo debe ser continental y el ejecutivo independiente en cada Estado y necesariamente militar” (Eyzaguirre, 2000:71); si se observa en detalle la formación de las ciudades, particularmente las más antiguas, se podrá evidenciar que ellas están directamente relacionadas con el avance de las fuerzas militares o constituyen plazas fuertes para las operaciones militares.

Góngora (1987), como lo planteamos, sostiene que la nación chilena está formada en la guerra y los patriotas de 1818 comprenden que el destino del país está ligado a la derrota de los últimos bastiones realistas en el Virreinato del Perú y en la Isla de Chiloé y se empeñan en ello; en el primer caso a través de la Expedición Libertadora del Perú. “O’Higgins de la nada creó una escuadra, atacó a las fuerzas navales españolas a lo largo de las costas occidentales americanas, interfiriendo

seriamente sus comunicaciones marítimas y debilitando las capacidades logísticas y estratégicas de los realistas.

En una carta escrita al Almirante Lord Cochrane, el 21 de Noviembre de 1821 le expresó sobre el particular: “mientras la Escuadra bajo sus órdenes domine el Pacífico, esta República está bien resguardada y está en nuestras manos ser amos de la fuerza moral, política, comercial y aún física en América” (Toro Dávila, 2000:108) y, en el segundo caso, el bastión español en Chiloé, se enfrentó a través de una campaña militar.

El nuevo territorio empieza así a reconocer sus capacidades y fronteras; en ello es necesario hacer notar un hecho que tiene relación con nuestro Hinterland y que de alguna forma ha marcado una señal en la dirección que ha tomado el impulso del crecimiento en Chile: el Padre de la Patria y Director Supremo, Bernardo O’Higgins Riquelme, tenía en sus pensamientos dos elementos importantes: uno de ellos era el extremo sur del continente llamado Magallanes (en homenaje a Hernando de Magallanes), que involucra hoy a la Antártica Chilena. El otro pensamiento recurrente era su interés en la expansión de Chile hacia el Oeste, hacia el océano Pacífico, y acrecentar un Poder Naval que lo convirtiera en dominador de los mares en esta parte del mundo; consecuente con ello, en 1820, y en una primera medida importante referida a una visión de desarrollo, O’Higgins designa a Valparaíso “Puerto General del Pacífico” buscando posicionarlo por sobre el puerto del Callao en Perú, que fue implementado por el conquistador habida consideración que el Virrey estaba asentado en ese territorio.

Estas visiones, estas orientaciones, estos impulsos van entregando desde el inicio y de alguna forma de manera inconsciente, los límites del territorio, la extensión del espacio de crecimiento y la dirección que debían tomar los esfuerzos a implementar. Jaime Eyzaguirre describe el concepto que tenía Chile de su territorio en los inicios de la República y menciona la primera descripción de los límites

contenida en la Constitución de 1822 que señala: *“El territorio de Chile conoce por límites naturales: al sur, el Cabo de Hornos; al norte, el despoblado de Atacama; al oriente, los Andes; al occidente, el mar Pacífico. Le pertenecen las Islas del Archipiélago de Chiloé, las de Mocha, las de Juan Fernández, la de Santa María y demás adyacentes”* (1994), lo que demuestra un aparente poco interés por los verdaderos límites geográficos. Destacar el Despoblado de Atacama con la extensión que este posee de norte a sur, pareciera un despropósito y esto tiene relación con las distancias, con el poco valor que se le asignaba a los espacios más alejados en esta parte del mundo, con toda seguridad derivado de las dificultades de las comunicaciones, lo que consecuentemente influye en la distribución de la población.

Avanzando en el tiempo y luego de algunos ensayos constitucionales (desde 1818 a 1828 hubo seis constituciones), se llega a 1833 y al establecimiento de un cuerpo constitucional que es la base de la República hoy en día. Se recordará que Chile, al igual que casi todos los países en América, venía de un militarismo de casi tres siglos cuando aparece en la escena política chilena don Diego Portales Palazuelos, quién plasma su pensamiento en lo que hoy se conoce como la corriente portaliana, la base de la República actual y contenedora de un realismo político que aun se discute, con un poder ejecutivo muy fuerte y con la idea de hacer de Chile el Estado más poderoso de América.

Mi opinión, y convencido que son las ideas las que mueven la historia, es que Diego Portales es uno de los que primero imaginó el Chile futuro y para ello debía sentar las bases de un país fuerte en lo político, definido en su sistema económico, austero en el uso de sus recursos y líder en el continente. Por ello se hace necesario consignar en esta investigación una definición de su persona que nos entrega el historiador J. Eyzaguirre: *“Diego Portales, personalidad compleja, poseedora de una rara intuición, fuerte decisión en el obrar y profundo desprendimiento. Después del triunfo de Lircay, se transformó en amo*

del país, como Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Presidente Interino José Tomás Ovalle. Pudo escalar el mando supremo y no lo quiso. Al asumir el poder Joaquín Prieto, en Septiembre de 1831, se retira a Valparaíso, donde se consagra a las tareas mercantiles sin éxito y desempeña enseguida, con gran eficacia las funciones de gobernador. De nuevo regresa como Ministro en 1835 y en 1837 muere asesinado en los momentos en que prepara la salida de los expedicionarios en contra de la Confederación Perú-Boliviana.(...) Hombre esencialmente práctico, desdeña las teorías y lucubraciones doctrinarias que habían conducido al fracaso los intentos organizadores de Egaña, de Infante y de Mora. Su fuente inspiradora no son los libros sino el estudio sagaz de la realidad chilena” (2000:90); esa observación de la realidad social, sus experiencias de vida, sus éxitos y fracasos los transforma en ideas en las que sostenía que, dada la realidad local “la virtud republicana que, desde Montesquieu y la Revolución Francesa, se afirmaba ser indispensables para un sistema democrático debe ser postergada, gobernando, entretanto, autoritariamente pero con el celo del bien público, hombres capaces de entenderlo y realizarlo”, (...) “un gobierno fuerte y centralizador”,(...)“lo específicamente portaliano consistió en fundar la <religión del Ejecutivo omnipotente>”,(...) “quebrantar los resortes de la máquina popular representativa y en sustituirle el principio de autoridad, el sometimiento ciego al Jefe del Poder Ejecutivo” (Góngora, 1987:42).

Como se puede observar, las ideas de Portales eran de un autoritarismo absoluto, sin embargo, en su beneficio, el realismo político indicaba que, dentro de los márgenes democráticos que habían intentado los ensayos constitucionales de 1818 a 1828 y que retrasaban los avances por las intromisiones y discusiones políticas sin fin, se incorpora en la nueva Constitución un Ejecutivo con mucho poder, lo que se llamó autoritarismo bajo principios republicanos. Es importante dejar constancia que este sistema de gobierno duró cerca de cien años y fue reemplazado por otro texto constitucional en 1925 que, en lo referido a las capacidades del Ejecutivo, no tuvo muchas alteraciones; es más, hoy

se sostiene en Chile que la organización política del Estado tiene un Ejecutivo muy fuerte o un presidencialismo muy fuerte.

Luego del decenio del Presidente Prieto y los tiempos de Portales (1830-1841), el historiador chileno Francisco Encina sostiene, refiriéndose al desarrollo de la economía chilena, que “el período que media entre 1830, cuando se consolida el armazón político, y el fin del decenio de Manuel Montt (1851 – 1861), constituye un lapso que no tiene precedentes ni ha tenido continuación en nuestra historia” (véase Pinto, A. 1996); el investigador y Premio Nacional de Ciencias Sociales, Aníbal Pinto, expresa respecto a ese período, que “los hechos son elocuentes para demostrar que la solución política portaliana fue ventajosa para el desarrollo económico del país. No lo ahogó ni lo contuvo; por el contrario, no podemos dejar de considerarla como un factor substancial en el gran estirón del sistema productivo nacional” (1996:42),

Se podría suponer entonces que la independencia y la visión de los próceres de la época, abrió las puertas del mundo a la economía y el orden portaliano fomentó el comercio y el crecimiento del sistema productivo como base del engrandecimiento que el observaba como necesario para Chile. La política de desarrollo en la época de la Constitución “del 33” estaba dominada por hacer funcionar el sistema político y los sistemas productivos que sostuvieran los esfuerzos de las guerras que enfrentó Chile en ese período y particularmente el salitre, el guano y el comercio a través de los puertos de Coquimbo, Valparaíso principalmente y Talcahuano; proceso que con los años se conoció como “crecimiento hacia afuera”.

Desde la Geopolítica, los esfuerzos por el crecimiento del Estado llevan de la mano y suponen la ocupación del hinterland y el empuje del Núcleo Vital, fomenta la incorporación de nuevos espacios útiles al desarrollo; entre ellos se puede visualizar como un ícono de este período histórico y en este tema tan interno como es la ocupación del

espacio propio, la Pacificación de la Araucanía. El sistema autoritario generado por el texto constitucional de 1833 entregaba claras bases sobre los límites del territorio y establecía el concepto de soberanía sobre los espacios.

En 1861 Santiago tiene antecedentes que un ciudadano francés llamado Orélie Antoine de Tounens se había proclamado Rey de la Araucanía, razón por la que el Presidente José Joaquín Pérez acepta la propuesta del Ejército y ordena restablecer el orden en la zona e incorporar definitivamente ese espacio geográfico al orden constitucional de Chile, en virtud de la ley que establecía que la Provincia de Arauco promulgada por el gobierno anterior, de Manuel Montt, en 1852, lo que daba continuidad territorial efectiva al Estado de Chile al expandir la influencia al espacio que media entre Concepción y Valdivia. En ese espacio, ubicado entre los ríos Bío-Bío por el norte y Toltén por el sur, habitaban aproximadamente 100.000 aborígenes de distintas razas como picunches, huilliches, cuncos, pehuenches y mapuches.⁶⁰

La historia militar chilena (Estado Mayor General del Ejército: 1984) establece que el Coronel Cornelio Saavedra realiza la primera parte de su plan en 1862 alcanzando el río Malleco y fundando la ciudad de Angol que queda convertida en la punta de penetración del Estado de Chile en el hinterland araucano. Cinco años después, con Angol como eje se lanza una segunda campaña que se convierte en una verdadera campaña militar con una gran resistencia mapuche a cargo del cacique Quilapán. En 1869 el Coronel Saavedra levanta la ciudad de Purén y en 1878 se alcanza el río Traiguén dónde se detiene el avance y se consolida el territorio. Paralelamente y desde el sur, se iniciaba una política de ocupación del hinterland a partir de un programa de inmigración de colonos alemanes. Por el norte Bolivia forzaba acuerdos y empujaba a Chile a la Guerra del Pacífico.

⁶⁰ De acuerdo a los datos recogidos en el censo 2002, 692.192 personas, equivalentes al 4,6% de población total, pertenecen hoy, en Chile, a grupos étnicos.

Desde el punto de vista del análisis, –la ocupación del Hinterland en el marco del desarrollo local–, se debe resaltar que el plan contemplaba la penetración pacífica de las tropas, llevar la civilización a la Araucanía profunda, fundar ciudades con los servicios necesarios para los aborígenes, construir obras públicas etc., en un afán de integrar y complementar las dos culturas. El proceso de desarrollo que buscó implementar el Ministro Portales en el Gobierno de José Joaquín Prieto, comprendía a todo el territorio nacional pero, la dinámica de los conflictos fue limitando lo que el Estado podía efectivamente hacer en esos términos, más allá de sostener los esfuerzos de la guerra y la posterior recuperación del país.

Convergamos y dejemos establecido a esta altura de la investigación, que el Estado de Chile había intentado distintas formas de ocupación de su hinterland y algunas de ellas están graficadas en la Fig. 26.

Figura 26 Consolidación del Territorio Nacional



Fuente: Apuntes personales; Cátedra Geopolítica
Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

Ya mencionamos que la penetración militar, sea del conquistador o de las tropas nacionales, generaron fuertes militares que se fueron convirtiendo en centros poblados pero, se hace necesario destacar el esfuerzo de la migración alemana en el sur de Chile como un esfuerzo relevante, hasta hoy, por ocupar esa parte del espacio de crecimiento que no era muy amigable por las características geográficas del mismo.

Chile había expulsado al conquistador desde Chiloé y era necesario unir el nuevo espacio con aquello que constituía en la época el origen de lo que hoy es el núcleo vital de Chile y para ello promulga una ley el año 1845 una ley que permite el establecimiento de colonos alemanes en esas áreas que mediaban entre Chiloé y Concepción y que están representadas por Llanquihue en el sur y Temuco por el norte con Valdivia como eje de un proceso inédito en Chile a cargo de Vicente Pérez Rosales, lo que hoy podríamos asimilar a una Agencia de Desarrollo Local en los términos que Pike et al describen respecto a las agencias de los años 1960 y 1970 “los incentivos a la inversión desempeñaron un papel en la determinación de la distribución geográfica de las empresas móviles dentro de los países, y en la creación de empleo industrial en las regiones desfavorecidas” (2011:250).

Este proceso de inmigración y de acuerdo al título de nuestra investigación, es posible considerarlo en el plano de la Geopolítica y centrarlo en la ocupación territorial como fuente de poder y de espacios útiles desde el punto de vista de la seguridad, por propender a la unidad del territorio, de la política y de la economía y también desde el Desarrollo Local por la generación de emprendimientos a partir del aprovechamiento de los recursos locales con apoyo estatal en la generación de trabajo y riqueza. Boisier destaca que “los observadores de las primeras décadas del siglo XX escriben acerca de la prosperidad de las industrias de Valdivia y Osorno, compuestas por cervecerías, curtidorías, destilerías de alcohol, carpinterías, mueblerías, tornerías, además de astilleros y empresas de navegación y construcción”

(2007:101), y el mismo autor citando a Patricio Bernedo señala que “desde una perspectiva regional, en Valdivia predominó el sector secundario por sobre el primario, generándose un modelo de crecimiento y desarrollo económico distinto al observado en la economía decimonónica del centro y del norte del país” (ibídem).

La ocupación de la Araucanía está comprendida en este plano; en la integración de un espacio geográfico a la soberanía nacional en términos geopolíticos y al desarrollo desde la mirada del Desarrollo Local. En 1861 se inicia, por resolución del Estado y militarmente, en tanto cuanto las fuerzas militares son un instrumento del Estado, el proceso de incorporación de esos espacios y culturas a la autoridad del gobierno y del Estado de Chile y también incorporar a las personas que ocupaban la Araucanía a un proceso que habiendo comenzado más al sur, había demostrado que era exitoso.

Avanzando en esta mirada histórica y obviando algunos acontecimientos políticos referidos a la consolidación territorial del Estado, que los podemos observar en la Fig 27, es interesante analizar lo expresado por el historiador Aníbal Pinto, para retomar la línea de interés y descubrir que la mayoría de los estudios económicos centran su mirada en “el período que media entre 1940 y el primer quinquenio de los años 50.

Vista desde ese ángulo, la economía chilena muestra una tendencia vigorosamente en alza hasta los primeros años de la postguerra, que se retaca con posterioridad y que a partir de 1953, más o menos, indica un sensible retroceso, especialmente en el sector industrial” (Pinto, A. 1996:141).

Figura 27 Consolidación territorial del Estado



Fuente: Apuntes personales; Cátedra Geopolítica
Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

En el período que media entre la ocupación del hinterland o espacio de crecimiento del sur y la mitad del siglo XX, hubo grandes y graves problemas políticos como la Guerra del Pacífico, una guerra civil cruenta y una nueva Constitución, “la de 1925” que reemplazó a la llamada Constitución de Portales o de 1833, aun cuando mantuvo a un ejecutivo fuerte y, si ese es el foco de la mirada según Pinto, es necesario intentar determinar cuál es el motivo por el cual las miradas del avance se dirigen a ese momento del proceso de desarrollo de Chile.

A comienzos de 1939 Chile es azotado por un devastador terremoto que, curiosamente, afecta a la misma zona del último gran terremoto de 27 de febrero de 2010. Esa crisis política, económica y humanitaria encontró que el recién asumido Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, había sido Secretario del Consejo de Economía, entidad nacida en el segundo Gobierno de Arturo Alessandri Palma, (1932 – 1938), que buscaba un salto en el desarrollo, y siguiendo esa idea da forma a lo que ha sido un hito fundamental en el despegue económico de Chile y en su proceso de descentralización. El 29 de abril

de 1939 a través de la ley N° 6.434 “de Reconstrucción, Auxilio y Fomento de la Producción”, se crea la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y se convierte en la organización del Estado encargada de propiciar el desarrollo y darle un impulso a la industria nacional, a la agricultura, a la minería y al comercio.

“Sus principales acciones fueron la creación de empresas públicas como ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S.A. 1944), que llevó a cabo el plan de electrificación nacional mediante la construcción de plantas hidroeléctricas; ENAP (Empresa Nacional del Petróleo, 1950), construcción y operación de plantas refinadoras de petróleo y explotación en la Región de Magallanes; CAP (Compañía de Acero del Pacífico S.A. 1948) en el desarrollo de la industria siderúrgica; IANSA (Industria Azucarera Nacional S.A. 1952) en la creación de una industria azucarera de la remolacha, y la creación por iniciativa propia o por participación de la constitución de varias otras industrias de diversos rubros, como metalúrgico, textil, distribución y generación de electricidad; farmacéutico, químico, forestal, pesquero y hotelero, entre otros”⁶¹; todo ello desplegado en el Hinterland como una forma de atraer a la población hacia estos polos industriales y evitar, a su vez, la migración hacia la capital dándole un sentido de país al desarrollo.

Así, es posible encontrar en la Historia de CORFO el principal elemento que permite un punto de inicio real a una ocupación del espacio de crecimiento con sentido de país, desde un orden establecido, a partir de un criterio de desarrollo social y económico más allá del criterio de los colegios electorales con que se había realizado anteriormente. En 1950 CORFO publica una obra denominada Geografía Económica de Chile en la que establece siete regiones (Fig. 28), según un criterio geográfico, demográfico y económico.⁶²

⁶¹ CORFO; www.corfo.cl, antecedentes obtenidos el 17 de febrero de 2009.

⁶² *Ibidem*.

Figura 28 Regiones de Corfo

Región Corfo	Provincias (entre 1929-1976)	Regiones (desde 1976)
Norte Grande	Tarapacá y Antofagasta	I – II – XV
Norte Chico	Atacama y Coquimbo	III – IV
Núcleo Central	Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble	V - RM - VI - VII - VIII (norte)
Concepción y La Frontera	Biobío, Concepción, Arauco, Malleco y Cautín	VIII (sur) – IX
Región de los Lagos	Valdivia y Osorno y Llanquihue	X (área continental) y XIV
Región de los Canales	Chiloé, Aysén y Magallanes	X (Isla Grande de Chiloé) - XI – XII

Fuente: Elaboración propia desde los datos de la Corporación de Fomento de la Producción.

(El cuadro indica las regiones establecidas por CORFO en la obra citada, las provincias que integraban esa Región y que constituyeron la División Política de Chile entre 1929 y 1976 y las Regiones que constituyen la División Política y Administrativa de Chile desde 1976, incluida en ellas la última modificación constitucional que crea las regiones XIV de Los Ríos y XV de Arica - Parinacota)

Este esfuerzo y esta visión de CORFO de observar a Chile con un criterio diferente a lo que se venía haciendo desde la política, es el inicio del camino de lo que se puede llamar la introducción al desarrollo local en Chile. El pensar Chile, en esa época, con un criterio de unidad geográfica, económica y social, es un paso gigante en el camino del desarrollo. Se podría en lo general, asimilarlo hoy a la lógica de los clusters, de los territorios innovadores y al dar una mirada al mapa de este largo país con forma de faja, a partir de la división de CORFO, es tener claro que cada “macro región” tiene una inspiración diferente, en lo

cultural, en las riquezas, en las facilidades de producción, en las características étnicas de su base social, en su clima, en la forma de ver el mundo, etc.

Si se pudiera dar un vistazo general a las macro regiones generadas por CORFO se podría decir que el Norte Grande es una zona que se incorpora al territorio nacional después de la más grande guerra del continente: la Guerra del Pacífico. Ese hecho es una característica principal, lo hace limítrofe con aquellos otros Estados que perdieron esos espacios y que además, la etnia dominante, Aymara, está arraigada y extendida también fuera de nuestros límites por lo tanto, esa frontera tiene sus particularidades. Contiene al desierto más árido del mundo pero una parte de ella entrega la riqueza del cobre. El Norte Chico aun constituye la “California” de los pequeños mineros y pirquineros; es una zona que contrariamente al resto del territorio nacional, es cruzada por valles transversales, con sol gran parte del año; el Núcleo Central constituye la base histórica, económica, política, cultural y social de la República; conforma lo que se conoce como el Núcleo Vital del Estado; la base de la nacionalidad y la estructura agrícola del país; Concepción y La Frontera representan la entrada al sur lluvioso, Concepción era la ciudad fuerte del sur del Chile colonial que contenía los impulsos de los araucanos. La Frontera corresponde a la zona de la Araucanía, representaba la frontera entre el Chile colonial y la tierra mapuche. Constituye una cultura, un clima, una agricultura, una naturaleza diferente. Es la zona del trigo, volcanes y la araucaria chilensis. La Región de los Lagos representa al sur de Chile, gran vegetación nativa, grandes lagos, la selva valdiviana de características particulares que la hacen motivo de estudio en el mundo, la producción maderera y lechera, gran valor turístico, fuerte influencia de la inmigración alemana en la religión, organización social, en su construcción y formas de producción. La Región de los Canales representa la zona austral de Chile, reconocida por el frío polar, la fragmentación territorial, el aislamiento y la distancia. Es la Terra Australis, el confín del Estado o la Finis Terrae.

En este análisis del proceso de creación de las regiones y bajo el punto de vista de Francisco Alburquerque, este autor hace una crítica de los procesos de descentralización en América Latina, particularmente cuando determina que “la causa principal de la marginación teórica de la naturaleza territorial del desarrollo económico hay que buscarla en la simplificación que de este proceso evolutivo ha realizado buena parte del pensamiento económico al abandonar la referencia territorial y tomar como unidad de análisis la empresa o el sector económico considerados de forma abstracta, esto es, desvinculados de su entorno territorial. De esta forma el territorio fue reducido a un espacio uniforme e indiferenciado” (2004:158).

Es decir, a la luz de lo que Alburquerque expone, lo realizado por el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda y la CORFO estaban en el camino correcto y por eso se transforma en un hito cuando se habla de desarrollo y descentralización en Chile. A mayor abundamiento, el gobierno de la época también da un paso importante en el resguardo y en la demarcación de los territorios que históricamente han pertenecido a Chile y “el 06 de noviembre de 1940, dicta el Decreto Supremo 1.747 del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se declara que el Territorio Antártico Chileno está entre los 53º y 90º Oeste y comprende <todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares y demás conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo”. (Lopetegui, J. 1986:99); lo que está graficado en la Fig. 27. (pág. 143)

Es preciso recordar que derivado de las tensiones que se empiezan a producir en la Antártica como producto de las reclamaciones territoriales y durante la celebración del Año Geofísico Internacional, se observa la presencia de Rusia en la Antártica lo que inquieta a las potencias y se opta por bajar el tono de las reclamaciones de soberanía y potenciar la investigación científica. El Presidente de EE.UU. invita a los doce países que participaron en el año geofísico a una “Conferencia sobre el futuro de la Antártica” en la que se acuerda la celebración de un

convenio internacional en el marco de la Carta de Naciones Unidas lo que se transforma en 1959 en el Tratado Antártico.

Curiosamente esta forma de mirar el espacio disponible, espacio de crecimiento ó Hinterland, empieza a generar una nueva actitud para estudiar y observar el espacio. El Estado, durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, (1964-1970) crea la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), como respuesta a la necesidad de tener un organismo que piense al país en términos de desarrollo. Ya no podía ser la CORFO dado que esta estaba orientada a planificar y hacer crecer el proceso de industrialización y en definitiva lo que se conoce hoy como emprendimiento, con grandes misiones que no le permitían pensar el país en términos técnicos de desarrollo.⁶³

ODEPLAN re-estudia el territorio y replantea la regionalización con la idea de la formación de polos de desarrollo económico y social; cada región debía contar con un centro urbano que se convertiría en su núcleo vital, en el eje de su desarrollo. Los acontecimientos políticos posteriores no permitieron que estas regiones o esta transformación alcanzaran la luz para lo cual estaban pensadas.

Entre los años 1970 y 1973 se intentó implementar un modelo económico “al estilo cubano” que por las características geográficas, políticas y socio-económicas del país no era factible de materializar a no ser que fuera a través de una revolución violenta.

La historia de esa época es conocida pero, en la línea que lleva la investigación de pensar el país, el Gobierno Militar crea la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), con la misión de materializar la reorganización de la división política administrativa del

⁶³ En 1990 y mediante Decreto de Ley N° 18.899 del 19 de julio, la Oficina de Planificación Nacional se transforma en el Ministerio de Planificación y Cooperación, a quien se le asigna la misión de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas de desarrollo nacional, proponer las metas de inversión pública y evaluar los proyectos de inversión financiados por el Estado, y coordinar las diferentes iniciativas del sector público dirigidas a erradicar la pobreza.

país y de los sistemas de Gobierno y Administración Interior para lo que, reconocen ellos, rescatar la idea central de la reforma pensada en el Gobierno de Eduardo Frei Montalva constituyó un aporte fundamental a la propuesta posteriormente realizada por esta Comisión Nacional.

Sergio Boisier a esa fecha dirigía al grupo de expertos de ODEPLAN y relata este momento de la siguiente forma: *Hay una segunda vertiente de la cual se alimenta la vocación regionalista/descentralizadora en este período, segunda vertiente también concretada en un documento, inicialmente entregado al Director de la ODEPLAN designado por la Junta de Gobierno y posteriormente procesado por la CONARA al punto de pasar, en 1974, a formar parte del texto del Manifiesto del Presidente de la República con motivo de la iniciación del proceso de regionalización del país. (11.7.74). Este documento, titulado RESTAURACIÓN NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL. BASES PARA UNA POLÍTICA, fue preparado por un grupo de expertos (dirigidos por Boisier), y su finalidad principal era, en cierto sentido, rescatar la obra realizada por ODEPLAN en materia de planificación regional y aprovechar, desde el punto de vista del desarrollo regional, la coyuntura de profundos cambios que se avizoraba. Textualmente (en el documento rescatado de ODEPLAN, 1973) se señalaba: La etapa actual de reconstrucción y restauración que vive Chile presenta una oportunidad inmejorable para atacar las causas de fondo que determinan la forma que asume el desarrollo económico y territorial de Chile. En verdad, de no aprovecharse esta coyuntura, parece poco probable que sea posible alterar de manera significativa el patrón de desarrollo espacial del país” (2007:129).*

Es necesario en esta etapa de la historia, dejar constancia que la ocupación del espacio de crecimiento de los últimos treinta y cinco años en Chile está directamente influenciada por esta Reforma Político - Administrativa, impuesta por un Gobierno Militar, autoritario, y a la que se le han hecho muy pocos cambios, por lo que resulta fundamental considerarla en el análisis.

Las características de ese gobierno, las condiciones políticas del escenario internacional, las características del escenario vecinal, la lógica militar, la doctrina de seguridad nacional, aportaban una mirada diferente del territorio, particularmente en el análisis político estratégico de sus fortalezas y debilidades. La mirada al espacio geográfico tenía una lógica diferente y si hoy el escenario está dominado por la globalización, en aquella época estaba dominado por la Guerra Fría y en esta parte del mundo, extremadamente ideologizado. Se empiezan a mezclar asuntos de seguridad con desarrollo y la mirada se complejiza, por ejemplo: la baja integración territorial de distintos espacios en el país, muta desde una no integración o “bolsones de atraso o de pobreza” a un problema de seguridad nacional. El rol de los Comandantes en Jefe de las Instituciones de las Fuerzas Armadas en la dirección del Estado, involucra directamente a las Instituciones en cuestiones de apoyo social y de desarrollo para compensar esta debilidad, disponiendo fuerzas, planificando e instalando cuarteles y aportando al crecimiento de esos espacios territoriales mas aislados.

La Memoria del trabajo de CONARA (1974), presentada al país el 11 de julio de 1974 es un documento que permite entrar en la profundidad de la reforma. Ella da a conocer las bases, las tareas, los objetivos, los fundamentos, etc., de la Regionalización y, a partir de ese documento y desde esa profundidad se extraen algunos párrafos que ayudarán a comprender la lógica de esta reforma haciendo algún comentario a continuación de los mismos:

Desde los fundamentos:

a.- Equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales, la distribución geográfica de la población y la seguridad nacional, de manera que se establezcan las bases para una ocupación más efectiva y racional del territorio nacional

b.- Una participación real de la población en la definición de su propio destino, contribuyendo y comprometiéndose, además, con los objetivos superiores de su región y del país. Nuestra experta, María Ignacia Fernández, en entrevista de Anexo 1.c, dice, desde la perspectiva de 2010: *Una cara positiva de estos fenómenos (globalización y efectos), es la que propone Giddens (1994) al tematizar estos procesos como una expansión de la capacidad de reflexión de los sujetos, los que incorporan en su actuar motivos y razones y depositan en sus propias capacidades la administración de sus opciones, posibilidades y recursos.* Es decir, es la población misma la que reclama y tiene la oportunidad de influir en su futuro.

Este fundamento planteado en 1974 es la base de lo que se quiere observar hoy como fundamento del desarrollo local o el desarrollo desde abajo

c.- Las metas del desarrollo económico y social requieren de una mejor utilización del territorio y sus recursos.

La observación de los fundamentos no deja duda que lo que requería el país en esa época era mejorar la distribución de la población, ocupar el espacio de crecimiento y posicionarse en el territorio pero, se observa también que lo relevante es la seguridad por sobre el desarrollo. Esto no debería llamar la atención dado que la instrucción sobre el concepto de Estado (en la época), es que este está formado sobre la base de dos pilares: la seguridad y el desarrollo; idealmente ambos con la misma potencia pero dependiendo del momento interno o externo, privilegiar a uno sobre el otro. Boisier, como actor de ese momento señala respecto a este espíritu de descentralizar y ocupar el espacio territorial: “el territorio es a la cultura de los militares, lo que el mercado es a los economistas, es decir, el espacio profesional por naturaleza” (2007:131)

Desde los objetivos:

a.- Una organización administrativa descentralizada, con adecuados niveles de capacidad de decisión y en función de unidades territoriales definidas con tal fin.

b.- Una jerarquización de las unidades territoriales

c.- Una dotación de autoridades y organismos en cada unidad territorial con igual nivel entre sí y facultades decisorias equivalentes, de modo que sea posible su efectiva complementación.

d.- La integración de todos los sectores, mediante instituciones que los obliguen a proceder en conjunto y no aisladamente.

Lo que plantean los objetivos es, en términos actuales, empoderar a las unidades territoriales, que sumado a los fundamentos planteados cooperaban y daban forma a esfuerzos de desarrollo desde abajo con el compromiso de autoridades y población civil. Boisier añade en sus observaciones de actor relevante del momento que “el Gobierno Militar utilizó en sus diversas versiones y a lo largo de todo el período de gobierno, fundamentalmente siete categorías de instrumentos: 1) financieros; 2) organizacionales; 3) participativos; 4) de planificación; 5) de capital humano; 6) sociales y 7) económicos. (2007:132).

Desde el mismo documento de CONARA, se extraen las distorsiones que se tuvieron en cuenta para materializar la Reforma Administrativa:

a.- La concentración del poder político y el poder económico y la centralización asfixiante de la administración pública

b.- Es en la capital dónde se han concentrado desproporcionales (sic) oportunidades en términos de actividad económica, empleo, remuneraciones, beneficios sociales y recreación.

c.- Las aspiraciones por una paulatina descentralización jamás se tradujeron en decisiones y acciones que permitieran ver sus frutos. Es necesario, entonces, plantear un nuevo esquema, coherente, integrador y participativo que garantice el desarrollo armónico y equilibrado del país.

En la senda de penetración del espacio de crecimiento nos encontramos con algunas realidades y mitos que bloquean los esfuerzos de descentralización y que muchas veces superan las intenciones técnicas de llevar adelante las reformas. Desde el mismo documento de CONARA se extraen algunos párrafos que sorprenden:

a.- (La descentralización) “debe quedar muy en claro que no se trata de **debilitar** el nivel nacional o **poder central**, que es el “núcleo vital” o eje principal del Sistema, del cual emanan el reconocimiento y la delegación de facultades y la **creación de precisos niveles** que ordenados jerárquicamente permiten el cumplimiento de la descentralización deseada en forma responsable”.

b.- “Lo anterior no implica un **debilitamiento del “poder central”**, sino que por el contrario, el ejercicio del **poder delegado, debidamente supervisado**, lo robustece al convertirse en decisiones y acciones que, siguiendo pensamiento y **superiores instrucciones**, se manifestarán en resultados que apoyarán su gestión y acrecentarán su base de sostenimiento”.

A estas observaciones (del investigador) al modelo y en el afán de incorporar a otros en la investigación, se considerarán a algunos actores políticos en un proceso observado desde la política.

Durante la investigación se ha encontrado variada documentación que da cuenta de cómo se enfrentaban dos visiones contrapuestas que sin embargo, pueden informarnos respecto de este centralismo o control del Poder en una realidad política en que las concepciones y la separación generada por la Guerra Fría eran muy fuertes: E. Morales,

desde la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (1987), plantea que “El estudio del Estado en América Latina reconoce como uno de sus hitos principales la crisis de la dominación oligárquica de los años 30 sobre cuya caracterización económica existe cierto consenso en el sentido de un cambio en la relación centro-periferia que obligó a una política de estímulo a los procesos de industrialización capitalista nacionales”, lo que en el caso de Chile puede estar demostrado con el proceso de industrialización iniciado por CORFO. El mismo estudio plantea que la necesidad de reconstruir la dominación, apuntaba principalmente a dos objetivos. El primero se orientaba a la necesidad de instaurar un esquema de desarrollo económico capitalista que descansara más en las fuerzas internas que en la dinámica que introducía el mercado exterior. El segundo trataba de articular mecanismos de legitimación que permitieran restablecer una forma de hegemonía que, en el plano político, asegurara las condiciones para la reorientación del modelo de desarrollo. Es así como el instrumento que permite desarrollar los dos objetivos señalados de la reconstrucción de la dominación –instauración de un nuevo esquema económico capitalista y articulación de mecanismos de legitimación– es el aparato estatal, que en relación al Estado oligárquico, ensancha su base de reclutamiento, se extiende, se “moderniza”, y se burocratiza. De este modo se establece una relación interdependiente entre el desarrollo del Estado y el conjunto de las fuerzas sociales. (Ibid.) Aun cuando no comparta algunos objetivos, me parece valioso incorporar el análisis dado que demuestra que ya en esa época (1987), el Estado buscaba la participación y compromiso de los sectores locales.

Morales sigue planteando lo que en el inicio pudo haber significado la participación de los sectores populares como mera expresión de sus intereses económico-corporativos, evolucionando con el correr del tiempo y transformándose en una participación de claro contenido político, expresando de paso una de las contradicciones que el sistema contiene. En la cúspide del sistema, se detecta una política de *compromiso* que tiene como supuestos: a) reconocimiento y aceptación

de la legitimidad de los intereses de los grupos que participan; b) la legitimidad de los grupos mismos; c) institucionalización del conflicto y, d) permanencia de una determinada situación de status quo. Cuando el nivel de desarrollo es bajo, el compromiso afecta el crecimiento y puede paralizarlo entre otras razones, porque los intereses de los grupos participantes son muy antagónicos: elector primario versus el sector secundario, etc. Además, dicho crecimiento, en semejante situación depende en mayor medida de la promoción política dado que el impulso de las fuerzas económicas espontáneas no sólo es débil sino que enfrenta una cantidad de interferencias.(Ibid.)

La política como actividad planteada desde lo básico/electoral es una de las mayores interferencias al interés real de la descentralización fundamentalmente porque significa ceder parte del Poder. Todo esto unido a la subordinación de la inversión extranjera, le confiere a la situación de compromiso un grado de inestabilidad muy fuerte. El otro rasgo que muestra la política de compromiso en la situación de subdesarrollo es que este no es inclusivo. Por el contrario, su funcionamiento descansa sobre la base de marginar a vastos sectores, en especial a los sectores populares (obreros y sectores marginales). De esta manera, el sistema político orientado hacia el compromiso basa su estabilidad de acuerdo a la situación de dos fuerzas: a) la dinámica de la política de compromiso, su inclusividad y su costo para el desarrollo y b) el grado de integración de la sociedad marginal, vale decir, la congruencia entre movilización e integración social. La creciente incapacidad para absorber la presión marginal tendería a resolver la situación por la vía autoritaria (1987:349).

Interesante resultará para el análisis establecer que estas afirmaciones se hacían en Santiago, el año 1987, en un régimen militar y que dan cuenta de visiones contrapuestas pero que apuntan a un hecho evidente. La mayor o menor participación de los grupos sociales en su destino. Mientras el Gobierno Militar establecía una regionalización sobre bases geopolíticas, de control y de seguridad, la política veía en la

participación política de los grupos sociales la posibilidad de un Estado que les diera la legitimidad y el sustento a sus aspiraciones económicas, sociales y políticas. Sin embargo, se aprecia que en el modelo propuesto los grupos políticos pierden legitimidad en tanto cuánto no posean una organización política de presión o no tengan un porcentaje de votos que los haga relevantes como actores del desarrollo desde el Estado.

El cambio del Gobierno Militar a la Concertación de Partidos por la Democracia se realizó en 1990 y una de las personas que asume como Ministro de Estado, Francisco Cumplido, hacía una crítica en el año 1983 y Luis Lira actor del proceso desde CEPAL y SUBDERE (2001), la rescata en uno de sus textos: “Una evaluación del proceso de regionalización del Gobierno Militar concluye que este es un instrumento de reafirmación del poder autocrático, antes que uno que permita verdaderamente la participación ciudadana y que, en todo caso, hay aspectos positivos del sistema actual de gobierno y administración interiores, que pueden aprovecharse en un régimen político democrático y otros modificarse substancialmente” (en Lira y Marinovic; 2001:138). Desde el punto de vista del investigador, la crítica técnica y la crítica política se centran en lo que se ha planteado, que la intención de descentralización, si bien cooperó y potenció a las regiones en grandes aspectos sólo se quedó en el discurso en lo referido a cesión de Poder; asumiendo la crítica política del ex Ministro Cumplido, bueno es señalar que cuándo fue Gobierno no hubo un adelanto en los aspectos que él criticaba, confirmando que, independiente de las características del sistema de gobierno, la entrega voluntaria de Poder es una dificultad política de las más interesantes de observar⁶⁴.

⁶⁴ Sergio Boisier que trabajó en el proceso de descentralización y desarrollo de Chile desde la oficina de ODEPLAN, describe que al término del Gobierno Militar se reorganizó ODEPLAN y se creó una Subsecretaría de Desarrollo Regional que fue entregada al Partido Socialista, con una gran cantidad de recursos económicos y una organización de segundo orden a la Democracia Cristiana; sostiene que para ser fiel a la historia, esta situación fue sostenidamente cuestionada desde el interior de la Democracia Cristiana, insistiendo en su mejor derecho para controlar la SUBDERE, habida consideración de ser la descentralización un capital doctrinario de ese partido político y habida cuenta también de ser la regionalización chilena parte del capital político de la Democracia Cristiana desde el Gobierno de Frei Montalva en los sesenta (Boisier 2007: 162)

Lira L y Marinovic F., buscan encontrar respuesta en una cuestión ideológica y sostienen que “la permanente contradicción entre la lógica de un modelo liberal en lo económico y autoritario en lo político, impidió un verdadero proceso de participación ciudadana, tempranamente definido como objetivo de la regionalización, en los decretos leyes 573 y 575 del 12 y 13 de julio de 1974, respectivamente y posteriormente consagrado en la Constitución de 1980” (2001:139), lo que constituye una muy válida crítica técnico política, sin embargo luego reconocen que “la tradición centralista del Estado de Chile, de sus partidos políticos e incluso, de la propia sociedad civil es bien conocida” y como se señaló, es una herencia que dejó Felipe V.

Estas observaciones de Lira y Marinovic son reales, son ciertas, esos Decretos Leyes dieron origen a la regionalización de 1974 pero invocan lo autoritario del Gobierno como un impedimento a la participación ciudadana y Boisier, por otra parte sostiene que esos Decretos estuvieron vigentes hasta el año 2005, es decir, quince años después del retorno a la democracia, lo que indica que la crítica o las observaciones al proceso se hacían con una lógica ideológica por sobre una mirada técnica y la derogación de los Decretos mencionados decía relación con la constitución de dos nuevas regiones sobre la misma base geopolítica de la regionalización de 1974.

Como se ha podido observar, en todos los gobiernos y aún en un gobierno autoritario como el Gobierno Militar que pensó la organización del territorio desde la Geopolítica y la seguridad nacional, lo que significaba un desarrollo armónico y la mayor cantidad de territorio ocupado por la población nacional, incorporada al desarrollo como grupo social y no como un grupo de presión organizado políticamente, se aprecia esta idea de descentralizar pero sin debilitar el Poder Central. Otorgar atribuciones pero sin restar atribuciones al Poder Central; aquellas atribuciones delegadas deben ser debidamente supervisadas, es decir, más allá del discurso, el Ejecutivo o Poder Central mantiene y resguarda el concepto de manejo del Poder que viene desde la

Constitución de 1833, ideado por Diego Portales y que basaba el desarrollo político y económico en decisiones que toma “el Poder Central”. Ello hasta hoy, con un presidencialismo fuerte como sistema de gobierno, mantenido por los militares durante su período y que 20 años posteriores de democracia no han cambiado.

La cita de Francisco Cumplido (Ministro de Justicia del gobierno que derrotó en las urnas al General Pinochet), es muy decidora: establece que hay aspectos positivos del sistema de gobierno y administración interiores, que pueden aprovecharse en un régimen político democrático y está refiriéndose a un Gobierno Militar y a la forma de ejercer el poder desde el autoritarismo. Es decir, el centralismo del Poder en Chile no tiene relación con un sistema de gobierno u otro, es algo que está incorporado en la idiosincrasia del pueblo y para alcanzar los niveles de desarrollo que se esperan, es necesario cambiar la mentalidad de un gran Estado/Poder Ejecutivo que entrega dádivas a sus habitantes y se convierte en el responsable único de los éxitos y fracasos.

Una crítica más cercana en el tiempo, 2003, y ya con 13 años de gobierno democrático en Chile establece que “desde 1974 en adelante, Chile adscribió al sistema de organización territorial en Regiones, sin modificar en nada su tradicional e irrestricto planteamiento de ser Estado unitario, como marco inamovible de la institucionalidad administrativa y política del país” (Navarro, I. 2003:183), y la modificación constitucional a este respecto va por el lado de otorgar algunas capacidades a los Gobiernos Regionales a través de modificar la misión de la Comisión Nacional para la Reforma Administrativa del Estado que dice textualmente “Tiene por objetivo el desarrollo territorial armónico y equitativo y debe respetar los criterios de solidaridad entre las Regiones, como al interior de ellas, en lo referente a la distribución de los recursos públicos”⁶⁵.

⁶⁵ Constitución Política del Estado, Art. 104.

Como se observa, la distribución de los recursos públicos que en definitiva, en este plano es el que genera las capacidades y el poder, lo distribuye la Comisión Nacional en la capital, con el criterio del poder central. Debo dejar constancia que las principales fuentes de recursos para Regiones son el Fondo Nacional de Desarrollo Regional establecido en 1975 y el Fondo Común Municipal creado en 1979⁶⁶.

El proceso de ocupación del espacio de crecimiento a partir de las posibilidades que otorga un Gobierno Central muy fuerte, radicado en lo que se conoce como el núcleo vital que captura gran parte de la migración campo ciudad y que reúne en su espacio geográfico a casi el 80% de la población, (la Región Metropolitana congrega al 40,1% de la población según Censo 2002, ver Fig. 29), genera muchos problemas de desigualdad derivados, principalmente, de las características que deben tener las políticas públicas dado que son redactadas para la mayoría de la población; estas mayorías viven alrededor del núcleo vital, lo que trae como consecuencia que aquellos que están fuera de “esta concentración de la población alrededor del Poder”, no alcanzan los mismos beneficios y oportunidades. Se empieza a generar un problema con la igualdad de acceso a los beneficios del Estado. La defensa de la organización Estado pasa por que este gobierna, para todos pero a través de la mayoría se acerca a su fin, al bien común general. Esa generalidad “permitiría” que algunos quedaran fuera de los beneficios o no tuvieran las mismas posibilidades de acceso. Las interrogantes empiezan a surgir: ¿es lícito?, ¿es ético?, ¿es justo?, ¿es correcto? ¿El Estado está en problemas?

⁶⁶ El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), está definido como un Programa de Inversiones Públicas para el financiamiento de proyectos de infraestructura social y económica con el fin de lograr un desarrollo armónico y equitativo entre las regiones. El Fondo Común Municipal (FCM), es un fondo de solidaridad entre las Municipalidades en el estas aportan un porcentaje de sus ingresos obtenidos por las contribuciones sobre bienes raíces, permisos de circulación automotriz, en donde las municipalidades de mayores ingresos aportan importantes recursos que van en beneficio de aquellas más desprovidas.

Figura N° 29 Ocupación del espacio de crecimiento

Región	Población	Densidad	% total nacional
Tarapacá	238.950 hbs.	5,66 hbts./Km2	1,58 %
Antofagasta	493.984 hbs	3,92 hbts./Km2	3,27 %
Atacama	254.336 hbs.	3,38 hbts./Km2	1,68 %
Coquimbo	603.210 hbs	14,86 hbts./Km2	4,0 %
Valparaíso	1.539.852 hbs.	93,91 hbts./Km2	10,2 %
Del Libertador B. O'higgins	780.627 hbs.	47,63 hbts./Km2	5,2 %
Maule	908.097 hbs.	30 hbts./Km2	6,0 %
Bío-Bío	1.861.562 hbs.	50,22 hbts./Km2	12,3 %
De la Araucanía	869.535 hbs.	27,30 hbts./Km2	5,8 %
De los Lagos	716.739 hbs.	14,75 hbts./Km2	4,7 %
Aysén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	91.492 hbs.	0,84 hbts./Km2	0,6 %
Magallanes y Antártica Chilena	150.826 hbs.	1,14 hbts./Km2	1,0 %
Metropolitana	6.061.185 hbs.	393,5 hbts./Km2	40,1 %
De los Ríos	356.396 hbs.	19,3 hbts./Km2	2,4 %
Arica-Parinacota	189.644 hbs.	11,24 hbts./Km2	1,3 %

Fuente: Elaboración Propia desde datos de INE, Censo 2002.⁶⁷

En la lectura de estos procesos políticos, en la interpretación de sus números, en el análisis de sus resultados, es cuando el desarrollo local se ve agigantado en su peso específico representado como beneficios para las comunidades; pero, falta un paso que resulta fundamental: La desconcentración del Poder y la descentralización administrativa que son los procesos que permitirán que las comunidades que van quedando atrás en la ocupación y desarrollo del Hinterland, se hagan visibles para la autoridad. Una pequeña comunidad va a estar siempre más cercana al Poder local que al Poder central. OCDE dice: “hasta ahora, Chile no ha contado con políticas regionales claramente identificables, y las intervenciones a nivel regional han estado definidas principalmente desde el centro” (2009:98)

Observemos, como método de comparación, que es lo que sucedía en el mundo en términos de iniciativas para el desarrollo económico cuando Chile buscaba sus propias formas para el desarrollo

⁶⁷ Los datos del Censo 2012 no están disponibles por errores en la toma de muestras y el Estado de Chile resolvió corregir, sin entregar hasta la fecha lo desagregado por regiones.

y la descentralización, utilizando para ello una presentación realizada por Luis Riffo P, experto del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en una reunión de la Asociación Chilena de Profesionales del Desarrollo Local, materializada en Santiago de Chile el 29 de noviembre de 2011 y consignada en la Fig. 30.

Figura N° 30 Enfoques del Desarrollo Territorial

60-70	80-90	00s
Polos de crecimiento (Perroux)	Distritos industriales (Garofoli, Becattini, Bagnasco, Brusco)	Sistemas regionales de innovación (Lundvall, Morgan)
Causación acumulativa (Myrdal)	Medios innovadores (Aydalot-Camagni)	Cadenas Globales de Valor (Gereffi, IDS-Sussex)
Base de exportación (North)	Clusters (Porter)	Redes Globales de Producción (Dicken, U. Manchester)
Desarrollo Polarizado (Hirschman)	Competitividad territorial (Porter, Camagni)	
Centro Periferia (CEPAL-Friedmann)		

Fuente: Luis Riffo P.

La observación de los procesos en cada una de las décadas señaladas por Luis Riffo P. nos llevan a pensar que el país estaba en alguna sintonía con los procesos mundiales y con los datos ya analizados en la investigación se dará otra mirada a ellos, ahora desde un punto de vista sociológico y en este aspecto específico, se puede señalar que el Estado, en sus soluciones pretéritas, no tomó en cuenta el “hábito” de los distintos grupos humanos que habitan las zonas denominadas aisladas, considerando como hábito las experiencias pasadas del individuo o del grupo humano y les impuso determinados modelos que al no estar debidamente internalizados como parte de sus costumbres o matriz de comportamiento, quedaron sin producir el efecto para los que fueron creados; recordemos, como nos señala Mario Góngora que “uno de los polos de la política chilena desde 1920 es el

caudillismo o presidencialismo legal” (1987:242), lo que con una población rural que alcanzaba el 50,6 % en 1930 y aún en 1970 se elevaba a un 24 %, estas medidas políticas derivadas del caudillismo no poseían una base científica que las respaldara. Esto queda demostrado en las mismas cifras que se muestran donde, en un lapso de 50 años la migración campo ciudad alcanzó a un 50 % y la población tuvo una variación de 3.703.799 hbs. en 1920 a 8.853.140 hbs. en 1970 (Ibid), y la gran mayoría de este crecimiento se da en las ciudades, alrededor del Poder. Si lo asimilamos a los paradigmas demostrados por Riffo, concordamos en varios aspectos con ellos pero, principalmente con los Polos de Desarrollo que empiezan a constituir el centro de la Unidad Territorial que se genera (región), y que la organización política-administrativa se orienta a que la vida pública, social, económica se desarrolle alrededor de este polo.

Este apego al poder o a ese caudillismo, debe ser uno de los elementos concurrentes al fenómeno de la mala distribución de la población y que han generado el problema de fronteras interiores que se analizará. OCDE mira el fenómeno desde su perspectiva económica y dice “aunque la concentración demográfica chilena es mayor que la de los países de la OCDE –con casi la mitad de la población de Chile viviendo en la Región Metropolitana de Santiago– (...). “El asentamiento de la población en Chile se caracteriza por una brecha entre el sector rural y urbano que a nivel nacional ha ido en aumento y representando este último un 86,6% de la población total en 2002” (2009:62).

Esta dinámica socio-política y la característica de la administración pública dirigida a la mayoría agrupada alrededor del Poder, fueron generando espacios vacíos, alejados, debilitados u olvidados. Esta condición, de esos espacios geográficos en un País que durante algún tiempo se vio envuelto en la dinámica militarista del subcontinente, con un Gobierno militar durante 17 años, fueron objeto de estudio particularmente por el Ejército de Chile que entendía que esta situación significaba un riesgo geopolítico contenido en una política de

seguridad nacional que buscaba el bien común, pero no en una dinámica política y/o de desarrollo, sino que en un planteamiento geopolítico y una mirada desde la seguridad del Estado.

La lógica de esta participación militar en un tema como el que se señaló es interesante de analizar, por la perspectiva que se le otorga al problema y “su justificación” está contenida en lo que establece el Libro de la Defensa Nacional de Chile 2002, que señala: “el territorio nacional tiene una estrecha relación con la Defensa Nacional, no sólo porque su protección es una de las finalidades de la Defensa, sino también porque sus accidentes geográficos condicionan las soluciones de la Defensa a los peculiares problemas que plantea su protección, otorgándole características geoestratégicas únicas y difíciles de resolver”. (Libro de la Defensa Nacional de Chile, 2002:30).

Lo anterior, además de constituir una declaración formal del Estado de Chile sobre la influencia del territorio⁶⁸ en la seguridad nacional, deja tácitamente expresado lo importante que resulta disponer de espacios terrestres debidamente consolidados para evitar la presencia de vulnerabilidades que actúen en perjuicio de los bienes soberanos, ocupando dentro de ello una posición relevante el sentido de integración de éste, no sólo desde el punto de vista físico, sino que, tan substancial como aquello, la de carácter espiritual de quienes los ocupan en tanto población humana. No se debe olvidar que desde sus inicios la seguridad está relacionada primeramente con la existencia y el destino de las comunidades humanas y esta se ve afectada cada vez con mayor fuerza por factores tales como el militar, el económico, social, ambiental y político.

Esta seguridad que se inició como la defensa de las comunidades establecidas contra las tribus nómades, como se analizó anteriormente,

⁶⁸ Conforme el Diccionario de la Real Academia Española, del latín *territorium*. Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.

hoy juega un papel preponderante en las posibilidades de desarrollo de los Estados y, cerrando el círculo de la interdependencia, tanto el desarrollo como la seguridad y la defensa nacional dependen de la adecuada integración de todos los espacios geográficos que conforman la Contextura del Estado e integridad territorial.

Pensar en lo anterior es asumir que la consolidación de los territorios no es sólo un problema de cercanía o lejanía del núcleo vital, es decir, de distancia, menos aún en el siglo XXI o el siglo de las comunicaciones mundiales en tiempo real. Este problema comprende variados factores que van desde la “calidad del suelo en que se asienta una comunidad, la presencia o lejanía del factor mar y sus beneficios como fuente de recursos y moderador del clima, capacidad de sostener un desarrollo económico que permita la manutención de una población que debería crecer por capacidad propia o por el fenómeno migratorio mundial facilitado por los grandes espacios vacíos de nuestro territorio, la situación relativa con los Estados vecinos y también es necesario incorporar un factor de seguridad militar y/o nacional”⁶⁹; que permita a la sociedad trabajar en la tranquilidad de tener el entorno o el territorio protegido.

Entonces, si el territorio en el campo de la Geopolítica se sindicó como un permanente desafío a la población para ir superando las pruebas que le impone la naturaleza, en el concepto de un Estado Moderno, es el Estado el que tiene que organizar y facilitar las condiciones de vida de la población que se asienta en el territorio disponible para superar ese desafío que impone la naturaleza rompiendo el determinismo geográfico y es en ese marco en que el Estado de Chile, como lo hemos observado, ha hecho diversos esfuerzos en el tiempo para enfrentar este problema y tender a la igualdad de oportunidades frente al desarrollo.

⁶⁹ Corresponde a la complementación o ampliación que hace el investigador, desde una idea escrita por José Felipe Marini en *El Conocimiento Geopolítico*, Edit. Círculo Militar, Bs. As. Argentina, 1983, pp.

En el siglo XXI y en América Latina, pudiera parecer impropio la participación de las Instituciones Armadas en temas de desarrollo que son estudiados generalmente desde la economía; sin embargo, un Académico estadounidense como Francis Fukuyama incorpora en estos temas a las Fuerzas Armadas y da tal importancia a la construcción y organización del Estado que lo demuestra al escribir “el arte de la construcción del Estado constituirá un elemento clave del Poder Nacional, tan importante como la capacidad de desplegar la fuerza militar tradicional para mantener el orden mundial” (2004:178); junta en esta cita el desarrollo en la construcción del Estado y considera a la fuerza militar como proyección del Poder Nacional pero lo podemos asimilar como la ocupación del espacio de crecimiento y el control del territorio, como única forma de influir en el poder nacional. Se está aquí asignándole al Estado y a sus Fuerzas Armadas la tarea de romper con el determinismo geográfico y en esa misión se producen muchas variables, alteraciones, prioridades, conveniencias y van quedando en el camino espacios (mayores o menores), hasta dónde el Estado no alcanza a llegar en su avance y que han sido denominadas como fronteras interiores⁷⁰.

Conceptualmente y más allá de las definiciones técnicas en materia de integración física del territorio, se asume que la tarea de erradicar las fronteras Interiores es un problema social y político; la integración de la población y del territorio es un problema del Estado, concretamente es una responsabilidad del Estado, razón por lo que hay que encuadrar el tema en el campo de las ciencias que estudian al Estado desde esta perspectiva y dentro de ella aún más específicamente en la derivada <desigualdad>.

Desde otro ángulo para lo que se quiere demostrar, en este caso se analizará el tema de las fronteras interiores como el paradigma de la necesidad de descentralizar y desconcentrar el poder, también para dar

⁷⁰ Durante los años sesenta, algunos de estos espacios, aquellos más urbanos, fueron también llamados bolsones de pobreza.

una mirada a otro fundamento del aparente desplazamiento de la política frente a la economía en la responsabilidad de impulsar al mundo y al valor relativo del territorio. En Chile desde sus inicios, se ha dado un desarrollo político que muchas veces, por las características y estilos de los gobiernos, se han generado algunos problemas como este de las fronteras interiores que se asimilará a una derivada de desigualdad, (de acceso, de oportunidades, de trabajo, etc.), que sólo han formado parte del discurso político; incluso, durante la segunda mitad del siglo XX, se le imputó a la desigualdad -como concepto- una carga ideológica propia de la guerra fría. Si se piensa por un instante con la lógica de la guerra fría ó de los años sesenta en donde la desigualdad es una realidad social y política, para superarla el mundo político ofrece dos caminos: la vía de la revolución y la vía del desarrollo. Entonces ¿Aparece el desarrollo como una alternativa política a la revolución?

La mayor de las veces la desigualdad se asocia al nivel de ingresos de las personas, sin embargo, hay un factor que pudiere ser más perjudicial que el anterior y sin duda aún más adverso a los intereses de las personas. Se trata de la desigualdad de oportunidades producto de la ubicación específica de la persona con respecto a sus pares, circunstancia que, entre otras causales, se deriva de la ubicación geográfica de aquel que demanda el logro de un nivel de igualdad acorde a sus intereses y capacidades lo que se contrapone con la imposibilidad física de lograrlo; por lo tanto, es obligación del Estado alcanzar el ensanchamiento del horizonte geográfico para obtener mayores niveles de desarrollo como de las comunidades que se encuentran contenidas dentro de los márgenes de las fronteras interiores desplegar los esfuerzos para acercar el horizonte de la integración y del desarrollo. Un ejemplo que doy a mis alumnos y que en una mínima parte refleja el planteamiento, es el acceso a un dispensador de dinero o cajero automático. Algunos demoran 2 minutos en acceder a uno de ellos, con un desplazamiento de 50 mts., y otros demoran 24 horas con un desplazamiento más de 100 km., para lograrlo

La integración que es el trasfondo del problema, lo que los estudios realizados plantean y la necesidad del Estado de incorporar a estas comunidades no se refieren a la lógica hegeliana de socialización y educación para que internalicen el bien común y desarrollen la virtud cívica, va mucho más allá de eso, está orientada a la obligación del Estado de otorgar a cada habitante de la República las mismas posibilidades de desarrollo como comunidad y de crecimiento personal. Desde el punto de vista político y desde la pregunta ¿Revolución o Desarrollo?, la igualdad de oportunidades para las comunidades alejadas del centro de Poder, les refuerza el sentido de pertenencia al Estado; es más, aumenta el nivel de compromiso puesto que esas comunidades están conscientes de su lejanía pero sienten el esfuerzo del Estado por llegar hasta ellos; claramente y al decir de Pike, Rodríguez – Pose y Tomaney, la política de desarrollo en una condición como esta es un “enfoque top down, en que las decisiones acerca de las áreas donde es necesaria la intervención son tomadas desde el gobierno central de la nación” (2011:41).

Como sea que llegue el Estado o la política que defina, al analizar el territorio a intervenir se va derivando hacia el factor que hace vivo a ese territorio, hacia el elemento que hace que ocurran cosas en ese territorio, el que le da el alma al espacio geográfico para que sea territorio y que es el más importante de los Elementos Constitutivos del Estado, y que también es el más afectado en el tema de las Fronteras Interiores, y que no es otro que la Población, principalmente porque existe un porcentaje de la nación, como concepto geopolítico, de personas que no está integrada a los procesos de desarrollo del Estado de Chile y, si se considera que es la Población la que desempeña el rol más determinante entre los Elementos Constitutivos del Estado por ser el elemento vivo y dinámico y además, considerando que el fin último de esta organización política llamada Estado, es el bien común de esa población, se puede comprender que el Estado de Chile al tener comunidades y espacios no integrados, no está cumpliendo adecuadamente con su obligación.

En este sentido, es necesario observar que aquellos sectores del territorio nacional más alejados de la influencia del núcleo vital (que no necesariamente tiene relación con una distancia geográfica), se encuentran también más afectados en esta relación de desigualdad, lo que obliga a formular algunas preguntas como “¿qué factores han determinado el núcleo vital de Chile?, ¿qué posibilidades existen que en el futuro este núcleo vital tenga otra expansión y genere nuevos polos de desarrollo?, ¿qué aspectos influyen fuertemente en éste?, ¿la definición tradicional de núcleo vital se ajusta exactamente a nuestra realidad?” (García, J. 2000:136), ¿qué relación tiene la fuerza del núcleo vital con las desigualdades de oportunidades, por posición geográfica, que se producen dentro del territorio nacional?, ¿los cambios de paradigmas han influido en la conformación, fuerza y dirección de la influencia del núcleo vital?

Son muchas las preguntas que surgen pero para responder estas de J. García y del investigador, se analizará a algunos autores y conceptos que pueden ayudar a conformar una idea al respecto, como por ejemplo: “Dicen que en las últimas décadas del siglo XX la democracia ha triunfado a escala mundial. Sin embargo, en el mismo tiempo lo ha hecho también la desigualdad, de manera rampante. ¿Qué es esto? La democracia no es un régimen cualquiera de gobierno sino la mejor de las formas políticas comparadas que puede tomar el Estado; la desigualdad, una afrenta o un estigma de la condición social. Y ahora ambas vienen juntas: Mayor desigualdad social en tiempos de mayor igualdad política” (Strasser, C. 2000:11), lo que constituye un aparente sin sentido dado que la democracia tiende a otorgar las mismas oportunidades a la nación; pero, este aparente sin sentido se puede empezar a explicar a partir de una crónica que señalaba “La dificultad suprema de nuestra civilización –cita el historiador Paul Kennedy en un artículo de The Economist de Londres de 1930– consiste en que nuestros logros en el plano económico del progreso, sobrepasan en tal medida a los logros en el plano político, que economía y política ya no

pueden marchar a la par⁷¹; esta observación de ochenta años atrás puede hacer pensar en la ocupación del espacio de crecimiento en Chile, en lo que se viene planteando de este cambio del timón mundial entre la política y la economía y en que la necesidad de alcanzar un crecimiento que permita acercarse a un adecuado y sostenido nivel de desarrollo, hizo que el desarrollo económico que se generó en determinados momentos históricos y en sectores específicos del territorio como producto de la conformación natural que se dio la población, de las características de la geografía y las variaciones que se han producido durante la historia nacional, han confirmado esta observación de Kennedy y hoy se asume que el desarrollo político no estuvo a la par del desarrollo económico que, teórica y aparentemente, no aprovechó adecuadamente los recursos que generó la economía y dejó atrás extensas zonas del territorio sin conexión, sin conectividad y sin acceso a las oportunidades y a los niveles de desarrollo económico y social que se alcanzaban en territorios cercanos, generando con ello una desigualdad social, política y económica que se mantiene en algunas partes del territorio y que hace necesario exponerlo para encontrarle alguna solución.

III.4. Los problemas desde adentro; A partir de las “Fronteras Interiores”.

Se ha planteado el tema de la desigualdad y de grupos de población que quedan lejos o fuera de la acción del Estado o de los impulsos del Núcleo Vital como una realidad generada por la forma de ocupación del espacio de crecimiento; también se han analizado algunos de los esfuerzos que ha llevado adelante el Estado para alcanzar los niveles de desarrollo que muestra a la comunidad internacional. Todos ellos han aportado para que Chile sea lo que es, sin embargo, todo proceso político, económico y humano va generando dificultades, va privilegiando a unos sobre otros, va impulsando a unos y olvidando a

⁷¹ Kennedy Paul; véase a Ulrich Beck en *La Invención de lo Político*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 1998, pp. 86. (el subrayado de la cita es del investigador porque coopera al supuesto referido a la transición de la política a la economía)

otros, y lo que se transforma en una constante en Chile, es que las decisiones se toman en la capital obviando, muchas veces, las realidades y disminuyendo las aspiraciones regionales.

Como plantea el subtítulo, observaremos este problema desde el interior del mismo. Desde esta mirada y pensando que al extremar un hecho se puede comprender mejor el tema, analizaremos que ha sucedido en el transcurso. Para ello se expondrán algunos aspectos generales del tema citando a algunos autores para ir incorporando el Desarrollo Local a lo que nos convoca el análisis: **La Ocupación del Espacio de Crecimiento en Chile; fortalezas y debilidades en la búsqueda del desarrollo** al que también se le ha agregado durante el análisis una variable para ejemplificar: desde el problema de las Fronteras Interiores, que demuestra y enfrenta a la desigualdad y por lógica consecuencia, la necesidad de generar políticas de Desarrollo Local en el espacio de crecimiento geopolítico.

En Chile se hicieron visibles algunos de estos problemas, a partir de un estudio realizado por el Ejército el año 1994 derivado del Seminario organizado por su Academia de Guerra denominado: “Conquista y Consolidación de las Fronteras Interiores, una tarea del Ejército”; el coordinador de esta iniciativa, profesor Carlos Molina, en una entrevista a un medio de comunicación expresa: “la ocupación de la mayor parte de su territorio ha sido una tarea difícil y, en el futuro inmediato, la conquista y consolidación de las últimas fronteras interiores de Chile debe ser, además de un desafío, una responsabilidad ineludible de todos los sectores fundamentales del país, debidamente orientados por una política estatal dinámica y sólida, la cual, como información básica, requiere previamente que se determinen las zonas de fronteras interiores; las razones de su configuración y las medidas que se deben poner en práctica para transformarlas en áreas integradas. La intención de conseguirlo está presente. Sin embargo, lo que no existe, al menos públicamente, es un estudio científico que defina la ubicación geográfica

de las zonas de fronteras interiores en nuestro territorio que, como se indicaba previamente, constituye el antecedente fundamental para definir los actos que conduzcan a su conquista y para, a partir de ésta, encarar con éxito su integración” (1994).

Este Seminario fue realizado con la presencia de las mayores autoridades del país y con el objeto de actualizar el conocimiento y la comprobación del estado de situación de los problemas de la seguridad nacional, entre ellos el desarrollo pero desde la óptica de la Defensa, teniendo como dato básico, obtenido del despliegue territorial de la Institución, una aparente desigualdad en la presencia del Estado a lo largo del territorio nacional lo que generaría una vulnerabilidad para la Defensa Nacional. Largo resultaría señalar la manera en que esto afecta a la unidad nacional y al Poder Nacional y por qué se empieza a convertir en un problema para la Defensa Nacional; además, que se estaría saliendo de los límites que se han impuesto en la investigación. Se propone que para este trabajo se haga fe de que afecta de manera importante el análisis, el despliegue y por consecuencia las resoluciones que se adopten y en el curso del texto entregaré antecedentes que lo confirman.

El seminario permitió desde una metodología científica, analizar un problema que se denominó Fronteras Interiores y fue definido como:

Frontera Interior: “*aquellos espacios terrestres, bajo soberanía de Chile, no vinculados total o efectivamente a la acción del Gobierno Central y/o Regional, donde se **dificulta el desarrollo** de las actividades humanas y productivas, por su distancia al núcleo vital y geohistórico del país; la ausencia de vías de comunicación; la influencia económica y cultural extranjera y la percepción ciudadana colectiva, en cada uno de esos espacios geográficos, de constituir un ente diferente, separado y/o postergado del resto de la población nacional y que no alcanza a disfrutar del bienestar general, debido a factores geofísicos”.*

Esta definición se aleja un poco de lo que genéricamente se podría pensar como problemas de la Defensa Nacional (pero ya se explicó que esto es efectivamente un tema de análisis en el campo de la Defensa), e ingresa directamente a ser un tema geopolítico, de desarrollo y que une a la Defensa con el Desarrollo. **Es necesario pensar por un instante que Frontera Interior es el antónimo de Desarrollo Local** para poder comprender la lógica del análisis y por esa vía entrar al camino de la política, del Estado, del desarrollo, y lo que sucede en la ocupación del espacio de crecimiento.

Al entrar en el tema se estableció que se incorporaría a otros autores. Particularmente respecto del tema del desarrollo y el acceso a las oportunidades como obligación del Estado, se encuentra a Agnew que dice: “el lenguaje del pensamiento moderno está lleno de expresiones de la fusión del tiempo con el espacio en distinciones binarias entre aquellas áreas avanzadas o aventajadas y las atrasadas o subdesarrolladas” (2005:40).

En el caso de Chile, la relación tiempo-espacio para las áreas no integradas al desarrollo ha marcado su atraso y su desconexión respecto del avance que muestra el país en casi todas las demás áreas. Si con esta afirmación de Agnew se repasa lo expresado en el capítulo, se observará que las condiciones geográficas y distribución de la población pueden haber marcado las políticas públicas y la relación tiempo – espacio, más aun cuando aparecen unas áreas más beneficiadas que otras.

En el plano regional, en América Latina, tradicionalmente se ha buscado el desarrollo a partir de una vigorosa acción de los gobiernos y, lo que busca un Estado Moderno incorporado a la globalización, es exactamente lo contrario, la participación de los ciudadanos en su destino cómo por ejemplo, lo han subrayado los últimos gobiernos de Chile, (Confucio señalaba que los gobiernos que se notan mucho son sinónimo de problemas para el pueblo) pero, siempre existen factores en los que la intervención del Estado es fundamental y uno de ellos es el

referido a la búsqueda de soluciones al tema de Fronteras Interiores que preocupa en esta parte del análisis.

Resulta interesante analizar a Enrique Gallicchio cuándo expone: “Los proyectos de desarrollo económico local que se llevan adelante hasta hoy en América Latina no lo son en sentido estricto, en el sentido duro del término. Son proyectos que, en general, no generan riqueza ni los territorios logran capitalizarse mayormente a través de ellos. En ese sentido, lo que muchas veces evaluamos como “éxitos” o como “fracasos” son intentos de cambiar la base económica a través de pequeños proyectos, frecuentemente de tipo productivo. Pero, ¿qué es lo que queda a la hora de evaluar proyectos de desarrollo local?

- Por una parte quedan los resultados de los proyectos encarados. Frecuentemente sus resultados son tan magros en los contenidos propios (económicos) del proyecto, que debemos mostrar todo lo que se ha logrado en términos de capital social, pero como ése no era el objetivo del proyecto, no interesa a los evaluadores.

- Por el contrario, estamos ante proyectos “en perspectiva de desarrollo local”. Lo que se busca es más bien sentar las bases –crear capacidades, confianzas, precondiciones– para pensar en proyectos de desarrollo local estrictamente hablando. El desarrollo local en esta segunda acepción es una idea fuerza, que apunta a otras metas, frecuentemente de empoderamiento, fortalecimiento de la sociedad, etc. Son procesos largos, relacionados con el sentido de fortalecimiento de la sociedad civil, de creación y fortalecimiento de vínculos, de capital social”. (2004:11). Se ha planteado la realidad de las Fronteras Interiores que es más extrema que lo normalmente establecido como base para el Desarrollo Local, sin embargo se estima que es necesario el intento para enfrentar esta realidad y obtener alguna solución a futuro del problema.

En todos los casos, hay esfuerzos serios por imaginar sueños y caminos de búsqueda para alcanzarlos. Estas son las metas de desarrollo social, que dan sentido y significación a la participación en

sociedad y también le dan sentido al concepto de soberanía a través de la ocupación de espacios que estén integrados a un desarrollo del Hinterland que sea programado, importante, inclusivo y dónde los resultados de los proyectos allí realizados tengan valor para alguien más aparte de quienes ocupan físicamente los espacios. Si estos esfuerzos no tienen relevancia o importancia para un gobierno central que toma decisiones para la mayoría, estos espacios que no forman parte del proyecto político global, de la mayoría, van quedando en el atraso y en el olvido del Estado Central convirtiéndose en un espacio fronterizo con el desarrollo.

Por diferentes caminos se han presentado los temas que se van generando en la ocupación del Hinterland, desde el acceso al poder hasta las condiciones geográficas adversas. La sociedad actual resiente variados problemas y uno de ellos es como lograr el acceso igualitario a los beneficios otorgados por el Estado, lo que presiona para que el Estado mismo revise cuál es el rol que le corresponde como actor principal en el devenir social y esa obligación e imperativo no puede diluirse sólo en la generación de políticas, discusiones económicas ó respecto de niveles y técnicas de gestión, dado que es imperativo asumir responsabilidades de naturaleza filosófica y política para impulsar el desarrollo en localidades carenciadas.

En esa línea Fukuyama “defiende la construcción del Estado como uno de los asuntos de mayor importancia para la comunidad mundial (...) dado que los Estados débiles o fracasados causan buena parte de los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo” (2004:9), por lo tanto, la identificación, la inclusión, la participación ciudadana o sociedad civil en la construcción de su destino y en el control de su espacio para hacerlo productivo y el Estado regulando y actuando a través del principio de subsidiariedad es, aparentemente, el camino correcto.

Esta participación de la sociedad civil transformada en comunidades organizadas es la base del impulso para lo que se ha visto como el punto de partida del concepto o proceso de desarrollo local; proceso que le dará valor a los espacios vacíos o deprimidos incorporándose al proyecto global del Estado. Andy Pike et.al citando a una comisión de gobierno local de EE.UU. plantean: *“Uno de los mitos más extendidos es que para fomentar el desarrollo económico, una comunidad debe aceptar el crecimiento.*

La verdad es que debe distinguirse entre crecimiento y desarrollo. Crecimiento significa hacerse más grande, Desarrollo significa mejorar – un incremento en la calidad y la diversidad” (2011:49), lo que le da sentido a lo que queremos plantear, entonces, identificado el problema ¿Que hizo el Estado como conclusión del Seminario al que se ha hecho referencia? Mediante el Decreto Supremo N^o 54 del 25 de Octubre de 1994, dispuso la creación de la “Comisión Nacional de Estudios e Incorporación de las Fronteras Interiores al Desarrollo Nacional”, que desarrolló un análisis de todas las materias atinentes.

En el camino de construcción del Estado que Fukuyama estima como trascendental, el Estado ha asumido en su historia y ya se ha visto, diferentes acciones de Gobierno destinadas a crear y organizar de la mejor manera el Estado-Nación y, en lo particular de esta investigación –referido a la ocupación del espacio de crecimiento en Chile–, hay acciones como la señalada, que han derivado del proceso de evaluación de Fronteras Interiores iniciado por el Ejército en los años noventa que, reforzado por las palabras del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de la época, así lo confirman cuando expresa que su “Subsecretaría se encuentra en la promoción e implementación del Proceso de Desconcentración Territorial que implica la transferencia de competencias, atribuciones y recursos, desde el nivel central de la Administración Pública a sus respectivas instancias subnacionales. Una de las consecuencias más importantes es facilitar mayores niveles de integración, lo cual permite, a su vez, un desarrollo más equitativo y

participativo de todas las comunidades locales de la Nación” (Schilling, M. 1999:5).

En apoyo de la línea anterior, ya el año 1992 el Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), que como ya se dijo, se origina en los esfuerzos por la descentralización desde la Oficina de Planificación ODEPLAN, señalaba: “La comunidad regional deberá asumir una responsabilidad creciente en su desarrollo económico, social y cultural. Este proceso será apoyado mediante acciones de descentralización y desconcentración funcional y territorial” (Gangas M. y Santis, H. 1994:96).

Se debe insistir que en Chile la concentración del Poder Político y Económico, como se analizó en la primera parte de este capítulo, ha creado la contradicción de tener que tomar decisiones regionales en Santiago, lo que sumado a la falta de recursos y voluntad política (más allá del discurso), para crear incentivos reales en Regiones y liberar a Santiago de la presión social, ambiental, política y económica que vive, más la aparente falta de interés para enfrentar la necesidad de una desconcentración del Poder, han atentado para el éxito de la regionalización debido a que se generan contraposiciones entre los intereses locales y los del Gobierno, afectando a una sociedad civil que no crece y no se perfecciona en regiones debido a la fuerza de atracción del Núcleo Vital y que, como se ha dicho, mantiene a la Región Metropolitana conteniendo a casi la mitad de la población del país que ve en su permanencia en la Capital como su única posibilidad.

Como ejemplo, la última gran tragedia que le ha tocado vivir al país fue el terremoto de 27 de febrero de 2010. El gobierno (saliente) tomó decisiones desde Santiago respecto a las primeras medidas que había que adoptar en las Regiones afectadas y que, como se vio en las noticias del mundo, fueron tardías respecto al maremoto posterior al terremoto grado 8,8 en la escala de Richter como con respecto al mantenimiento del orden público. Posteriormente el gobierno entrante,

(hubo cambio de gobierno doce días después de la catástrofe), inhibió todas las posibilidades de tomar decisiones en las zonas afectadas respecto de qué hacer y cómo hacerlo, probablemente en la idea de asumir rápidamente el control de la emergencia pero, históricamente el común denominador, por una razón u otra es que las decisiones se toman en Santiago, sin que las autoridades regionales aparezcan con iniciativas en que la opinión pública tienda a pensar que tienen el control de la situación.

Por lo anterior, los fundamentos para las reformas que necesita el sistema de administración del territorio nacional se deben buscar principalmente en la falta de identificación que se genera en las zonas extremas, en la mala distribución histórica de la población, en el desequilibrio del aprovechamiento de los recursos naturales, en los grandes espacios vacíos desconectados físicamente del desarrollo nacional, en la concentración del desarrollo económico sólo en algunas zonas del país y en otros múltiples factores de carácter económico, social, político y de seguridad nacional. Uno de los esfuerzos notorios para superar estos problemas fue la resolución de convertir en zonas francas a las regiones más extremas (Norte y Austral) y potenciar una zona industrial en Concepción durante la segunda mitad de la década de los setenta. Junto con ello, el diseño y construcción de la Carretera Austral que incorporó al territorio nacional a la Región de Aysén, hasta ese momento, 1976, que se conectaba con el resto del país a través de la red vial de Argentina.

Se ha involucrado a las Fuerzas Armadas en el tema de las Fronteras Interiores y estas “en cuanto a cuerpos armados, la sola naturaleza del papel que les compete, definido en función de la tradición nacional y del moderno concepto de sus tareas en las sociedades libres, les exige una participación permanente en la vida nacional, de manera de conseguir que la sociedad se desenvuelva normalmente en el ámbito de lo político” (Molina 1989:200), es por ello, entonces, que en la

búsqueda de un normal desenvolvimiento social, participan en algunos aspectos que el Estado les permite y particularmente en lo referido a ese rol social ya señalado y responsable operativo del mantenimiento de la integridad territorial, se abocó a un estudio del territorio nacional destinado a identificar y cuantificar esos espacios que no se han conectado al desarrollo nacional y que en si mismos constituyen una debilidad del Estado y una vulnerabilidad de la Seguridad y Defensa Nacional.

Al hacer un rápido recorrido histórico en el proceso de este capítulo de la investigación, se señaló que importantes núcleos poblacionales han surgido por y con posterioridad a la presencia militar, lo que es más, se han conformado y sostenido a partir de la presencia militar. El Ejército, como lo señala el profesor Carlos Molina (ya citado), ha tenido una participación permanente en la vida nacional; desde su creación, esa Institución se ha dedicado a cooperar al desarrollo del país mediante la acción fundacional y articulación de nuevas áreas útiles al Estado desde el inicio de la vida independiente ó como la señalada respecto de la incorporación de Aysén. Esta acción inicia la conquista de las “fronteras interiores”, incorporando al país, espacios productivos de gran valor económico. Es más, el Libro de la Defensa Nacional de Chile señala “en la mayoría de los casos, las fuerzas en presencia, además del cumplimiento de su misión militar, constituyen un valioso aporte al desarrollo nacional, en especial en aquellas áreas insulares o poco pobladas, consideradas como zonas aisladas” (Libro de la Defensa Nacional de Chile, 2002:73); es decir, el problema existe y en el caso de Chile, el tema se ha abordado desde la Geopolítica, inicialmente a partir de la inquietud de la Defensa Nacional en tanto cuanto son Instituciones del Estado con responsabilidades que se ven afectadas por la presencia de áreas deprimidas que se van convirtiendo en vulnerabilidades desde la perspectiva de la Defensa.

Dadas las características del territorio en lo referido a su forma de faja, con cerca de 5.000 km de largo en el sentido de los meridianos, lo que sugiere distintos climas en la medida que se acerca al Ecuador o a

la Antártica, las características geográficas que contraen el territorio entre la Cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico ó lo desperdigan en numerosas islas, islotes, canales y fiordos, sumado a las características que se resaltaron respecto de la importancia de las campañas militares en la conformación de la nación chilena, las FF.AA. asumen un rol social en muchos lugares del territorio nacional y cobijan a la población existente en los lugares dónde se instala un Cuartel Militar y muchas veces entregan servidumbre en salud, educación, seguridad. En muchos sectores del territorio nacional, los cuarteles policiales y militares constituyen la presencia del Estado en esos sectores aislados.

IV. 4.1. Fronteras Interiores y Geopolítica; Autores y Autoridades

Los Elementos Constitutivos del Estado son –de acuerdo a la doctrina geopolítica chilena– el territorio, la población y la soberanía; los mismos que se ven afectados en el tema de fronteras interiores. Si se repasa la definición de Fronteras Interiores ya entregada, se observa que no existe duda que esta definición es eminentemente geopolítica. Junto con ello, el título y el campo de esta investigación parten de la Geopolítica por lo que se seguirá en ese camino dentro de la investigación para continuar con el sentido del análisis, “considerando que el objeto fundamental de la ciencia es el estudio científico multidisciplinario del Estado-Nación y la influencia de la geografía sobre ese Estado y el desarrollo socio-político y económico del mismo” (Sanz, 2004:25).

A medida que se ha adentrado en la conceptualización de la geopolítica tanto en los capítulos anteriores como en este, se ha cruzado por un tema geopolítico específico como son las fronteras interiores dentro del concepto más general de ocupación del Hinterland o espacio de crecimiento y ahora se hace necesario volver momentáneamente sobre lo ya avanzado para revisar a algunos autores y ver cómo ellos nos cooperan en la investigación.

Si en el caso de las fronteras interiores, ya definidas, asumimos las concepciones de Kjellen sobre el Estado, se concluirá que se tiene un Estado de Chile en conflicto consigo mismo; “son seres sensibles y racionales como los hombres” señala el profesor sueco, y el profesor Doctor Hernán Santis en un análisis que realiza respecto de lo que expone Kjellen, expresa: “El autor se ha situado en el organicismo estatal, incluyendo una comparación a un individuo con su carácter, intereses, conducta y sentimientos particulares, sometido a las leyes de la vida, y que comparte –con el hombre– una moralidad propia y un impulso orgánico” (1990:8). En estos conceptos está integrada la visión de la dinámica del Estado como un ser vivo dónde la evaluación se hace más fácil por ser este capaz de comprender el sentir nacional.

Junto a esta visión del Estado herido y respecto del problema planteado, se considera también la opinión del ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos al inaugurar el X Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo dónde señala la necesidad de contar con políticas públicas “que estén en condiciones de proveer los bienes y los servicios que a juicio de los ciudadanos, toda sociedad está en condiciones de proveer” (véase Subsecretaría de Desarrollo Regional, 2005:7), es decir, este Estado, sensible y racional debe proveerse los elementos necesarios para subsistir y mantenerse como un ente unitario. Esto no quiere decir, necesariamente, lo que señalaba Ortega y Gasset referido a que cada nación debe escribir su propia historia frente a las demás; el mundo ha evolucionado lo suficiente como para darse cuenta que el enclaustramiento o la utópica autarquía no corresponden a la dinámica de los tiempos del siglo XXI, como se sostuvo en el capítulo II. Estas afirmaciones desde la visión del siglo XXI hacen pensar en una comunidad internacional que genera una circulación de bienes y servicios en un plano interno e internacional

El análisis geopolítico respecto del problema de las fronteras interiores en Chile y su evolución, nos permite caminar desde la Geopolítica al Desarrollo Local. Ese primer impulso entregado bajo este

concepto geopolítico por un estudio del Ejército de Chile, nos abre una nueva ventana por lo que es conveniente apoyarse en algunas definiciones geopolíticas para ir entendiendo el problema de las fronteras interiores y relacionándolas con el desarrollo local considerando eso sí que muchas de ellas pertenecen a un mundo distinto al existente hoy, sin embargo es posible prospectar esas definiciones al mundo actual y al problema analizado.

¿Cuáles podrían ser las consecuencias geopolíticas de la existencia de fronteras interiores? ¿Qué se podría afectar negativamente?

- Crecimiento de la población: Al estar la población reunida en un espacio muy menor al disponible, las facilidades para la vida y la motivación para aumentar la familia disminuye como lo demuestran los índices censales.
- Menor disponibilidad de recursos, con lo cual disminuye el poder nacional; lo que parece evidente. Al existir espacios vacíos no hay explotación de los recursos y las capacidades ahí existentes
- Áreas deprimidas y bolsones de pobreza, como producto de la lógica de implementar políticas para la mayoría. Estos “bolsones de pobreza”, empleando una expresión de la década de los 60’, van quedando fuera de las políticas públicas y aumentan sus niveles de pobreza por no estar considerados preferencialmente en las preocupaciones del Estado; por no ser visibles a la mayoría.
- Pérdida de identidad nacional por la irradiación e influencia de núcleos secundarios o vitales próximos al borde exterior de la frontera; lo que tiene relación con la identificación natural que se produce en las personas. En las zonas fronterizas que se encuentran en esta situación desmedrada, normalmente las personas y las comunidades se hacen sensibles a los beneficios y/o servicios que le entrega la potencia vecina. En el caso particular de Chile, hasta antes de enfrentar la necesidad de de construir la Carretera Austral e incorporar realmente a la Región de Aysén a la conectividad del país, sus habitantes solucionaban sus

problemas a través de la asistencia que les otorgaba la República Argentina.

- Afectan la integridad geohistórica y cultural del Estado al perder identificación con los objetivos, valores y principios del Estado, fundamentalmente por sentirlo lejano y ausente.
- Obstaculizan la Defensa Nacional, tanto en su preparación como en su ejecución, lo que no necesita mucha explicación puesto que la movilización de la Fuerza en caso de emergencia, ocupa las instalaciones desplegadas evitando esfuerzos logísticos. Al no existir estas instalaciones o facilidades, los esfuerzos del apoyo logístico a la fuerza son mayores.

“Hans W. Weigert, , profesor estadounidense, dice en su libro *Geopolítica-Generales y geógrafos*: “Por el momento nos contentaremos con definir la Geopolítica como Geografía Política aplicada a la política de poder nacional y a su estrategia de hecho en la paz y en la guerra” (1942:8). Weigert facilita el acercarse a lo que, aparentemente, significa este problema de fronteras interiores para Chile al definir la ciencia, a través de la cual se está analizando el tema, como aplicada a la política de Poder Nacional y en una visión inicial del problema, se puede asumir una línea epistemológica que conduzca a la unión del problema de fronteras interiores con políticas públicas destinadas al desarrollo del Poder Nacional. Se hizo una referencia a la forma en que el espacio ocupado genera una mayor cuota de Poder en la ecuación final del mismo, es decir, esta afirmación de Weigert debe hacer ver, se insiste, que una ocupación adecuada del espacio de crecimiento otorga una mayor cuota de Poder, dentro de una política de Poder Nacional.

Fukuyama por su parte, manifiesta que “el arte de la construcción del Estado constituirá un elemento clave del poder nacional” (2004:178); en esa construcción deben estar contenidos todos los espacios al interior de las fronteras nacionales como parte del crecimiento y el desarrollo armónico del Núcleo Vital a través del Hinterland. Esta forma de construcción del Estado, que consecuencialmente contribuye al

aumento del Poder Nacional, no debería generar fronteras interiores o espacios aislados dado que los espacios de atraso evidentemente restan en la ecuación del Poder, pensado este como un potencial de Defensa que debe atender esas vulnerabilidades.

John Collins, a su momento señala que el Poder Nacional “es la suma de las capacidades actuales o potenciales de una nación, resultantes de recursos políticos, económicos, militares, geográficos, sociales, científicos y tecnológicos” (1975:508), es decir, de todo aquello que una sociedad necesita para estar presente en el desarrollo de la Nación y en la medida que se incorporen, efectivamente, espacios y comunidades al desarrollo, se estará incrementando el Poder Nacional que es, en definitiva, el que sostiene las decisiones soberanas. Cómo se puede apreciar, aún en la lógica del Poder es necesario considerar el desarrollo de los espacios, de las comunidades o sencillamente el desarrollo local como contribución a esta lógica.

De acuerdo a estos pensadores, el problema de fronteras interiores del país es, entonces, un problema de integración de la nación toda a los estándares de desarrollo que ha alcanzado el Estado de Chile, sin considerar para ello las barreras geográficas que muchas veces presenta el territorio. “La integración nacional constituye uno de los fundamentos esenciales para el desarrollo de los pueblos. Así lo demuestra el desenvolvimiento universal de la humanidad y la evolución particular de las diversas comunidades.” (Molina, 1994).

En resumen y de acuerdo a lo que se ha visto, las fronteras interiores son, conceptualmente, espacios a los cuales no ha llegado la potencialidad del Estado en su totalidad por lo tanto, la baja densidad poblacional o el escaso poblamiento (como lo señala el Libro de la Defensa Nacional de Chile), es uno de muchos factores que concurren a materializar este fenómeno. Quizás, esa baja densidad poblacional tiene relación con la distribución histórica de la población alrededor del caudillo o del Poder o, es debido a la poca actividad del Estado en

aquellas zonas y que redundan en una falta de identificación real. Es decir, la frontera interior no se produce sólo por la baja densidad poblacional, probablemente (y sólo como una probabilidad), se produce por la escasa preocupación del Estado por aquellas zonas alejadas que, por lo tanto, no causan una atracción para instalarse en ellas. Se estima que una de las causas ocultas para la “despreocupación” del Gobierno por estas zonas deprimidas tendría relación con la cantidad de votos disponibles para la elección siguiente y eso es un factor a considerar, al menos en Chile, cuando se trata de recursos que fomenten, mejoren o impulsen el desarrollo local.

El ex Presidente Ricardo Lagos en la Cuenta a la Nación del 21 de mayo de 2000 señalaba: “el Estado tiene el deber de promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”(véase Subsecretaría de Desarrollo Regional, 2005:8), es decir, lo que se está analizando en esta investigación bajo el nombre de Fronteras Interiores, pasa a ser una responsabilidad ética del Estado entendida como la incorporación de estos espacios geográficos, (y su población), momentáneamente deprimidos, a la vida nacional y para ello el Estado tiene la obligación de incorporar en esta tarea a todas aquellas Instituciones con responsabilidad en su integración y con capacidad para hacerlo, en la obligación de alcanzar un “ensanchamiento del horizonte geográfico”.⁷² Volviendo a la responsabilidad ética, que también puede y debe considerarse en los argumentos del Desarrollo Local, incorporé la siguiente definición: “Una medida de desigualdad se puede definir como la suma de indicadores cuantitativos que pretenden mostrar una distribución diferente a partir de una distribución conocida. Las medidas de desigualdad constituyen un tema esencial en las ciencias sociales. Las desigualdades existen entre individuos y grupos; una colectividad es un conjunto de personas o unidades agrupadas por

⁷² Considerado como el escenario posible para desarrollarse. El Estado ensancha su horizonte al mundo entero a través de diversos acuerdos de integración; las comunidades ensanchan su horizonte cuando tienen la posibilidad real de acceder a los beneficios que el desarrollo del Estado tiene considerados para ellos.

clase, raza, credo o localización geográfica. Existen numerosas medidas de desigualdad que describen y explican las desigualdades tanto entre individuos como de grupos. Cuando se estudia la población total de una colectividad es posible aplicar medidas acumulativas de desigualdad. En los estudios regionales, las desigualdades locales se consideran siempre como unidades espaciales, en consecuencia son tratadas como una forma de colectividad o grupo” (Sánchez, A. 1984:161); es decir, se confirma y es absolutamente pertinente establecer, que es una obligación ética del Estado la preocupación por estos espacios y comunidades ya que constituyen una forma de desigualdad que va en contra de la esencia misma del Estado.

En la misma línea argumental, el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle en Cuenta a la Nación de 1994 señalaba “Consolidaremos e integraremos las fronteras interiores y haremos una ocupación efectiva de nuestras tierras”, única forma de superar, desde el punto de vista práctico y ético, estos espacios de desigualdad existentes, objetivamente, dentro del territorio nacional. El gobierno estableció así que las Fronteras Interiores, eran el punto de confluencia entre territorio, nación, estado y región y por tanto, se producía la mutua influencia de los factores geográficos con los políticos, jurídicos, económicos y militares.

Si existen estas comunidades alejadas, con altos niveles de aislamiento por ausencia de conectividad, o por una difícil integración a la sociedad, o por falta de acceso a los servicios básicos, o una escasa identificación con el espíritu nacional derivado de la falta de integración o por estar del otro lado de la *frontera interior*, se está restando fuerza y potencia a la aventura del desarrollo y al decir de Morgenthau, (1986), “el Estado no es la suma de sus habitantes”, es, en lo general, la suma y resta de sus capacidades, potencialidades y debilidades además de la sinergia que todo esto produce.

El enlace entre este aspecto teórico y la práctica centrada en la responsabilidad del gobierno respecto del desarrollo de estas comunidades para incorporar sus potencialidades al Desarrollo Nacional, se deduce de las palabras del ex Ministro del Interior de Chile durante el Gobierno de Ricardo Lagos, Francisco Vidal quién señala: “Mejorar las condiciones de vida de estas personas es un deber del Estado en su más amplio concepto. Esto implica la concurrencia y protagonismo de instituciones gubernamentales, Fuerzas Armadas y de Orden, Parlamento, gobiernos regionales y municipalidades, además de organizaciones ciudadanas y empresariales” (2005:4)

Estos elementos que señala el ex Ministro del Interior no son otra cosa que el ejercicio de la soberanía, la presencia del Estado sobre estas zonas aisladas o fronteras interiores; más aún, si se considera que la Soberanía es un Elemento Constitutivo del Estado, el ejercicio que propone el Ministro del Interior no es otra cosa que materializar la presencia y fortaleza del Estado en aquellas zonas que son parte del territorio chileno y donde existe una comunidad perteneciente a la nación chilena.

Contrariamente, el sentimiento que produce en la población el ejercicio débil de la soberanía por parte del Estado, generalmente por un determinismo geográfico, hace que la sensación de respaldo, apoyo y compromiso que debiera generar el Gobierno para con ellos se sienta disminuido lo que constituye, efectivamente, una debilidad habida razón que el Estado es, en lo que respecta a su territorio, un espacio políticamente delimitado pero, en lo que respecta a lo geopolítico es, además de lo anterior, el efecto de sus proyecciones e influencias, por lo tanto, se podría señalar que estas comunidades están siendo influenciadas por la proyección del Estado vecino. Es cierto que esto no es un fundamento relevante en el siglo de la globalización, sin embargo, en países que aún mantienen pendientes aspectos limítrofes desde el siglo XIX, pasa a constituir un elemento importante, y esto es una realidad en la Región de América Latina.

En refuerzo de lo ya señalado, el Libro de la Defensa Nacional en el Capítulo 4, Sector Defensa y Políticas Nacionales establece “el concepto de soberanía supone la existencia de un territorio circunscrito por límites físicos o geoespaciales, y la capacidad de imponer la jurisdicción exclusiva del Estado sobre el mismo. Esta idea de exclusividad permite orientar la gestión administrativa del gobierno conforme a sus políticas y objetivos, teniendo el sector defensa un papel importante en las políticas apuntadas a desarrollar aquellas zonas del territorio que por sus características y ubicación necesitan de un respaldo especial del Estado” (2002:107); es decir, en palabras de Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney, esto es un enfoque Top – Down. (2011:41).

La OCDE también detectó estas debilidades y lo plantea de la siguiente forma: “algunos desafíos comunes a todas las regiones rurales de la OCDE son: lejanía de los grandes mercados y centros internacionales, migración de la población hacia los centros urbanos, falta de masa crítica para las economías de escala, patrones comerciales cambiantes para las materias primas, dificultades para atraer inversión extranjera, débil suministro de servicios públicos y falta de diversificación económica. Las regiones rurales de Chile no están ajenas a estos desafíos; de hecho, la lejanía, la conectividad, la diversificación de la economía son temas fundamentales para todas las regiones chilenas. Las características geográficas de Chile magnifican algunos de estos desafíos” (2009:84).

Esta observación de OCDE permite dimensionar la dificultad del problema en la ocupación del espacio de crecimiento; observa la parte visible y desde una escala superior a la frontera interior o territorio aislado. OCDE considera, en su observación, a regiones rurales que están lejos de la Región Metropolitana o de los centros de distribución pero, no da cuenta de los lugares donde incluso el Estado no está presente. John Agnew hace la diferencia de manera notable: “El espacio se conceptualiza como un campo de acción o área en la que un grupo o una organización (por ejemplo un Estado) actúa, mientras que el lugar

representa el encuentro de la gente con otra gente y con las cosas del espacio” (2005:XIV), Es aquí donde se necesitan los esfuerzos del desarrollo local, es aquí dónde hay que hacer el esfuerzo para incorporar a esas personas, esas capacidades y esas culturas al desarrollo y al poder nacional.

Se ha explorado una línea de análisis desde la geopolítica para entrar en un problema de desarrollo y en un tema de ocupación del espacio de desarrollo o de crecimiento y de presencia del Estado. Esta línea de análisis ha conducido hacia la soberanía y el Poder, por lo tanto, la ocupación del espacio de crecimiento tiene relación directa con la soberanía respaldada por el Poder Nacional y con ello se va verificando que un problema de desarrollo local (mayor o menor como pueden ser las fronteras interiores), es un problema que afecta al Poder Nacional. Una conclusión muy preliminar de lo que se está tratando como objetivos de esta investigación, es que el desarrollo local es también posible de estudiar desde la política y desde la geopolítica como un fenómeno que afecta a variados campos del conocimiento.

Si las cosas son como se han planteado, cada Estado debe enfrentar su camino al desarrollo de acuerdo a sus objetivos, fuerzas, prioridades y capacidades. El consenso de Monterrey de 1999 que reunió en esa ciudad de México a todos los gobernantes de América, anunció la voluntad de dejar a los países definir por sí mismos una política de desarrollo adaptada a sus características. Esto no es otra cosa que avanzar a la velocidad de sus posibilidades en el camino de incorporar estos espacios territoriales, estos lugares y comunidades al impulso del núcleo vital a través de una integración a partir de la conectividad, de la presencia efectiva del Estado y de la participación de las comunidades en las políticas públicas. Si un espacio geográfico en virtud de sus características y dimensiones coopera en la ecuación del Poder, con mayor razón lo hará un espacio organizado, con la presencia del Estado y con una identificación nacional.

Morgenthau (1986), enseña que “el factor más estable del que depende el Poder de una nación es, obviamente, el geográfico” y, en un mundo global, “el rol y nivel de participación de un Estado en el concierto internacional depende del valor de su Poder Nacional” (Sanz, 2004:21); es decir, un Estado es más o menos valorado en la comunidad internacional dependiendo del “peso específico” de su Poder que en el S. XXI también incorpora a la red de Tratados, Acuerdos o interdependencia en el escenario global.

Se hace necesario reconocer aquí que los componentes del Poder han variado; un gran territorio ha dejado de ser tan relevante, como se analizó en los capítulos anteriores, para dar paso a otras consideraciones sobre el territorio como por ejemplo, si el espacio disponible está integrado, si el núcleo vital es capaz de alcanzar con su impulso a todas las regiones, si la población está contenida en los objetivos del Estado, si representa un desarrollo armónico, si está dentro del proceso de la globalización, si sus mercados son reconocidos, si es un mercado, si sus Instituciones están presentes en el territorio del Estado, etc.

Después de todos los aspectos que se han analizado respecto del tema de fronteras interiores dentro del marco del capítulo referido a la ocupación del espacio de crecimiento, antes de la definición del concepto y después de la visualización del problema, hay que destacar que los Gobiernos asumieron su responsabilidad política en el tema considerando que es un deber del Estado promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar en igualdad de condiciones en la vida nacional.

El Libro de la Defensa Nacional de Chile señala “Por diversos motivos algunas zonas geográficas del territorio nacional exigen una atención especial: las denominadas fronteras interiores, la Antártica Chilena, el Océano Pacífico, la Isla de Pascua y el espacio exterior.

Estas zonas representan un desafío para todos los campos de actividad del país y no sólo para la Defensa Nacional” (2000:126).

Al inicio del Capítulo IV.4 “Los Problemas desde Dentro...,” se señaló que el Ejército, a partir de un Seminario específico sobre las Fronteras Interiores, había hecho visible este problema desde la óptica de la Defensa Nacional. En las conclusiones de ese Seminario se dispuso la creación de la Comisión Nacional de Estudio e Incorporación de las Fronteras Interiores al Desarrollo Nacional ⁷³ que, luego de un análisis del territorio nacional, entrega un extenso documento llamado “Proposiciones de la Comisión Nacional de Fronteras Interiores al desarrollo Nacional” a S.E. El Presidente de la República Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en marzo de 1995.

En lo general ese estudio considera en su desarrollo capitular lo siguiente:

Capítulo I. Determinación de las zonas y descripción de los problemas detectados en las áreas definidas como Fronteras Interiores.

Capítulo II. Iniciativas, Programas y Estrategias

Capítulo III. Propuestas de solución a zonas de mayor concentración de Fronteras Interiores

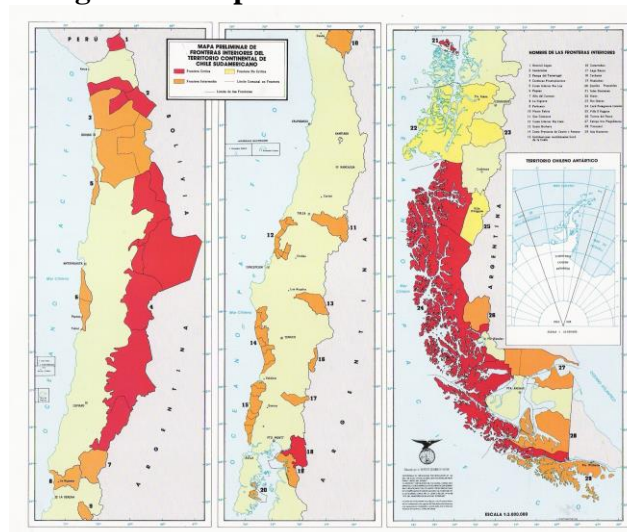
Conclusiones destinadas a proponer políticas para dar solución a los problemas identificados.

Considerando que esto es parte fundamental del contacto entre Geopolítica y Desarrollo Local en Chile, es necesario señalar algunos aspectos de este estudio:

⁷³ Más adelante se analizará que, coincidentemente con la exposición a la comunidad política de este problema de fronteras interiores y todo lo revisado al respecto, en la ciudad más al norte del país, en Arica, limítrofe con Perú, se lleva a cabo una manifestación de la sociedad civil destinada a llamar la atención respecto del “abandono” que sentían del poder central. Todo aquello dio origen a una organización gubernamental denominada Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas, CIDEZE, destinada a las Zonas Extremas, Especiales o Aisladas. Esto queda meridianamente demostrado cuando el Secretario Ejecutivo del Comité Interministerial para el desarrollo de Zonas Extremas y Especiales reconoce que “la simple sumatoria de medidas sectoriales no ha traído consigo el despegue definitivo de ciertas zonas”

- Constituye una preocupación real del Estado por incorporar al desarrollo del mismo a importantes áreas del territorio nacional que por múltiples razones de distinta naturaleza se encuentran ajenas al desarrollo adquirido por el Estado de Chile.

Figura 31 Mapa de Fronteras Interiores



Fuente: Informe Comisión Nacional sobre Fronteras Interiores

- El estudio clasifica a cerca del 80% del territorio nacional en alguna categoría de frontera interior y dentro de ese porcentaje, un 30% fue definido como frontera interior crítica⁷⁴ (representado en la Fig. 31 con el color rojo), principalmente zonas de frontera internacional lo que representa un problema adicional. Para los contenidos de esta investigación, la zona de Arica-Parinacota también aparece con el color rojo de frontera crítica.

Es necesario asumir, a esta altura de la investigación que el problema de Fronteras Interiores es una cosa real, conocida y que el Estado, desde siempre, ha hecho esfuerzos, (a veces esporádicos), por enfrentar y tratar de superar el fenómeno para alcanzar, en bien del

⁷⁴ Frontera Interior Crítica, corresponde a aquellas áreas del territorio nacional cuyas características antrópicas, infraestructura y servicios se encuentran en desmedro y con rasgos naturales extremos. Por lo tanto, necesitan un fuerte apoyo por parte del gobierno central o local. 30 %

interés nacional, los mejores y mayores niveles de bienestar y seguridad para toda la población, en definitiva, de desarrollo.

Entonces, al ser este un hecho cierto y conocido por parte del Estado y evidenciado públicamente por el estudio, es bueno insistir en lo que se ha venido describiendo en la investigación y dejar constancia de por qué se estima que esto se produce y desde esta perspectiva señalar como primera característica las condiciones físicas del territorio que conforman una depresión intermedia entre la Cordillera de Los Andes y la Cordillera de la Costa donde se genera un espacio muy apto para el desarrollo de la vida humana; a contrario sensu, fuera de esta planicie, en algunos sectores, las condiciones son más difíciles y van dando forma a este fenómeno de las fronteras interiores.

Este espacio, desde el punto de vista geográfico, se extiende en condiciones de normalidad o continuidad geográfica desde Arica hasta Puerto Montt; a partir de ese punto el territorio se hace desmembrado y de difícil conectividad.

Desde Santiago hacia el norte, las condiciones óptimas para el desarrollo de la vida humana en este espacio se pueden encontrar hasta la IV Región de Coquimbo; desde esa zona general hasta la frontera norte, la presencia y rudeza del desierto de Atacama hace que las comunidades se concentren alrededor de puntos específicos en el borde costero o de oasis muy bien determinados y de antigua data como es el caso de Copiapó, Antofagasta, Calama u otras comunidades ya altiplánicas.

Históricamente y como se expresó, en este punto de la investigación se hace fundamental reiterar que la población chilena se forjó en la depresión intermedia, que la fusión del español con los pueblos originarios se produjo en esta zona, en medio de combates que poco a poco trasladaron la frontera hasta lo que es hoy la novena región, zona fuerte de los araucanos. La búsqueda de la consolidación del Territorio de Chile y la movilización llevada a cabo para expulsar al

conquistador desde sus últimos reductos hasta Chiloé, fue incorporando espacios intermedios útiles al desarrollo del Estado. Algunos de estos espacios quedaron en la línea de las políticas públicas del Estado de Chile, (del Poder), y otros quedaron por múltiples razones, en zonas que se fueron deprimiendo y que constituyen el centro de nuestro Capítulo.

La renuencia de los chilenos por ocupar estos espacios así incorporados y lejanos del Poder, la necesidad de marcar soberanía y hacer de ellos zonas auténticamente productivas e integradas efectivamente a las capacidades nacionales, obligaron a desarrollar programas como la Ley de Colonización promulgada en 1845, durante el gobierno de Don Manuel Bulnes que permitió traer esa corriente migratoria desde Alemania, que ya señalamos anteriormente, quedando instalados en terrenos asignados por el gobierno en lo que hoy se conoce como Región de Los Ríos y Región de Los Lagos. También se reconocen otras iniciativas que paulatinamente fueron incorporando inmigrantes europeos a zonas difíciles. Hasta el día de hoy se identifica a esas regiones con inmigrantes alemanes y a la región de Antofagasta y Magallanes con croatas o balcánicos en general. La corriente proveniente de España tiene varios momentos, desde la llegada del descubridor, del conquistador y la última gran corriente española tiene relación con 2.200 refugiados españoles que llegan desde Francia a Chile a bordo del barco Winnipeg en 1939.

Se debe reconocer que el Estado ha recurrido a diferentes instrumentos para causar algunos efectos en la distribución de la población, sin embargo, la renuencia a desconcentrar el Poder ha dejado a muchas de estas iniciativas en sólo eso, buenas iniciativas como:

- Regiones Geo-económicas en el Proyecto Político del Presidente Pedro Aguirre Cerda y la determinación de la soberanía de Chile en la Antártica, fijándose como territorio antártico chileno el comprendido entre el Mar de Drake y el Polo Sur 53° y 60° Oeste de Greenwich.

- Regiones de Odeplan para el desarrollo económico social del Presidente Eduardo Frei Montalva, donde aparece el concepto geopolítico de “polo de desarrollo”, entre 1964 y 1970.
- Regiones de Planificación y Administración considerada en la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional de Conara, 1975.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1976.
- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, 1993.

También se elaboraron iniciativas específicas destinadas a la integración de esos espacios geográficos aislados, lejanos, que buscaban la incorporación política, integración social y económica, creación de condiciones especiales para la instalación de inmigrantes internos etc.; en estos casos, se observan esfuerzos importantes y de ellos se estima como el mejor ejemplo, y por eso se reitera, la construcción de la Carretera Austral que busca la incorporación efectiva al país de grandes extensiones de terreno a través de una vía terrestre por territorio nacional.

El Estado también ha adoptado otras resoluciones que buscaron la incorporación de espacios aislados a través de distintas medidas, entre ellas la creación de normas legales que permitieran la integración; entre las más importantes se pueden destacar algunas como las siguientes:

“Ley 16.441: (Diario Oficial N° 26.378 de 1º de marzo de 1966)

Crea el departamento de Isla de Pascua, en la provincia de Valparaíso, que comprenderá los territorios de las islas de Pascua y de Sala y Gómez; crea asimismo, la Municipalidad de la comuna del mismo nombre y un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía; fija normas especiales para la organización y funcionamiento de los diversos servicios públicos que se instalen en el referido departamento; autoriza a otorgar, en las condiciones que indica, títulos de dominio en los

territorios fiscales urbanos de la Isla de Pascua; establece un gravamen adicional sobre el valor bruto de cada entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, cuyo producto se destina a atender las necesidades de la Municipalidad de Isla de Pascua y a financiar las investigaciones arqueológicas, etnológicas y a la conservación y restauración de monumentos de la referida Isla; autoriza al departamento de Isla de Pascua, por un plazo de quince años, la libre importación con cambio libre bancario, de los elementos que indica, la que estará exenta, además, de los derechos e impuestos que expresa; destina fondos para el mejoramiento y construcción del aeródromo de Mataverí, construcción de edificios públicos y casas de funcionarios y para obras de agua potable; autoriza al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos en la nueva comuna-subdelegación de Isla de Pascua, quién tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad”.

Deroga la Ley 3.220 de 9 de febrero de 1917, que concedió fondos para establecer una escuela y un lazareto en la Isla de Pascua y dispuso que esta Isla quedará sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales.

En el documento Visión Geopolítica de la Regionalización Chilena se señala respecto de la nueva condición político – administrativa que ha adquirido Pascua a través de los diferentes esfuerzos para su plena integración al territorio continental chileno que: “los 3.760 Kms. que distancian esta isla del litoral Sudamericano justifican sobradamente el establecimiento de una jurisdicción provincial para este espacio oceánico que, como hemos visto, tiene especiales características físicas, económicas y culturales” (Canessa, 2000:231). De la sola lectura de la ley se desprende que antes la Isla de Pascua dependía de las actividades que la Armada programara para ejercer soberanía en ese espacio territorial.

Para que reparar en la dinámica de la ocupación del espacio de desarrollo o de crecimiento. La Isla de Pascua se anexa al territorio nacional en 1887; en 1917 pasa a ser dependiente de la Armada, es decir, un recinto naval. En 1966, 81 años después, se constituye en una entidad territorial de la división política del Estado de Chile y en 2007, 40 años después, pasa a constituir un “territorio especial” ¡que está a 3.760 Km. de distancia y que representa el punto más aislado del planeta!.

Otra medida adoptada para superar esta lejanía natural que presentan algunas zonas del territorio nacional y que van creando estos espacios que con el tiempo se transforman en fronteras interiores o definitivamente en espacios vacíos, tienen relación con incentivos de carácter económico y entre ellos resaltan algunos como los siguientes:

“Decreto Ley 889 (30.01.1975)”⁷⁵

Establece en sus considerandos:

1º Que la actual legislación especial de las zonas extremas del país y las franquicias territoriales de diversa índole han producido una multiplicidad de áreas productivas sujetas a tratamientos discriminatorios que no conducen a una sana y efectiva competencia;

2º La necesidad y conveniencia de redefinir la política de incentivos a determinadas zonas geográficas del país para hacerla compatible con la política económica general del Gobierno”.

Este es un Decreto Ley que favorece específicamente a una parte del territorio nacional, particularmente a aquellos espacios alejados del núcleo vital. Con respecto a este D.L. es necesario explicitar que al bonificar la contratación de mano de obra y otorgar beneficios tributarios, se pensó que con él se crearían nuevas fuentes de trabajo y con ello un mayor poblamiento de los sectores beneficiados con los incentivos

⁷⁵ Los antecedentes referidos a las Leyes y Decretos Leyes aquí consignados, fueron obtenidos desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; www.bcn.cl, el 15 de junio de 2009.

considerados, de esta forma se buscaba, de alguna manera la desconcentración de la población de la Región Metropolitana y que la natural migración “campo-ciudad” se detuviera al tener en sus regiones beneficios económicos y la posibilidad de emprendimiento sin abandonar los territorios de origen.

Con el mismo concepto geopolítico que hoy podemos asociar al desarrollo local, se promulga el siguiente cuerpo legal:

“DL-3529

Núm. 3.529.- Santiago, 20 de Noviembre de 1980.-

Visto: lo dispuesto en los decretos leyes N°s. 1 y 128, de 1973; 527, de 1974, y 991, de 1976.

La Junta de Gobierno de la República de Chile ha acordado dictar el siguiente

Decreto ley:

Artículo 38.- Créase el Fondo de Fomento y Desarrollo de las regiones extremas de Tarapacá, Aysén del Presidente Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y Antártica Chilena y provincias de Chiloé y de Palena, con el objeto de bonificar las inversiones y reinversiones productivas de los pequeños y medianos inversionistas (la actualización de este D.L. ha establecido que) las bonificaciones que se otorguen con cargo a dicho Fondo, serán de 20% durante los años 2000 a 2007 inclusive, del monto de cada una de las respectivas inversiones o reinversiones”.

Al igual que el D.L. anterior, este cuerpo legal busca beneficiar a estas regiones mayoritarias en fronteras interiores para, asumiendo la responsabilidad del Estado en la igualdad de oportunidades y otorgar a todos la posibilidad de acceder a los beneficios del desarrollo, conceder la oportunidad de crecer dentro de sus lugares de origen y no aumentar el despoblamiento de los sectores detallados. Es importante resaltar que la Región de Tarapacá aquí considerada, contenía a la actual Región de Arica-Parinacota considerada en el Capítulo siguiente.

Con el mismo criterio es también promulgado el siguiente cuerpo legal:

“LEY-18392 (10.01.1985)”

Establece un régimen preferencial aduanero y tributario para el territorio de la XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por un plazo de 25 años

La Junta de Gobierno de la República de Chile ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de ley:

Artículo 1° A contar de la fecha de publicación de la presente ley y por el plazo de 50 años, establécese un régimen preferencial aduanero y tributario para el territorio de la XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicado al Sur del siguiente límite: la costa sur del Estrecho de Magallanes, definida por las líneas de base rectas, desde el Cabo Pilar en su boca occidental, con inclusión de la isla Carlos III, islotes Rupert, Monmouth, Wren y Wood e islas Charles, hasta tocar en el seno Magdalena, el límite entre las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego; el límite interprovincial referido, desde el seno Magdalena, hasta el límite internacional con la República Argentina. La zona preferencial indicada comprende todo el territorio nacional ubicado al sur del deslinde anteriormente señalado, hasta el Polo Sur.

Gojarán de las franquicias que se establecen en la presente ley las empresas que desarrollen exclusivamente actividades industriales, mineras, de explotación de las riquezas del mar, de transporte y de turismo, que se instalen físicamente en terrenos ubicados dentro de los límites de la porción del territorio nacional indicado en el inciso anterior, siempre que su establecimiento y actividad signifique la racional utilización de los recursos naturales y que asegure la preservación de la naturaleza y del medio ambiente. No gojarán de estas franquicias las industrias extractivas de hidrocarburos, como tampoco las procesadoras de éstos en cualquiera de sus estados”.

Existen también muchos otros ejemplos pero, lo que se quiere dejar establecido es que el Estado ha buscado permanentemente a lo

largo de su historia, con mayor o menor éxito, el fortalecimiento del desarrollo local, el poblamiento de diversos espacios geográficos a través de connacionales o extranjeros, la creación de mano de obra y riqueza local y también el arraigar a las comunidades históricas en sus sitios de origen, deteniendo de esta forma la migración desde zonas sensibles que generan una sobrepoblación de la capital, como medidas de desconcentración.

Como toda obra humana, los esfuerzos pueden y deben ser perfectibles y el Estado de Chile ha tenido capacidad de autocrítica, principalmente en lo que se refiere a los procesos y medidas analizadas hasta ahora, desde la integración de Isla de Pascua a los beneficios económicos para captar mano de obra; además, los últimos grandes procesos, tienen relación directa con una lógica militar o de desarrollo a partir de un concepto de seguridad y poder que se ha ido mejorando y complementando a través de la acción de los posteriores gobiernos democráticos.

El estudio (y el problema) de fronteras interiores que ha ocupado parte de este capítulo y tal como se ha planteado, tiene ese carácter militar/geopolítico pero, al ser entregado a un gobierno civil que no sostiene la lógica del Poder desde la concepción militar, fue revisado por un organismo que modificó la metodología con la que se llegó a los resultados que derivaron en el mapa de fronteras interiores. Este nuevo estudio fue realizado por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y para continuar revisando la ocupación del espacio de crecimiento en Chile y su relación con el Desarrollo Local y el necesario impulso al mismo, es necesario observar y tener en cuenta este problema.

El primer paso dado por la PUC fue el cambio de nombre del concepto y a partir de la entrega del documento “Integración de Territorios Aislados. Diagnóstico y Propuestas”, lo conocido como Fronteras Interiores pasó a ser denominado como Territorios Aislados y

ese concepto de aislado me genera subliminalmente, el impulsar gestiones de desarrollo en cada uno de ellos es decir, impulsar el Desarrollo Local en espacio deprimidos en el Hinterland.

Revisemos: Aparentemente se estaría frente a dos miradas distintas de lo que podría ser un mismo problema.

<p>Comisión Nacional de Fronteras Interiores. Definiciones:</p> <p><u>Frontera Interior:</u> Son aquellos espacios terrestres, bajo soberanía de Chile, no vinculados total o efectivamente a la acción del Gobierno Central y/o Regional, donde se dificulta el desarrollo de las actividades humanas y productivas, por su distancia al núcleo vital y neohistórico del país; la ausencia de vías de comunicación; la influencia económica y cultural extranjera y la percepción ciudadana colectiva, en cada uno de esos espacios geográficos, de constituir un ente diferente, separado y/o postergado del resto de la población nacional y que no alcanza a disfrutar del bienestar general, debido a factores geofísicos.</p>	<p>Instituto de Geografía de PUC. Definiciones:</p> <p><u>Territorios Aislados:</u> Son aquellas comunas que se encuentren o posean fuertes desventajas comparativas (territoriales), respecto de las otras comunas de la región. Esto diferenciando su situación en términos físicos, económicos, demográfico-culturales y administrativos.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes finales de cada Institución

El principal elemento diferenciador entre estas definiciones está dado por la unidad espacial que cubre cada estudio. Mientras el estudio de fronteras interiores se refiere genéricamente a espacios terrestres, el estudio de la PUC lo reduce a una unidad político administrativa como la comuna.

Este sólo hecho hace pensar en que las soluciones que se puedan derivar de las conclusiones del estudio tienen un responsable político y administrativo en el caso de lo planteado por la PUC y, en el

caso de la Comisión de Fronteras Interiores, esta responsabilidad se diluye puesto que el concepto genérico de espacios terrestres no tiene un responsable definido que pueda hacerse cargo de las tareas reparatorias respecto de ese espacio. (En la mayoría de los casos esos espacios terrestres correspondían a zonas jurisdiccionales de diferentes unidades militares).

Las otras diferencias destacadas dicen relación con la escala y en particular la Comisión de Fronteras Interiores tiene como referencia al Gobierno Central y la PUC sólo se refiere al Gobierno Regional. También existen otras diferencias que se observan al sólo leer las definiciones conceptuales realizadas por cada Institución responsable.

Desde el Desarrollo Local y particularmente desde los “enfoques top down y bottom up de Desarrollo Local y Regional de Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney (op cit.), el marco territorial y administrativo que plantea el estudio de la PUC parece el adecuado para impulsar las políticas de desarrollo territorial que permitan llevar adelante los proyectos de desarrollo en las áreas deprimidas y, desde la Geopolítica, los enfoques que se plantean, necesariamente comprometen al Estado en un esfuerzo de desarrollo en el hinterland que aumenta el Poder Nacional conducente al bien común.

Otro elemento diferenciador de los estudios está dado por los criterios seleccionados para hacer el estudio.

<u>Priorización y criterios (CNFI)</u>	<u>Priorización y criterios (PUC)</u>
<p><i>Definió de acuerdo a una priorización cualitativa los siguientes factores y el peso o valor asignado a cada uno de ellos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Red Vial</i> 2,0 • <i>Nivel de Pobreza</i> 1,0 • <i>Salud</i> 1,0 • <i>Educación</i> 1,0 • <i>Agua Potable</i> 1,0 • <i>Servicios Financieros</i> 1.0 • <i>Climatología</i> 0,5 • <i>Geomorfología</i> 0,5 • <i>Hidrografía</i> 0,5 <p><i>La Comisión establece que, a partir de la definición, se establecieron los conectores , obviando aquellos de difícil dimensión sin una adecuada encuesta como ser la percepción ciudadana colectiva o, la influencia extranjera y, se consideraron los aspectos mensurables como conectividad, accesibilidad y habitabilidad.</i></p>	<p><i>Definió cinco criterios básicos de análisis con una ponderación en términos de porcentaje:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Físico</i> 30 • <i>Administrativo-institucional</i> 20 • <i>Demográfico</i> 10 • <i>Socio-cultural</i> 10 • <i>Económico-presupuestario</i> 30 <p><i>Junto con esto, se establecen territorios de control (de acuerdo con Subdere), respecto de los cuales son comparados los indicadores ya señalados y define inicialmente, como territorios de control regionales, los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Colchane</i> (I)* • <i>Ollagûe</i> (II) • <i>Quinchao</i> (X) • <i>Palena</i> (X) • <i>O'higgins</i> (XI) • <i>Guaitecas</i> (XI) • <i>Torres del Paine</i> (XII) • <i>Timaukel</i> (XII)

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes finales de cada Institución

*Colchane aparece considerado en la I. Región y con la última reforma es parte integrante del territorio correspondiente a la XV Región Arica - Parinacota

Tal como se observa en la comparación que se hizo respecto a la definición de los conceptos, en este caso también se aprecia una diferenciación en la escala del estudio, lo que incluso lleva a la PUC a designar comunas de control, que constituyen un padrón comparativo de alcance regional. En tanto, la Comisión de Fronteras Interiores define exactamente lo que se va a medir y se le asigna una nota o puntaje a

cada uno de los factores, Estos factores tienen un marco nacional como padrón de comparación.

Elemento fundamental en un estudio de esta naturaleza dice relación con la metodología aplicada.

Metodología Operacional: (CNFI)

Se utiliza la superposición cartográfica.

Esto permitió interrelacionar elementos de carácter puntual, lineal y de superficie asociados a sus particulares atributos estadísticos.

En cuanto a la unidad básica de análisis espacial se empleó la comuna, estructura social que corresponde al mínimo espacio de la división político-administrativa del país, la cual reúne condiciones de homogeneidad en términos de población y que cuenta con un núcleo vital que genera influencia en su espacio.

Se descartó del proceso a aquellas comunas que son generadoras de influencia, tales como las capitales regionales y las ciudades con una población superior al 10.000 hbs.

El estudio se realizó sobre el Chile Continental.

Aplicación de Criterios: (PUC)

La aplicación de indicadores al contexto nacional, se realizó a través de la confección de matrices de valoración regional, en las cuales se pondera la información de cada indicador, para cada comuna.

Se debe destacar que la metodología desarrollada fue aplicada a la totalidad de las comunas del país.

Se exceptúan las comunas pertenecientes a la Provincia de Santiago, las siete comunas creadas entre 1994 y 1996 y la comuna Antártica.

El estudio incluyó los territorios oceánicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes finales de cada Institución

Nuevamente se observa una diferencia en la escala de trabajo aunque llegan por distintos caminos a la comuna y también es posible apreciar que en la superficie analizada uno incorpora a los territorios oceánicos y el otro sólo estudia el Chile continental. Esta diferencia tiene una explicación en el origen. El estudio de fronteras interiores es generado en el Ejército y su área de responsabilidad excluye el territorio

oceánico por ser responsabilidad de la Armada como área jurisdiccional. La Universidad Católica no tiene estas limitaciones y al estar encuadrada en la División Política y Administrativa como área de estudio, incorpora en sus resultados el espacio oceánico.

Aquí se sostiene que en la metodología de la CNFI., se empleó la comuna como unidad básica de análisis espacial, sin embargo, en la globalidad del estudio y en sus conclusiones, se establecieron áreas que superan a la comuna como unidad político-administrativa.

Interesante resulta estudiar la forma en que mapean los territorios con problemas.

Descripción y determinación de las áreas definidas como Fronteras Interiores:

La elaboración del mapa preliminar se fundamenta en el Catastro de Fronteras Interiores y, en función de la información obtenida por medio de ese registro e identificadas las áreas del territorio en esta condición, se procede a categorizarlas cuantitativamente.

Inicialmente se estableció el valor máximo a alcanzar a través de la suma de los factores con su respectiva ponderación y considerando su jerarquización óptima, obteniendo un valor de 25,5. Por otra parte, se obtuvo el extremo inferior considerando la jerarquización más negativa, obteniendo un valor de 8,5.

Identificación de los Territorios Aislados:

El análisis del conjunto de las comunas aisladas de control definidas, permite establecer la validez de los criterios e indicadores establecidos, encontrándose los puntajes de la mayor parte de las comunas control en rangos definidos como de aislamiento crítico y otras con aislamiento relativo, pero en definitiva sobre el umbral promedio de 4,2, que determina condiciones de aislamiento.

Se observa que los datos poseen una desviación Standard de 0,5%, pudiendo comprobarse la concordancia de los valores de cada uno de los resultados para el conjunto de estas comunas.

Con estos valores se categorizaron las fronteras interiores de acuerdo a los umbrales porcentuales:

- . Inferior al 33%
- . Entre el 33% y el 66%
- . Superior al 66%

A una categorización cuantitativa agrega una categorización descriptiva de las zonas y señala que existe un 46,32% del territorio nacional en alguna de estas categorías

Frontera Interior No Crítica, corresponde a aquellas áreas del territorio nacional que están en vías de una integración total a su respectiva región y/o al país en corto plazo. 23,72 %

Frontera Interior Intermedia, aquellas áreas del territorio nacional cuyas características naturales y antrópicas puedan tender hacia condiciones críticas o no críticas. Es decir, es una frontera de transición que, al igual que la anterior, también necesita un incentivo o preocupación del gobierno local o central para su desarrollo e integración. 47,14 %

Frontera Interior Crítica, corresponde a aquellas áreas del territorio nacional cuyas características antrópicas, infraestructura y servicios se encuentran en desmedro y con rasgos naturales extremos. Por lo tanto, necesitan un fuerte apoyo por parte del gobierno central o local. 29,14 %

En el análisis de la situación relativa de las comunas de control, respecto a sus regiones se observa una clara tendencia de estas a ubicarse entre los más altos valores regionales, y por ende entre las primeras posiciones de aislamiento regional.

Se clasificaron a 302 comunas, es decir, el 88,3% del total de comunas del país, según su situación de aislamiento o de integración.

Territorios con situación de alta integración: 82 comunas, 27,1 %

Territorios con situación de integración parcial: 121 comunas. 40,0%

Territorios con situación de aislamiento relativo: 74 comunas 24,5 %

Territorios con situación de aislamiento crítico: 25 comunas, 8,3%

En función de un agrupamiento más particular de las 25 comunas críticas, se puede destacar que un 68% de ellas corresponde a carácter limítrofe, un 52% a comunas costeras y un 20 % con ambas características. Además, el 40% de estas, corresponden a comunas insulares o con marcadas características de insularidad.

Las diferencias metodológicas y el espacio abarcado en cada estudio muestran las distintas valoraciones que se le pueden asignar al territorio observándose, además, como se diferencian los criterios en la determinación de los espacios críticos.

Entre las causas de las diferencias de apreciación en el concepto de crítico se puede señalar:

- Diferencias en la metodología
- Diferencias en los conceptos evaluados y ponderación de los mismos
- Diferencias en el objetivo político del estudio
- Diferencias en la imaginación geopolítica
- Que los lugares (espacios geográficos), son componentes dinámicos de los procesos políticos, sociales y económicos por lo que están sujetos a cambios en estas estructuras.

Todas estas diferencias se reducen al cuadro comparativo del resultado al que se llega y observemos las coincidencias y diferencias entre uno y otro.

Figura 32 Cuadro Comparativo Comunas Críticas

Comuna	Com. Nac. Fronteras Int.	Inst. Geografía PUC
Colchane	Crítica	Crítica
Tierra Amarilla (parte este)	Crítica	Integración Parcial
Cochamó	Crítica	Crítica
Quinchao	Crítica	Crítica
Lago Verde	Crítica	Crítica
Cisnes (parte oeste)	Crítica	Integración Relativa
Aysén (parte oeste)	Crítica	Integración Parcial
P. Natales (parte oeste)	Crítica	Integración Relativa
Río Verde	Crítica	Integración Parcial
P. Arenas (parte oeste)	Crítica	Alta Integración *
Navarino (parte norte)	Crítica	Crítica

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes finales de cada Institución contenidos en los Anexos 3 y 4.

**La diferencia entre frontera crítica y alta integración pareciera dar cuenta de territorios diferentes, pero la razón radica en que el estudio de la CNFI se refiere a la parte oeste o deshabitada de la comuna de Punta Arenas y la PUC se refiere a la comuna de Punta Arenas la que evidentemente es una ciudad con todos los servicios y un espacio vacío en el contorno de la ciudad que no afecta a la integración de las personas y no resienten la presencia del Estado o de los beneficios del Estado.*

Además de las comunas coincidentes, en torno al nivel crítico, entre el estudio de la Comisión y el de la Universidad Católica, –que son las destacadas y en los valores asignados–, la Universidad Católica instala en el rango de crítica a las siguientes otras comunas que en un ejercicio inverso da como resultado lo siguiente:

Figura 33 Cuadro Comparativo Comunas Críticas /2

Comuna	Com. Nac. Fronteras Int.	Inst. Geografía PUC
Guaitecas	Intermedia	Crítica
Tortel	Intermedia	Crítica
General Lagos	Intermedia	Crítica
O'Higgins	Intermedia	Crítica
Futaleufú	Intermedia	Crítica
Palena	Intermedia	Crítica
Timaukel	Intermedia	Crítica
Juan Fernández	No valorado	Crítica
Curaco de Vélez	Intermedia	Crítica
Putre	Intermedia	Crítica
Lonquimay	No valorado	Crítica
Curarrehue	Intermedia	Crítica
Río Ibañez	No valorado	Crítica
Isla de Pascua	No valorado	Crítica
Queilen	Intermedia	Crítica
Hualaihué	Intermedia	Crítica
Puqueldon	Intermedia	Crítica
Ollagüe	Intermedia	Crítica
Chaitén	No valorado	Crítica
Alto del Carmen	Intermedia	Crítica

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes finales de cada Institución

Las diferencias en la forma de enfrentar el problema, en la metodología, en el espacio abarcado y en la unidad base de medición, entregan resultados aparentemente muy diferentes; sin embargo, se puede establecer que la coincidencia del nivel crítico en algunas comunas, demuestran que el problema existe más allá de la extensión geográfica o de la intención con que el estudio se realizó; el tema de la ocupación del espacio de crecimiento presenta un problema que es necesario enfrentar y que en nuestra investigación, se estima que presentando el caso a partir del problema, como se propuso en el subtítulo III.3, es posible percibir la magnitud del mismo y junto con ello

reunir en un mismo espacio a la Geopolítica y el Desarrollo Local enfrentados al mismo caso. Uno determina el problema dentro del territorio y de su espacio de crecimiento y el otro propone las mejores formas de solución y en una lógica de Poder, los dos contribuyen al Poder Nacional.

Las fechas y las acciones realizadas dan cuenta que el problema aún existe y al persistir el problema, probablemente hay algo que no se está haciendo bien lo que obliga a recurrir a otros autores para que nos abran la ventana del conocimiento y la experiencia.

III. 5. Opinión de Expertos, de OCDE y otros; discusión

Ya se decía respecto del país, que han transcurrido 200 años de vida y los problemas persisten. Probablemente son comunes en el subcontinente, principalmente por la juventud de los países, por las características geográficas de América del Sur, por las características de la ocupación y proceso de independencia de los Estados, por compartir lo que se ha llamado popularmente y por décadas el “patio trasero de Estados Unidos” o mejor dicho, por compartir el continente con la máxima potencia mundial haciendo perder protagonismo y llevando a la población a refugiarse y desarrollarse en torno al poder.

Probablemente los efectos de la Guerra Fría en el Continente y los procesos políticos que aquí se han vivido han hecho que el concepto de desarrollo tenga connotaciones diferentes. Abordando, el proceso de desarrollo local que se vive en Europa, punto de inicio del fenómeno según Boisier cuando establece que “el desarrollo local es considerado, sobre todo en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el ajuste político supranacional implícito en la conformación de la UE” (1999:9), es decir, el fenómeno tiene un trasfondo económico. Parte desde la economía como la solución a un problema de desarrollo. En el caso latinoamericano, principalmente chileno y desde el particular punto de vista del investigador, el tema del

desarrollo local es un problema político, parte desde la política para solucionar un problema social y así se ha visto en el desarrollo del análisis. La integración o no integración de los espacios al proceso de desarrollo se convierte en un problema social dada la costumbre de los ciudadanos de esperar que sea el Estado el que resuelva los problemas; cuando esto no es lo suficientemente rápido el ciudadano protesta al generarse una incertidumbre respecto de quién lo apoyará.

Para ejemplificar esta característica está, hoy, la dificultad que encuentra el Gobierno de Sebastián Piñera E., derivada del terremoto reciente, respecto a otorgar un subsidio para la autoconstrucción o que el Estado reconstruya las viviendas destruidas. Resulta también evidente que la no integración de espacios que pueden ser productivos al sistema económico del Estado, lo puede transformar en un problema económico sin embargo, al estar personas, comunidades, y la justicia de tener las mismas oportunidades envueltas en el origen y en la solución del caso, pasa a ser un problema social con una solución política y la proyección al instalar el problema en el Hinterland, lo convierte en un problema geopolítico.

En la entrevista a la Dra. María Ignacia Fernández, que se adjunta en anexo 1.c ella señala: *“creo que buena parte de la emergencia de nuevas iniciativas de desarrollo local puede entenderse como una respuesta a la incertidumbre y desprotección que genera la globalización, en el entendido en que la experiencia de articulación desde las bases permite regenerar redes de solidaridad y construcción colectiva y que, desde el punto de vista económico, ofrece un espacio de protección contra el mercado masivo”*. Se insiste en dejar constancia que el desarrollo local, en el caso nacional, pasa a ser una respuesta política a un problema social. A continuación agrega: *“Sin embargo, creo también que la proliferación de iniciativas de desarrollo local se explica también por su funcionalidad a las políticas de modernización del Estado. Me explico: uno de los objetivos de las políticas liberales post-crisis del Estado de Bienestar es la reducción del aparato del Estado a*

través de medidas tales como la desconcentración y la privatización de la prestación de servicios sociales. Estas medidas promueven el desarrollo local, no desde la perspectiva del desarrollo comunitario, pero sí desde la perspectiva de producción de bienes y servicios a escala local". Se vuelve a coincidir con la experta en que la solución que se ha dado el Estado con esta producción de bienes y servicios a partir de la privatización de los mismos, es la respuesta política del Estado a una inquietud social referida al aporte o a la presencia del Estado, que por sus características genera polos de desarrollo local.

La exacerbación de un problema ha mostrado una faceta diferente del Desarrollo Local. La mirada desde lo económico deja de ser la única o la relevante para presentar una faceta social y política que debe ser solucionada desde la política, quizás teniendo como herramienta los instrumentos que entrega el Desarrollo Local para alcanzar la solución. Considerando estas diferencias de apreciación o diferencias en la manera de enfrentar el tema del Desarrollo Local derivado de un problema en la ocupación del espacio de crecimiento y apoyado en diferentes autores, se ha encontrado apropiado generar una discusión que permita obtener alguna luz o conclusión frente a esto y pensando que difícilmente Descartes pudo haber sido más certero: "las ciencias no son otra cosa que la sabiduría humana, que permanece siempre una y la misma...., y están todas enlazadas entre sí, siendo mucho más fácil aprenderlas todas juntas a la vez, que separar una de las otras" (1988:5).

Descartes pide que se aúne el conocimiento para superar el problema, que no se entienda el desarrollo sólo como el avance en los índices de manera separada. Índices económicos, más índices sociales, más índices políticos, más otros índices, muestran el progreso desde la antigüedad hasta el día de hoy agregando que esos números no se detendrán. Esto no es nada nuevo pero siempre es bueno traerlo al presente para darse cuenta que no se trata de un inmovilismo, sino que se está en la búsqueda de ser mejores. En esa búsqueda se intenta

llegar a un punto en que el desarrollo (local) se refiera a un índice que congrege en un instrumento el avance de la persona o de la comunidad en su conjunto.

Se ha buscado a través del PNUD⁷⁶ mostrar índices, números, que pueden ser económicos con un trasfondo social lo que constituye un fenómeno político y se convierte en una conclusión política con una solución geopolítica. Mercedes Alcañiz aclara aún más esto al establecer que “el PNUD, al instituir el IDH (Índice de Desarrollo Humano), en 1990, posibilita el despertar de la conciencia global, ya que evidencia las múltiples y complejas dimensiones de las capacidades humanas y señala que el desarrollo humano proviene de una acción pública deliberada y efectiva para permitir a las personas participar en el proceso de desarrollo y beneficiarse de él” (2008:34).

El concepto de desarrollo, entonces, también se refiere a los avances y las mejoras que permitan satisfacer de mejor manera las necesidades básicas humanas. En el caso de Chile, el Informe PNUD (Enero) 2009 sobre Desarrollo Humano en Chile establece “Cambiar la manera de hacer las cosas es hoy el desafío de Chile, tres décadas de exitosas transformaciones, que han disminuido los niveles de pobreza, fortalecido la economía, mejorado la infraestructura y la cobertura de los servicios básicos, así como profundizado los derechos de los ciudadanos y adecuado muchas de las instituciones a las nuevas exigencias, el país” (ONU-PNUD, 2009).

A este instrumento se le debe otorgar alguna interpretación puesto que es el que está influyendo las políticas y regulando o unificando los conceptos y la metodología en las mediciones a nivel internacional. Desde este enfoque la interpretación que se puede dar es que necesariamente se debe incorporar una medición que cambie los números de la economía, de la sociología, de los índices, etc., a una mirada política.

⁷⁶ El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, las experiencias y los recursos necesarios para ayudar a forjar una vida mejor.

La exacerbación del problema de fronteras interiores o de territorios aislados o territorios especiales como en definitiva ha quedado el nombre, ha mostrado una realidad que los índices no señalan. El informe de PNUD inicia su texto con una frase que habla de tres décadas de exitosas transformaciones. Ese inicio del informe, a juicio del investigador, relativiza los números e índices que vienen a continuación. La presentación que se hizo en esta investigación, del problema de la ocupación del espacio de crecimiento en Chile “a partir del problema”, busca mostrar con los números que el “progreso natural”, –cita/epígrafe con que iniciamos el capítulo–, no es suficiente y desde ese darse cuenta se puede sostener que el impulso al desarrollo local pasa a ser fundamental para que este progreso sea natural.

Las comunidades, luego de ver satisfechas las necesidades básicas, la naturalidad del proceso las llevará a mejorar cada vez su nivel de vida. La Dra. María Ignacia Fernández, entrevistada como experta en Anexo 1.d, expresa que el mundo veloz de hoy genera *“Incertidumbre, inmediatez, pérdida de sentido de lo colectivo y de la idea de solidaridad son, desde mi perspectiva, algunas de las principales consecuencias que, en el plano social, provoca la globalización. Una cara positiva de estos fenómenos es la que propone Giddens (1994) al tematizar estos procesos como una expansión de la capacidad de reflexión de los sujetos, los que incorporan en su actuar motivos y razones y depositan en sus propias capacidades la administración de sus opciones, posibilidades y recursos.”* Es decir, se humaniza el tema o se politiza el tema desde la visión que tenía Aristóteles de la política.

Si se observa el camino que ha seguido el desarrollo local en el mundo moderno, se asocia en un comienzo, en un primer nivel, a un concepto de crecimiento y Boisier cita a José Medina Echeverría que sostiene “el desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser

desde luego una sociedad entera” (1999:2). Ese concepto de expansión se puede llevar a la ocupación del Hinterland, (que el investigador la grafica a los alumnos como la expansión de una mancha de aceite desde el núcleo vital), siguiendo a la reinversión que plantea Medina Echeverría agregando el marco político respecto de dónde invertir entonces, esa inversión económica, política y de esperanza social, va generando una actividad humana en el “lugar” (según la definición de Agnew), que termina por visibilizarlo para el resto de la nación e incorporarlo al mapa conocido del Estado.

Si se empieza a analizar la manera en que Chile ha enfrentado el problema se pueden encontrar antecedentes de un diagnóstico en el primer centenario de la Patria; rescatado por un estudio de la Universidad de Los Andes que expresa: “En 1910, el Chile continental ya es un territorio que recorre desde la zona de Tacna-Arica al Cabo de Hornos. Son más de 4.200 km/750.000Km², en los que existen amplias zonas deshabitadas y un sistema de comunicaciones muy precario. Las autoridades intentan asumir la tarea de dar unidad a ese territorio a través de líneas férreas, caminos y rutas marítimas. Pero además de unir, es necesario integrar a los indígenas, a los inmigrantes que han llegado como colonos y en general, a las poblaciones de regiones más extremas. Si bien hay avances significativos en el tema de las comunicaciones, la integración es un problema de largo esfuerzo y en que no siempre hubo políticas adecuadas” (U. de Los Andes, 2009:10); es decir, este problema de integración de regiones y comunidades es de larga data, la última vez que se hizo visible es en los años noventa, cuando este Estado con problemas serios de pobreza y ausencia del Estado en muchos lugares, lo reconoce como fronteras interiores, y luego, en 2009 OCDE lo representa en un cuadro comparativo en que $\frac{3}{4}$ partes de Chile está en el último quintil PIB per cápita cómo es posible observar en la Fig. N° 34 y que de su análisis podemos concluir que somos un país en vías de desarrollo y vamos superando los estándares de pobreza para encontrarnos en una situación que refleja verdaderamente, la situación que siente la sociedad en Chile.

Figura 34 Distribución de ingresos por quintiles

	Cantidad de regiones en					Total
	Quintil más alto			Quintil más bajo		
	1	2	3	4	5	
Estados Unidos	38	11	2	0	0	51
Irlanda	1	1	0	0	0	2
Finlandia	2	0	3	0	0	5
Australia	3	3	2	0	0	8
Austria	3	4	2	0	0	9
Bélgica	1	1	1	0	0	3
Dinamarca	1	1	1	0	0	3
Canadá	3	5	4	0	0	12
Holanda	1	3	0	0	0	4
Italia	4	8	2	7	0	21
Reino Unido	2	7	3	0	0	12
Corea del Sur	1	0	1	5	0	7
Noruega	1	0	4	2	0	7
Alemania	2	4	5	5	0	16
Rep. Checa	1	0	0	7	0	8
Suecia	1	5	2	0	0	8
Francia	1	1	20	0	0	22
Japón	0	4	5	1	0	10
España	0	6	7	6	0	19
Rep. Eslovaquia	0	1	0	2	1	4
Grecia	0	1	1	2	0	4
Portugal	0	1	1	5	0	7
Hungría	0	1	0	6	0	7
Chile	0	0	1	3	9	13
México	0	0	1	7	24	32
Polonia	0	0	0	9	7	16
Turquía	0	0	0	1	25	26
Islandia	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nueva Zelanda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Suiza	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

s/d: sin datos disponibles.
 Fuente: Base de Datos Regional de la OCDE; Chile: INE y Encuesta CASEN.

Fuente: Estudios Territoriales OCDE, Chile

En esas condiciones y volviendo a la manera en que Chile ha enfrentado el problema, este trabajo de investigación ha accedido a un documento denominado “Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados” de 17 de agosto de 2007, Resumen ejecutivo elaborado por SUBDERE (2007:2/6), que en su primer párrafo señala: “Se presentan en este informe los resultados del estudio “de actualización, diagnóstico y propuesta para territorios aislados” realizado por el equipo consultor del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile en conjunto con la contraparte técnica de SUBDERE durante el primer semestre de 2007”. Los resultados alcanzados por esta actualización del diagnóstico a 12 años de distancia muestran que el Estudio de la Comisión Nacional de Fronteras Interiores el año 1994 identifica 11 áreas denominadas críticas; el estudio del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica el año 1995

determina que existen 20 comunas críticas (cuadros comparados en este mismo capítulo), y esta actualización, realizada el 2007 con antecedentes del censo 2002 (según consta en el mismo documento), muestra un cuadro con 52 comunas en condición de aislamiento crítico. Sin tener a la vista el estudio y sólo con los antecedentes del Resumen Ejecutivo, se puede establecer claramente que ha habido un evidente retroceso en el proceso de integración o en el direccionamiento de las Políticas Públicas o, a la luz de lo que señalan los documentos, no se ha salido del área de los diagnósticos.

Explorando archivos en el interés por encontrar luces que guíen en el camino del desarrollo local y en tratar de aportar al por qué aparentemente no se avanza en la ocupación armónica del espacio de crecimiento, se encuentra un documento denominado “Políticas para la descentralización” que da cuenta de un Seminario “Diálogos para la descentralización” realizado en abril de 2009, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, órgano del Estado creado para impulsar la descentralización. Es decir, y resumiendo el cronograma, un problema es identificado en 1910 que se agrava por un grave terremoto, genera que se adoptan resoluciones importantes en 1939 que permiten que Chile avance en su organización político-administrativa; en 1994 vuelve el problema a la luz pública por una inquietud de la Defensa Nacional. Se actualizan los estudios en 2009 y el mismo 2009 la OCDE evidencia el problema que empieza generar un nuevo diagnóstico, a partir de un nuevo Seminario, en 2009. Antes de este nuevo Seminario de 2009 se tomaron otras medidas: la SUBDERE manifiesta que: “en lo local se eligieron en forma democrática a las autoridades municipales y se mejoraron las fuentes de ingreso y la capacidad de decisión sobre el uso de los recursos propios”

Este documento de SUBDERE (2009:16), ya identificado es la última y más importante gestión entre 1990 y 2009, período correspondiente a los gobiernos democráticos de la Concertación de Partidos Por la Democracia, y expresa: “El hito más importante en

materia de descentralización regional se encuentra en la reforma de 1991, que modificó la Constitución Política de la República en su art. 3. La nueva indicación señala que “El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley”. Esta modificación crea los gobiernos regionales que en la realidad la única gran diferencia es que modifica atribuciones al Consejo Regional que significan la participación ciudadana. La reforma de 1991 incorpora también un artículo que hace referencia a una ley que determinará la manera en que se descentralizará la administración del Estado. Es interesante dejar constancia que se parte del supuesto ya estudiado para el país, que la descentralización es la mejor forma de alcanzar un desarrollo armónico y, una segunda consideración importantísima es que la iniciativa legislativa, en Chile, la tiene el Ejecutivo.

Entre el año 1991 y el 2006 no existen iniciativas relevantes que indiquen alguna intención política orientada a la solución del problema planteado en este análisis referido a la descentralización y desconcentración del Poder con el objeto de avanzar en la ocupación del espacio de crecimiento. El año 2007 SUBDERE considera: “Se retoma la iniciativa de avanzar en el mejoramiento del proceso (...) se planteó una manifestación sustitutiva <de la reforma de 1991 referido a que la ley regulará además la coordinación entre los órganos de la administración del Estado>”(2009).

En el año 2009 se capacitó a los Gobiernos Regionales para “actualizar estrategias de desarrollo regionales y para diseñar políticas públicas regionales pertinentes con la ERD, (estrategias regionales de desarrollo), y el enfoque integral del territorio, como componentes fundamentales, para avanzar en la instalación de un sistema regional de planificación que junto con fundamentar política y técnicamente la opción de desarrollo regional, oriente y sustente su gestión” (SUBDERE, 2009).

Si se sigue analizando la construcción de la institucionalidad, se observa que “según se desprende de lo señalado hasta aquí, la descentralización política, (presentada a partir del proceso de regionalización), se debería entender como la resultante de la participación ciudadana en tanto soporte fundamental de la representatividad y formas que esta adopta, (...) a la vez que se preocupa de la distribución y ejercicio del poder político que otorga dicha representación entre las autoridades electas y nominadas (...) la atención está puesta en determinar en qué medida la descentralización contribuye a la profundidad de la democracia, su perfeccionamiento y consolidación” (SUBDERE 2009:20). En este punto se desprende el objetivo de las medidas adoptadas. Al iniciar este subcapítulo dije que el desarrollo local es en Chile un problema político y conforme a lo planteado, se busca la solución de acuerdo a la representatividad, lo que a mi juicio agrava y profundiza el retraso de los territorios aislados por cuanto, la propia característica del concepto aislado indica una escasa cantidad de votantes y si lo observamos solamente desde el planteamiento de SUBDERE, podría estar correcto desde el punto de vista teórico, plano, sin embargo y pensando desde la generación de políticas públicas, ¿todas las Regiones tienen la misma importancia o trascendencia? ¿todas las Regiones tienen los mismos problemas?. Es necesario hacer presente en este momento que “si bien no siempre que tiene lugar una intervención de elementos económicos, ya sea en forma de causas o efectos, nos hallamos ante un problema económico-social pues éste sólo se produce allí donde el significado de tales factores es problemático y en donde sólo puede comprobarse mediante la aplicación de métodos de la ciencia económico-social” (Weber, M. 1980:25).

Si resumimos, se estableció en la investigación que el Estado de Chile ha generado muchos y diferentes esfuerzos para la ocupación del espacio de crecimiento buscando alcanzar grados de desarrollo armónicos para todos los ciudadanos. El diagnóstico y la regionalización como forma de impulsar el desarrollo en Chile, viene como una constante desde las regiones creadas por Corfo en 1939. También se ha

sostenido que la concentración del Poder en el Presidente o Ejecutivo Central está incorporada en la idiosincrasia del pueblo nacional y que la descentralización a partir de Estados Regionales derivados de Gobiernos Regionales de la reforma de 1991 es más fuerte en el discurso que en la realidad, ejemplo de ello es que la reforma fue en 1991 y el tema se retomó en 2007 con una modificación que no aporta a las comunidades que habitan en las fronteras interiores críticas visibles desde 1994 y una actualización de un estudio de 1995 indicaría un claro retroceso en el proceso.

Desde la política y en un entorno de análisis del concepto de legitimidad de Weber, el autor Luis Oro Tapia plantea: "la acción con arreglo a fines es utilitaria, en cuanto la motivación que rige la conducta es la consecución de un objetivo que sirve para lograr a su vez otros fines, que son los que realmente interesan al individuo" (2003:107), (en este caso al Estado), ¿Se hace pertinente que el Estado piense de esta manera?, se está pensando en un Estado que no sale del diagnóstico y cuándo sale lo hace por otros fines; ¿cuáles fines? Aquellos que reportan retornos más allá de una suma cero, aquellos que en una economía tan chica como la del país, lucen de manera importante. Se deja planteado aquí ¿será importante la cantidad de votos que reporta la solución del problema? Se deja también constancia que de ser así es una debilidad humana que no aporta a las comunidades más aisladas.

¿Por qué insistir en la intervención de la política? Si se estudia el informe de OCDE que es el parámetro que se está utilizando en Chile como consecuencia del ingreso a esa organización, y particularmente el cuadro de distribución de ingresos por quintiles PIB per cápita, (Fig. N° 36) se puede observar que el desarrollo económico como factor de medida tiene a Chile con una región en el tercer quintil pero con 9 regiones en el quinto quintil.

Esa condición muestra que efectivamente existe un problema social y se asume que es una obligación del Estado la generación de las

políticas que permitan superar este factor socio-económico.

Este investigador plantea que es un problema de madurez política el que no ha permitido otorgar el valor adecuado al territorio y a la ocupación del mismo. El crecimiento orgánico de las comunidades en el hinterland es el elemento que llevará al país a alcanzar niveles de desarrollo suficientes para que su población alcance los objetivos de vida planteados y el país avance en la dirección del bien común, pero esta necesidad o este planteamiento no permite cálculos político-electorales. En el próximo capítulo y como ejemplo de esto, nos daremos cuenta de la creación de una Región político-administrativa como solución a un problema político.

III. 6. Conclusiones del capítulo

“Una de las razones por las que la vida moderna ha llegado a ser tan incómoda, es que nos hemos hecho conscientes de cosas que antes no nos planteábamos” (Robinson:1966:7)

Chile posee una particular condición de tricontinentalidad de la cual ha ido tomando posición muy tímidamente, aún sabiendo cuáles son sus límites y fronteras.

Esta característica es la primera condición para poder entender uno de los factores de la ocupación del espacio de crecimiento. Isla de Pascua está muy lejos, es un grupo étnico distinto y a pesar de que el Padre de la Patria, Bernardo O'higgins dejó como legado el buscar el dominio del Pacífico, no se entendió hasta cuando ya era tarde. Se habían centrado los esfuerzos en el desarrollo del espacio continental y las guerras no permitieron desviar los recursos necesarios para formar una Marina Mercante y de Guerra tan potente como llegó a ser en algún momento de la historia. La Antártica, la prolongación natural del territorio continental hacia el sur tampoco fue durante mucho tiempo, motivo de desvelos, sólo el año 1939 y como producto de la intervención-

investigación inglesa en el territorio hubo preocupación por entrar en el tema, ir al territorio alejado y reclamar los derechos antárticos. El norte se incorpora a partir de una Guerra a la cual se fue obligado a entrar; es decir, el espacio de crecimiento real siempre estuvo en la comodidad de la cercanía al Poder. Se observa que Chile tiene 38° de latitud y más del 60% de la población está en dos grados de latitud. La distribución de la población chilena muestra que el 40% está en la capital y que, en lo que se puede llamar el núcleo vital, se reúne el 80% de la población chilena.

Si se estudia el desarrollo de las ciudades, como se planteó en el análisis, este se da en las “marcas” territoriales que dejaron los avances de los españoles durante la colonia o tras las columnas militares en la independencia. La Serena, Santiago, Valparaíso y Concepción son los límites históricos del desarrollo, hasta ahí llegaba el impulso como núcleo vital. Posteriormente y ya como producto de la visión de algunos, se incorporaron decididamente otros espacios hacia el norte en razón de la exploración minera y hacia el sur como producto de programas de colonización.

La naturaleza de esta distribución de la población tiene explicaciones más allá de cualquier base científica sin embargo, normalmente se aceptan como válidas y dicen relación con las características del territorio y las características de la política. Respecto de las características del territorio, el 20% de la superficie es plana y en ese espacio denominado depresión intermedia, ubicado entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de los Andes se produjo el encuentro de las comunidades originarias con el conquistador español.

El conquistador generó su hábitat cerca del Poder, cerca del líder, y las comunidades aborígenes ubicadas en la depresión intermedia se incorporaron en estas ciudades que se fueron generando en el tiempo y dando paso a la “raza chilena”. Las comunicaciones entre estos pueblos y/o ciudades se fueron reforzando y el esfuerzo del Estado se centró en

esta línea de comunicaciones central, lo que sumado la forma de faja del país en el sentido de los meridianos, fue dejando algunos espacios, más alejados de esta verdadera columna vertebral que significó una ruta de norte a sur.

Respecto de las características de la política, esto se refiere a la condición de la población nacional de desarrollarse como nación a partir de guerras lo que la hace centrar sus esperanzas en el Estado. Esta característica lo lleva a estar físicamente cerca de la toma de decisiones con el objeto de alcanzar los beneficios y oportunidades otorgados por el Estado; directos e indirectos. Junto con ello, se debe señalar que el planteamiento de las políticas públicas es, normalmente, referido a la mayoría, que en el caso de Chile, esta se encuentra alrededor del Poder Central, de un ejecutivo muy fuerte y mayoritariamente en las ciudades. La variación intercensal que muestra el Instituto Nacional de Estadísticas expone que la población rural entre un censo de 1992 y el de 2002 bajó en un 8,2% y la población correspondiente 15.116.435 hbts, tiene una distribución urbana de 13.090.113 hbts. y rural de 2.062.322 hbts. (INE, 2008), lo que refuerza la idea que el problema planteado se agrava por causas múltiples.

Con estas observaciones y lo señalado en la parte expositiva, se puede concluir en este respecto, que desde siempre la población chilena ha sido escasa para el espacio disponible y muy centralizada en una zona de comodidad para sobrevivir por las capacidades que naturalmente entrega la tierra, por ser el lugar al que llegaron los conquistadores españoles y conformaron los fuertes, plazas fuertes pueblos, ciudades y comunidades y en definitiva, por ser el lugar dónde el Estado desarrolla sus esfuerzos hacia la mayoría.

La necesidad de establecer los principios, valores y legislación del Estado en todo el territorio nacional, comienza a mediados del siglo XIX con la incorporación de nuevos espacios útiles al desarrollo; entre ellos

se establece como un ícono de este período histórico y en este tema tan interno como es la ocupación del espacio propio, la Pacificación de la Araucanía. Esto permitió la continuidad del territorio nacional desde Concepción en el extremo norte de La Araucanía y Valdivia en el sur. La dificultad de la integración de esta etnia ha hecho que muchas de las comunidades queden en aquellos espacios aislados o fronteras interiores. Similar dificultad se aprecia en las comunidades aborígenes del extremo norte, incorporadas al territorio nacional después de la Guerra del Pacífico en que no sólo se integraron territorios, también se incorporaron a la realidad nacional integrantes de la etnia aimara que le otorgan una característica especial al norte de Chile y que se analizará en el capítulo siguiente.

Estos espacios aislados o fronteras interiores que se han dado por el proceso de ocupación del espacio de crecimiento, han motivado distintos esfuerzos del Estado de Chile donde los más importantes están originados por la nueva forma de ver el territorio que impone CORFO en 1939. Ese nuevo criterio, diferente a lo que se venía haciendo desde la política, es el inicio del camino que se recorre hoy. La continuación de este camino es ODEPLAN que termina en la gran reforma regionalizadora de CONARA que en virtud de las características políticas, autoritarias del Gobierno Militar, hizo lo que políticamente se había dificultado. Sin embargo, esta misma característica autoritaria que impulsó la regionalización reforzó el Poder ejercido desde el ejecutivo. Desde ahí en adelante la reforma administrativa conocida como regionalización, que nace en una visión geopolítica del problema, con mayor o menor fuerza ha marcado la ocupación del espacio de crecimiento.

Si se concluye que este proceso es la fuerza que ha hecho avanzar en el camino de ocupación del espacio de crecimiento, es pertinente entrar en los fundamentos y entonces empiezan a confundirse algunos elementos que son particulares del caso de Chile. El primer elemento que es fundamental considerar en una conclusión de esta

naturaleza es que la seguridad nacional ha jugado un papel importante en las decisiones políticas referidas a regionalización.

Las implicancias, variables, consideraciones y miradas geográficas, económicas, sociales etc, han contribuido a tomar decisiones, sin embargo es la Geopolítica como ciencia global y principalmente la seguridad nacional la que ha influido notoriamente en las decisiones y estas están justificadas en el Libro de la Defensa del Estado de Chile. Este hecho lo hace particular porque, si bien es cierto, durante la Guerra Fría se adoptaron muchas decisiones a nivel mundial, referidas a desarrollo, influenciadas por la seguridad nacional, en Chile, estas decisiones se están adoptando en democracia y sin Guerra Fría, lo que podría estar indicando que el proceso continúa en los márgenes planteados desde una realidad distinta en lo mundial pero igual en lo regional.

Consideraciones de tipo técnico, muy actuales, fuera aparentemente de los márgenes de la seguridad como una participación real de la población en la definición de su propio destino, está establecido en los fundamentos de la Regionalización. La experta, María Ignacia Fernández, en la entrevista y con una visión de 2010 señala que las personas *depositan en sus propias capacidades la administración de sus opciones, posibilidades y recursos*. Es decir, es la población misma la que reclama y tiene la oportunidad de influir en su futuro. Esto comienza a confundir los intereses del Estado en la ocupación del espacio de desarrollo desde la vista de la seguridad o del desarrollo y las aspiraciones de las personas de influir en su destino.

Es necesario observar que por las características del Gobierno Militar reforzó sus atribuciones en un sistema ultra presidencialista que si bien es cierto, está en la idiosincrasia del pueblo de Chile esto se vio consagrado en la Constitución Política y representado en un ejecutivo muy fuerte y omnipresente en el destino del Estado, situación que se mantiene hasta hoy, lo que significa que la descentralización como el

motor de la ocupación del espacio de crecimiento es más fuerte en el discurso y en las intenciones que en la realidad.

Diferentes autores coinciden en algunos aspectos referidos a las características de la nación chilena que es en definitiva quién ocupa el espacio de crecimiento disponible y hacia quien se dirigen los esfuerzos, y esa coincidencia dice relación con el caudillismo ya destacado en el siglo XIX y reemplazado por un Estado muy fuerte en el siglo XX que en definitiva genera un apego a quién toma decisiones. Esta característica ha redundado en una muy mala distribución de la población que indica, por ejemplo que el 86,6% es urbana, concentrada en el Núcleo Vital y especialmente con un 40 % de la población total en la capital lo que significa que existe una gran cantidad del territorio nacional vacío, con comunidades aisladas y con un fenómeno denominado fronteras interiores que ha marcado las decisiones que se han tomado en los últimos 15 años. Aparentemente la solución va por enfrentar con medidas diferentes a las actuales, la distribución de la población y eso da la entrada a políticas que permitan crear capital social en regiones e impulsar medidas de desarrollo local que sostengan y atraigan población, descongestionando la capital, ocupando el espacio disponible y en lo concerniente a nuestra investigación, recorrer de la Geopolítica Global al Desarrollo Local en la escala nacional.

El Estado no ha hecho todos los esfuerzos necesarios por superar un problema político y social que tiene diagnosticado desde el comienzo de su vida independiente. Las fronteras interiores constituyen una debilidad para el Estado y además es una desigualdad para la población que ocupa esos espacios deprimidos. Estos problemas se han detectado desde la política y desde la seguridad.

Los antecedentes que hicieron visible el problema últimamente, corresponden al estudio del Ejército antes señalado y lo presentan como una vulnerabilidad desde la seguridad del Estado lo que genera una debilidad y una dificultad en el cumplimiento de la misión de las FF.AA. referida a mantener la integridad territorial. La demostración de esta

debilidad, como diagnóstico de un problema político está constatada desde 1994 y la política no ha materializado las políticas públicas realmente necesarias tendientes a superar este problema; es más, el año 2007 se hace una reactualización del estudio y el problema se ve agravado. Esto demuestra que la política va mucho más lento en sus definiciones y resoluciones que la economía, que ha buscado, a partir de las características de algunos de esos espacios y comunidades, una oportunidad de negocio.

Debo dejar constancia que lo que se ha buscado es el reforzamiento de los procesos democráticos después de un Gobierno Militar, pero, como sostuvo en Chile S.S. Juan Pablo II “los pobres no pueden esperar” y las comunidades aisladas necesitan de la acción y del impulso del Estado para sumar y contribuir al Poder Nacional mejorando sus condiciones personales y colectivas.

Fukuyama (2004), “defiende la construcción del Estado como uno de los asuntos de mayor importancia para la comunidad mundial”, el espacio está más pequeño, los problemas de uno afectan inmediatamente a alguien en el planeta, por lo que un Estado con alguna debilidad interna, como pueden llegar a ser las fronteras interiores, importan a la comunidad. Como contraparte, esa comunidad también y producto de la globalización de las comunicaciones, está más informada lo que aumenta sus expectativas y también quiere participar del comercio mundial.

Es labor del Estado crear las condiciones para generar la integración igualitaria de todos los sectores sociales y geográficos de la nación. Las personas que conforman la nación chilena deben tener igualdad de oportunidades frente al Estado y, con lo expuesto en este análisis, están faltando esfuerzos, como Estado, para conseguirlo.

El desarrollo es un proceso continuo, que requiere el esfuerzo de todos, más allá de la conveniencia de una conclusión electoral. Chile dejó atrás la división político-administrativa a partir de los colegios

electorales para conducirse desde una regionalización que combina factores económicos, sociales, culturales, políticos, de desarrollo y de seguridad, por lo que el factor voto para priorizar una política pública está muy lejos de lo que necesitan las personas que ocupan los espacios contenidos en las Fronteras Interiores o Territorios Aislados.

Como gran sub conclusión de este capítulo y que hace sentido con el título y los objetivos de la investigación, es que **una Frontera Interior es el espacio (geopolítico), en dónde debe operar el Desarrollo Local para superar esa condición.** El desarrollo local es gestión, es una idea fuerza, que apunta a metas, frecuentemente de empoderamiento, fortalecimiento de las comunidades, de la cultura, del sistema productivo, etc. Son procesos largos, que inicialmente requieren dedicación, recursos humanos y económicos, además de la voluntad política para llevarlos adelante.

CAPÍTULO IV. LA REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA



El Estado de Chile es unitario.

La administración del Estado será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, de conformidad a la ley.

Los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.⁷⁷

IV. 1.- Introducción

La República de Chile es un Estado unitario, tal como lo señala la Constitución Política de la República, que se despliega en el contorno sur oeste de Sudamérica (Fig. 35), limitando al norte con la República del Perú, al noreste con la República de Bolivia y al este con la República de Argentina.

Figura 35 Posición Geográfica de Chile

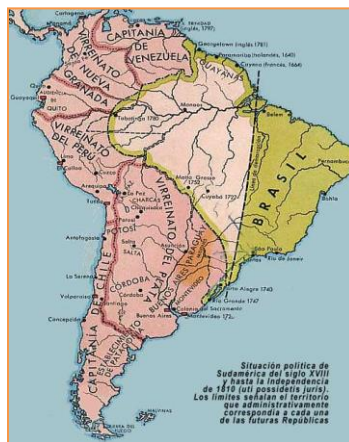


Fuente: www.zonu.com

⁷⁷ Constitución Política de la República de Chile, Cap. I. Bases de la Institucionalidad, Art. 3°

El historiador Diego de Rosales, rescatado por el historiador Jaime Eyzaguirre escribía en el siglo XVII: “*Hacia fines del siglo XVI la gobernación de Chile comprendía territorios que comenzaban con el desierto de Atacama y se sumían en el Polo Antártico. Pero además ella abarcaba de oeste a este, es decir, desde la costa del mar del Sur u océano Pacífico al interior, un ancho de cien leguas, equivalentes a trescientas millas, por expresa concesión de la corona a Pedro de Valdivia*” (1965: 21).

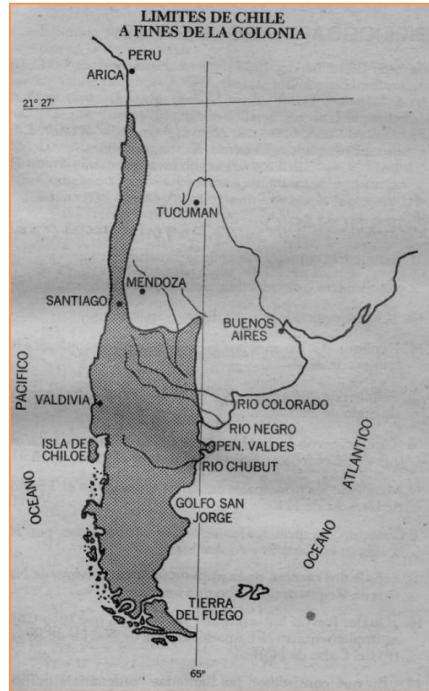
Figura 38 Ubicación Geográfica base del uti possidetis juris



Fuente: <http://www.soberaniachile.cl/>

La historia de los límites de Chile, es desde el uti possidetis juris de 1810, que fijó el conquistador (Fig.36-37) hasta hoy, ha sido construida por diversos acuerdos, guerras, tratados, conflictos y procesos de negociaciones que aún no terminan dado que los países vecinos sostienen reclamaciones pendientes sobre Tratados ya firmados y que han alterado la fisonomía original del país, como se puede comparar fácilmente, al observar las figuras 36 y 37, frente a la forma de faja que se aprecia en la figura 35, contenida entre la Cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico y que corresponde a la forma actual. La simple observación indica que no es coincidente con el ancho entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico, que muestran las figuras 36 y 37.

Figura 37 Chile colonial



Fuente: www.profesorenlinea.cl

Para el desarrollo de este Capítulo y particularmente en el tema de límites, se considerará una recolección de datos surgidos de una revisión documental y se entregarán algunos detalles correspondientes al desarrollo fronterizo con Perú y Bolivia por la necesidad de enmarcar el territorio en estudio, tener una mejor apreciación respecto de algunos factores que inciden en las características particulares del territorio elegido como caso, como se puede desprender del mapa referencial.

Figura 38 Mapa Referencial



Fuente: Corporación de Desarrollo de Arica – Parinacota

La figura 38 permite apreciar, además de la posición geográfica, limítrofe de la zona en estudio y que se puede centralizar, para esta explicación en Arica, las especiales características de la zona elegida.

Es fronteriza con dos países: Perú y Bolivia

Es el espacio geográfico comprendido en la mayoría de las soluciones a las reclamaciones de salida al mar de Bolivia (Un corredor al norte de Arica)

El cambio de las líneas de tráfico marítimo del Atlántico al Pacífico ha abierto la necesidad de Brasil y el interior de América del Sur, de acceder a la costa Pacífica. La salida natural y proyectada por el corredor desde Santos/Brasil a la "Región APEC" es a través de Bolivia hasta Arica.

La Región de Arica-Parinacota está comprendida en la lógica de Poder que se trató en el capítulo II y fue integrada al territorio nacional luego que las tropas chilenas conquistaran este espacio geográfico en el marco de la mayor conflagración dada en Suramérica, la Guerra del Pacífico 1879/1884. (La Fig. 37 muestra claramente que el territorio al norte del paralelo 21° lat. sur, que hoy corresponde a las Regiones de Arica – Parinacota y Tarapacá, pertenecía al Virreinato del Perú).

La Guerra del Pacífico, como toda guerra, tiene causas lejanas o reales y cercanas o aparentes. Me parece fundamental, para comprender el problema del territorio, dar a conocer algunas causas desde la posición de Chile y que han sido extractadas de la Historia Militar de Chile editada por el Estado Mayor General del Ejército (EMGE) (1984).

Se sostiene que la Guerra del Pacífico, también conocida como la Guerra del Salitre, tiene como origen la explotación y el tratamiento comercial del nitrato, pero también, entre las causas lejanas y que son las que entorpecen las relaciones hasta el día de hoy, se le asignan causas limítrofes. Observaremos algunos antecedentes referidos a estas dos causas.

La Historia Militar de Chile contiene muchos antecedentes de relevancia histórica que sostienen fundadamente que Chile siempre ha limitado al norte con Perú; desde los tiempos en que el conquistador establecía el Virreynato en Perú hasta la división del territorio colonial.

“El cronista Santiago de Tesillo, en su epítome chileno, editado en 1646, en Lima, afirma que Chile “es costa de norte a sur”, continuada desde el Perú hasta el Estrecho de Magallanes” (EMGE, 1984). El mismo texto incorpora lo que puede ser el origen de la actual reclamación boliviana materializada en una demanda en la Corte Internacional de Justicia de La Haya: “Con el propósito de afianzar la unidad del Alto Perú (hoy Bolivia), el General Bolívar concibió la idea de constituir la Confederación de Los Andes, con la anexión de Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá. De acuerdo con este plan, se firmó en Chuquisaca, el 15 de noviembre de 1826, un tratado de federación y otro de límites. En conformidad a este último, el Perú concedería a Bolivia el litoral situado al sur del río Sama, entre los grados 18° a 21° inclusive, vale decir, algo al sur de la desembocadura del río Loa (que corresponde al límite entre Chile y Perú que muestra la fig. 39). Bolívar entregaría en compensación la provincia de Apolobamba del Departamento de La Paz y el pueblo de Copacabana. El Congreso de Perú rechazó los dos Tratados, a causa principalmente de la pérdida del puerto de Arica y el (congreso) de Bolivia, porque estimaba fundamental la incorporación de Colombia a la Federación” (EMGE, 1984).

Siguiendo la línea argumental, el factor relevante pareciera ser la irrupción de Bolivia en el litoral y eso lo describe el diplomático peruano, contemporáneo “D. Alberto Wagner de Reyna⁷⁸, en los años en que se desempeñaba como Director del Departamento de Fronteras y Estudios Geográficos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Expresa: Al final de la dominación española las autoridades de Potosí intervinieron algunas veces en el puerto de Santa María de Cobija (22° 30' S), situado en el desierto, y al independizarse Bolivia separándose del Perú, Sucre

⁷⁸ El doctor Alberto Wagner de Reyna fue el Jefe del Equipo Jurídico en la demanda de Perú a Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya fallada el año 2013

se apoderó de una buena parte de él. Primeramente desde Atacama hasta Tocopilla (22° S), posesión que extendió después de modo que llegó por el norte hasta el río Loa (21° 30´S), lo que confirmó el "Libertador Bolívar" (EMGE, 1984).

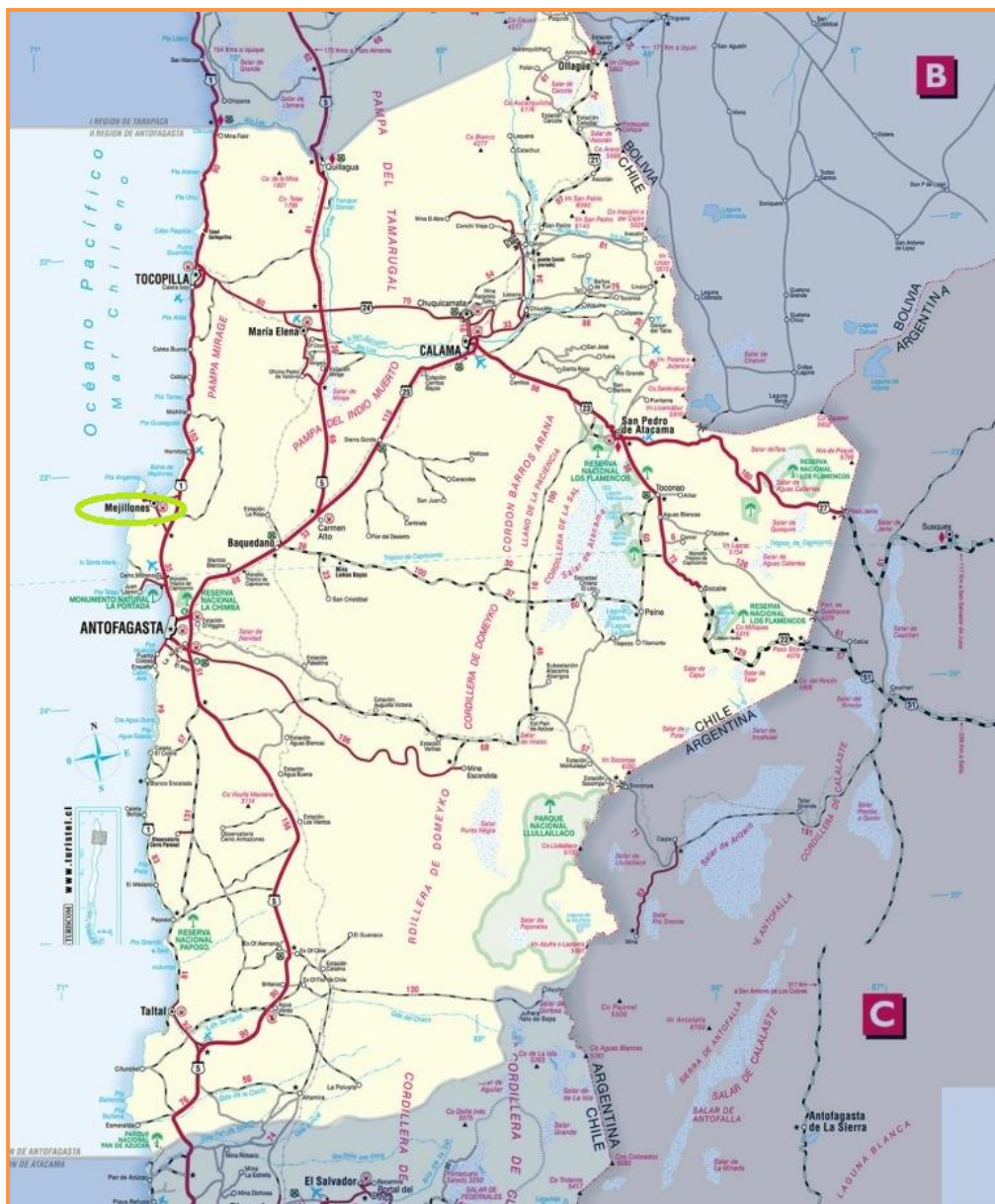
Figura 39 Mapa de Ubicación en el escenario



Fuente: <http://limiteschilenos.bligoo.com/>

Otro factor que empuja a estos vecinos a la Guerra es el económico. “En 1842 se descubrieron en el desierto de Atacama depósitos de guano. El gobierno de Chile envió una comisión a explorar las costas septentrionales del país, a fin de saber si existían en ellas depósitos análogos. La comisión informó que el guano encontrado no era abundante ni de subida ley. El Presidente Manuel Bulnes se valió de ese reconocimiento, sin embargo, para remitir el proyecto de ley al Congreso, que declaraba los guanos al sur del paralelo 23° de lat. Meridional, de propiedad de la República por encontrarse dentro de los límites del territorio. El Proyecto fue promulgado como ley en 13 de octubre de 1842 y con ello el límite norte del territorio quedaba legalmente situado en la bahía de Mejillones” (EMGE, 1984)

Figura 40 Mapa de Ubicación en el escenario/ 2



Fuente: turismovirtual.cl

Desde las fichas de nuestra fuente de historia, seleccionada como principal y ya individualizada, rescatamos que hubo discusiones, reclamos y amenazas que quisieron salirse de los marcos diplomáticos hasta que en 1866 se firma un Tratado que en lo medular fija tres puntos sustanciales:

- Que el límite internacional sería en adelante el paralelo 24° Lat. Sur

- Que se partirían por mitades entre Chile y Bolivia los derechos de exportación de guano y minerales de la zona comprendida entre los 23° y 25° Lat. Sur.
- Que, para este efecto, habilitaría Bolivia una aduana en Mejillones que sería la única que podría percibir los derechos de la exportación. (destacado en fig. 40)

Este acuerdo firmado por los gobiernos de Chile y Bolivia se ve alterado cuando el Presidente Melgarejo de Bolivia es derrocado por una revuelta militar en 1871 y el Congreso de Bolivia declara nulos todos los actos de su gobierno. (EMGE 1984: 73); de ahí en más, lo que sucede es la tensión de las relaciones que se mantenían por efectos del comercio y las riquezas que la zona en disputa proporcionaba.

El no cumplimiento de los acuerdos comerciales y las tensiones políticas escalaron hasta el desembarco de las tropas chilenas en Antofagasta en febrero de 1879 dando inicio a un conflicto que genera consecuencias, literalmente, hasta el día de hoy, con presentaciones peruanas y bolivianas en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en contra de Chile.

Al término de la Guerra señalada, Chile continúa limitando al norte con Perú pero esta vez es al norte de la ciudad de Arica a través de una convención denominada Línea de la Concordia, establecida por un Tratado firmado en Lima el 3 de junio de 1929, y que expresaba, en lo pertinente, lo siguiente:

“El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes: Tacna para Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre dichas partes y, en consecuencia, la frontera entre los territorios de Chile y Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará “Concordia”, distante diez kilómetros al norte del río Lluta, para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la Sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz y distante a diez kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar, en la demarcación, los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en

territorio chileno las azufreras del Tacora y sus dependencias, pasando luego por el centro de la Laguna Blanca, en forma que una de sus partes quede en Chile y la otra en Perú". El Tratado de 1929 fijó definitivamente la frontera norte, la que se fue dibujando y marcando en el terreno a través de Comisiones Bilaterales de Límites hasta el año 1969.

Dos países jóvenes, con una guerra de por medio, es difícil que acepten tan fácilmente las pérdidas territoriales y cuando señalo que el conflicto sigue generando consecuencias, me refiero a que Chile y Perú acababan de terminar una nueva controversia, en la zona de estudio, esta vez respecto al límite marítimo, (Fig. 41), establecido en Acuerdos Oficiales de 1950 y 1952, sin embargo, Perú levantó un caso y su agente Allan Wagner presentó ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, (CIJ), en Holanda, la memoria correspondiente al contencioso jurídico sobre la delimitación marítima con Chile.

Figura 41 Planteamiento de Chile y Perú frente a La Haya



Fuente: croquis del Investigador

Los detalles de este diferendo están contenidos en los respectivos expedientes presentados por los países en disputa referidos a memoria, contramemoria, dúplica y réplica sumados a las defensas fundadas que los equipos jurídicos de los Estados presentaron ante el pleno del tribunal. La CIJ sentenció el caso y parece pertinente establecer un escueto resumen, fundamentalmente por la implicancia en la zona de estudio:

Desde la perspectiva de la prensa peruana el 19 de julio del 2004, el canciller Manuel Rodríguez Cuadros envió una nota diplomática al Gobierno de Chile, en base al trabajo previo que realizó con un destacado equipo de juristas.

En el documento, Perú expresaba a Palacio de La Moneda la necesidad de dialogar, de manera pacífica, a fin de negociar los límites marítimos de ambos países, al referir que a la fecha no se había suscrito ningún acuerdo de delimitación marítima.

De esta forma, Torre Tagle le dio un plazo de 60 días al Gobierno de Chile para que formule su respuesta y juntos puedan sentarse a negociar en Lima, Santiago o la ciudad que se crea conveniente.

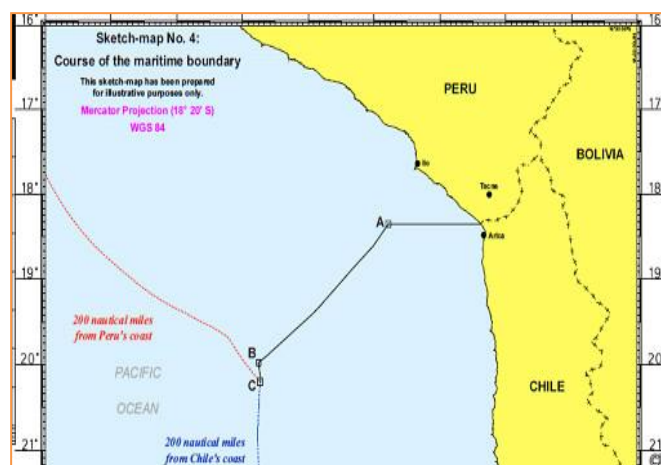
A solo siete días de cumplirse este plazo, el 10 de septiembre del 2004, el embajador Meier recibió una nota de la canciller chilena Soledad Alvear en el que comunicaba que su país no iba a iniciar negociaciones sobre un tema que entendían que ya habían sido fijados en tratados anteriores, en referencia a los convenios pesqueros de 1952 y 1954.⁷⁹

A la luz de esta respuesta, sustentada en documentos, usos y costumbres que dan vida al derecho internacional, el Perú hizo la presentación de su desacuerdo en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que fue seguida, de acuerdo a los protocolos de la CIJ, el 09 de marzo de 2010 cuando Chile ingresó la contrademanda en el mismo Tribunal.

Es necesario instalar este antecedente como parte del problema ya que muchas políticas, con una carga geopolítica producto de los sistemas internacionales que dominaron el siglo XX, fueron implementadas a la luz de los conflictos limítrofes, de la seguridad nacional, de la guerra fría y todo aquello ha cambiado a partir del año 1989, pero principalmente con el advenimiento del siglo XXI y el dominio sin contrapeso de la globalización.

⁷⁹<http://www.larepublica.pe/10-01-2014/la-historia-de-como-el-diferendo-maritimo-llego-a-la-corte-de-la-haya-parte-i>; fecha de consulta, 23 de marzo de 2014

Figura 42 Resolución de la CIJ frente a la demanda peruana



Fuente: <http://www.bbc.co.uk>

Lo que muestra la Fig. 42 es que la CIJ respetó la base argumental de la defensa de Chile referida a que el límite marítimo estaba representado por el paralelo que se iniciaba en el punto en que la frontera terrestre alcanza el mar, tal como lo señalaban los tratados, acuerdos, usos y costumbres; sin embargo, este paralelo que alcanzaba las doscientas millas de zona marítima conforme a la Declaración de Santiago de 18 de agosto de 1952⁸⁰, el tribunal lo respetó sólo hasta las ochenta millas en dónde produce un quiebre hacia el suroeste en una equidistante que alcanza nuevamente doscientas millas según la línea propuesta por la línea de bases peruana, entregando a Perú un triángulo sobre un territorio controlado por Chile desde hace más de sesenta años, en lo que se estima como una solución salomónica que desconoció las bases jurídicas del problema redefiniendo un límite marítimo, solución aceptada por Chile y que hoy, las comisiones correspondientes se encuentran trabajando en la implementación del fallo.

A pesar de este juicio que propició Perú, en la zona en estudio, Chile ha continuado con su política de integración con los países vecinos y específicamente hacia Perú, lo que se ve refrendado en los índices de

⁸⁰ Registro de la Dirección de Fronteras y Límites de Chile; http://www.difrol.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=34&Itemid=12, consultada el 15 de marzo de 2014

inversión que de acuerdo a lo que publica el cuerpo Economía del diario El Comercio de Perú de 20 de mayo de 2013, se estima que la inversión chilena en el Perú seguirá en aumento y que sumará US\$ 16.000 millones al 2016.⁸¹ Junto con esto, se deben destacar iniciativas destinadas a pasar del conflicto a la cooperación (parafraseando a Celestino del Arenal), como la devolución de libros y archivos históricos capturados durante la Guerra, el trabajo de comisiones para que exista un control fronterizo integrado en el paso de Chacalluta, y la puesta en ejecución de un Tratado de Libre Comercio, a través de la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica que se está negociando.

Estas iniciativas van demostrando indirectamente los esfuerzos del Estado por reforzar la entrada norte de Chile sin embargo, como veremos, cada uno de estos esfuerzos se hace insuficiente para revitalizar una zona donde confluyen las presiones geopolíticas de Chile y Perú pero también es una zona interés para Bolivia y la salida natural del interior de América hacia el Pacífico.

Respecto a los límites con Bolivia se puede señalar que se llegó a un acuerdo luego de largas negociaciones y veinticuatro años después del retiro de Bolivia de la Guerra, se firma en Santiago, con fecha 20 de octubre de 1904, el Tratado de Paz y Amistad definitivo entre Chile y Bolivia. Por él se consagró "el dominio absoluto y perpetuo de Chile" en todos los territorios ocupados en virtud del Pacto de Tregua.

Bolivia recibió, a través de este mismo documento, importantes indemnizaciones económicas y amplias facilidades de tránsito comercial por el territorio chileno. Algunos de los detalles de este documento son:

⁸¹ <http://elcomercio.pe/economia/peru/inversiones-chilenas-peru-bordearan-us16-mil-millones-al-2016-noticia-1578810>, consultada el 15 de marzo de 2014.

Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia¹

Suscrito en Santiago, el 20 de Octubre de 1904;
Ratificaciones canjeadas en La Paz, el 10 de Marzo de 1905;
Promulgado el 21 de marzo de 1905;
Publicado en el "Diario Oficial" N° 8.169, de 27 de Marzo de 1905.

En ejecución del propósito consignado en el artículo 8° del Pacto de Tregua del 4 de Abril de 1884, la República de Chile y la República de Bolivia han acordado celebrar un Tratado de Paz y Amistad y al efecto han nombrado y constituido por sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile a Don Emilio Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores, y Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia, a Don Alberto Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile; Quienes, después de haber canjeado sus Plenos Poderes y habiéndolos hallado en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo I. *Restablécense las relaciones de Paz y Amistad entre la República de Chile y la República de Bolivia, terminando, en consecuencia, el régimen establecido por el Pacto de Tregua.*

Artículo II. *Por el presente Tratado, quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por éste en virtud del artículo 2° del Pacto de Tregua de 4 de Abril de 1884. El límite de Sur a Norte entre Chile y Bolivia será el que se expresa a continuación: ..."*

El Tratado detalla con extraordinaria precisión los hitos que delimitan la frontera entre los dos países, sin embargo, Bolivia ha presentado como su gran bandera, y muchas veces, ha justificado sus niveles de atraso en comparación con los países de América, con que Chile le usurpó la salida al mar.⁸² (Se recordará que fue Bolivia quién llevó a Chile a la guerra). Sin buscar establecer responsabilidades y tampoco constituirse en un Tribunal, el Tratado De Paz y Amistad firmado con Bolivia señala:

⁸² No es el momento de hacer una defensa de la integridad territorial de Chile pero, es prudente dejar constancia que desde el Uti Possidetis de 1810 que fue el sistema heredado del conquistador, la Capitanía General de Chile limitaba al norte con el Virreynato del Perú. Bolivia no existía.

Artículo VI. *La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico. Ambos Gobiernos acordarán, en actos especiales, la reglamentación conveniente para asegurar, sin perjuicios para sus respectivos intereses fiscales, el propósito arriba expresado.*

Artículo VII. *La República de Bolivia tendrá el derecho de constituir agencias aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio. Por ahora señala por tales puertos habilitados para su comercio, los de Antofagasta y Arica.*

Las agencias cuidarán de que las mercaderías destinadas en tránsito, se dirijan del muelle a la estación del ferrocarril y se carguen y transporten hasta las aduanas de Bolivia en vagones cerrados y sellados y con guías que indiquen el número de bultos, peso y marca, número y contenido, que serán canjeados con tornaguías.

En lo referido al Artículo VII, Bolivia estableció los Puertos de Antofagasta y Arica como habilitados para su comercio y Chile le construyó los caminos y una línea férrea para el tránsito de sus productos; hoy es necesario agregar a los puertos señalados, el puerto de Iquique, ubicado geográficamente entre Arica por el norte y Antofagasta por el sur, capital de la Región de Tarapacá. En las conversaciones actuales con Bolivia se ha acordado el mejoramiento del Ferrocarril de Arica a La Paz, el libre acceso de Bolivia al Puerto de Arica y la habilitación de un sitio extraportuario en Alto Hospicio, para almacenamiento de cargas bolivianas en libre tránsito. Todo lo descrito con financiamiento chileno.

En el caso de las presiones de Bolivia sobre el territorio en estudio, es necesario señalar que este Estado ha construido un caso aceptado por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, estableciendo un cronograma publicado en su página oficial⁸³ señalando en el documento "*La Corte ha establecido, con fecha del 18 de junio, fijar el 17 de abril de 2014 y el 18 de febrero de 2015 como los plazos límites respectivos para la presentación de la memoria de Bolivia*

⁸³ <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/17402.pdf>

y la *contramemoria de Chile*". En lo medular de la petición boliviana está el que la CIJ obligue a Chile a iniciar negociaciones para otorgar una salida al mar a Bolivia por territorio chileno, situación que mantiene la tensión sobre el espacio en estudio.⁸⁴

A pesar de todo lo que sucede desde el punto de vista de las reclamaciones vecinales, lo que se está haciendo en la Región es intentar alcanzar niveles de desarrollo buscando obviar las dificultades políticas derivadas de los conflictos pendientes pero, pareciera que esta apertura de posibilidades y de facilidades empieza a "revelar estructuras económicas locales y regionales con escasa o nula capacidad para competir en un entorno globalizado" (Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney; 2011:25), porque no se puede perder de vista que esta área en particular, y como lo hemos sostenido, es escenario de presiones geopolíticas, políticas y de lo que Beck llama las amenazas de la sociedad del riesgo, como lo demostraremos más adelante. Junto con ello, la rígida centralización del modelo chileno frena, muchas veces, las iniciativas locales, fundamentalmente por falta de recursos, apoyos estatales y políticas públicas orientadas al corto plazo.

A mayor abundamiento, a esta zona se le agrega la ideologización que el presidente Evo Morales ha instalado en el problema. Hasta el año 2010, durante el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se convino con Bolivia una Agenda de trece puntos en los que estaba contenido el tema de la salida al mar además del conjunto de la relación bilateral. Durante el gobierno siguiente, de signo contrario al socialismo del presidente Morales, este mantuvo permanentemente una tensión ideológica con el presidente de Chile Sebastián Piñera al extremo de descartar la negociación bilateral y construir un caso para acudir a la CIJ. Al asumir la Presidenta Bachelet en su segundo mandato recordó la agenda con Bolivia y destacó el nuevo camino que ha adoptado Bolivia, como lo señala explícitamente su ministro de Relaciones Exteriores Heraldo Muñoz: "*quisiéramos tener las mejores relaciones con Bolivia,*

⁸⁴ Con fecha 15 de abril de 2014, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, presentó ante la CIJ la demanda contra Chile

*pero evidentemente que Bolivia decide unilateralmente y ha presentado y ha radicado el tema 6 (de la agenda) que es la aspiración marítima, en La Haya. Tendremos que separar ese tema de la agenda y tendremos que responder a ese tema en La Haya, pero eso no significa que no podamos avanzar en los otros puntos*⁸⁵. En este marco se puede destacar iniciativas como el gran proyecto de conexión interoceánica Chile (Arica e Iquique), Bolivia (La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz) y Brasil (Mato Grosso del Sur, Sao Paulo y Santos). Proyecto que permitirá también la conexión de Argentina y Paraguay. Este gran proyecto bioceánico, debe ser a mi juicio, el destino de Arica: un gran puerto de entrada de APEC a Suramérica y salida de los productos del interior de América hacia el Asia-Pacífico. Este gran proyecto dejaría de ser de Arica (local), para convertirse en un proyecto de Estado, protegiendo y reforzando el gran valor geopolítico de la zona y la necesidad de potenciar el desarrollo local de Arica como una necesidad de Estado, confirmando que los proyectos que se insertan en la globalización o el “hablar de globalización, no debería hacernos olvidar la persistente importancia de los estados-nación como reguladores de la actividad económica, incluyendo las escalas regional y local” (Pike, et. al, 2011: 26).

En este caso particular en que las dificultades geográficas, políticas y otras, atentan contra la potencia que debería tener el desarrollo en la Región, es el Estado el que debe asumir, en concordancia con los intereses regionales, la responsabilidad de impulsar el desarrollo local; a mayor abundamiento respecto de las características particulares de la región y sus condiciones especiales referidas al desarrollo local, se debe señalar a Martin y Sunley, que señalan “para el desarrollo local y regional, el énfasis se ha trasladado hacia las condiciones contingentes del crecimiento en regiones particulares y no en la evolución a largo plazo de todo el sistema regional” (en Pike et al, 2011:130), quienes refuerzan la idea que frente a condiciones especiales y particulares, se deben adoptar entonces,

⁸⁵ <http://www.adnradio.cl/noticias/internacional/canciller>, consultada el 27 de marzo de 2014.

medidas especiales que agilicen los acontecimientos antes de esperar los desarrollos normales que pueden demorar un tiempo que no existe.

Por otra parte, Dolores Rufián, de CEPAL, señala que en las últimas tres décadas se han dado pasos significativos en Chile en el tema de la descentralización y generación de instrumentos de desarrollo productivo que tienen la particularidad de ser centralmente planificados, financiados y dirigidos, complementando lo ya señalado por Pike et al, respecto de la importancia del Estado-nación, y destaca Rufián que los impactos no han sido los deseados, especialmente en las regiones extremas, donde la integración plena al desarrollo que demuestra el núcleo vital sigue siendo una tarea pendiente (Rufián; 2009), lo que favorece la posición de otros Estados que compiten por una mayor presencia en una zona de evidente valor geopolítico y en donde se confunden las escalas dado que la penetración cultural del vecino es un efecto regional sin embargo, la responsabilidad de proteger y potenciar los valores propios es nacional.

Resulta notorio entonces, la necesidad de apuntar al desarrollo en la zona de estudio y de conflicto; sin embargo, lo que detiene la voluntad de Chile en estas conversaciones es que Bolivia exige una salida soberana al mar lo que contraviene dos aspectos fundamentales de la política exterior de Chile como son: la mantención de la integridad territorial que está establecida como un principio: *“Chile concede una importancia fundamental a la preservación de la integridad de su territorio y a su independencia política a través de la diplomacia y de las herramientas que ofrece el derecho internacional. La característica del territorio chileno, que incluye los espacios marítimos, los aéreos y el territorio antártico chileno, conlleva importantes exigencias y responsabilidades para nuestro país”*⁸⁶. Y además, que ese aspecto específico que reclama Bolivia, la soberanía, significaría una revisión de los Tratados lo que también es contrario a la política exterior de Chile y particularmente al acápite número 1 del principio referido al Respeto al

⁸⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Principios de la Política Exterior Chilena.
www.minrel.gov.cl

Derecho Internacional: *“Vigencia y respeto de los tratados: La estabilidad internacional y la coexistencia pacífica de los Estados constituyen condiciones indispensables para el desarrollo de las naciones. El respeto a los compromisos adquiridos es, en este sentido, un principio fundamental de nuestra sociedad. Es por ello que en el ámbito internacional, Chile atribuye una importancia particularmente alta al valor fundamental de los tratados como condición necesaria para promover relaciones internacionales pacíficas, la seguridad jurídica y la cooperación entre Estados mediante reglas claras y estables”.*⁸⁷

La mirada desde Chile señala que Bolivia permanentemente se negó a aceptar las ofertas de Chile para mejorar las condiciones que establece el Tratado y retirar de la mesa de conversaciones el tema de la soberanía que mantenía en statu quo las relaciones entre los dos países, condición que fue interrumpida por el presidente Hugo Banzer de Bolivia al retirar al Embajador y considerar una relación mínima a nivel consular. Aún a pesar de ello y de la presentación de una causa en la CIJ de La Haya, Chile mantiene la oferta de una mesa de conversaciones con Bolivia (hoy sin el tema del mar), en el entendido que existe la necesidad de una política que impulse el desarrollo y de mantener buenas relaciones con un país vecino, pero estos aspectos de la política internacional que revisten gran importancia, retrasa la posibilidad real de incrementar la integración, la actividad económica en la Región, de aprovechar las posibilidades que entrega el escenario internacional para la inversión y aprovechar las oportunidades de la globalización al estar el escenario de frente a APEC, el mayor y mas importante foro comercial del mundo.

Tal como ya lo he planteado, la posición geográfica de la Región estimula a pensar, por ejemplo, en la construcción de un gran puerto para APEC y convertir a la región en un espacio distinto, “las regiones de éxito suelen ser las que poseen algo distintivo que ofrecer a los mercados que se expanden mas allá de las fronteras locales y

⁸⁷ Ibidem

regionales” (Pike et al, 2011: 28); convertir a Arica-Parinacota en una Región ganadora que preste un servicio trascendental para el Asia-Pacífico y para el interior de América. Debo resaltar nuevamente que este espacio continúa sometido al Tribunal de La Haya que luego de determinar el nuevo trazado del límite marítimo entre Chile y Perú, debe resolver la demanda boliviana de una salida al mar por territorio chileno. Esta inestabilidad en las reglas del juego, frena las inversiones privadas y burocratiza las inversiones estatales, lo que genera problemas sociales, económicos y políticos que redundan en un menor nivel de desarrollo que aquel que se podría alcanzar con todas las posibilidades disponibles, particularmente en aquellas que permite la deslocalización.

La zona en estudio presenta además, otras especificidades que es importante destacar; La Región está indisolublemente unida al antiguo Alto Perú (Altiplano chileno, peruano y Bolivia), lo que significa lazos y raíces culturales comunes, por lo tanto, el éxito de unos involucra al otro; sin embargo existen miradas distintas para enfrentar las oportunidades de desarrollo. En esta situación particular se observan políticas comunes entre Chile y Perú para enfrentar el proceso de globalización y buscar las mejores condiciones para integrarse al mundo con sus capacidades, sin embargo, si hacemos memoria, Bolivia, ya avanzado el siglo XXI, desechó la posibilidad de exportar gas y crudo a Norteamérica por razones que, a juicio de este investigador, no se condicen con la globalización y las facilidades que esta otorga. Como ejemplo de ello he rescatado un extracto de un texto boliviano que demuestra la forma en que enfrentan este tema y que sostengo, no se condice con el mundo global en que la política y la economía pueden abordarse en vías paralelas (el mejor ejemplo de ello es el petróleo que Venezuela le vende a EE.UU. a pesar del conflicto político que existe entre ellos), y lo he incorporado como Anexo N° 6.

Sin el afán de cuestionar o criticar las decisiones soberanas de Bolivia, esta posibilidad de negocios, que bien podemos encuadrarla en la interdependencia compleja de Nye, quiero exponerla frente a lo que

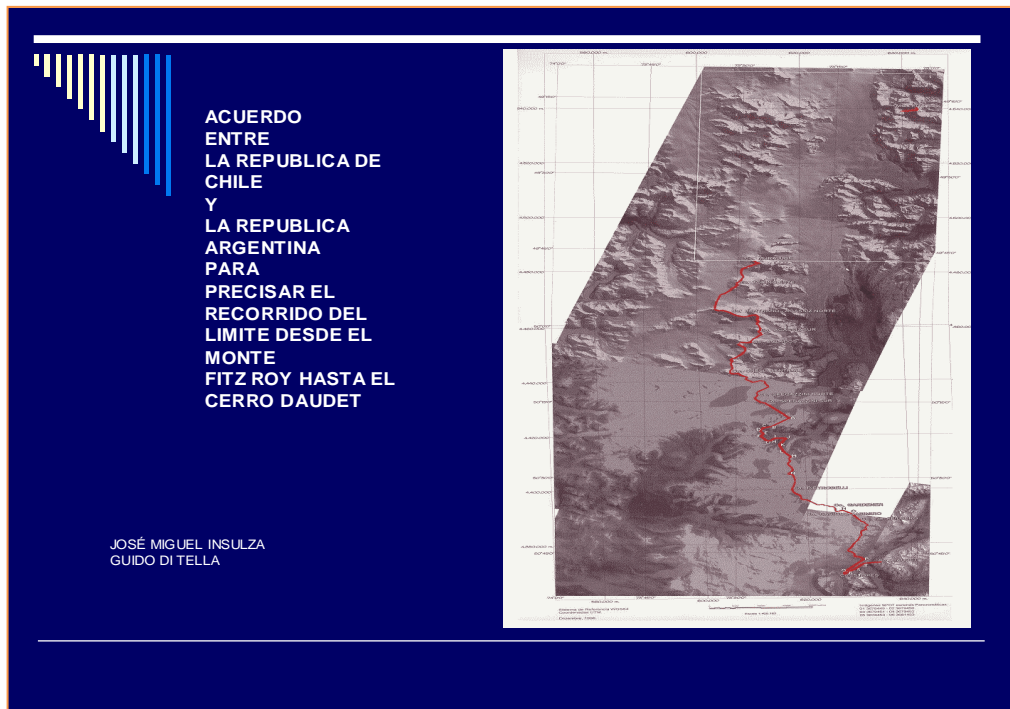
señalan Pike, et al., al referirse a principios y valores: “Los principios y valores sirven para dar forma al modo en que grupos sociales específicos e intereses en lugares particulares definen, interpretan, comprenden y articulan lo que se define y entiende por desarrollo local y regional. (...) Los principios y valores del desarrollo local y regional ponen de manifiesto cuestiones normativas, relativas a los valores, éticas y opiniones de qué debe o debería ser, más que de qué es (.....) los principios y valores del desarrollo local y regional están socialmente determinados en las propias localidades y regiones (Pike, et al; 2011: 74-75); esto se correlaciona con lo actuado por Bolivia por cuánto sus principios y valores políticos no les permiten “favorecer” a un tercer Estado que consideran ha sido el factor relevante de su situación política, social y económica, lo que también permite comprender que en esta Región se topan, se confunden y se relacionan la Geopolítica Global y el Desarrollo Local. Es necesario establecer que todos los cuestionamientos valóricos que hizo Bolivia referidos a la salida de su crudo y gas por territorio chileno, impidieron el negocio que pudo hacer con Norteamérica.

Sin adelantar conclusiones y sólo como un aporte a la discusión planteada, es posible destacar que en un entorno latinoamericano, en el que subsisten los problemas heredados del siglo XIX, no es extraño que un Estado resuelva como lo hizo Bolivia; lo que resulta extraño es no haber comprendido que un negocio de esa magnitud podía traerles cuotas de Poder; a partir de los ingresos, posibilidades de desarrollo importantes en beneficio del pueblo boliviano, desde el aumento del capital económico, social, fomento al emprendimiento, etc., que beneficiarían directamente a las personas.

Respecto del resto de la frontera de Chile al sur, esta está marcada principalmente por la Cordillera de Los Andes y particularmente por el principio “de las más altas cumbres que separan las aguas”. Con Argentina se mantiene pendiente el trazado de la frontera en lo referido a la zona de Campos de Hielo (Fig. 43), que se encuentra depositado en

la comisión bilateral encargada de ello, por lo que no es posible realizar un detallado análisis del problema y solo lo describimos y graficamos en en la Fig. siguiente.

Figura 43 Acuerdo Chile Argentina en zona Campos de Hielo



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección de Fronteras y Límites

Estos límites expuestos, a excepción de la frontera con Argentina, tienen relación directa con la Región que es la base del estudio. La complejidad del área es, desde todo punto de vista digna de un análisis particular. Su mayor centro poblado y capital regional es Arica, fronteriza con Perú y que se ubica a 2.062 Km. al norte de Santiago considerando dentro de ello al Desierto de Atacama que además, le genera una especial condición de aislamiento respecto del núcleo vital, siendo también estos algunos motivos por los que se consideró esta zona geográfica como caso de estudio.

La Región de Arica-Parinacota corresponde a un área geográfica incorporada al territorio nacional como producto de una guerra y con una población mayoritariamente Aymara que no se condice con la formación étnica que poseía Chile; junto a esto, desde tiempos remotos, la unidad altiplánica de la Región estaba comprendida en lo que se conoció como el Tawantinsuyu (en quechua) y posteriormente, al repliegue del Imperio Inca, se reconoce como el Alto Perú, por lo que la concepción de frontera para los integrantes de los pueblos originarios que habitan el área es, incluso hoy, diferente a las delimitaciones que el Estado Moderno conoce y acepta generándose en el altiplano tripartito una dinámica que se relaciona más con aspectos ancestrales que con límites políticos (Fig. 44).

Figura 44 Feria en Tripartito Visviri



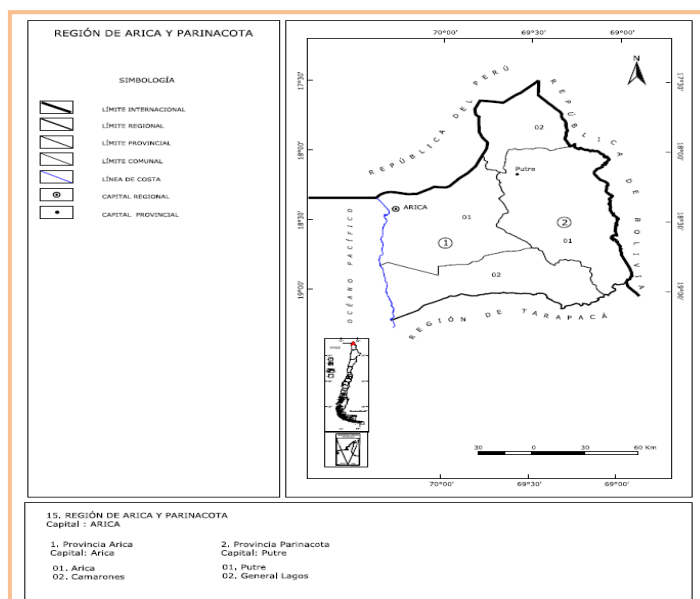
Fuente: www.panoramio.com.

IV. 2. Síntesis Geográfica de la Región de Arica - Parinacota⁸⁸

Esta región es la más septentrional del territorio nacional, se enmarca entre los 17° 30' (hito tripartito o trifinio, Bolivia-Chile-Perú) y los 19° 14' de latitud Sur y desde los 68° 50' de longitud Oeste hasta el Océano Pacífico como se puede apreciar en la fig.45.

⁸⁸ Todos los antecedentes de esta síntesis están extraídos de los informes del Instituto Nacional de Estadísticas INE como órgano oficial de la República en materias relativas a lo presentado.

Figura 45 Región de Arica Parinacota



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

La capital regional es la ciudad de Arica, situada a los 18° 28' de latitud Sur y 70° . 17' longitud oeste, junto al océano Pacífico.

Límites Generales

Norte, la República del Perú; **Este**, la República de Bolivia; **Sur**, la Región de Tarapacá destacando los siguientes accidentes de tipo geográfico-físicos: la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del salar de Surire; la línea de cumbres que pasa entre otros por los cerros Limpire, Guaichane, Libunuma y San Bartolo; el cordón de cerros de Mamuta; el borde sur de la quebrada Camarones y la poligonal entre los trigonométricos Crespo y Cuya; **Oeste**, el Océano Pacífico, o el espacio Apec.

Superficie

De acuerdo a las mediciones efectuadas por el Instituto Geográfico Militar (IGM), esta región cuenta con una superficie de 16.873,3 km², lo que representa el 2,23% de Chile Americano e Insular. (Fig. 46)

Figura 46 Datos Región de Arica Parinacota

XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Capital: Arica				
Provincia	Capital provincial	Comuna	Sede comunal	Superficie (km ²)
151 - ARICA	Arica	15101 - Arica 15102 - Camarones	Arica Cuya	4.799,4 3.927,0
152 - PARINACOTA	Putre	15201 - Putre 15202 - General Lagos	Putre Visviri	5.902,5 2.244,4

Fuente: Atlas Instituto Geográfico Militar 2009

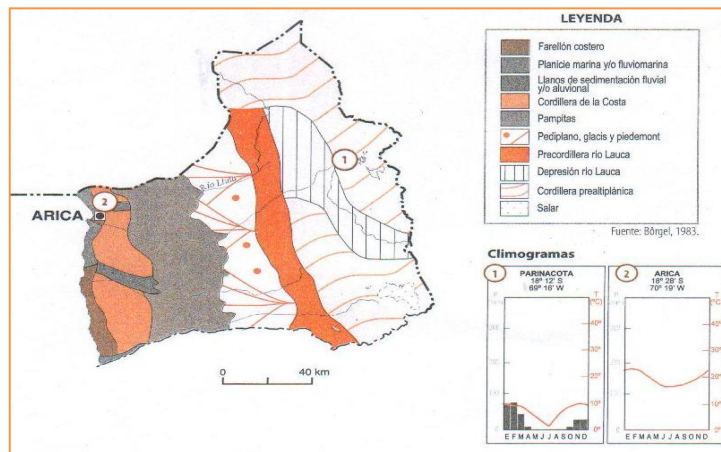
Relieve

En esta región se presentan las grandes formas básicas que estructuran el relieve chileno, que son: (Fig.47) La Planicie Costera, Farallón Costero, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes.

Planicie Litoral o Costera: En esta región se presenta muy angosta (no más de 2 km de ancho), excepto donde se emplaza la ciudad más importante de la región, Arica.

Farallón Costero: Se levanta desde el nivel del mar, surgiendo desde sus profundidades, empinándose notablemente sobre la línea de costa, es un cordón uniforme seccionado por la Quebrada de Vitor, al Sur de la Ciudad de Arica.

Figura 47 Relieve Región Arica-Parinacota



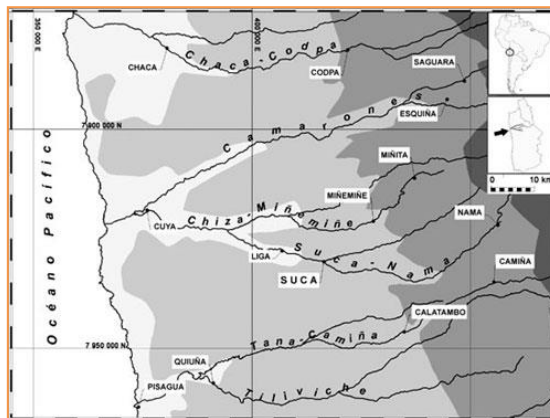
Fuente: Atlas Instituto Geográfico Militar 2009

Cordillera de la Costa: Según algunos autores, ésta, nacería en el cerro Camaraca, al sur de la ciudad de Arica, es un núcleo aislado. Esta cordillera posee el carácter de cerros islas, empinándose por sobre los 1.000 m.s.n.m., desde donde comienza la Pampa de Camarones, al sur de la región.

Esta morfología es válida para todo el sector costero comprendido entre Arica por el norte y la Pampa de Camarones por el sur.

Depresión Intermedia: Se presenta como una extensa planicie, cuyas alturas van desde los 500 a los 2.000 m. Sus principales pampas son la Pampa de Chaca y la Pampa de Camarones (Fig 48)

Figura 48 Relieve Depresión Intermedia



Fuente: www.scielo.com

Todo este terreno se encuentra interrumpido por profundas quebradas, lo que ha dado origen a la individualización de las pampas, entre las que se puede citar Chaca y Camarones.

Figura 49 Quebrada de Camarones



Fuente: www.scielo.com

Cordillera de Los Andes: Se presenta maciza, alta y volcánica, con altitudes que promedian los 6.000 m. Se destacan los Volcanes Parinacota, Volcán Pomerape, que juntos forman los Nevados de Payachatas, en la frontera con Bolivia. Además, se encuentran el Volcán Guallatiri y el Volcán Tacora (5.980 m); la vertiente oriental del sector andino está ocupada por el altiplano chileno. Posee salares de gran envergadura, como el Salar de Surire. También se encuentra el Lago Chungará ubicado a más de 6.100m.

Clima⁸⁹

En esta región predomina el Clima Desértico, con algunas variaciones de mar a cordillera, destacando los siguientes:

Clima Desértico Costero con Alta Nubosidad (BWn). Se presenta de preferencia en la franja cercana a la Costa, se caracteriza por presentar escasa oscilación térmica diaria, camanchacas matinales, la pluviosidad es insignificante, apenas mensurable.

Clima Desértico Normal (BW): Se presenta en la Depresión Intermedia, con cielos límpidos, gran sequedad atmosférica, fuerte oscilación térmica (amplitud térmica), superior a los 35°C, se caracteriza este por ausencia de precipitaciones.

Clima Desértico Marginal de Altura: Se presenta en los sectores cordilleranos andinos, generado por la acción de un factor del relieve, donde las temperaturas son relativamente bajas, producto de la altitud.

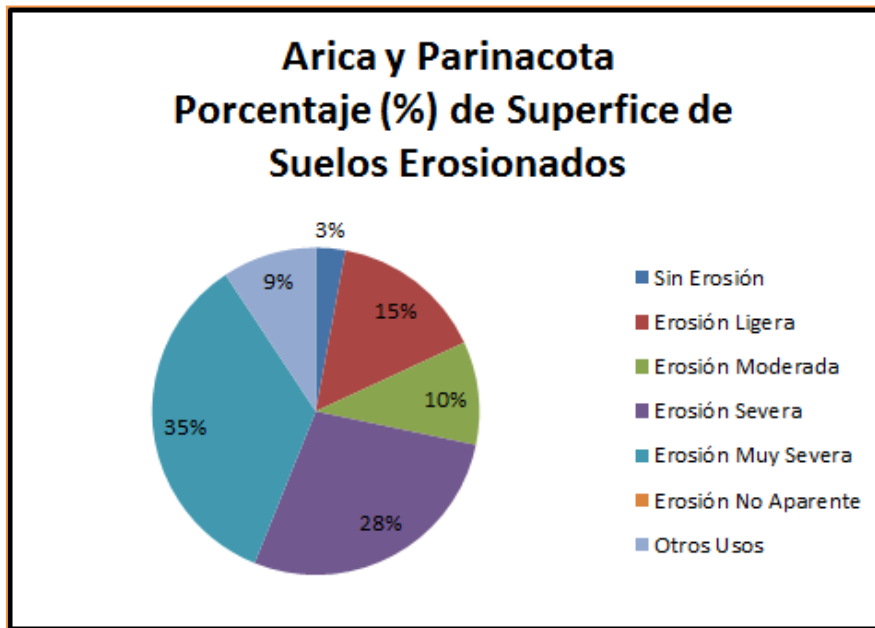
Clima de Estepa de Altura: Las precipitaciones de tipo convectivo aumentan, pero simultáneamente las temperaturas descienden (altiplano). Un fenómeno climático importante en esta región es el llamado “Invierno Altiplánico”, el que corresponde a intensas precipitaciones estivales que afectan la zona intertropical.

⁸⁹ Clasificación climática de Köppen; todos los antecedentes técnicos son extraídos de INE.

Hidrografía

La disposición del relieve, las características del suelo (Fig. 50), y la sequedad imperante determinan una precaria disponibilidad hídrica en esta región. Desde el punto de vista hidrográfico se pueden distinguir áreas de escurrimiento superficial: Altiplano y Pampa (Depresión Intermedia).

Figura 50 Características de los suelos



Fuente: Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN,

Altiplano: Gracias a las precipitaciones estivales se presentan algunos cursos fluviales, como el río Putani, que desemboca en el río Mauri en Bolivia, al igual que el río Lauca. Existe una gran cantidad de pequeñas quebradas, las cuales incrementan su caudal con las precipitaciones de verano.

Meseta de Tarapacá: Dentro de la Depresión Intermedia, donde se encuentra el río Lluta y las quebradas de Azapa, Vitor y Camarones, las cuales ocasionalmente llegan al mar. Sin embargo estos menguados recursos hídricos han permitido la práctica de cierta agricultura (oasis), orientada preferentemente a la explotación de hortalizas, cítricos y olivares.

Vegetación

Dentro de las características más representativas se encuentran las siguientes:

Vegetación Costera: Junto al mar y claramente delimitada por la abrupta Cordillera de la Costa, se presenta una angosta faja costera que recibe directamente la influencia oceánica, cubierta de hierbas y sub-arbustos que se desarrollan preferentemente durante el período de invierno. Se encuentra uno que otro matorral, especialmente chilcas, en lugares más secos y arenosos sobreviven algunas gramíneas y pastos salobres.

Cordillera de la Costa: En este ambiente se desarrolla una vegetación de arbustos xerofíticos, cactáceas y algunas hierbas de crecimiento invernal y de primavera. Entre las cactáceas destacan especies tales como: el copao, quisco y algunos tipos de tunas; los arbustos más abundantes son el lechero, la manzanilla silvestre y el rabo de zorro; entre las hierbas se tiene la lechuga silvestre, la malvilla y el vinagrillo.

Pampas (Depresión Intermedia): En esta zona predominan las altas temperaturas, extrema sequedad y escaso recurso hídrico, por lo tanto, las plantas tienen que adaptarse a estas condiciones. Predominan las hierbas, arbustos y sub-arbustos, los que, por lo general, son achaparrados, enmarañados, de ramas y troncos retorcidos.

Algunas cactáceas, hierbas y arbustos que se desarrollan en esta zona son: sandillón, congonilla, y pata de guanaco. El árbol más importante que se desarrolla a través de la pampa es el tamarugo.

Vegetación Pre-Andina: Esta se localiza entre los 1.000 y 2.600 m de altitud, en esta área se aprecia un gran plano inclinado que disimula el contacto entre la Cordillera de Los Andes y la Depresión Intermedia, llamada pampa o desierto. Presenta una vegetación de tipo xerofítico,

donde predominan cactáceas columnares, cactus candelabro, quisco candelabro, tunillas, y algunos arbustos tales como el lechero. (fig. 51).

Figura 51 Vegetación Prealtiplánica



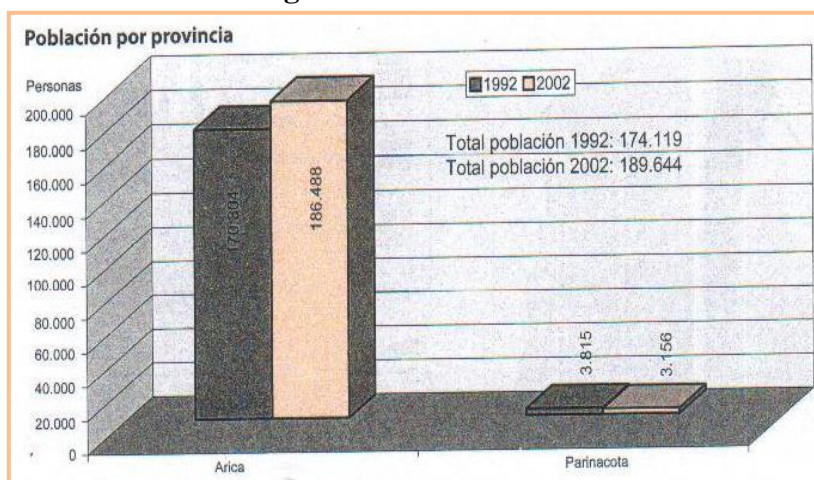
Fuente: siit2 bcn.cl

Estepa Andina: Es una formación muy rala de gramíneas formando champas para protegerse de la evapotranspiración y del frío, las principales especies de esta formación son coirones y gramíneas en champa de tallos delgados y flexibles.

Población

El XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, realizado en abril de 2002, registró un total de 189.644 habitantes, representando el 1,3% de población nacional y cuya densidad regional es de 11,24 habitantes/km². La principal característica de la región es disponer de grandes espacios despoblados (Fig. 52).

Figura 52 Población Total



Fuente: Atlas Instituto Geográfico Militar 2009

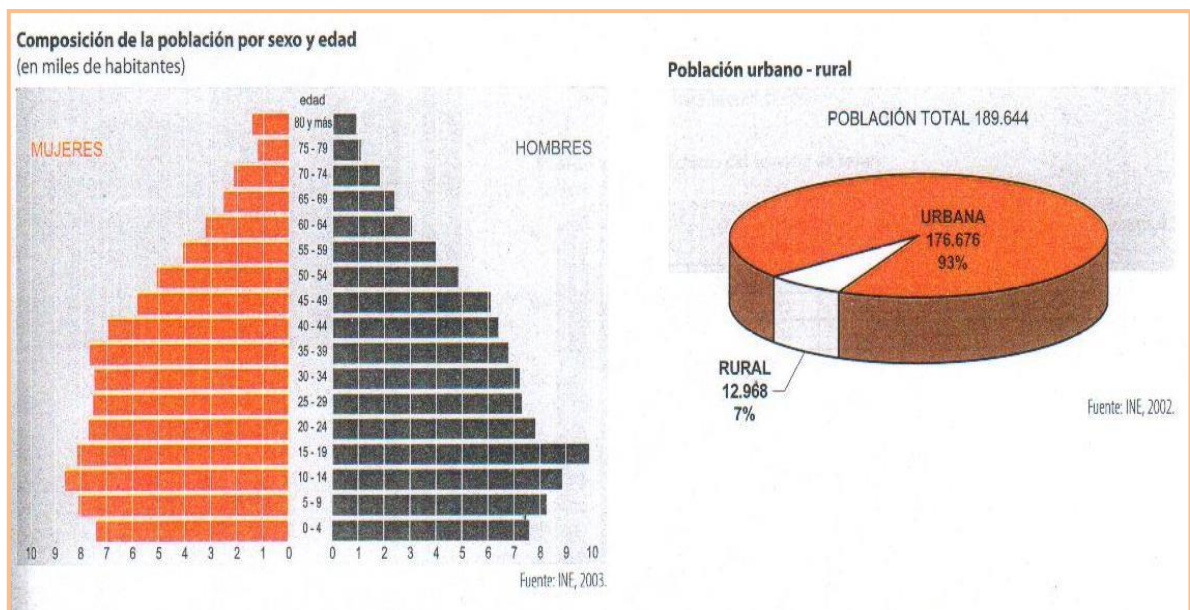
El poblamiento en esta región se ve orientado por accidentes de tipo físico-geográfico, tal y como lo planteamos, en el que se pueden distinguir preferentemente tres formas básicas de asentamiento: Costero, Quebrada-Meseta de Tarapacá; y Precordillerano-Altiplánico.

Poblamiento Costero: En esta área se asienta el centro urbano de mayor importancia de la región, como es la ciudad de Arica, que concentra el mayor número y porcentaje de la población urbana regional.

Quebrada-Meseta de Tarapacá y Pampa de Chaca y Camarones: Presenta un poblamiento escaso y disperso asociado generalmente a redes camineras, ríos, quebradas, oasis, que disectan la meseta de Tarapacá de preferencia de oriente a poniente. Algunos centros poblados que destacan son Andacollo, Socoroma y Azapa.

Sector Precordillerano--Altiplánico: Sobresalen pequeños centros poblados tales como Putre, Visviri y Parinacota. Estas características son las que determinan la diferencia entre la población urbana y la rural que muestra la Fig. 53.

Figura 53 Población urbano rural



Fuente: INE. Censo 2002

Figura 54 Parque Nacional Lauca

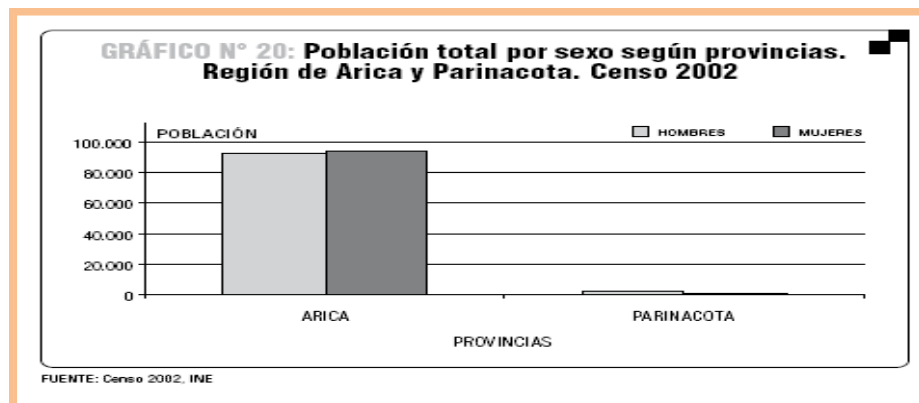


Fuente: Google Maps

Junto con lo anterior, la población del altiplano es baja en número debido a que gran parte del territorio es reserva internacional de la biósfera o parque nacional como el Parque Nacional del Lauca que se aprecia en la figura 54 y que da cuenta además, de las difíciles condiciones de vida para quien quiera emprender en el lugar por lo tanto, la ruralidad es baja y la población altiplánica se concentra en los poblados como Putre o Visviri.

Respecto a la situación de género en la región, las mujeres representan el 50,1% de la población. A nivel provincial la tendencia se mantiene sólo en la Provincia de Arica con el 50,4%. En la Provincia de Parinacota ocurre lo contrario, debido a que los hombres representan el 66,7% de la población provincial. (Fig. 55).

Figura 55 Población por sexo según provincias



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2002.

En materia de variación intercensal (Fig. 56), la región tuvo un crecimiento del 8,9% en su población. A nivel provincial la tendencia es distinta; mientras en Arica el crecimiento fue de 9,5%, en Parinacota hubo un crecimiento del 17,2% de su población en el período 1992-2002, lo que significa que la migración campo – ciudad en ese período es inversa. Parinacota representa la ruralidad en la Región entonces, hay un fenómeno que debe llamar la atención dado que lo normal en el país es el proceso del campo a la ciudad. Los indicadores pueden establecer que las esperanzas de crecimiento se vieron defraudadas y que se retorna al origen. Se recordará que en las fechas consideradas esta área geográfica pertenecía a la región de Tarapacá

Figura 56 Variación intercensal

CUT	REGIÓN, PROVINCIAS Y COMUNAS	Población		Viviendas	
		1992	2002	1992	2002
15	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	174.119	189.644	42.623	52.396
1	PROVINCIA ARICA	170.304	186.488	40.663	50.855
15101	Comuna Arica	169.456	185.268	40.106	50.197
15102	Comuna Camarones	848	1.220	557	658
2	PROVINCIA PARINACOTA	3.815	3.156	1.960	1.541
15201	Comuna Putre	2.803	1.977	1.364	1.094
15202	Comuna General Lagos	1.012	1.179	596	447

FUENTE: Censo 1992 y 2002, INE

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2002

La población en la nueva región de Arica y Parinacota es de 189.644 habitantes, concentrándose un 97% en la comuna de Arica, siendo por tanto marginal el aporte de las demás comunas. En lo general, se observa un aumento de la población excepto en la comuna de Putre, que entre 1992 y 2006 presenta una disminución de 29%. Otro dato interesante es que la población menor de 15 años en las comunas de Arica, Putre y General Lagos experimenta una fuerte caída, sobre todo en el caso de Putre y General Lagos, con disminución del 42% y 29% respectivamente, lo que da claros indicios del envejecimiento de la población.

Estos datos de vaciamiento y envejecimiento de la población conforman un fenómeno que es necesario observar; Rogelio Silva y Pablo Dolz hicieron un estudio al respecto y comentan “Para proteger el patrimonio natural y cultural y lograr un territorio equilibrado es preciso

detener su vaciamiento, pues cuando un territorio se vacía corre serio peligro de degradación. Y para frenar este proceso, aun manteniendo espacios de baja densidad de población, hay que asumir costes adicionales que no pueden imputarse al propio territorio, pues las personas que en él viven tienen derecho a unos servicios y equipamientos equiparables a los de quienes viven en hábitats más concentrados.

Si a la baja densidad se une el envejecimiento, la combinación conduce directamente a la desaparición del tejido social, a su muerte por falta de reemplazo. Y no sólo es preciso financiar el coste suplementario de los servicios sociales para atender a esa población envejecida, sino que es necesario un aporte financiero especial para incentivar la creación de empresas capaces de fijar un mínimo de población joven en el territorio.

Un territorio con baja densidad de población puede ser viable si su pirámide poblacional está equilibrada y dispone de unos servicios públicos concentrados cuyos sobrecostes, de mantenimiento y accesibilidad, no se imputan directamente a algunos escasos cuidados. (Silva R., Dolz P.; no date); es decir, el problema existe, es real, sucede y en el caso de Arica-Parinacota, la dificultad se empieza a relacionar con la soberanía dado que los espacios que dejan los nacionales suelen ser ocupados por migrantes de países vecinos; entonces, el Estado, tal como ya lo vimos en Pike, et al y otros, debe incorporarse al trabajo de levantar una Región que da las muestras del problema; más aún si esta es una región fronteriza con presiones geopolíticas, distante del núcleo vital, étnicamente distinta al resto del territorio nacional, con un porcentaje de población importante perteneciente a etnia originaria, en lo que se refiere a las comunas de Camarones, Putre y General Lagos, que alcanza el 61%, 52% y 61% ⁹⁰respectivamente y además, con un alto porcentaje de ruralidad.

⁹⁰ Todos los antecedentes porcentuales han sido extraídos de tablas elaboradas por INE

La pobreza en la región alcanza al 18,6% de la población y la indigencia al 4,2%. La comuna de General Lagos es la comuna que presenta la mayor incidencia de la pobreza e indigencia sobre su población, con un 19,04% de población pobre y un 5,7% de población indigente. La comuna que presenta la incidencia más baja es la comuna de Camarones con un 3,6% de pobres y un 1,08% de indigentes.

Respecto a los hogares, la incidencia de la pobreza compromete, a nivel de región, al 15,6% de los hogares y la indigencia al 4,2% de los hogares.⁹¹

Figura 57 Cuadro comparativo factor población.

AMBITOS DE DIAGNÓSTICO	ARICA	CAMARONES	PUTRE	GRAL. LAGOS	TOTAL
POBLACIÓN					
Total Población 2006	185.268	1.220	1.977	1.179	189.644
Porcentaje sobre el total	97%	1%	1%	1%	
Hombre	91.742	745	1.345	761	94.593
Mujer	93.526	475	632	418	95.051
Rural	9.827	1.220	742	1.179	12.968
Urbano	175.441	0	1.235	0	176.676
Menor de 15 años	48.075	285	284	234	48.878
Total Población 1992	169.456	848	2.803	1.012	174.119
Porcentaje sobre el total	97%	0%	2%	1%	
Hombre	84.310	549	2.012	535	87.406
Mujer	85.146	299	791	477	86.713
Rural	8.123	848	1.600	1.012	11.583
Urbano	161.333	0	1.203	0	162.536
Menor de 15 años	50.444	199	488	330	51.461
Aumento/disminución población	9%	44%	-29%	17%	9%
En menores de 15 años	-5%	43%	-42%	-29%	-5%
Población perteneciente a Etnia	27.075	743	1.037	714	29.568
% de población perteneciente a etnia	15%	61%	52%	61%	16%

Fuente INE

⁹¹ Informe SUBDERE; Línea Base Región de Arica – Parinacota, 2007

Si juntamos, revisamos y analizamos estos dos últimos índices, llegaremos a la conclusión que la población envejece debido a la falta de expectativas de estudio, trabajo o proyección que obliga a los jóvenes a salir; y, este mismo fenómeno de falta de expectativas se ve reflejado en los índices de pobreza que afectan a la población regional.

La variación intercensal posee una variable intermedia que necesariamente tiene una incidencia en la estadística. La autoridad pensó que al crear esta nueva Región Arica-Parinacota podría sostener a la población nacional en sus lugares de origen, sin embargo al incorporar números y comparaciones sólo en los tiempos en que el área se ha comportado como una Región y no como parte de la región de Tarapacá, (Fig 58), observamos que las conclusiones tienden a una baja en la población urbana que, de acuerdo a otras observaciones, se debe a la falta de empleo – entrada directa a las consideraciones referidas al desarrollo local – y se nos empiezan a relacionar los análisis de la Geopolítica y el Desarrollo Local. Una mirada básica al problema nos dice que el despoblamiento genera un efecto en la soberanía y la fórmula para solucionarlo pasa por el Desarrollo Local.

Figura 58 Comparación de la Población en la Región

		Población estimada al 30 de junio⁴					
		Hombres			Mujeres		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2008	Total Nacional	8.379.571	7.204.720	1.174.851	8.549.302	7.514.526	1.034.776
	XV Región	90.716	80.558	10.158	95.431	88.372	7.059
2011	Total Nacional	8.536.904	7.346.185	1.190.719	8.711.546	7.660.041	1.051.505
	XV Región	88.592	78.054	10.538	94.598	87.029	7.569

Fuente: Tesis de pregrado de alumnas Delgado, R., Rojas, F., PEPP-UTEM, a base de información INE.

IV. 3. Antecedentes del Proceso de Creación de la Región

Si se recuerda lo ya expuesto respecto de la Regionalización llevada a cabo por la Comisión Nacional de Regionalización (CONARA), se concordará que la extensión territorial correspondiente a la Región de Arica – Parinacota pertenecía a la I. Región de Tarapacá y correspondía en su totalidad a los territorios obtenidos durante la Guerra del Pacífico, lo que, sumado a otras características hacían de esta región una sola unidad geográfica, social, política, comercial, étnica, distinta a su región vecina.

Las características centralistas del Estado de Chile y de sus gobiernos, más allá de los discursos, y las condiciones geoeconómicas particulares de la Región, han hecho que esta zona recurrentemente tenga problemas socio-económicos. Se debe reconocer que el Estado de Chile, y tal como ya se ha señalado, históricamente ha hecho esfuerzos para intentar algún grado de descentralización y estos esfuerzos empiezan a aparecer fuertemente en el discurso político dentro del programa de Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda hacia el año 1940, a través de la creación de macro regiones que se le asignan posteriormente, en el detalle de su conformación, a una iniciativa de la Corporación de Fomento (CORFO), creada en esa época para enfrentar la etapa de la industrialización de Chile. Con ello se buscaba que cada macro región natural aprovechara sus potencialidades y alcanzara niveles de desarrollo acordes con las necesidades y los estándares nacionales. Esta macro región del norte grande, muy rápidamente comenzó a diferenciarse debido a que Calama y Antofagasta se articularon alrededor de la gran minería del cobre y el resto del norte, especialmente Arica, se constituyeron alrededor del concepto de sustitución de importaciones creándose en el tiempo un importante parque industrial.

Es de destacar, nuevamente, la distancia de más de 2.000 km. con el núcleo vital, las características del Desierto de Atacama como una

barrera geográfica y psicológica, la precariedad de las comunicaciones en esos tiempos y otras condiciones de la época que dificultaban la llegada de los impulsos del núcleo vital a los confines del territorio para apreciar que los problemas se van repitiendo si no se adoptan las medidas correctivas a tiempo.

En el extremo norte, curiosamente, las crisis adquieren características especiales. Una de ellas es la instalación de banderas negras en casas y edificios públicos que han sido el elemento inductor de soluciones políticas para la macro zona del Norte Grande hoy transformada en tres Regiones político administrativas (Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta):

“El año 1957 la ciudad de Iquique amanece con banderas negras a media asta. Es la protesta generalizada de una ciudad que reclama mayor atención de parte de las autoridades centrales. El movimiento de las banderas negras simboliza la crisis definitiva producida por el salitre y su dependencia con la ciudad, y por lo tanto, se canaliza en una forma de presión regional hacia el centro y cuestiona el dominio de un desarrollo económico centralizado. Su objetivo era la posibilidad de llevar nuevos proyectos de inversión a la región para hacer crecer a la ciudad de Iquique económicamente y generar nuevas alternativas de trabajo a una comunidad afectada por el desempleo. Ya en el año 60 las demandas de los iquiqueños estaban en función de hacer realidad proyectos que hicieran posible la materialización de la diversificación de la explotación salitrera.⁹² En una zona en que la sindicalización, por el tema de la explotación salitrera era muy relevante como expresión de la antigua sociedad civil, El investigador Francisco Pinto cita en su tesis un discurso del dirigente Gilberto Flores Ternicien que grafica el estado del arte: "Agotado y concluido el salitre, cuyos días como se sabe están contados, Iquique, o mejor dicho la provincia de Tarapacá, está condenada fatalmente a ser la caleta de pescadores de no hace muchos años; es decir, como ya sucedió antes, los veinte mil hombres que

⁹² Véase Diario El Tarapacá, Iquique, 15 de Abril de 1960.-

trabajaban en la pampa y los pobladores de ciudades y puertos que suman ochenta mil, que no viven, sino, directamente o indirectamente, de la industria del Salitre, están condenados totalmente, también a emigrar obligados por la falta de trabajo".⁹³

A partir del año 1964 se inicia en Iquique, el auge de la industria pesquera. El 21 de febrero de ese año, el desaparecido periódico *Cavanca*, en sus titulares, informaba la autorización por el Consejo de la CORFO de la instalación de siete nuevas plantas pesqueras.

Este Iquique que mira al mar y a la pampa salitrera, en el último proceso de Regionalización materializado por la Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA) en 1974, quedó instituido como capital regional y posteriormente, como una medida geopolítica destinada a desarrollar esa zona (y replicada en Magallanes en el otro extremo del país), como Polo de Atracción, fue declarada Zona Franca, con lo que la economía cambió de permanentes números rojos a una economía pujante y destacada.

Este desarrollo explosivo de Iquique comenzó a generar problemas colaterales dado que, aún cuando Arica, la ciudad vecina a Iquique y limítrofe con Perú constituía una Zona Franca de Extensión, los atractivos y los beneficios eran infinitamente mayores en Iquique por lo que se cerraron importantes centros de producción en Arica como por ejemplo, toda la industria automotriz que había generado una zona industrial y la electrónica que aportaba importantes cantidades de empleo; junto con ello y como una respuesta geopolítica de gran efectividad, Perú decidió crear su propia zona franca en la ciudad de Tacna con lo que Arica quedó encerrada entre dos áreas libres de impuestos (Fig.59), y todo lo que se generaba a partir del comercio que atraía a los ciudadanos peruanos, se perdió al tener ellos los mismos o mayores beneficios.

⁹³ Véase *Revista Estadio*, Santiago de Chile. 28 de Noviembre de 1963, p 28

Figura 59 Gráfico de ubicación de zona en estudio



Fuente: croquis del Investigador

La mirada geopolítica señalaba que la ubicación de la zona franca debía ser en Arica; una zona potente desde el punto de vista de la actividad económica, atractiva para las inversiones y polo de atracción para descentralizar la población de Santiago, Julia Salom señala al respecto “cuando hablamos de nuevos espacios económicos nos estamos refiriendo a aquellas áreas cuyo resurgir económico está relacionado con características locales, específicas al lugar, que les permiten competir eficazmente en un contexto globalizado. Algunos de estos espacios ganadores ya eran considerados centrales en los años 80” (Salom, 2003; 8) y esto habría permitido reforzar indirectamente la frontera. La debilidad militar chilena y las tensiones fronterizas generadas por Perú en la década de los 70’ llevaron a pensar en Arica como una “zona de operaciones militares” y se optó por desarrollar una base de apoyo logístico en la profundidad con el objeto de apoyar desde ahí las operaciones militares, quedando Arica en una condición desventajosa en términos de apoyo al desarrollo. El decaimiento progresivo de Arica y Parinacota hace que en el año 1994, treinta y seis años después de lo relatado para Iquique, se desarrolle nuevamente una crisis de las banderas negras, esta vez en Arica.

Esta crisis disparó las alarmas en Santiago; no era una crisis cualquiera, Arica es la ciudad fronteriza con Perú, la puerta norte de

Chile, muy cerca de la Línea de la Concordia. La situación política interna era aún de transición, pensando que el traspaso del Gobierno Militar al Gobierno de la Concertación Democrática se había realizado el año 1990, la República estaba sentando las bases de una nueva institucionalidad y esta crisis a 2.000 km. del núcleo vital, sólo empeoraba el panorama general del país.

La respuesta del país se materializa “En que el año 1994 se crea el Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas y Especiales (CIDEZE), a partir de dos organizaciones que estaban trabajando para impulsar políticas de desarrollo en dos zonas extremas: Los Comités de Desarrollo de Arica – Parinacota (originado en la Junta de Adelanto de Arica, que fue la representación del esfuerzo y la expresión del compromiso de la sociedad civil para con su ciudad), y el de la Región de Aysén (que también presentaba muy bajos índices en Desarrollo Humano). Esta fusión tuvo como finalidad establecer una secretaría ejecutiva única para todas las zonas extremas, integrándose a su trabajo además –por decisión del Ministro del Interior– la Región de Magallanes y la Provincia de Palena”, (Subsecretaría de Desarrollo Regional, 2006:92). Debo hacer notar que las fechas son coincidentes con el estudio de Fronteras Interiores realizado por el Ejército y la Comisión Nacional de Fronteras Interiores y que en sus conclusiones hace referencia a esta área geográfica y la ubica entre las de mayores problemas.

La experta Natalia Piergentili, Directora de CIDEZE, en la entrevista de anexo 1.d, señala al respecto *“El ejemplo de la nueva región de Arica y Parinacota da cuenta de un esfuerzo por dotar a una zona específica de condiciones institucionales que la reubiquen en el sitio que detentaban previo a la regionalización de los años 70. Esta zona cumplía con las condiciones ambientales, culturales e históricas para transformarse en región, aunque posiblemente no contaba con las condiciones económicas, productivas ni de masa crítica local para serlo. El impacto en su población es alto, al acercar un escalón a*

sus autoridades al nivel central, ya que se evita la burocracia intermedia de Iquique, y le otorga un estatus igualitario con ella. Asimismo, su Consejo Regional puede disponer libremente de las decisiones sobre el FNDR y otros instrumentos financieros públicos, sin sujeción a otra metrópolis⁹⁴.

Arica, y así lo reconoce la experta citada, posiblemente no contaba con condiciones económicas ni masa crítica para enfrentarse sola al desafío del desarrollo. Hoy el Estado le ha entregado facultades pero debe, el Estado, reconocer la situación estratégica, fronteriza y la decadencia de una zona que soporta fuertes presiones geopolíticas y se muestra como el área más débil de una región que contiene una triple frontera, lo que constituye en sí misma, un riesgo para el Estado. Recordemos que los dos vecinos han denunciado a Chile en la CIJ de La Haya; además, la fuerte presencia del Estado peruano en el impulso que se le ha dado a la vecina Tacna es un ejemplo de cómo hay que enfrentar el desarrollo en esta área.

Figura 60 Relación de Inversiones Arica-Tacna



Fuente: El Mercurio 3 de Octubre 2010

⁹⁴ El subrayado en la declaración de la experta es del autor de la investigación como una manera de destacar el concepto para su utilización posterior.

La figura 60 nos muestra la relación de las inversiones entre una y otra ciudad lo que deja en claro el nivel de importancia que le asigna uno y otro país al área en estudio. Las resoluciones geopolíticas de Perú van en el sentido de potenciar áreas lejanas de importancia estratégica, el Estado es el que ha asignado valor a Tacna y la ha rescatado del atraso desde la asignación de recursos y el manejo de las políticas hasta considerar a la ciudad como una prioridad entregando la posibilidad de tomar decisiones propias que vayan en beneficio del proyecto general del Estado.

¿Es sólo un problema de plata? Nuestro sistema económico no es dado a entregar subsidios, es más, fomenta la competencia y cada región compite a través de proyectos la obtención de recursos por sobre el presupuesto regional. ¿Cuáles son las ventajas de Arica para ganar proyectos? Probablemente aquí sirva abandonar el concepto “taylorista de las filiales de producción de bienes y servicios públicos y privados y fortalecer coherencias “horizontales” como el único recurso capaz de volver a crear vínculos entre las distintas filiales que se ignoran mutuamente” (Calame, 2009:127), fundamentalmente por la rigidez del sistema que diluye la responsabilidad de lo que es público y privado. ¿Es el Estado responsable de poner los recursos?, ¿Es la sociedad civil la que debe hacer el esfuerzo? “La naturaleza privada o pública de un actor no es lo que determina la naturaleza de su responsabilidad sino, sencillamente, la naturaleza del impacto de su acción. Al hacer esto le hemos abierto camino a la idea de cooperación del bien público que, por trivial que parezca, es en sí mismo una pequeña revolución” (Calame, (2009:178).

En el capítulo anterior se analizó la ocupación de los espacios en Chile, los procesos de determinación de los problemas políticos, geopolíticos, sociales y económicos a partir, principalmente, de los estudios del Ejército que define y determina Fronteras Interiores y de la Universidad Católica que define y determina Territorios Aislados. En lo

particular de esta Región señalaremos lo siguiente: El estudio de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), a través de su Instituto de Geografía, utiliza diversos cuerpos legales, principalmente el estudio de la Comisión Nacional de Fronteras Interiores, en Anexo 3, determinando que en el territorio nacional existían territorios integrados y territorios aislados en distintas condiciones.

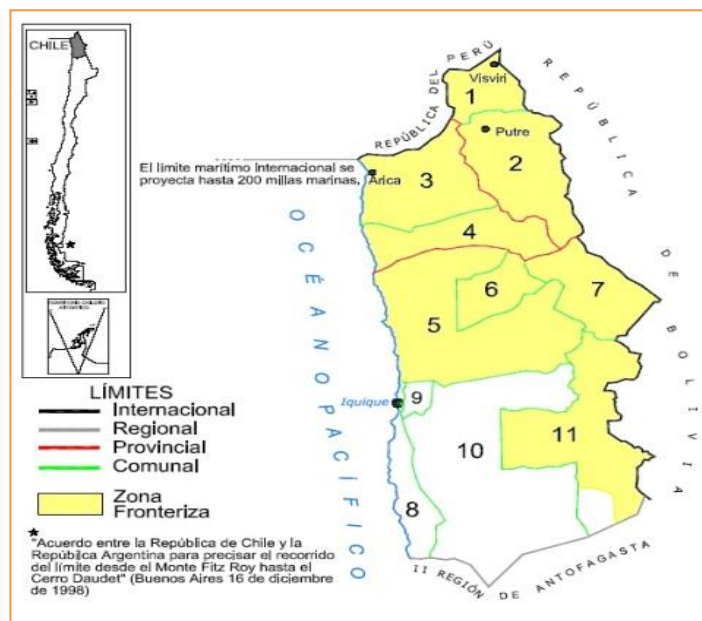
La PUC establece que existen 25 comunas en condición de aislamiento crítico (Anexo 4) ordenadas de acuerdo a una ponderación alcanzada a partir de una metodología detallada en su diagnóstico (Ministerio del Interior, 1999:53) y desde el cual se puede extraer que entre las 11 comunas con mayor aislamiento, existen dos correspondientes a la Región Arica-Parinacota: General Lagos en la posición N° 3 y Putre en la N° 11. (General Lagos aparece con el N°1 y Putre con el N° 2 en la Figura N° 60); es decir, el 50% de las comunas de la Región

La evidencia del problema a partir del estudio de Fronteras Interiores hizo surgir otras opiniones que confundían el lenguaje (aunque no el fondo del problema), observándose un desarrollo histórico básico de este proceso para alcanzar la situación actual en Arica-Parinacota. Una de las primeras actividades de CIDEZE, ya identificado, fue definir estos espacios <conflictuados> que se denominaban de distinta forma, por lo que se le asignaban distintas características como por ejemplo, zonas aisladas, zonas extremas o zonas especiales y CIDEZE establece que son “territorio especial” y los define como:

“territorios geográficamente aislados, con bajo nivel de accesibilidad, escasa población y altamente dispersa, en los que se observa escasa presencia y baja cobertura de Servicios Públicos, que a consecuencia de esto se encuentran en una situación de desigualdad en comparación con el resto del país. Se considera que los territorios especiales necesitan medidas excepcionales del Estado, mecanismos de atención específicos que profundicen su rol subsidiario para la atención de los habitantes de dichos territorios” (Subdere, 2006:93).

Es necesario establecer que no todo dentro de la Región Arica – Parinacota es territorio especial en lo referido a población, servicios y/o presencia del Estado, pero también es importante convenir que esta Región entra en una categoría especial, es un territorio especial principalmente por su condición de frontera (Fig. 61-62), por la forma en que se incorporó al territorio nacional, por contener a una etnia distinta a las existentes en el Chile del siglo XIX, por su ubicación geográfica, por su contacto con los países vecinos, por la distancia del núcleo vital de Chile, etc.

Figura 61 Zonas Fronterizas (Ex Región de Tarapacá)



Fuente: CIDEZE

Figura 62 Comunas Fronterizas Región Arica – Parinacota

REGIÓN DE ARICA - PARINACOTA		
Nº	Comuna	Observaciones
1	General Lagos	Completamente en Zona Fronteriza
2	Putre	Completamente en Zona Fronteriza
3	Arica	Completamente en Zona Fronteriza
4	Camarones	Completamente en Zona Fronteriza

Fuente: Adaptación del investigador sobre datos de CIDEZE

Volviendo al desarrollo histórico del proceso. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa presenta a través del Ministerio del Interior (1999:38) en el Documento “Integración de Territorios Aislados;

propuestas y diagnóstico” un acápite que señala: A partir de la creación de CIDEZE, el Estado tomó conciencia que existían problemas que ya se relataron anteriormente pero, que se hace necesario reiterar en lo concerniente a esta nueva Región.

Resumiendo en un solo acápite algunos de los elementos que se combinan para hacer de Arica – Parinacota un territorio especial:

- Se encuentra a más de 2.000 km. de la capital, lo que en un territorio con forma de faja en el sentido de los meridianos, como lo es Chile, se está hablando no sólo de distancia física sino que además de costumbres, climas, problemas, etnias etc., diferentes al núcleo vital, lo que hace que esta distancia física se transforme, además, en una distancia cultural

- Se encuentra en una confluencia geopolítica o en una zona de presión geopolítica dado que es la salida natural del interior de América a las principales líneas de tráfico marítimo y comercio internacional como es hoy el Océano Pacífico. Junto con ello y en particular, Brasil necesita, por su vocación de potencia, participar del comercio en el área APEC aún cuando no sea miembro de la Conferencia. También existen otras presiones en el área que más adelante se detallarán.

- Soporta el peso de ser la frontera norte de Chile frente a vecinos que aún no aceptan la solución de problemas limítrofes provenientes del siglo XIX y que mantienen abiertos los conflictos. No podemos olvidar que Arica “es la recompensa” que obtuvo Chile al ganar la guerra provocada por sus vecinos; por lo tanto, soporta el peso histórico y la tensión permanente frente a los discursos reivindicacionistas de algunos líderes que sumado a la distancia ya señalada respecto del núcleo vital, esto se agrava y se lleva la calma militarizando la zona.

- Convive con el desierto que ejerce una influencia importante en la forma de vida y en la manera que se establecieron los asentamientos

humanos de la Región, los que fueron determinados principalmente por la disponibilidad de agua, tanto para beber, como para cultivar y criar ganado.

- Hasta hace poco tiempo, Arica era una frontera militarmente activa. Grandes dotaciones se encontraban a ambos lados de la línea fronteriza conteniendo un conflicto que por períodos se agudizaba. Hoy que se ha desmilitarizado en parte, sufre la baja de la actividad económica que este mismo hecho produce en una comunidad pequeña.

- En lo geoeconómico, Arica se encuentra entre dos polos de desarrollo. Uno es Iquique, al sur de Arica creado e impulsado por el Estado de Chile junto a la Regionalización a través de convertirlo en una zona franca. Este hecho lo ha levantado económicamente y es hoy una ciudad que se sostiene a partir del comercio y por ser, efectivamente, el puerto de entrada para Bolivia. Al norte, el Perú ha desarrollado por diversas vías y planes especiales a Tacna, constituyéndose en una atracción económica para el norte de Chile.

En lo particular e interno de la Región se pueden exponer problemas que han sido agrupados en dos categorías:⁹⁵

Las limitaciones económico-territoriales y las limitaciones sociopolíticas.

Respecto de las limitaciones económico-territoriales, estas están referidas a cuatro aspectos fundamentales:

- Déficit de mano de obra calificada; lo que se produce por la generación en el tiempo de un círculo vicioso dónde la escasa oferta de trabajo genera poca producción de capital humano y cuándo se requiere

⁹⁵ Los problemas que se exponen corresponden a antecedentes extraídos de un documento de trabajo de la División de Planificación Regional rescatado de la Biblioteca de la Corporación de Fomento a la Producción CORFO y complementados con la línea de pensamiento del investigador.

de capital humano especializado no se encuentra por lo que se trae desde otras regiones del país o desde el extranjero.

- Producción industrial con bajo valor agregado; lo que implica a su vez la generación de excedentes limitada. La mayor potencialidad está en la actividad pesquera que se ve condicionada por la falta de productos, por los precios internacionales y que se centra en los productos básicos como harina y aceite de pescado.

- Persistencia de una economía informal; motivada por el deficiente desarrollo de las áreas rurales que aprovecha este factor que se traduce en una tarea pendiente en el desarrollo productivo y superación de la pobreza. También es posible agregar que la escasez de agua en el área limita las actividades agrícolas que normalmente son ricas en mano de obra, lo que coopera a este sistema de comercio informal que abunda en la zona.

- Déficit en infraestructura de apoyo para el crecimiento económico; las diferentes crisis, la globalización de la mano de obra barata, la distancia al Núcleo Vital del Estado y otros factores han hecho que la industria instalada en Arica especialmente en las décadas del 60 al 80, fuera paulatinamente abandonando la Región instalándose en otras áreas económicas o definitivamente cerrando sus puertas como producto de las diferentes crisis mundiales y locales que tuvieron que resistir. Frente a eso, el Estado no reaccionó principalmente por el apego estricto a una economía social de mercado y a una situación política que era necesario enfrentar para incorporarse al mundo y a partir de ahí reestructurar el tejido social y económico que le permitiera a Chile despegar de su condición de subdesarrollo. Estas condiciones de dejar que el mercado actúe motivaron una falta de investigación, ausencia de políticas especiales de apoyo y generación de condiciones para el desarrollo de áreas productivas.

En lo referido a las limitaciones sociopolíticas, los problemas que resaltan son el tráfico de drogas, (y planteado genéricamente en la investigación como una Amenaza Emergente al Estado), por estar geográficamente ubicada en lo que se ha denominado, en círculos policiales, el pasadizo de la droga, principalmente desde Bolivia y Paraguay a diferentes mercados europeos norteamericanos, y también al mercado interno de Chile.

Los números particulares de este fenómeno se enfrentarán más adelante en la investigación (Fig. 70 pág. 297). El profesor Carlos Molina (En Anexo1.a), sostiene que las amenazas emergentes aún no constituyen una amenaza real al Estado y eso es posible de entender desde el punto de vista que el Estado tiene las herramientas para enfrentarlas, aún cuando muchas veces es la falta de voluntad política para emplear las herramientas disponibles lo que hace mas grande la amenaza; a pesar de ello, la actividad de la droga ha aumentado en el área.

En este caso, en una Región tan aislada como Arica-Parinacota, con los índices estadísticos señalados, todo aquello que salga de la normalidad representa un grave problema local; además, la Región presenta una baja capacidad de gestión de los organismos de representación, como las Municipalidades o la sociedad civil, para generar los recursos e ideas que cooperen al desarrollo y al bienestar de la población, como lo demuestra el catastro elaborado por la Corporación de Bienes y Servicios (CBC), y publicado en el diario El Mercurio de Santiago, Chile,/Economía y Negocios del 22 de noviembre de 2010, en donde la Región de Arica-Parinacota se ubica en el último lugar en el Stock de Proyectos Privados con cronogramas definidos, con un monto de US\$ 141millones de un total disponible de US\$73.000 millones. (Ver Figura 63).

Figura 63 Catastro de Inversiones

JÉSSICA ESTURILLO O.

A paso cada vez más firme, la Región de Atacama se alza como el mayor polo de atracción de inversiones del país.

Esto porque sólo en lo que respecta a la minería, actividad que vive un verdadero *boom*, en medio de optimistas proyecciones de precios de los metales, este punto del país concentra nada menos que el 45% de las inversiones por US\$ 22.158 millones, proyectadas para este sector, en el quinquenio terminado en 2014.

Así se desprende del catastro elaborado por la Corporación de Bienes de Capital (CBC) al tercer trimestre de este año, instrumento que para el período 2010-2014 estima inversiones totales por US\$ 73.163 millones.

Este monto es casi US\$ 900 millones superior al reportado por la entidad en su informe al primer semestre.

En términos globales, la Tercera Región mantiene el liderazgo y se queda con US\$ 16.574 millones, la porción más grande de la torta de inversiones estimadas, pues este monto representa el 23% del total contemplado por la CBC.

Además, en comparación con el informe del trimestre inmediatamente anterior, la zona de Atacama vio incrementadas sus inversiones en US\$ 650 millones, lo que explica buena parte del aumento de la cifra global respecto de junio.

En el extremo opuesto, con

Detalle de la cartera de proyectos

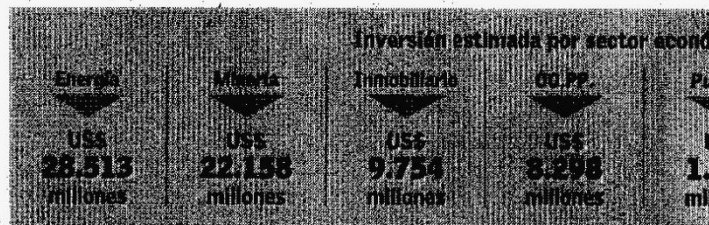
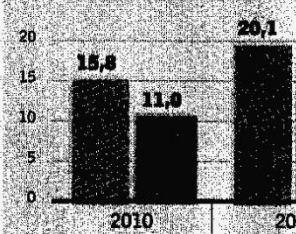
Inversión por región (2010-2014)		
Región	Total*	Del total**
III	16.574	22,7%
RM	12.343	16,9%
II	10.616	14,5%
VIII	5.935	8,1%
V	4.825	6,6%
Otras	22.870	31,2%

Total país **US\$ 73.163** mills.

*Cifras en millones de dólares. **Porcentaje del total de las inversiones.

Inversión a materializar

Cifras en miles de millones de dólares.



Fuente Corporación de Bienes de Capital, septiembre 2010

proyectos que totalizan apenas unos US\$ 141 millones, estimados a partir del modelo estadístico de la CBC (que considera el stock de proyectos privados con cronogramas definidos al cierre de cada período), la Región de Arica-Parinacota, se ubica en el último lugar del catastro.

Si bien la energía se mantiene como el sector económico que lidera los montos a invertir, con US\$ 28.513 millones, esta cifra es un 8% inferior a la

reportada en el catastro de junio de este año.

En el caso de la minería, que se ubica en el segundo lugar del listado de la CBC, el comportamiento es a la inversa, pues entre ambos trimestres se observa un incremento de 6%, desde los proyectos por US\$ 20.959 millones reportados al cierre de junio.

Desplazamiento

En la Corporación de Bienes

de Ca de los surge dos a despl hacia queni 2012 sus n desm reduc Exj los re cipal rubr

Fuente: El Mercurio 22 de Noviembre 2010

Estos problemas propios de Arica-Parinacota vienen desde que los territorios pertenecían a la Región de Tarapacá con capital regional en Iquique por lo que además, se tenía una baja participación en las decisiones, una ausencia de institucionalidad regional que pudiera conectarse con los países vecinos y generar un clima de desarrollo conjunto, un déficit habitacional persistente y por las características geográficas y de espacio, una ausencia de planos reguladores.

La Directora de CIDEZE, Natalia Piergentili señala a este particular respecto: *Desde la perspectiva de una potencial creación de*

regiones, ello tiene más que ver con la preexistencia de condiciones territoriales, ambientales, económicas y de identidad de una zona determinada, que con el afán de descentralizar la gestión pública, toda vez que se crea una institucionalidad “regional” que emula la nacional con representantes que poco margen tienen para actuar (ej: Seremis, Directores de Servicio).

*El Estado genera una nueva burocracia “gobierno local” que como todos los gobiernos deben generar una negociación de expectativas, la diferencia es que la apuesta por la creación de una nueva región implica una decisión de acercar la toma de decisiones a los ciudadanos de esos territorios y con ello hacerla más pertinente.(En Anexo 1.d)*⁹⁶

Todos estos elementos y otros analizados en los capítulos anteriores, han generado una respuesta del Gobierno de Chile que tiene relación con dos elementos que son relevantes para la investigación: 1) Una intención de descentralización de las decisiones en beneficio de una Región aislada, distinta, con características particulares y 2) la necesidad de generar un desarrollo endógeno, con compromiso del capital humano y social de Arica – Parinacota. Se transcriben a continuación algunos aspectos del Mensaje Presidencial principalmente aquellos que dicen relación con los fundamentos de la Resolución Presidencial⁹⁷ de convertir a Arica-Parinacota en Región Administrativa. Se deja constancia además, que esta es la primera experiencia de modificación del sistema administrativo del país luego de la transformación vivida el año 1975 a partir del estudio de CONARA, lo que revela la gravedad de los problemas presentados por la Región y la trascendencia que se le asigna a la descentralización de la toma de decisiones:

⁹⁶ El subrayado en la declaración de N. Piergentili es del investigador con el objeto de resaltar lo ahí señalado.

⁹⁷ Véase la Historia de la Ley N° 20.175 , Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, año 2005, Páginas 5 y 6 de 421

“SANTIAGO, octubre 21 de 2005

M E N S A J E Nº 372-353/

Honorable Cámara de Diputados:

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Tengo el honor de someter a vuestra consideración un proyecto de ley en materia de división política y administrativa del país, que tiene por finalidad crear la Región de Arica y Parinacota, a partir de territorios de la actual Región de Tarapacá, y la Provincia del Tamarugal, en territorios de la actual provincia de Iquique, constitutiva de la Región de Tarapacá.

ANTECEDENTES PARA LA CREACIÓN DE LA REGION.

El 26 de Agosto de 2005, se promulgó la reforma constitucional contenida en la Ley Nº 20.050, que introdujo modificaciones a la Constitución Política de la República. Entre otros, modificó sus actuales artículos 49 y 110, a través de los cuales se eliminó el numeral referido a la cantidad de regiones que tenía nuestro país y se uniformó el procedimiento para crearlas y suprimirlas, dejando entregado a una ley, de rango orgánico constitucional, lo relativo a la división política y administrativa del país.

A partir de entonces, resulta posible adecuar, si resulta necesario, la división territorial del país, de manera que ésta sea coherente con el proceso de descentralización que se desarrolla en el país, sin necesidad de reforma constitucional.

Ahora bien, la actual división regional de nuestro territorio, se implementó en situaciones políticas e institucionales muy distintas del esquema constitucional vigente.

Respecto de la región de Tarapacá, hubo, desde la fecha de su creación, frustración y reclamaciones de la comunidad de la provincia de Arica por estimar que reunía los requisitos de regionalidad y capitalidad suficientes para constituirse en región por sí misma, basándose en fundamentos de carácter económico, demográfico, territorial, histórico e institucional.

A este respecto, cabe señalar que los fundamentos de dichas demandas se sustentan, entre otras razones, en las especiales condiciones de este territorio y, por lo tanto, en el impacto de éstas en su comunidad, tales como su condición internacional bifronteriza; la distancia a los centros de decisión política tanto regional como nacional y contar con una población mayoritariamente de distinto origen étnicocultural, respecto al resto del territorio regional.

De ahí que el Gobierno proponga la creación de una nueva región a la consideración de esa H. Cámara.

Esta se estructurará con las actuales provincias de Arica y Parinacota, sin modificación de carácter territorial alguna, las que tienen una población de 188.811 habitantes, fijándose su capital en la ciudad de Arica. Esta cuenta con una importante dotación de servicios y con una adecuada comunicación hacia el interior de la región, el exterior y con la región vecina.

Se prevé que con la creación de la región y la instalación consiguiente de la institucionalidad correspondiente, como igualmente la asignación de recursos propios del nivel regional y la operatividad de instancias de participación y demás aspectos propios del nivel regional, se facilitará el diseño e implementación de estrategias tendientes a la obtención de soluciones específicas para las condiciones aludidas en el párrafo precedente y, lo más importante, generadas e impulsadas por su propia comunidad.

No obstante lo señalado, las regiones, vistas en el contexto de la globalización, no deben constituirse como espacios ni comunidades de tipo autárquico sino que como instancias de vinculación y coordinación sistémica entre sí, esto es, con un enfoque supra o macroregional, lo que sólo puede traer como resultado su potenciación mutua, tanto interna como hacia el exterior

Habiendo visto los antecedentes de la Región y dado una mirada general de los problemas, las consideraciones del Gobierno y el Mensaje Presidencial para la solución del problema, se realizará un análisis de los antecedentes ya presentados con el objeto de acercarse a los objetivos planteados en la investigación y que dicen relación con el valor relativo del territorio en términos de Poder y de desarrollo, la necesidad de generar un empuje desde dentro, desde la sociedad civil, para iniciar la aventura del desarrollo y la conexión de una Geopolítica Global con el Desarrollo Local en un escenario particular. Si se observa, como primer aspecto, las fechas de lo que se está analizando, se visualiza que existen variados momentos que indican cosas diferentes pero que van en una misma dirección.

Lo primero que se debe tener presente es que este es un territorio incorporado al país como producto de una guerra. La batalla que se da en Arica, conocida como el Asalto y Toma del Morro de Arica tiene ribetes épicos dado que, lo que se creía una fortaleza inexpugnable como era el Morro artillado y muy bien defendido por las tropas peruanas del Coronel Francisco Bolognesi, cayó el 07 de junio de 1880 en sólo 55 minutos de combate, en poder de las tropas chilenas al mando del General Manuel Baquedano.

Esta Batalla en particular, dejó graves y profundas heridas en el Perú, que guste o no, existen hasta el día de hoy; la muestra física de la Batalla, El Morro, es visible desde todos los puntos de la ciudad por lo que inconscientemente las diferencias están presentes cada día. Posteriormente, las tropas chilenas ocupan la capital, Lima, y en 1883 con la firma del Tratado de Ancón, las provincias de Tacna y Arica quedan en poder de Chile por espacio de 10 años, como parte del Departamento de Tarapacá y con el fin de organizar un plebiscito para que la ciudadanía escoja la nacionalidad de estas y otras concesiones.

Figura 64 Extracto del Decreto N° 1.110 de 16 Ago. 1929.

Núm. 1,110. — Santiago, 28 de Julio de 1929. — S. E. decreto hoy lo que sigue:

Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República de Chile.— Por cuanto, entre la República de Chile y el Gobierno del Perú se concluyó y firmó en Lima, el 3 de Junio del corriente año, por medio de Plenipotenciarios debidamente autorizados, el Tratado cuyo texto literal dice:

“Los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y del Perú, deseosos de remover toda dificultad entre ambos países y de asegurar así su amistad y buena inteligencia, han resuelto celebrar un Tratado conforme a las bases que el Presidente de los Estados Unidos de América, en ejercicio de buenos oficios solicitados por las Partes, y guiándose por los arreglos directos concertados entre ellas, ha propuesto como bases finales para resolver el problema de Tacna y Arica, y al efecto han nombrado sus Plenipotenciarios. a saber:

S. E. el Presidente de la República de Chile, al Excmo. señor don Emiliano Figueroa Larraín, su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Perú y S. E. el Presidente del Perú, al Excmo. señor Doctor don Pedro José Rada y Gamio, su Ministro de Relaciones Exteriores; quienes, después de canjear sus Plenos Poderes y encontrándolos en debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Queda definitivamente resuelta la controversia originada por el artículo tercero del Tratado de Paz y Amistad de veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres, que era la única dificultad pendiente entre los Gobiernos signatarios.

Art. 2.º El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes, Tacna para el Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre dichas dos partes, y, en consecuencia, la frontera, entre los dos territorios de Chile y del Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará “Concordia”, distante

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

El plebiscito no se realizó y se estableció que Tacna quedaba en poder de Perú y Arica en poder de Chile. Como se podrá comprender, todo lo anterior lo hace un espacio geográfico diferente, particular, con una carga geopolítica, social, emocional e histórica importante y que por su ubicación geográfica se encuentra en una posición privilegiada frente al Océano Pacífico.

Se quiso dejar expresamente la última frase del extracto de Fig. 64, referida a la frontera entre los dos países dado que este es el Tratado base de todo el conflicto que se llevó al Tribunal de La Haya y en particular, esta frase tenía mucha relevancia en los argumentos de los dos países.

Es necesario también, dejar constancia que por el mismo Tratado y a manera de compensación, Chile se comprometió a efectuar distintas obras para el servicio del Perú como el mantenimiento del tren de Arica a Tacna y un puerto para el servicio del Perú, además de algunas otras obras menores como la instalación de un Cristo en la cima del Morro. Curiosamente estas obras de desarrollo son las que han mantenido vivo

el conflicto entre Chile y Perú desde la firma del Tratado. Un conflicto del siglo XIX que aun con la resolución de la CIJ no está terminado ya que Perú, veinticuatro horas después del fallo señaló que había un triángulo territorial que no estaba resuelto. Por alguna razón es imposible de superar la situación de conflicto permanente; a juicio del investigador, estas van desde la calidad de la política hasta la calidad de la educación. Durante el período posterior al conflicto, tanto Chile como Perú, se preocuparon de ocupar y activar el territorio para poder asentar su soberanía sobre esta zona. Una de esas medidas fue que los hijos de Aymaras nacidos después de 1888 no tenían problemas para ser reconocidos como chilenos. Esta incorporación de la etnia pretendió extender gradualmente la influencia chilena en Arica.

“En un censo de 1917 (12 años antes del Tratado y 30 años después del término de la guerra), se llega a estimar que en Arica vivían un total de 3.067 personas de las cuales el 44,6% eran peruanos, 29,3% chilenos y 26,1% bolivianos. El proceso de chilenización de Arica, que había comenzado algunos años antes, se convierte entonces en una necesidad cada vez más fuerte” (Subdere, 2007). Paralelo a esto, se han mencionado conflictos sociales como los de las banderas negras en Iquique durante la segunda mitad del siglo XX y en Arica al comienzo del siglo XXI.

Estos problemas sociales de poca identificación, de lejanía, de sensación de abandono y otros, que derivan en un cada vez menor desarrollo se comenzaron a revertir con los procesos de regionalización y en particular el realizado por CONARA en 1975. Es relevante establecer que, antes de esa época, la sociedad civil mantenía organizaciones que trabajaban en beneficio del desarrollo de la ciudad, el esfuerzo más trascendental fue la Junta de Adelanto de Arica e importante resulta dejar constancia de ello porque el desarrollo y avance que logró Arica en un determinado momento, se concentraba en las ciudades quedando el mundo rural cada vez en un mayor atraso lo que propiciaba la migración hacia las ciudades con lo que los espacios

vacíos, las fronteras interiores, los territorios aislados, en una zona aislada y frágil , aumentaban.

Posterior a la reforma constitucional de 26 de agosto de 2005 que destraba la organización político administrativa del país, se establece la necesidad de incorporar reformas a la regionalización o descentralización con que se administraba el país y en octubre de 2005 se envía el proyecto de Ley para la creación de la Región de Arica Parinacota ubicada en el extremo norte de Chile.

El 23 de marzo de 2007, la Presidenta Michelle Bachelet firmó el decreto promulgatorio de la nueva Ley que da origen a una nueva realidad político administrativa en Chile con la creación de la Región de Arica – Parinacota. El 08 de octubre de 2007 entra en vigencia la nueva Región de Arica - Parinacota a través de la ley N° 20.175.

Con la Región funcionando en una realidad política, económica y social distinta al resto del país, derivada de su condición bifronteriza, bajo una constante presión geopolítica como salida natural de un corredor bioceánico, de las reclamaciones y reivindicaciones territoriales y marítimas de Perú y Bolivia, es necesaria una observación de esta realidad y medir si la solución de crear una nueva Región en estas condiciones es efectivamente una solución al problema que se genera en la zona.

Como el investigador, estimo que la mejor forma de presentar el estado del arte de manera objetiva es a través de los números ó datos duros y de ellos se presenta un resumen del Índice de Actividad Económica Regional elaborado por el Banco Central de Chile, (Anexo 5), “El Índice de Actividad Económica Regional, INACER, fue de un 78,4 % para el trimestre octubre-diciembre de 2008, experimentando una disminución de 38,9% respecto de igual trimestre de 2007”. Una referencia mayor de este índice lo publica el Instituto Nacional de Estadísticas a la fecha mayo 2010 y específicamente referido a la

Región, señala: “De acuerdo a los resultados del Índice de Actividad Económica Regional, INACER, con base promedio 1996, en su edición correspondiente al trimestre enero-marzo de 2010, este presentó una disminución de 15,9% en comparación a la actividad registrada en igual período del año 2009”. Estos datos relevantes, desde el punto de vista de si fue efectivamente una solución del Gobierno de Chile el promover esta iniciativa, en las condiciones que se efectuó, se complementa con lo señalado por el Senador por la Región Sr. Jaime Orpiz B. en una carta al principal medio de comunicación escrito de Chile, (en Anexo 2) dónde, con mucha fuerza expresa: “El primer deber de todo gobierno es fortalecer las zonas geopolíticamente inestables.....Lo que ha ocurrido con Arica es una irresponsabilidad. El Presidente Ibáñez por una decisión geopolítica, en la década del 50 la pobló y desarrolló, el Gobierno Militar optó por militarizarla y potenciar económicamente la Región de Tarapacá; los Gobiernos de la Concertación hicieron esfuerzos tímidos que por supuesto no dieron resultados.....El caso de Arica debe abordarse con urgencia. Se trata de un tema esencial y permanente que no puede estar sujeto a los vaivenes de la coyuntura”.⁹⁸

En la misma línea de análisis es posible presentar algunos otros elementos que van demostrando lo planteado en los objetivos de la investigación como por ejemplo: que la ocupación del espacio de crecimiento en Chile no se ha dado por una política coherente y continua de desarrollo o, que la ocupación del espacio de crecimiento en Chile está influenciada por la visión de algunos líderes políticos a lo largo de la historia o también, que este contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local se da en esta Región y amalgama conceptos y procesos como globalización, desarrollo, geopolítica, tensiones, aislamiento, necesidad social, expectativas, población urbana y rural, etc.

A juicio del investigador y en una realidad como la mostrada en la investigación pareciera que el factor pobreza, considerado como una

⁹⁸ Senador Jaime Orpiz Bouchón, Partido Unión Demócrata Independiente; segundo período como Senador por la Primera Circunscripción que comprende las Regiones de Tarapacá y Arica-Parinacota

vulnerabilidad en el espacio de crecimiento, y todo lo que se genera alrededor de él, es el elemento que en una Región de características particulares como la que se analiza en este capítulo lleva a unir el Desarrollo Local y la Geopolítica. Desde el punto de vista de la Geopolítica este aspecto representa una no fortaleza frente a los impulsos de las potencias vecinas ó debilidad respecto de las potencias vecinas (Perú y Bolivia), que mantienen intereses geopolíticos en la zona lo que acrecienta la debilidad social y política generada por la pobreza. En lo referido al Desarrollo Local, este aspecto es el centro de su función y de su base teórica por lo que es el elemento de solución.

Me parece importante señalar algunas consideraciones de la pobreza y desde la pobreza para instalar el concepto en su justa medida:

A lo largo de la investigación se ha planteado que la pobreza es un factor común entre la Geopolítica y el Desarrollo Local sin embargo, la abordan desde distintos puntos de vista lo que cumple con la mirada inicial de la investigación que dice relación con la ampliación de la base teórica de la Geopolítica y del Desarrollo Local, con la conexión de estas dos disciplinas, pensando además que los problemas sociales no tienen solo una solución correcta y no tienen un resultado único, por lo que las consecuencias de la intervención en los problemas sociales repercute en distintos ámbitos; entre ellos, la Geopolítica y el Desarrollo Local

Relevante en esto resulta lo consignado por el geopolitólogo brasileiro Carlos de Meira Mattos al citar al Canciller Ríó Branco en un discurso de 1908: “No es sólo el progreso, el desarrollo de la cultura, de la riqueza y del poder de nuestra patria, lo que nosotros deseamos. Es también la prosperidad creciente de todos los pueblos de nuestro continente” (1987:14). Desde el punto de vista del investigador, esta cita de 1908 muestra en primer lugar la proyección del Poder de Brasil como potencia subcontinental y en particular como potencia geopolítica. Observaremos que una de las alternativas de desarrollo de Arica es, precisamente, convertirse en un puerto de entrada y salida que sirva al

corredor bioceánico Santos (Brasil) – Arica (Chile). Junto a ello muestra que el tema de la pobreza no es sólo la satisfacción material de las necesidades básicas, es la amplitud de los niveles de crecimiento del Estado que faciliten y permitan la satisfacción de esas necesidades y en ese punto específico nuevamente se unen la Geopolítica con el Desarrollo Local. Además, se observa en esta unión que la Geopolítica y el Desarrollo Local también abarcan el concepto de cultura entendida esta como el fortalecimiento de las bases históricas de las comunidades y su proyección al mundo global de hoy y su acción como factor de Poder en el concepto geopolítico.

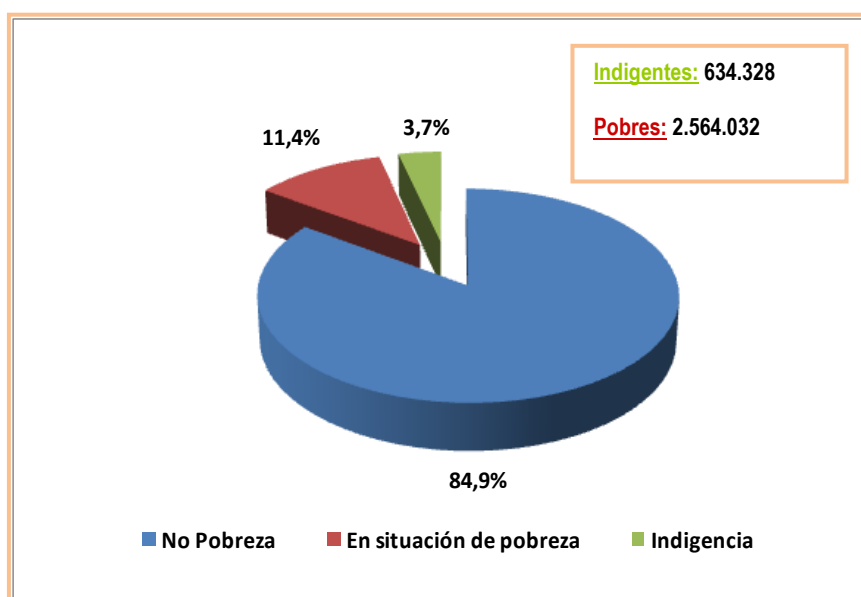
En este marco, es necesario hacer alusión al escenario nacional y ver que se presenta en torno a la pobreza y la indigencia. Durante el Gobierno Militar, el discurso y la gestión estaban orientados a la recuperación económica del país alcanzando en la segunda mitad de los ochenta, la consolidación de un sistema económico y niveles que permitieron índices de crecimiento importantes los que se prolongaron hasta los gobiernos democráticos. Durante el período 1990-2010 se experimentó un avance notorio en cuanto a las condiciones de vida de la población, lo que se explica, principalmente por el desarrollo económico, ya que en dicho período casi se duplicó el PIB. Así también, ha incidido fuertemente el fortalecimiento de la acción pública social a partir de 1990 y la reorientación hacia políticas de inversión social, tanto universales como focalizadas, por sobre políticas de corte asistencial⁹⁹.

Es también relevante precisar, que en el ámbito de políticas sociales existe un instrumento de información especializado llamado encuesta de caracterización socioeconómica nacional, CASEN, la que fue diseñada e implementada por el gobierno militar, y aplicada y procesada por MIDEPLAN desde el año 1985 con una periodicidad bianual o trianual. Esta encuesta es considerada la primera fuente formal

⁹⁹ Gobierno de Chile, “Sistematización de experiencias de participación ciudadana en el sistema de protección social Chile Solidario”, MIDEPLAN, Santiago de Chile. p.4. En: http://www.chilesolidario.gov.cl/administrador/arc_doc/989289517493ef0a402e91.pdf. Fecha de consulta: 22.03.2011.

de información en materia de medición de pobreza, lo que permite actuar directamente sobre los índices de indigencia y de pobreza en Chile. La última encuesta CASEN data del año 2009 y arrojó los siguientes resultados:

Figura 65 Situación de pobreza e indigencia en Chile.



Fuente: Elaboración propia en base a: Gobierno de Chile, (2009), “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional”, MIDEPLAN, julio, Santiago de Chile. p. 2. En: http://www.fundacionpobreza.cl/info-pobreza-archivo/panorama_general_pobreza.pdf . Fecha de consulta: 17.05.2011.

Ahora bien, es claro que la pobreza e indigencia que existe entre los diferentes países y continentes no es la misma, no afecta de la misma forma, no se soporta de la misma manera, las bases institucionales son distintas, y por tanto los indicadores para clasificar a la población en “pobre, indigente y no pobre” difieren mucho entre un territorio u otro aunque exista un parámetro internacional que la mide en dólares.

CEPAL¹⁰⁰, organismo regional, define pobreza como “un reflejo de un déficit en el stock de capital o en el flujo de ingresos que tiene la persona u hogar. Ello implica una limitación en el acceso a ciertos

¹⁰⁰Jordán, R., y Martínez, R., (Coord.), (2009), “Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas”, CEPAL, enero, Santiago de Chile. p. 12. En: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/36018/P36018.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>. Fecha de consulta: 19.05.2011.

servicios básicos y/o recursos necesarios para acceder a la compra de bienes mínimos necesarios para cubrir las necesidades alimentarias, de salud, educación, vestimenta, vivienda y transporte de los miembros del hogar”.

Por otra parte, el Instituto de investigación Libertad y Desarrollo, de Chile¹⁰¹, define que la situación de indigencia “corresponde a las personas cuyo ingreso no satisface sus necesidades alimentarias”. Por su lado, el gobierno de Chile, a través de MIDEPLAN, establece que “la línea de pobreza está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de *dos veces una canasta mínima individual* para la satisfacción de las necesidades alimentarias, y la herramienta de medición es la Ficha de Protección Social. Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Por otra parte, la línea de indigencia se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de *una canasta alimentaria*. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinarán todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente”¹⁰².

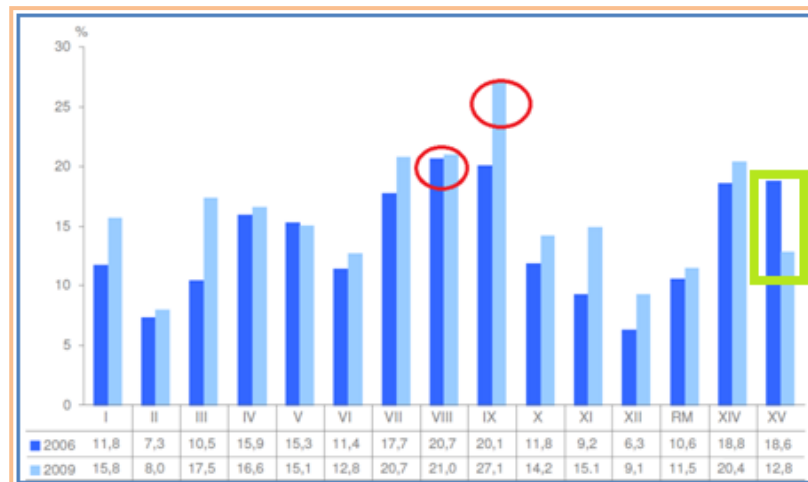
A pesar de la importancia que poseen los indicadores para la medición y evolución de la pobreza e indigencia de un territorio, es relevante destacar que la situación de vulnerabilidad de las personas y sus familias, no sólo se basan en deficiencias económicas, ya que la pobreza es una problemática multidimensional que debe ser enfrentado desde diferentes frentes para poder acabar con el círculo vicioso de la vulnerabilidad. Así, la pobreza puede ser catalogada como una condición de vida que se hereda entre generaciones de una misma familia, y que esta no será rota hasta que se consideren soluciones y líneas de acción

¹⁰¹Libertad y Desarrollo, (2010), “CASEN: La radiografía de la Pobreza en Chile”, Revista temas públicos N° 975, julio, Santiago de Chile. pp.7-8. En: [http://www.latinoamericalibre.org/lyd/controls/neochannels/neo_ch3755/deploy/tp975encuestacasen\[1\].pdf](http://www.latinoamericalibre.org/lyd/controls/neochannels/neo_ch3755/deploy/tp975encuestacasen[1].pdf) .Fecha de consulta: 19.05.2011.

¹⁰²MIDEPLAN, (2006), “Serie de análisis de resultados CASEN 2006”. En: UNICEF: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Pobreza> . Fecha de consulta: 20.05.2011.

desde sus múltiples aristas. Así por ejemplo, las causas de la pobreza e indigencia, pueden tener que ver con “déficits iniciales de capital humano, oportunidades ausentes en el medio que las personas se desenvuelven, o bien la incapacidad de apreciarlas y utilizarlas, el acceso de servicios sociales de precaria calidad” (Serrano: 2005:27), entre otros. Por tanto, “no es lo mismo ser niño, joven, mujer o anciano pobre, y las alternativas y respuestas de políticas a estas situaciones particulares también difieren” (Ibid.). Tampoco es lo mismo ser pobre bajo estos parámetros, en la capital del país, en el eje del núcleo vital, que serlo a 2.000 km. de ese centro de posibilidades.

Figura 66 Evolución de la pobreza por región, CASEN 2009



Fuente: Gobierno de Chile, (2009), “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional”, MIDEPLAN, julio, Santiago de Chile. p. 8. En: http://www.fundacionpobreza.cl/info-pobreza-archivo/panorama_general_pobreza.pdf. Fecha de consulta: 17.05.2011.

Ya visto, a grandes rasgos, el escenario que se presenta a nivel nacional, es importante también dar una mirada a lo que sucede con los niveles de pobreza en cada una de las regiones de Chile, y de forma más profunda en la región objetivo de esta investigación: Arica - Parinacota. En la figura 65, se aprecia la evolución de la pobreza por región en base a la encuesta CASEN 2009.

Como se puede apreciar, las regiones que presentan mayores niveles de vulnerabilidad son la región de Biobío con un 21% de la población en el año 2009, y la región de la Araucanía con un 27,1% en el

mismo año. Asimismo, se puede apreciar que ambas regiones tuvieron un incremento en sus niveles de vulnerabilidad social entre los años 2006 y 2009 de un 0,3% y un 7% respectivamente. Por su parte, la región de Arica-Parinacota (XV), porción territorial en que se basa el presente estudio, marcó un 12,8% de pobreza e indigencia en el año 2009 y un 18,6% en el año 2006, es decir, se experimentó un decrecimiento de 5,2% en la vulnerabilidad social de su población y se puede asociar al impulso de la creación de la Región y las expectativas que eso produce.

También es posible considerar y teniendo en cuenta que las regiones que muestran los mayores índices de pobreza son los que tienen una mayor población indígena (exceptuando a Santiago) a los convenios suscritos por Chile como el convenio 169 de OIT, que en definitiva dificultan las inversiones en los espacios considerados indígenas.

PROMULGA EL CONVENIO N° 169 SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES EN PAÍSES INDEPENDIENTES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Núm. 236.- Santiago, 2 de octubre de 2008.- Vistos: Los artículos 32, N° 15, y 54, N° 1), inciso primero, de la Constitución Política de la República.

Considerando:

Que con fecha 27 de junio de 1989 la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en su Septuagésima Sexta Reunión, adoptó el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Que el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes fue aprobado por el Congreso Nacional, según consta en el oficio N° 7.378, de 9 de abril de 2008, de la Honorable Cámara de Diputados.

Que el Tribunal Constitucional, por sentencia de fecha 3 de abril de 2008, declaró que las normas del aludido Convenio N° 169 sometidas a su control, son constitucionales.

Que el instrumento de ratificación de dicho Convenio se depositó con fecha 15 de septiembre de 2008 ante el Director General de la Organización Internacional del Trabajo y, en consecuencia, de conformidad con el artículo 38, párrafo 3, del referido Convenio N° 169, éste entrará en vigencia para Chile el 15 de septiembre de 2009,

Decreto

Artículo único: Promúlgase el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en su Septuagésima Sexta Reunión; cúmplase y publíquese copia autorizada de su texto en el Diario Oficial.

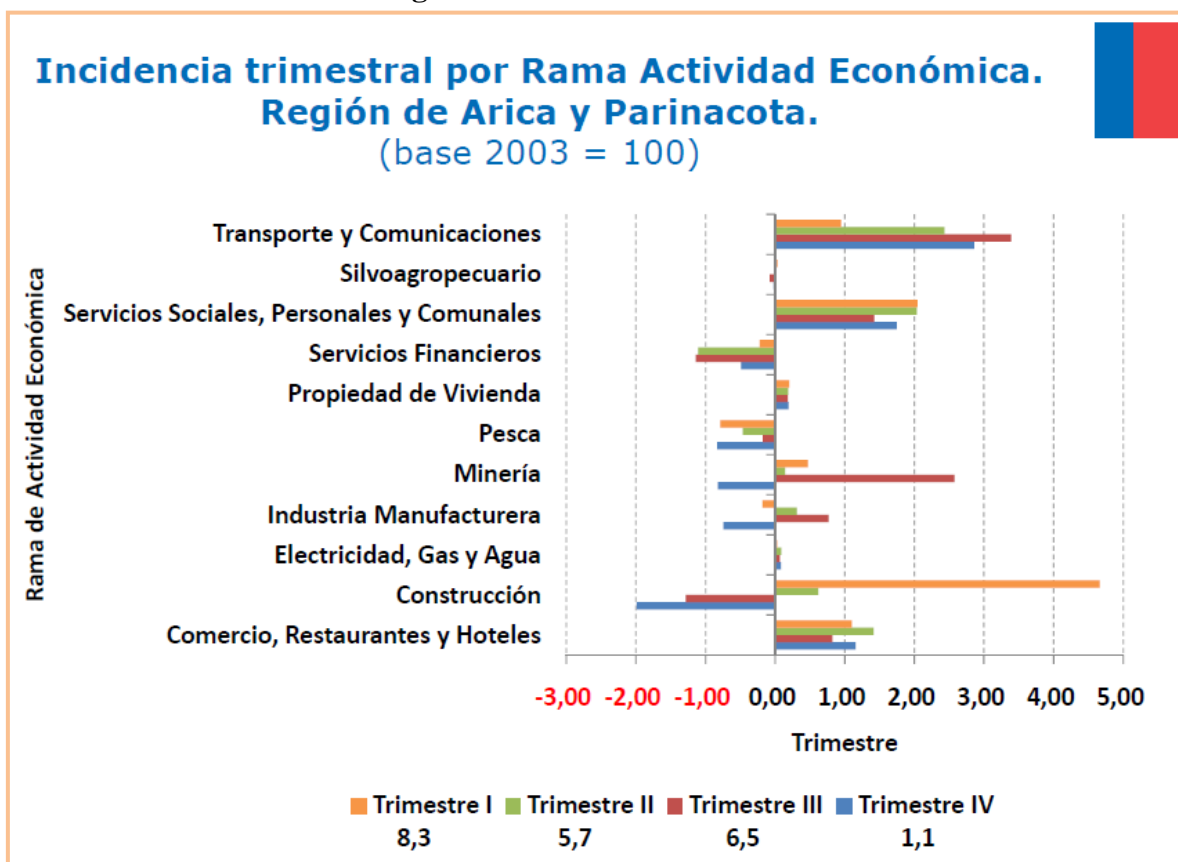
Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

Con todos estos elementos y mediciones, comienzan las paradojas del tema de la pobreza, el desarrollo y el crecimiento en tanto sólo números. Desde ese punto de vista las cifras hasta son alentadoras en los últimas mediciones de pobreza a nivel país, sin embargo, las condiciones de pobreza de una región es definida por variados factores

que se deben manejar de manera estratégica con el objeto de que marquen cambios hacia el desarrollo de este espacio territorial y esos factores ya entran en el campo de la geopolítica y se aprecia que el determinismo geográfico, la presión geopolítica de los países vecinos, la lejanía del centro y la sensación de abandono son agentes que contribuyen a sentir en la población una menor expectativa, lo que se aprecia en los índices de movimientos de personas y en los requerimientos de emprendimientos que aporten trabajo. Estos factores geopolíticos y sociales cooperan a la sensación de pobreza en la población.

En este contexto, se torna necesario y pertinente hacer una breve revisión a los sectores económicos que dan sustento a la región. A continuación se presenta una tabla con las principales actividades que tienen lugar en Arica y Parinacota

Figura 67 Incidencia Trimestral por rama Actividad Económica, Región de Arica - Parinacota



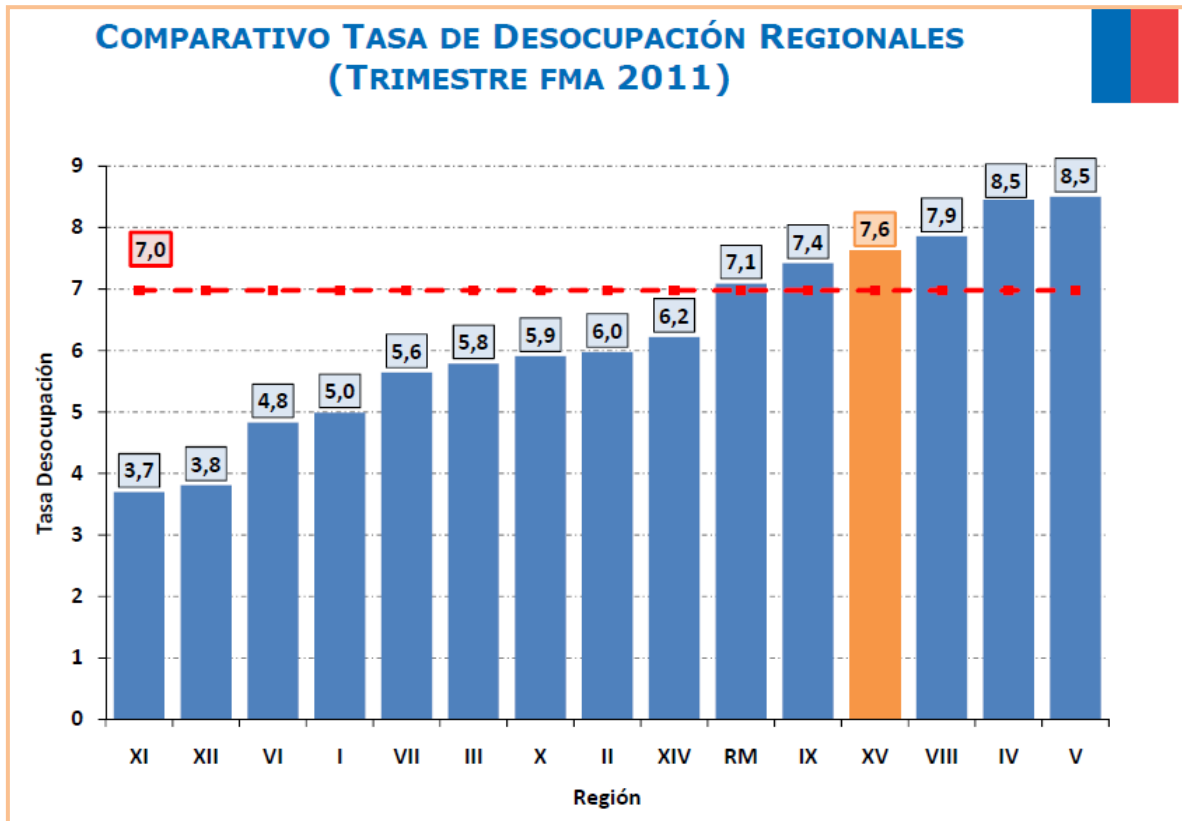
Fuente: SERPLAC Región de Arica y Parinacota, (2011), "Generalidad, Crecimiento, empleo y FODA región de Arica y Parinacota" p.9.

El análisis indica que la región concentra su actividad económica en el sector de la construcción, seguido por las actividades ligadas al transporte, las telecomunicaciones y la minería. Así también, es posible distinguir que la economía regional es desproporcionadamente sustentada en recursos naturales, y por lo tanto, poco diversificada. Con ello, es importante que se diseñen nuevas políticas del desarrollo económico de la región con el objeto de minimizar posibles amenazas a la estabilidad económica, y por ende, social de los habitantes de la región. Así también, el sector comercial, está basado en leyes de excepción, naturalmente vulnerable a medidas arancelarias y proteccionistas (Gobierno de Chile, 2011:24). Estas recomendaciones desde la región se ven respaldadas por la baja evidente de los índices trimestre a trimestre para llegar a casi un inmovilismo económico en el cuarto trimestre; que coopera a la sensación de pobreza al no apreciarse en el futuro próximo un reimpulso que aporte nueva vida a Arica-Parinacota.

Se ha planteado y es un factor no menos importante, que la región en estudio limita con dos países, Repúblicas del Perú y de Bolivia, existiendo con ambos una extensa frontera y sólo dos controles habilitados, por lo cual preexisten una infinidad de pasos ilegales que contribuyen a afectar las redes de apoyo social de la Región debido al ingreso de personas con problemas de salud, VIH, Cólera y otra enfermedad infecto contagiosa de selva, por lo que es perentorio que se bosquejen políticas que puedan aplacar sus efectos en la región¹⁰³.

¹⁰³ *Ibíd.*

Figura 68 Comparativo tasa de desocupación regionales.



Fuente: SERPLAC Región de Arica y Parinacota, (2011), “Generalidad, Crecimiento, empleo y FODA región de Arica y Parinacota”.p.18.

Con todo, tal como es relevante considerar el desarrollo de las fuentes económicas de la región, así también, es importante fijarse en la incidencia que tiene la dinámica de ocupación laboral en los habitantes de la región en estudio. En la figura 68, se puede observar que la tasa de desocupación de la región en estudio (7,6%) está por sobre la media nacional que alcanza 7,0% por lo tanto, lo obvio sería determinar que esta Región no presenta problemas reales y sin embargo, es una Región que causa grandes preocupaciones, lo que refuerza la idea que es un territorio especial respecto del cual los índices económicos no son los relevantes; lo que requiere Arica-Parinacota es una política especial que contribuya a generar una masa crítica capacitada, generar condiciones económicas, tributarias u otras que faciliten la instalación de empresas y generar un proyecto de alcance nacional e internacional que potencie la Región frontera norte de Chile y se convierta en un émbolo respecto del cual gire la actividad económica local, nacional e internacional de esa área específica. Esta actividad internacional traerá paz a la Región por el

equilibrio y la protección de intereses y acercará a América al mercado de APEC.

Al recordar por un instante que se está en una Región particular, de características muy especiales que puede entrar en la categorización de campo de poder geopolítico entendido esto como: “Un área en la cual las corrientes de Poder de diversos Estados se cruzan u oponen unas a otras” (Dorpalen 1994:69), un breve análisis permite determinar por qué se estima que esta Región de Arica – Parinacota se encuentra en un campo de poder.

Además de todas las razones históricas que se han entregado para la descripción de las características especiales de la Región ya sea por la forma en que se incorporó al territorio nacional, por la etnia que contiene, por la distancia del núcleo vital y por todas aquellas razones que se puedan encontrar a partir de los rasgos sociales o de los índices que se han mostrado, es necesario detenerse para observar algunos elementos de análisis que no hemos destacado.

El primero de ellos es el espacio geográfico que al decir de Ratzel es el factor político – geográfico de mayor importancia.

Ubicación Geográfica:

Figura 69 Posición Geográfica



Fuente: www.google.cl

La observación de la ubicación geográfica de la Región de Arica – Parinacota respecto del subcontinente, (Fig. 69), permite reflexionar respecto de lo referido a los campos de poder. En el ángulo del quiebre de la línea costera, en el extremo norte de Chile y limítrofe con Perú al norte y Bolivia al noreste se producen cruces de influencias de las corrientes de Poder de los tres países involucrados. Esto en una primera observación; sin embargo, en los capítulos anteriores se ha resaltado el factor globalización como parte importante del proceso que vive el mundo y se incorpora a esta mirada inicial percibiendo que esta zona se encuentra en lo que se podría llamar un corredor bioceánico natural, desde la costa atlántica de Brasil hacia el Pacífico, pensando en este océano como el receptor del traslado de las líneas de comunicaciones marítimas que históricamente se desarrollaron en el Océano Atlántico y el Índico y Arica como el puerto de acceso de APEC hacia Brasil.

Estas líneas de comunicaciones marítimas que han aumentado en el Pacífico están referidas al aumento del comercio en esta área del mundo y principalmente por ser la base de la Conferencia Económica del Asia-Pacífico, APEC, foro económico que reúne una población de más de 2.500 millones de personas, constituye la región más dinámica del mundo y ese dinamismo ha generado el 70% del crecimiento económico mundial en los últimos 10 – 15 años. Este dato hace que la disputa por ser el punto de acceso natural hacia el interior del subcontinente se dispute entre las potencias costeras e integrantes de APEC. Estas son sólo Chile y Perú que además, deben nombrar las comisiones e implementar el fallo de la CIJ por la demanda peruana en el Tribunal de La Haya.

Si se observan las características del espacio, es posible observar que para APEC, Perú y Chile no constituyen los principales mercados. Que el mercado real de Sudamérica, por el peso económico, cantidad de población y peso político es en primer lugar Brasil y luego Argentina que son países de costa Atlántica por lo que el corredor bioceánico

resulta fundamental para sacar los productos con mayor rapidez al mundo global.

Esta misma mirada permite determinar que el puente para crear este corredor bioceánico es Bolivia, que sostiene un conflicto en esa área con Chile por sus reclamaciones territoriales y en particular la búsqueda de una salida soberana al Océano Pacífico, coincidentemente por el espacio que debería avanzar el corredor bioceánico. Los equilibrios de Poder también juegan en este aspecto y si Brasil busca la materialización del corredor bioceánico en el área en estudio, Argentina lo hace en otros sectores más al sur del territorio nacional de Chile.

No se hará un estudio geopolítico del espacio, sólo se dará a conocer como se materializan las presiones geopolíticas en el área y cómo la Geopolítica se va entrelazando con el Desarrollo Local en una búsqueda de crecimiento y oportunidades para las comunidades. Se ha señalado en los índices una relativa depresión social y económica de esta nueva región; sin embargo, existen posibilidades de surgir a través de esfuerzos locales con proyección geopolítica.

El análisis de la geografía indica claramente la conveniencia del corredor bioceánico, lo que significa crear la infraestructura para ello y generar empleo en una zona dónde faltan las fuentes de trabajo. Las ventajas comparativas de esta zona como puerto de salida de los países mediterráneos como Paraguay y Bolivia o los de costa atlántica como Brasil y Argentina son enormes como para ignorarlas. ¿Por qué no se hace? Hay muchas razones que van entorpeciendo lo que se muestra como una línea de solución a los problemas de la zona. Se estima que una razón es la cantidad de población y la cantidad de votos que esto significa por lo que no se hace relevante emplear recursos que son escasos en una zona que aporta una baja cantidad de votos por lo que el uso mayoritario de esos recursos está destinado a áreas que reporten retornos útiles al poder político.

En el plano de las presiones sociales, políticas y económicas daré a conocer acciones que dan cuenta de cómo se manejan las presiones en este campo de poder:

La primera de ellas es la instalación en 1976, de una zona franca en el área, por parte de Chile, que permite conquistar un gran mercado regional al generar un polo de desarrollo que involucraba al sur de Perú y a Bolivia. Posteriormente Perú en el año 2005, libera de impuestos a la zona de Tacna y equilibra los efectos económicos. El factor pivote ahora, es la distancia al punto de conflicto. Arica quedó más cerca de Tacna en Perú que de Iquique en Chile y se produce una distorsión en la frontera o cómo dice Ulrich Beck (2004), en "Poder y Contrapoder", se produce la transnacionalización de los contextos vitales, laborales y políticos.

En el plano social, esta área reúne características especiales; su población mayoritariamente pertenece a una etnia específica como es la Aymara, que tiene sus raíces en el Altiplano boliviano, peruano y chileno, por lo que la frontera altiplánica tiene una flexibilidad particular que permite el tránsito de los naturales aymaras entre un punto y otro a cada lado de la frontera, especialmente la tripartita. Nuevamente Ulrich Beck señala que la globalización y la identidad étnica no se excluyen entre sí sino que se incluyen. Además, sostiene que "los medios de comunicación de masas se usan para interconectar y activar transnacionalmente a las comunidades étnicas con el fin de oponerse al Estado nacional" (Beck, 2004:340).

Todos estos elementos se ven además afectados por que el área se ha inscrito como pasadizo de la droga, es decir, las amenazas emergentes mostradas en capítulo III, también juegan su rol en este punto. En lo particular de la droga, el Estado ha hecho importantes inversiones con el objeto de enfrentar la amenaza. Ha creado el Plan Frontera Norte con unidades especiales de la policía, ha equipado aviones con visión nocturna para controlar el tránsito fuera de los pasos

habilitados y en general ha dispuesto de importantes recursos para salvar a la Región de esta grave amenaza que, como lo demuestran las cifras oficiales entregadas por la Policía de Investigaciones de Chile contenidas en la Fig. 70, alcanzó cifras alarmantes durante el año 2010 y disminuyeron en 2011.

Figura 70 Tráfico de Drogas

	2007*	2008	2009	2010	2011
CLORHIDRATO DE COCAINA (GRS)	514.026	621.245	456.184	1.001.386	461.075
COCAINA BASE (GRS)	60.966	231.001	298.974	291.457	160.737
CANNABIS SATIVA PROCESADA (GRS)	150.839	96.752	171.816	111.948	20.312
PLANTAS DE CANNABIS SATIVA (UNI)	0	0	14	39	146
IMPUTADOS	356	371	482	881	821
PROCEDIMIENTOS	203	233	292	584	542

Fuente: Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Jefatura Nacional de Antinarcóticos. Enero de 2012.

La etnicidad también ha sido señalada entre las amenazas al Estado y si como se estableció en el análisis, esta etnia que vive en el área geográfica que no coincide con las fronteras políticas se organiza a través de fuerzas y razones como dice Beck, transmitidas por el movimiento indigenista internacional a través de los medios de comunicación, se está agregando un nuevo problema a la Región.

Como se puede observar y sin haber hecho un detallado análisis de cada uno de estos elementos que afectan el desarrollo del área, es posible formarse la convicción que la Geopolítica y el Desarrollo Local están unidos en un espacio geográfico llamado Región de Arica – Parinacota que requiere de una visión de Estado para ocupar adecuadamente el espacio interior que significa esta Región de

características especiales, lo que obliga a diseñar políticas públicas que consideren las particularidades mostradas en esta investigación y probablemente muchas otras y, reforzar las potencialidades de las comunidades, particularmente rurales que desde un concepto de Desarrollo Local refuercen las políticas definidas para su beneficio desde el Estado y se incorporen al desarrollo.

Con todo lo descrito, resulta muy interesante incorporar a la Dra. Raquel Agust, (2008:151), señalando que el investigador está de acuerdo con ella en lo que plantea a partir de las recomendaciones de PNUD 1994, de cambiar el paradigma del desarrollo y centrarlo en la persona humana y donde se considere el crecimiento económico como un medio y no como un fin. Dónde las recomendaciones para el empoderamiento de la Dra. Agust a juicio del investigador, hacen menos sentido – y dejándose constancia que es sólo para este caso particular, lo que podría ser la excepción que confirme la regla –, se refieren a las preguntas iniciales de la Dra. Agust en el trabajo de referencia, ¿Qué tiene que ocurrir para que un grupo de personas participe...? Expresa Raquel Agust que tienen que estar motivadas y para estar motivadas, antes tienen que compartir objetivos... Nadie podría estar en desacuerdo con lo que ella plantea. La dificultad para este caso particular está en las características regionales que se han venido planteando y en las características de la población chilena que se describió en la unidad de análisis anterior. La participación que requiere la tesis de la Dra. Agust estuvo y las movilizaciones y presiones de la sociedad civil pudieron conseguir la transformación de Arica – Parinacota en una Región; sin embargo, posterior a ello, la sociedad civil siguió esperando que el Estado le solucionara los problemas. La comprobación de esto está en que el 25 de septiembre de 2014, a siete años de la implementación de la Región, y como hemos visto, la caída permanente de los índices de desarrollo, la Presidenta Bachelet ha señalado "...Arica vive un momento histórico y se vienen años de bonanza para toda la región, con la implementación del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas y una batería de

programas que permitirán a los arqueños y parinacotenses tengan una mejor calidad de vida”¹⁰⁴; como se aprecia, un nuevo programa, un nuevo impulso para la Región, lo que confirma a esta fecha 2014, que existe un problema, pero lo destacado de esto es que es un programa diseñado, definido y financiado desde Santiago.

Hace nueve años, la motivación y coincidencia de objetivos permitieron el empoderamiento de la población de esa área y en respuesta el Estado los transformó en Región, sin embargo, se observa que para esta zona, tan cruzada por distintos problemas, efectos y variables para el desarrollo, esa motivación no ha bastado para mantener ese empoderamiento que desde el punto de vista teórico es el primer paso para la solución del problema de desarrollo. Por otra parte, Natalia Piergentili (op.cit.), expresa que entre las razones que motivaron la creación de la Región fue el acercar la toma de decisiones a los ciudadanos; teóricamente es aumentar la gobernabilidad entendiendo ésta como el incremento de la participación en los procesos de gobierno pero, lo que se necesita es aumentar la gobernanza o el sistema de administraciones a distinta escala, una gobernanza cercana a los procesos de desarrollo pero, con la distancia existente entre el núcleo vital y la Región, sumado a los problemas que cruzan esta área geográfica y geopolítica, empoderar a la sociedad a través de la ampliación de lo comprendido como gobernanza se corre el peligro de debilitar uno de los Elementos Constitutivos del Estado como es la soberanía.

Hasta aquí, la investigación ha planteado apreciaciones, visiones, discursos, soluciones mayores o menores, pero el análisis de la realidad con lo académicamente correcto nos lleva a otro punto de fricción y que nos acerca a la verdad del problema de Arica y Parinacota. El Estado de Chile ha reconocido que efectivamente Arica y Parinacota es una Región que necesita de ayuda, de recursos y le ha asignado la importancia geopolítica que el área posee; sin embargo, hay aspectos que no se

¹⁰⁴ http://www.intendenciaaricaparinacota.gov.cl/n3531_25-09-2014.html

condicen con el discurso y tienen relación con los conceptos de deslocalización, de desconcentración y descentralización¹⁰⁵. Nada de ello ha sucedido con Arica-Parinacota y que es exactamente lo que Arica necesita, pero se topa con un centralismo histórico en América Latina, la mejor prueba de ello se aprecia en las siguientes figuras:

Figura 71 Proyectos Región de Arica-Parinacota



Fuente: Plan especial de desarrollo estratégico de Arica-Parinacota 2014.

En la figura 71, correspondiente al Plan Estratégico de desarrollo, elaborado por las autoridades sectoriales locales con la orientación de los organismos centrales y luego de hacer una apreciación estratégica de la realidad local, se aprecia sólo la realización de proyectos sociales lo que se condice con la realidad chilena de un horizonte a corto plazo marcando como límite la próxima elección de autoridades.


¹⁰⁵ Boisier, Sergio; La descentralización: el eslabón perdido de la cadena de transformación productiva con equidad y sustentabilidad. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES, 1992. pp 95; plantea:

Deslocalización: Cambio de ubicación geográfica de un órgano del Estado pero sin capacidad de decisión
Desconcentración: Derivación de cuotas de poder desde el nivel central al regional pero sin perder la relación de jerarquía

Descentralización: Creación de un ente distinto de aquel del cual se va a transferir la capacidad decisoria y ello a su vez supone la concesión de personalidad jurídica propia, de recursos y normas propias de funcionamiento.

Cómo se aprecia en la fig.71, un solo proyecto escapa de los márgenes de tiempo del gobierno y es la promesa de dos mil viviendas sociales entre el año 2018 y 2020, lo que en marketing político es la promesa de amarre para el período siguiente; es decir, desde la mirada del desarrollo local y atendida la necesidad de Arica-Parinacota de elaborar proyectos de desarrollo contenida en los discursos de todas las autoridades, en este Plan Estratégico no hay nada. De lo que se planificó para Arica-Parinacota, hay un importante porcentaje realizado y de los fondos asignados para la región comparado con los proyectos de 2010 contenidos en la figura 63 (de pág. 276), han avanzado y desde el último lugar en la inversión, hoy la región se encuentra en el lugar once, lo que coincide con la mayor visibilidad que ha adquirido la Región con los problemas de límites que ha debido enfrentar.

Figura 72 Estado de avance presupuesto OO.PP



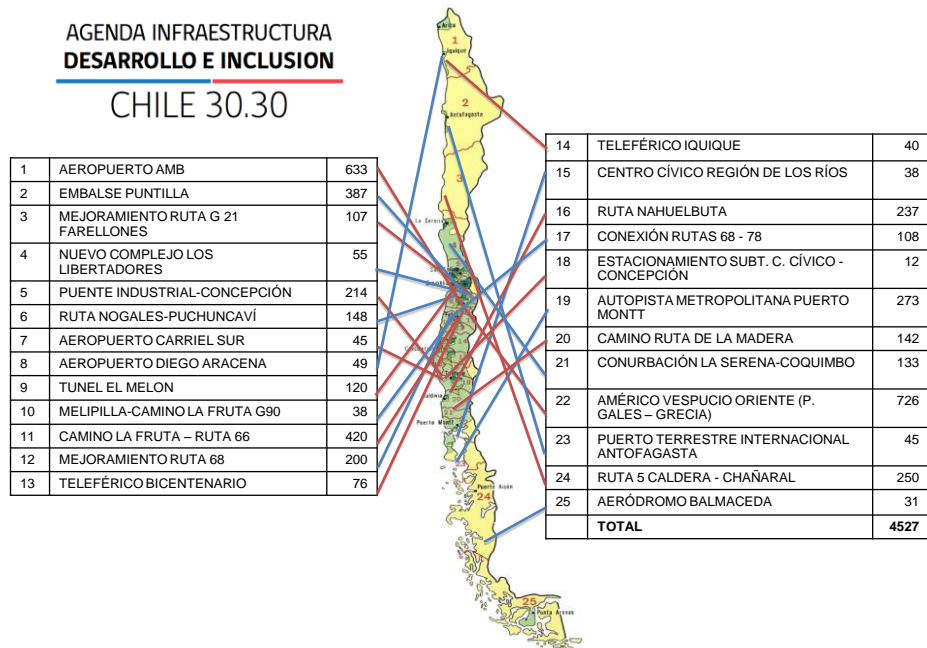
**PRESUPUESTO MOP AÑO 2014 POR REGION
INICIATIVAS DE INVERSION**
(Miles de \$ 2014)
SITUACION AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE

Regiones	Monto Asignado en Ley de Presupuestos	Presupuesto Vigente	Monto Decretado	Monto Ejecutado	% Avance de la Ejecución (Ejecutado/Decretado)
Arica y Parinacota	53.528.062	56.334.705	56.334.705	33.763.185	59,9%
Tarapacá	29.056.993	45.061.988	45.061.988	21.251.302	47,2%
Antofagasta	55.327.797	53.849.241	53.849.241	30.617.576	56,9%
Atacama	48.120.412	42.320.968	42.320.968	26.539.127	62,7%
Coquimbo	80.862.650	60.836.421	60.836.421	36.655.649	60,3%
Valparaíso	82.083.798	94.812.291	94.812.291	55.908.105	59,0%
R. Metropolitana	170.763.912	137.998.576	137.998.576	86.645.977	62,8%
O'Higgins	67.611.538	65.491.381	65.491.381	31.705.688	48,4%
Maule	65.460.696	82.936.612	82.936.612	57.648.696	69,5%
Bio Bio	162.686.027	145.618.652	145.618.652	98.647.074	67,7%
Araucanía	68.498.363	92.589.030	92.589.030	55.764.614	60,2%
Los Ríos	82.520.589	92.882.805	92.882.805	57.728.445	62,2%
Los Lagos	162.274.840	149.384.209	149.384.209	108.199.211	72,4%
Aysén	52.087.493	47.991.707	47.991.707	31.415.168	65,5%
Magallanes	50.025.579	42.647.529	42.647.529	30.305.059	71,1%
No Regionalizable	121.557.292	161.084.531	161.084.531	70.200.150	43,6%

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, 2014

Desde la perspectiva geopolítica, los proyectos de desarrollo pueden ser impuestos desde el nivel central como parte de una apreciación global político-estratégica que defina las grandes líneas de acción y de desarrollo del país. Lo que normalmente marca las definiciones y los niveles de importancia son los planes de obras públicas y que son a un mayor plazo por la envergadura de las obra

Figura 73 Proyectos OO.PP a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agenda de Infraestructura, desarrollo e inclusión 30.30 de 2014.

El sólo análisis visual de los proyectos al 2030 nos indican que la mayoría de ellos están concentrados en el núcleo vital de Chile, en donde se concentra más del 70% de la población del país y, en lo que interesa a esta investigación, respecto de la Región de Arica-Parinacota no se consideran proyectos en el largo plazo, lo que, si consideramos el análisis y la mirada que venimos planteando, la Región de Arica-Parinacota solo representa un nivel de importancia en el discurso y en la coyuntura política pero no es posible encontrar una consecuencia en las acciones desde el gobierno central y, esto no tiene relación con las ideologías de los gobiernos, tiene directa relación con la lógica de la política eleccionaria y con la rigidez para salirse del “modelo” de desarrollo de Chile, manejado absolutamente desde el gobierno central.

Es posible pensar también, y en un análisis académico, que tal como en los 70' se escogió a Iquique como destino de una política pública de desarrollo como fue la zona franca debido a consideraciones estratégicas-militares, hoy podría ser posible pensar que las autoridades

no van a invertir en la región mientras no se solucionen definitivamente los problemas fronterizos que se presentan con Perú y Bolivia.

Difícil resulta establecer políticas particulares para que esta Región surja como un eje o polo de desarrollo si no se define exactamente qué es lo que se puede potenciar y nuevamente, aparece la Geopolítica. John Agnew orienta en este sentido y establece que “el régimen de acceso a los mercados vincula directamente áreas locales con los mercados globales. Las prósperas son aquellas que pueden mejorar su posición al incrementar su atractivo para compañías globales y multinacionales (2005:70), pero aquello debe nacer desde el interior de la Región y no como sucede en Arica-Parinacota, que la mayoría de las iniciativas que buscan rescatar la región vienen dadas desde el núcleo central y no necesariamente son proyectos de desarrollo. Es importante señalar a esta altura de la investigación, que en Arica si existen muchos proyectos y emprendimientos que aportan valor a la Región, pero son de carácter privado y, de acuerdo a todo lo que ya se revisado, lo que se requeriría sería la intervención directa del Estado en proyectos de gran envergadura y de largo plazo.

Se observa en este capítulo que la zona es un Campo de Poder que está cruzado por todos aquellos factores que modifican el comportamiento teórico que deben presentar los territorios. Si se incorpora al impacto de la globalización en esto, aparecen etnias diferentes, región fronteriza, problemas fronterizos, problemas sociales, migraciones, amenazas emergentes como el narcotráfico, distancia del núcleo vital, dificultad en las comunicaciones, aislamiento derivado de la posición tras el desierto y, aún cuándo en esta Región no se ha producido hasta el momento, puede debilitarse la soberanía por la internacionalización del área. La solución aparente de este caso está en las herramientas del Desarrollo Local y en un Estado con la visión geopolítica suficiente que impulse las políticas necesarias.

IV. 4.- Conclusiones del capítulo

Al iniciar este trabajo se tenía la percepción de que en esta área geográfica tan especial desde todo punto de vista, necesariamente se unirían la Geopolítica con el Desarrollo Local. Lo investigado sumado a la opinión del investigador permite establecer que la conexión entre la ciencia Geopolítica y el Desarrollo Local ha quedado demostrada al hacerse notoria la necesaria complementación entre ambas disciplinas para buscar las fórmulas que permitan a la Región salir de su situación de estancamiento actual en dirección al bien común.

La conexión entre la Geopolítica y el Desarrollo Local se estructura en la responsabilidad de las dos áreas en la búsqueda de fórmulas para alcanzar niveles de desarrollo que en lo referido a Desarrollo Local le permitan a las comunidades levantar los estándares de bien común e incorporarse a la globalización y la Geopolítica propiciando las Políticas Públicas necesarias para reforzar los aspectos que fomenten la nacionalidad, la cultura, la seguridad, la integración y aquellos aspectos que se refieren a aumentar el Poder, la seguridad y el potencial para enfrentar al mundo global.

Las características del espacio geográfico, detallado en la descripción geográfica y su posición geográfica como zona extrema y fronteriza, la transformación de gran parte de su territorio en reserva mundial de la biósfera o parques nacionales que en definitiva son grandes extensiones con muy poco o nulo control, sumado a su aislamiento respecto del núcleo vital, deben hacer reflexionar a las autoridades respecto del riesgo de no controlar adecuadamente las amenazas que se empiezan a evidenciar en la Región. La migración, el narcotráfico y los índices de VIH que resaltan nítidamente en la comparación nacional, son señales que de una u otra forma dan cuenta de la debilidad en la presencia del Estado y de la necesidad de una preocupación permanente. Es preciso establecer que a la fecha, 2014, se encuentra en ejecución un plan especial destinado a controlar el

tráfico de drogas llamado Plan Frontera Norte implementado en 2011 y mantenido hasta la fecha.

La Geopolítica y el Desarrollo Local encuentran en Arica-Parinacota el mejor escenario para complementarse como instrumentos del Desarrollo: la mirada a futuro de la Geopolítica aprovechando las ventajas de la posición geográfica del área en estudio y la integración de diversos factores locales (cultura, etnia, aislamiento, organización, etc), en la implementación de un proyecto de Desarrollo Local que convoque a la sociedad civil a ser protagonistas de su destino. Esto requiere de una gran participación del Estado fundamentalmente porque el altiplano tiene dueños que son pertenecientes a etnia por lo que, de acuerdo al convenio OIT 169, se debe consultar y negociar con la población aymara la implementación de emprendimientos tendientes al desarrollo.

Aun así, la Geopolítica y el Desarrollo Local son los que tienen que aportar y encontrar las soluciones, ya sea en el área urbana o negociando soluciones al interior de la Región. Desde dos puntos de vista se puede conectar sin inconvenientes a estas dos manifestaciones que propician el desarrollo. Uno generando capital social, innovación y el otro generando formas que sin perder el respeto a las tradiciones de los pueblos originarios, la soberanía o el control del Estado, fomenten la creación de polos de desarrollo, clusters o territorios innovadores con vista a convertirse en una plataforma de acceso de APEC al subcontinente. Lo investigado y lo conversado extraoficialmente con autoridades señalan que las demandas de Perú y Bolivia han afectado el desarrollo y la inversión en la Región¹⁰⁶

Queda demostrado que la creación de la Región de Arica – Parinacota no ha sido la solución que se esperaba desde el Gobierno al implementar la medida. Probablemente y a juicio del Investigador, la

¹⁰⁶ Al ser conversaciones informales no es posible señalarlas oficialmente como de fuentes especializadas, sin embargo, el antecedente proporcionado puede ser válido para obtener algún tipo de conclusión.

fragilidad geopolítica de la zona pudo llevar a pensar en otros tipos de soluciones como ser un territorio especial dependiente directamente del Gobierno Central a través de Políticas Públicas particulares o, en el proceso de creación de la Región asignar las cuotas efectivas de Poder derivadas de una desconcentración política y económica del Poder central que la fórmula de Regionalización aún no concede. Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney señalan que “en las décadas de 1960 y 1970, la expansión de la política regional redistributiva keynesiana se acompañó de la creación de nuevas estructuras regionales de planificación. Sin embargo, estos organismos eran designados por el gobierno nacional, dependían de su autoridad y tenían poca capacidad ejecutiva” (2011:273), es decir, las soluciones que estamos adoptando hoy para Arica-Parinacota corresponden a la década de 1970, con una estructura de Poder nombrada desde el gobierno central, con funcionarios sectoriales designados por el gobierno central, con poca capacidad de resolver los problemas reales, con posibilidades de acceder a recursos concursables pero sin una capacitación real para acceder a esos recursos y además, se suma a ello, una carga geopolítica adicional que complejiza aun más los esfuerzos; en segundo lugar, vemos un análisis deficiente respecto a las capacidades regionales para asumir su destino, como queda demostrado en la entrevista a la experta Piergentili considerada en Anexo

La posición geopolítica de la Región, debe llevar a las autoridades a pensar en un escenario diferente a lo ya realizado. Arica lleva algo más de ochenta años en poder efectivo de Chile como producto de los acuerdos al término de la Guerra del Pacífico y en todo este tiempo, el determinismo geográfico ha dificultado el surgimiento de Arica como Polo de Atracción para el sur peruano, Bolivia y el interior de América. Durante todo este tiempo –y hasta hoy–, se ha transitado por problemas fronterizos que han impedido una inversión y un esfuerzo real para sacar adelante la ciudad y a la Región. Hoy ese escenario ha cambiado en una parte sustancial. Por una parte la globalización acercó a los mercados y entregó la oportunidad de participar en esta

“feria”; por otra parte tenemos el cambio de las Líneas de Comunicaciones Marítimas desde el Océano Atlántico al Océano Pacífico y finalmente, el surgimiento de APEC que ha entregado un potencial que no se había planteado anteriormente. El mercado APEC significa el mayor mercado mundial en la actualidad y además concurre la necesidad de Brasil en particular y de América atlántica en general, de acceder a ese mercado y, por posición, es Arica la llamada a asumir ese rol y materializar el contacto. La tecnología y la imaginación han dejado atrás el determinismo geográfico que en algún momento significó el cruce en altura hacia Bolivia.

La Geopolítica y el Desarrollo Local unen en este caso particular y con toda seguridad en muchos otros casos, las bases teóricas que les rigen por lo que esta demostración empírica de su complementación se debe profundizar con el objeto que las futuras investigaciones referidas tanto a Geopolítica como a Desarrollo Local, traspasen las fronteras del conocimiento particular de las dos disciplinas y combinen las escalas de trabajo con el objeto de alcanzar mejores soluciones a los problemas planteados.

CAPÍTULO V: “REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES”

A. Reflexiones finales

Al comienzo de la investigación se planteó que el objetivo buscado tendría relación con la conjunción de dos ciencias o disciplinas que se unen en el espacio de crecimiento o en el territorio general de un Estado. Los objetivos particulares de cada una de ellas parecían divergentes, las miradas que tenían del problema se apreciaban distintas, sin embargo en la convicción del investigador, era absolutamente posible ampliar la base teórica del Desarrollo Local por una parte y de la Geopolítica del siglo XXI por otra, a través de demostrar el contacto que entre ellas existía; un contacto que se hacía evidente debía plasmarse en el espacio geográfico, social, económico y político que poseía el Estado y que de alguna forma había marcado su situación de Poder en el mundo; sin embargo, también había seguridad que ese espacio territorial, con todas las características que se le pueden asignar al territorio, desde físicas hasta culturales, había cambiado su valoración en términos de Poder y particularmente en términos de tamaño y por ello resultaría más evidente aún el enlace entre la Geopolítica y el Desarrollo Local.

De la misma forma, es fundamental apreciar que el mundo en su esquema internacional ha cambiado; la lógica de la guerra fría y su constante lucha de poder sostenida en la penetración ideológica y en el terror nuclear, ha cambiado de signo. La globalización nos impone una integración distinta y, al decir de Del Arenal, el paso del conflicto a la cooperación cambia el paradigma y los conceptos de expansión que involucraban espacios de otros Estados, hoy a través de esta investigación podemos asimilar esa expansión al crecimiento del núcleo vital a través del espacio de crecimiento, espacio geopolítico en dónde se desenvuelve el desarrollo local y se conecta con la geopolítica del siglo XXI.

B. Conclusiones

El supuesto y objetivo de la investigación estaba relacionado con el cambio en la valoración del tamaño del territorio en cuanto elemento de Poder y por ende sostenedor de los esfuerzos de Desarrollo Local.

En este punto se buscó establecer el contacto y la complementación del Desarrollo Local en tanto fenómeno económico y social y la Geopolítica, con una mirada global que orienta al Estado en el escenario y entrega las posibilidades al Desarrollo Local para salir al mundo, lo que se logra a partir del análisis transversal del trabajo pero particularmente en el capítulo II que va desde la gran geopolítica global, de la búsqueda de los grandes espacios, a este nuevo proceso de globalización que de alguna forma, relativiza esos valores a través de nuevas combinaciones de los factores de poder y se pudo hablar de espacio virtual, de porosidad o fragilidad de las fronteras, de redes comerciales y otros aspectos que restan, sin duda, valor a los espacios territoriales como factores centrales de Poder

El Objetivo General está cumplido y contenido transversalmente en todo el trabajo. Inicialmente se establecieron las definiciones de cada uno de los conceptos necesarios para su demostración y posteriormente, la constatación, frente a distintos aspectos y momentos, de cómo los Elementos Constitutivos del Estado van cambiando su valoración producto de la globalización dándose cuenta en el análisis de cesiones de soberanía del Estado hacia la supranacionalidad y hacia lo local (idealmente), el surgimiento de la sociedad civil como actor activo y no como observador pasivo de los acontecimientos y, el territorio, ampliamente tratado en su cambio de valoración, desde una priorización de la autarquía y la seguridad hasta este nuevo Estado territorial hiper-conectado como efecto de la globalización.

Respecto de los objetivos específicos y las preguntas directrices u orientadoras, y dados la cantidad de ellos, los demostraré en una tabla que permita visualizar en lo general el cumplimiento de cada uno y posteriormente se tratarán de manera más amplia en el detalle, fundamentalmente porque la dinámica de la investigación y los aportes y recomendaciones de mi Directora de Tesis no permitieron un encuadre entre objetivos y capítulos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DIRECTRICES	RESULTADOS GENERALES
<p>1. Demostrar que el territorio ha modificado su valoración como elemento de Poder del Estado posibilitando el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local</p>	<p>¿El Estado ha sufrido variaciones en su valoración territorial? ¿Es posible demostrar la pérdida de valor del territorio en términos de Poder? ¿De qué forma evoluciona El concepto de Poder frente a la tenencia de grandes espacios</p>	<p>El Capítulo I plantea los aspectos centrales del problema de investigación y determina los márgenes o límites de la investigación entregando las definiciones conceptuales que permitirán avanzar con una idea común frente al desarrollo de la investigación. El Capítulo II permite formarse la idea de la evolución del concepto de territorio a través del análisis de distintos momentos históricos, autores, leyes y apreciaciones personales derivadas del estudio y análisis, proponiendo definiciones que abarcan las respuestas a la pregunta sobre la valoración territorial, para luego avanzar sobre el fenómeno/proceso de globalización, demostrando, nuevamente, a través de autores, análisis y propuestas, que el territorio ha perdido valor como componente del Poder, para posteriormente comprender la evolución del concepto de Poder frente a todo este nuevo marco que impone la globalización, respondiendo de esta forma las preguntas inherentes al objetivo 1</p>
<p>2. Comprender que el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local está influenciado principalmente por un proceso político económico denominado globalización.</p>	<p>¿Cómo la evolución del concepto enlaza a la Geopolítica con el Desarrollo Local? ¿Es la globalización el marco que permite el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local? ¿Cómo afecta la globalización al Desarrollo Local?</p>	<p>El Capítulo II nos hace transitar en un espacio académico que nos lleva desde la Geopolítica de los grandes espacios hasta los efectos de la globalización sobre esos espacios, discutiendo con autores, proponiendo definiciones, visiones y planteando que es el desarrollo el punto de encuentro de la Geopolítica con el Desarrollo Local manifestando una clara evolución del concepto geopolítica observada primeramente</p>

		<p>como una ciencia expansiva y agresora hasta comprender que es el desarrollo del espacio de crecimiento lo relevante para mantener las cuotas de Poder y el estudio nos acerca a la idea respecto de la forma en que la globalización y el desarrollo permiten el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local en ese espacio de crecimiento. El apartado II.6 nos lleva desde la globalización al Desarrollo Local permitiendo contestar todas las preguntas y dar por cumplido el objetivo 2</p>
<p>3. Descubrir y analizar cómo la globalización ha relativizado la acción del Estado propiciando una transición desde la política a la economía en la dirección de la comunidad internacional</p>	<p>¿Ha cedido espacios la política en beneficio de la economía? ¿Cómo se explica esta cesión de espacios de la política a la economía?</p>	<p>Transversalmente hemos planteado que el Estado territorial ha cedido parte de sus capacidades y atribuciones en beneficio de una supranacionalidad descrita a través del análisis, y confirmado por la declaración explícita de Boutros-Ghali (II.4.) en este sentido y particularmente en el Capítulo II cuando se plantea, desde Nye, Keohane, Vázquez, Alcañiz y otros, la irrupción de una nueva realidad que acerca a la economía a las decisiones políticas y se propone una visión del espacio de la globalización en dónde se aprecian estos nichos que se han cedido frente a una supranacionalidad mayoritariamente económica. La experta Dra. Ignacia Fernández también comparte que la economía ha reemplazado a la política como criterio rector del desarrollo, entendiéndose de esta forma que el objetivo 3 estaría cumplido y las preguntas contestadas.</p>
<p>4. Entender cómo los procesos de la globalización han permitido y facilitado el surgimiento de amenazas al Estado que afectan su rol en la comunidad internacional</p>	<p>¿Las amenazas emergentes son un factor importante en lo global y lo local? ¿Es la globalización el factor que ha facilitado la proliferación de amenazas al Estado?</p>	<p>Las amenazas emergentes son una realidad existente y por todos aceptadas y que se han visto potenciadas a través de las facilidades que entrega la globalización, particularmente las comunicaciones y la circulación del dinero. El análisis de autores como Agnew en la definición de escenarios, de Beck, Fukuyama, Nye, Keohane y otros, como también la revisión de hechos como el 11S o la Primavera Árabe, permiten definir que efectivamente la globalización ha facilitado la propagación y proliferación de amenazas antiguas revitalizadas y otras propias de la época como el ciberterrorismo. Es necesario señalar que la amenaza al</p>

		<p>Estado es una amenaza de carácter geopolítico que afecta a su vez el espacio interior en donde se desarrolla el espacio local.</p> <p>El tratamiento que se le da a las amenazas en la investigación, permite señalar que el Objetivo 4 está cumplido.</p>
<p>5. Analizar la forma de ocupación del espacio de crecimiento en Chile para comprender que no se ha dado por una política coherente y continua de desarrollo</p>	<p>¿La ocupación del espacio de crecimiento en Chile propicia efectivamente el desarrollo?</p>	<p>El análisis referido a la ocupación del espacio de crecimiento en Chile entrega luces respecto a algunos aspectos que es necesario destacar para entender la realidad del desarrollo en Chile que es lo que se buscó. A lo largo del Capítulo III nos damos cuenta que la ocupación del espacio está dada por guerras, caudillismos y un centralismo extremo que concentra los recursos y que va dejando, en este clientelismo, espacios de atraso. Respecto del Desarrollo ha habido numerosas iniciativas destinadas a desconcentrar y descentralizar pero, en el análisis de las intenciones, las políticas y los momentos de expansión del núcleo vital, vemos que prima un concepto de seguridad nacional por sobre el desarrollo. El siglo XXI, la globalización y la evidencia de las fronteras interiores como una dura realidad, han permitido enfrentar tibiamente el problema desde nuevas técnicas derivadas de los conceptos de Desarrollo Local que han abierto las posibilidades de desarrollo territorial y han permitido optimizar los recursos disponibles.</p> <p>La política en Chile no ha sido siempre coherente con el desarrollo, ha sido coherente con los intereses momentáneos de diversos líderes que han gobernado Chile y como lo plantea la especialista Ignacia Fernández, son las propias personas las que depositan sus esperanzas en sus propias capacidades obligando al Estado a actuar en consecuencia. Se estima que el análisis del Capítulo III permite contestar las preguntas derivadas del objetivo 5.</p>
<p>6. Demostrar con una Región específica que la forma de faja de Chile y las dificultades del territorio inciden directamente en la ocupación del espacio de crecimiento</p>	<p>¿Cuáles son los factores que han incidido en la ocupación del espacio de crecimiento en Chile?</p> <p>¿Existe alguna conexión entre la forma y la distribución de la población en Chile?</p>	<p>Uno de los elementos que ha dificultado el desarrollo de la Región que se utiliza para el estudio, es la distancia con el núcleo vital, lo que sumado a la barrera del desierto, el centralismo en la distribución de los recursos, los efectos de la globalización y la integración del</p>

		<p>espacio a partir de una guerra, constituyen una mezcla que dificulta definir políticas que la ciudadanía local las asuma como propias.</p> <p>Desde la perspectiva del análisis del capítulo III, la Región de Arica-Parinacota reúne en su interior grandes espacios vacíos correspondientes a fronteras interiores y un gran período de tiempo dominado por la seguridad nacional derivado de cuestiones fronterizas que si bien hoy, hay un fallo de la CIJ, existe un nuevo problema en el mismo sitio levantado por Perú y una demanda presentada por Bolivia.</p> <p>En lo general, para el territorio nacional, la población se ha situado inicialmente (desde la llegada de los conquistadores) alrededor de los cuarteles militares y posteriormente en aquellos lugares con emprendimientos como el salitre, el cobre o los salmones en el sur que constituyen polos de desarrollo o iniciativas del Estado como las zonas francas en Iquique y Punta Arenas.</p> <p>La descripción y el análisis, en el informe de la investigación, de los aspectos señalados, permiten dar por cumplido el objetivo 6 respecto a las dificultades en la ocupación del territorio derivado de su forma.</p>
<p>7. Describir y analizar cómo la Región de Arica-Parinacota ha experimentado los efectos de las políticas de Estado permitiendo ejemplificar en ella las relaciones que se pueden establecer entre Geopolítica y Desarrollo Local</p>	<p>¿Cuáles son los efectos sobre la Región de Arica-Parinacota de las políticas del Estado de Chile referidas a Desarrollo?</p> <p>¿Es posible establecer el contacto de la Geopolítica con el Desarrollo Local en Arica-Parinacota?</p>	<p>La sola visión en un mapa, de la posición geográfica de Arica-Parinacota da una idea de lo que ha significado para la región su proceso de integración y desarrollo. El detalle de ello se encuentra en el capítulo IV pero es posible señalar que la zona es un espacio de grandes presiones geopolíticas, de presiones diplomáticas y de aislamiento del núcleo vital. Esta situación de base no ha sido siempre comprendida por el Estado y se han adoptado resoluciones equivocadas como lo fue el término de la Junta de Adelanto de Arica, la instalación de la zona franca de Iquique, la insistencia del Estado de tratar a Arica (en la realidad aun cuando no es así en el discurso) como una Región más de Chile, con el diseño de programas especiales desde el gobierno central que no cuentan, muchas veces, con la empatía de la ciudadanía y las dificultades propias de la globalización, ha generado la</p>

		<p>posibilidad de integrar, como producto de la necesidad, las resoluciones geopolíticas con las iniciativas de Desarrollo Local que permiten sostener en niveles bajos aún pero, con la posibilidad de incorporar recursos a partir del discurso de la Presidenta, proyectos que permitan, en el espacio de crecimiento o espacio del Desarrollo Local, iniciativas que conecten a la Región con el resto del país y con el espacio de la globalización. Importante resulta comprender que la supranacionalidad, la integración, la globalización y todo aquello que signifique estar en el mundo, ha generado nuevas derivadas que es preciso considerar como el convenio 169 de OIT y la transformación del altiplano en parques o reservas que limitan la actividad productiva dejándolo sólo en actividades contemplativas.</p> <p>El análisis y la ejemplificación contenida en el capítulo IV permite señalar que se ha cumplido también con el objetivo 7</p>
--	--	---

La investigación desde la perspectiva metodológica es de tipo cualitativa en el esquema de un estudio de caso en donde el objeto no es construir una teoría sino que el caso mismo va resultando de interés y de actualidad ya que no se termina junto con la investigación. Será necesario seguir monitoreando el avance de este proceso que es digno de estudio.

La recolección de datos, análisis, va generando una triangulación al incorporar conocimientos preexistentes, entrevistas, observación directa que van generando respuestas útiles para el conocimiento de la geopolítica y el desarrollo local.

La investigación es de interés para la sociedad chilena en particular que apreciará la necesidad de hacer algo específico, especial y distinto a lo intentado hasta hoy y, para los geopolíticos actuales como una muestra de los nuevos rumbos de la ciencia/arte

en el sentido de aportar a la toma de decisiones desde la perspectiva del desarrollo, especialmente dentro del espacio de crecimiento.

Desde esta perspectiva, especialmente en el plano del aporte y de la generación de conocimiento para la Geopolítica y su relación con el Desarrollo Local como un nuevo espacio y desafío para el estudio, ya presentado y como una forma de ampliar lo planteado en la tabla de objetivos, me permito plantear algunas reflexiones conclusivas que surgen de la investigación:

- 1.- Durante siglos se ha observado que diferentes potencias disputan diferentes espacios geográficos y por distintas razones a través del tiempo pero, con un elemento que se hace permanente; este es el Poder que genera el territorio y que hemos demostrado que hoy ha cambiado la valoración de ese Elemento Constitutivo del Estado, en el inicio era por la autarquía, la seguridad física de las comunidades o directamente de las personas; luego, por el control de las rutas de navegación, por resguardar la existencia de la organización, últimamente en el siglo XX por el control de espacios con valor político, estratégico, geopolítico o la combinación de algunos o de todos estos y en definitiva, por controlar espacios que den mayor relevancia y resten potencia y capacidad al otro. Es decir, el control, el dominio o la posesión de espacios geográficos otorga Poder y el Poder es el elemento que permite desenvolverse en el escenario que propone la comunidad internacional.

- 2.- Dentro de lo referido a territorio, se demostró que en el comienzo de los sistemas internacionales, un gran espacio geográfico era sinónimo de Poder y a mayor espacio mayor Poder. Hoy en día esa lógica aún se mantiene sin embargo, la valoración del concepto de Poder a partir del espacio ha perdido la relevancia que tenía, tal como se plantea en el punto anterior. Durante

muchos siglos se buscó el conquistar grandes espacios por dos razones fundamentales: la seguridad y la autarquía. Hasta bien entrado el siglo XX se seguía hablando de espacio por seguridad y esas fueron, por ejemplo, algunas de las conclusiones militares respecto al avance alemán sobre Rusia; sin embargo, la tecnología ha hecho variar esas consideraciones. El alcance de las armas y las características de las mismas relativizan algunos conceptos que antes se mantenían como verdaderos dogmas en la estrategia militar. Junto con ello, la autarquía ya no es posible encontrarla en un solo espacio. La cantidad de población, las necesidades que presentan, frente muchas veces la escasez de recursos, ha hecho que este concepto varíe hacia negociaciones, tratados, convenios y otras formas de comercio que permitan asegurar a la población la satisfacción de sus necesidades básicas y con ello se abre una puerta hacia la globalización debido a que la satisfacción de necesidades o el intercambio de recursos podría ser inter-nacional o mundial.

- 3.- La Geopolítica se acostumbró a la búsqueda del Poder a partir de distintas herramientas y todas ellas tenían que ver con una lógica de conflicto puesto que buscaban, desde la perspectiva de la ciencia (Geopolítica), las mejores condiciones para que el Estado asumiera roles relevantes en la comunidad internacional y ello fue a través de la geografía. Esta investigación ha permitido dar una nueva mirada a la ciencia y, sin perder de vista a ese Estado actor de la comunidad internacional, la búsqueda del Poder se orienta hacia un desarrollo intra fronteras, hacia la ocupación y optimización del espacio interior convirtiéndolo en productivo y buscando la mejor solución para, en conjunto con otras disciplinas, insertar al espacio geográfico-político con todas sus potencialidades dentro de una nueva lógica internacional.
- 4.- Si la segunda mitad del Siglo XX fue la Guerra Fría, hoy, primera parte del Siglo XXI, es la Globalización plena el marco de

participación en el espacio internacional, sin dejar de destacar que el espacio geográfico sigue siendo una de las bases del análisis geopolítico que busca el fortalecimiento del Estado y su mejor posición en el escenario. Esto quiere decir que la Geopolítica tiene una nueva vía por la cual desplazarse para encontrarse con una nueva realidad que afecta al Estado, al Poder y a todos aquellos elementos bases del estudio de la ciencia, incluido el espacio geográfico. Esto permite pensar que podría existir una transición dentro en el escenario internacional ya que la política de Poder llevada adelante durante la Guerra Fría ha dado paso a una política distinta enmarcada en un proceso diferente en lo político, comunicacional, económico denominado globalización.

- 5.- Desde la Geopolítica estudiamos al Estado a partir de varias especificaciones; una de ellas son los Elementos Constitutivos del Estado que comprenden al Territorio, la Población y la Soberanía; también desde la Contextura del Estado, comprendida por el Núcleo Vital, el Espacio de Crecimiento o Hinterland, la Frontera y las Comunicaciones. Todos se ven afectados por la globalización pero hay uno de sus componentes que se ve más afectado como son las Fronteras, que al decir de otros autores y de la propia apreciación del investigador, se flexibilizan, se permean, tan sólo por la presión de la dinámica del comercio internacional y del tránsito de personas; además, esta misma dinámica da un impulso natural a la ocupación del Espacio de Crecimiento el que empieza a aparecer por distintas aristas. En el caso de esta investigación se ha enfrentado desde la seguridad nacional, desde la economía, la demografía, las políticas públicas y en definitiva, en la simbiosis que se produce entre las ciencias al llegar al punto de resolución, de todos aquellos que tienen responsabilidad en el desarrollo local. En este punto exacto se une la Geopolítica con el Desarrollo Local y se genera una ampliación en el campo de la Geopolítica y una ampliación en la base teórica del Desarrollo Local al lograr un espacio común de

acción que los une. Es decir, el contacto entre la Geopolítica y el Desarrollo Local está contenido en esta nueva realidad propiciada por la Globalización y su punto específico es el espacio de crecimiento o hinterland del Estado.

- 6.- Se ha sostenido que el Estado ha perdido muchas de las características que poseía en el escenario internacional y que la economía ha conquistado, en perjuicio de la política, los espacios que esta ha dejado de ejercer. Durante el trabajo de investigación, se ha visto como la economía, en el marco del proceso de globalización que se vive, ha tenido un mejor desempeño; ha podido adaptarse a las reglas y a la velocidad que se va imponiendo en las transacciones, en el comercio y en todo aquello en que el capital tenga un rol activo. La política en cambio, ha empezado a adaptar sus procedimientos y sus procesos normales o burocracia a un mundo diferente, a un mundo en que la velocidad no deja tiempo a la discusión de los temas y las resoluciones se requieren ahora fundamentalmente porque el destinatario de las políticas son las personas que no tienen tiempo para esperar. Se insiste en dos autores diferentes en el tiempo y en su visión política del tema, citados en la investigación, que cooperan a sostener esta conclusión: Beck habla del desalojo de lo político por lo económico y resalta la ideología del liberalismo y Schumpeter convoca a Marx para decirnos que lo primero es la conquista del poder político para implantar las reformas y claro, esto dio resultado hasta que los socialismos reales cayeron junto con el Muro y se aparece un mundo nuevo con la economía como bandera esperando la recomposición de la política.
- 7.- Los espacios dejados por el Estado están siendo ocupados por actores de las más diversas categorías. Se puede observar desde organizaciones sociales, ecológicas, étnicas, deportivas, humanitarias, políticas, judiciales, económicas, siendo estas últimas las que están marcando el ritmo y la velocidad de los

procesos de desarrollo dependiendo de dónde se depositan los capitales con que cuentan y esta elección tiene directa relación con las garantías y las políticas que ofrece el Estado para recibir esos capitales. Nuevamente aparece esta díada y nuevamente se observa que quién exige condiciones es la economía y quién otorga las concesiones es la política; es decir, se insiste en que es la economía quién lidera el proceso en este momento. Probablemente el Estado (como ente político), acepta estas condiciones que pide la economía con el objeto de cumplir su fin último que es el logro del bien común y en esa línea de conveniencia, acepta y crea condiciones para que la economía lidere el proceso. No se puede olvidar la China de Deng que asume como condición que la evolución del proceso político llevado adelante por Mao está maduro e implementa las reformas económicas y estructurales que tienen a China hoy en día como un actor relevante en el proceso globalizador.

- 8.- El proceso de globalización que ha seguido el mundo tiene al Estado presionado entre sus necesidades de seguridad, de desarrollo y las presión de incorporarse y no sustraerse al proceso de globalización que lleva el orbe. Junto con ello, la geopolítica le recuerda al conductor político que en el escenario internacional se actúa en una lógica de Poder derivada del interés nacional de los Estados por lo que se hace necesario crear los instrumentos para participar en estas dos realidades. En este plano, se puede concluir, aparece el Desarrollo Local como el instrumento que coopera al desarrollo interno de los Estados y que a su vez permite a las comunidades locales insertarse en el escenario internacional a través de sus capacidades; capacidades que muchas veces sobrepasan los límites de la soberanía de los mismos Estados y que desarrollan una Diplomacia Local, replicando en el ámbito local (entre comunidades de distintos Estados), el rol del Estado en el ámbito internacional.

- 9.- Morgenthau señalaba que el factor más estable del que depende el Poder de una nación es obviamente, el geográfico y ese factor geográfico muchas veces y durante mucho tiempo se confundió por algunos con el tamaño del espacio disponible, lo que hacía que se buscara mas allá de las fronteras propias, el espacio que “faltaba” para ser un Estado seguro. De ahí es que se toman las recomendaciones de Aristóteles sobre fronteras y seguridad y se desarrollan diversas teorías que buscaban siempre a los obstáculos naturales como la frontera ideal. Uno de los primeros acercamientos a lo que hoy está sucediendo en gran parte del mundo, es lo que señala Kissinger en sus memorias cuando establece que la frontera más segura es la frontera económicamente activa. Si se proyecta esto al siglo XXI y por un instante se eliminan las amenazas que han surgido y que aprovechan las ventajas de la globalización para expandirse, se observa que se presentan nítidamente dos cosas: la primera es respecto de la necesidad de la ocupación del espacio de crecimiento o Hinterland, lo que permite llegar con las capacidades y potencial del Estado hasta la frontera misma. Durante un siglo la ocupación del espacio de crecimiento se observaba como la única manera de frenar las influencias de las potencias vecinas sobre el territorio y, la segunda es la posibilidad de comerciar localmente las propias capacidades entregando a las comunidades las herramientas para generar, desde sus propias raíces, un desarrollo que haga que el Estado presente la fortaleza de un desarrollo armónico, eliminando aquellos espacios que durante la década de los 60' se denominaban como bolsones de pobreza y que posteriormente fueron variando en sus denominaciones; es decir, fortalecer el Desarrollo Local en el campo de la Geopolítica
- 10.- Las características de la globalización, la rapidez de los procesos, la inmediatez de las resoluciones, hace que el Estado, muchas veces, flexibilice sus fronteras en beneficio del tránsito, del

intercambio y de la conexión con otros. Esta flexibilidad, en el plano de lo negativo, es aprovechada por lo que se ha llamado amenazas emergentes que afecta al Estado mismo. Los hechos delictuales que se han conocido como el surgimiento con fuerza política y reivindicacionista del terrorismo, la aparición del narcotráfico asociado al terrorismo, especialmente en América Latina, el crimen organizado y otros que se han manejado como verdaderas agencias no gubernamentales, afectan el desarrollo de los Estados por el endurecimiento de las medidas de control lo que repercute además en la fuga de capitales y en el atraso de comunidades rurales que son las destinatarias de las políticas de Desarrollo Local debido a la priorización de otras necesidades y a la protección que se debe dar a esas comunidades.

- 11.- La globalización es un factor importante que como se señaló, afecta y une al mismo tiempo, a la Geopolítica y al Desarrollo Local, pero en la investigación también se analizaron otros elementos que son relevantes al momento de diseñar las políticas de Desarrollo que el Estado debe elaborar. Uno de esos factores es la forma del Estado y como Chile fue el objeto de nuestro estudio, se pudo observar que la forma de faja del país, con casi 5.000 km. entre un extremo y el otro, altera la influencia del Núcleo Vital en cada rincón del territorio, con lo que se produce la distorsión de no poder llevar adelante un desarrollo armónico dejando espacios y comunidades fuera de los esfuerzos del Estado. Este hecho además de generar un problema de desarrollo cercano al concepto de Desarrollo Local, crea una dificultad que debe ser necesariamente abordada por la Geopolítica dado que afecta a la seguridad del Territorio y su proyección en términos de Poder.

- 12.- Otro elemento que afecta al desarrollo del Estado y del que es necesario obtener alguna conclusión es el hecho socio-político referido a la distribución de la población, que en Chile

históricamente se ha dado alrededor del Poder. La población rural disminuye cada censo y el Estado, en un cambio de orientación de sus Políticas Públicas debe revertir este hecho a través de la generación de espacios de atracción para la población. En el caso particular de Chile esto se dificulta debido a que estamos en un proceso político en que el horizonte es la próxima elección, lo que dificulta la posibilidad de proyectos a largo plazo y se entrega la responsabilidad de la inacción a las regiones principalmente porque no poseen las capacidades u atribuciones para definir. La Presidenta Bachelet establece en su programa de gobierno lo siguiente, que confirma lo planteado: *Una de las mayores desigualdades que enfrentamos en el país es de carácter territorial. Son demasiadas las decisiones sobre aspectos importantes para el desarrollo de las regiones que se toman en Santiago. También son demasiado distintas las oportunidades que enfrentan las personas dependiendo del lugar donde nacen y residen*¹⁰⁷. Una de las formas que el Estado se ha dado y que funciona parcialmente es la Regionalización; sin embargo esta es sólo nominal en muchos casos y lo que se requiere es una desconcentración real del Poder político central y las intenciones siempre están en el discurso. La Presidenta en su campaña proponía en este sentido: *En los primeros 100 días de Gobierno crearemos una Comisión Asesora Presidencial para el Desarrollo Regional que propondrá un cronograma de traspaso de atribuciones y competencias y los contenidos específicos de las actividades a ser traspasadas, las materias de financiamiento, la gradualidad de la implementación y la identificación precisa de los cambios normativos que se requerirán a partir de las medidas descritas*¹⁰⁸ Convengamos que habiendo transcurrido más de los 100 días, la Comisión existe pero sus proposiciones se encuentran en el plano de la discusión al interior de la comisión.

¹⁰⁷ <http://michellebachelet.cl/wp-content/uploads/2013/10/Cap-4-Descentralizaci%C3%B3n-Territorio-y-Desarrollo-112-157.pdf>

¹⁰⁸ Ibidem

- 13.- Observamos entonces, que parte de esa descentralización es sólo nominal y algunas de las determinaciones que se toman, dicen relación con soluciones de problemas políticos puntuales que afectan el normal funcionamiento del país, que a la necesidad de entregar cuotas reales de Poder. La especialista de CEPAL, Dolores Rufián, señala que en las últimas tres décadas se han dado pasos significativos en la descentralización pero los impactos no han sido los deseados, especialmente en las regiones extremas. En la investigación pudimos comprobar que la creación de la Región Arica-Parinacota no constituía en sí misma la solución a los problemas de decaimiento Regional-Local. Los índices mayoritariamente demuestran la dificultad de la Región para enfrentar los problemas y la intervención del gobierno central para definir obras y presupuestos. Se suma a eso las presiones geopolíticas que sufre (y que sacan de su ámbito la posibilidad de resolver problemas y la instalan en el Poder central), y las pocas posibilidades de respuesta por ser un área en litigio. En este caso, y así señalado por la experta Piergentili ya citada y participante del proceso, la Región no estaba preparada para asumir su destino en sus manos y se suma a ello la presión internacional que recomendaba mayor presencia del Estado en el área de conflicto para reforzar los índices y no permitir su debilitamiento.
- 15.- Una de las fórmulas que se han probado como exitosas para corregir la distribución de la población es a través de la creación de capital humano en áreas específicas, que en el caso de la investigación está representada por la Región de Arica-Parinacota. En esa nueva Región se deben fomentar las inversiones destinadas a generar una infraestructura portuaria y vial que permita el desarrollo de un puerto de envergadura para soportar el tránsito comercial y constituirse en el eje de un corredor bioceánico. Además, a través de la Geopolítica, diseñar los instrumentos que permitan al Estado comprender que la

alternativa de recuperar los índices en la Región pasa por políticas particulares, de Desarrollo Local, orientadas a una Región de características especiales que tienen relación además, con la seguridad nacional, la integridad territorial y el respeto a los pueblos originarios que habitan el altiplano y que tienen mucho que aportar desde la firma del convenio OIT 169, y que mientras tanto están protegidos en sus intereses debido a la transformación de grandes espacios de tránsito de los pueblos, en Parques Nacionales.

- 16.- Finalmente se estima que se demuestra lo planteado en el objetivo principal. La Geopolítica y el Desarrollo Local se unen en un territorio que paulatinamente ha sufrido un cambio en su valoración dentro de la ecuación del Poder reemplazando la conquista (territorial, cultural o ideológica) extra fronteras por la ocupación y desarrollo de su espacio de crecimiento, lo que hace posible su cohabitación y el aumento de ambas bases teóricas. Se ha observado que el factor que ha hecho posible esta nueva mirada es la globalización que ha puesto a la política en la disyuntiva de seguir en una política de Poder por el Poder o entrar en una política de Poder para el crecimiento de las comunidades. Pareciera que esta política de Poder pudiera ser la misma, sin embargo, el marco global cambió, ya no es la muerte asegurada por una bomba nuclear (reconociendo que existen tantos o más conflictos que antes), se tendrá la muerte asegurada para el Estado si no se comprende que la Geopolítica Global como instrumento teórico de una Política de Poder debe ampliar su mirada y asociarse a una política de Desarrollo Local destinada a potenciar el espacio de crecimiento del Estado, intra fronteras, único factor que asegurará su permanencia en el tiempo.

Las Fronteras Interiores o los Territorios Aislados, que son problemas geopolíticos del Estado dentro de su espacio de crecimiento, son el objetivo del Desarrollo Local, por lo que deben unirse las ciencias ampliando su base teórica y sus instrumentos de análisis para superar el problema y, potenciar de la mejor forma un territorio que ha visto cambiar su valoración desde una posición Geopolítica Global que lo valoraba como espacio político o factor estratégico, a un Desarrollo Local como nuevo factor de Poder.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DE GUERRA del Ejército de Chile, (1992) *Manual de Historia Militar Universal, Tomo I*, Ed. Ejército de Chile, Santiago. (Chile).

AGNEW, J. (2005): *Geopolítica, Una Re-visión de la política mundial*, Trama Editorial, Madrid. (España).

AGOST, R. (2008): "Participación Ciudadana y Empoderamiento Local" en Fuertes A. y Gatica L. *De la Economía Global al Desarrollo Local* Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia. (España).

ALBURQUERQUE, F. (2004): "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina", En *Revista de la CEPAL N° 82*, Publicación de la Organización de Naciones Unidas, Santiago. (Chile).

ALCAÑIZ, M. (2008): "Globalización y Desarrollo Local" en Fuertes A. y Gatica L. *De la Economía Global al Desarrollo Local* Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia. (España).

ALLARD, R. (2009): *La Globalización por dentro*, Editorial Catalonia Ltda., Santiago. (Chile).

ARENAS F. (2007): "Resumen Ejecutivo proyecto estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados", SUBDERE, Santiago. (Chile)

ARISTÓTELES, (1980): *La Política*, Ed. Ercilla, Santiago. (Chile).

BACHELET, MICHELLE; Programa de Gobierno 2014 - 2017, Cap. 4 Descentralización, territorio y desarrollo en michellebachelet.cl/wp-content/uploads/2013/10/Cap-4-Descentralizaci%C3%B3n-Territorio-y-Desarrollo-112-157.pdf

BCN, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

BADIE, B. (2009): "Crisis de la mundialización", en *El Estado del Mundo 2010*, Ed. Akal, Madrid. (España).

BAKUNIN, M (1997): *Dios y el Estado*, ED. Viejo Topo, Madrid. (España)
http://www.quijotelibros.com.ar/anarres/Dios_y_el_estado.pdf

BECK, U., citado por Mario González Gutiérrez en "Hacia una Democracia Ecológica", (cara o cruz de la globalización), en <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/5/doc/gonz5.doc>

BECK, U. (1998): *La Invención de lo Político*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires. (Argentina).

BECK, U. (2008): *La Sociedad del Riesgo Mundial, en busca de la seguridad perdida*; Ed. Paidós Ibérica S.A., Barcelona. (España).

BECK, U. (2004): *Poder y Contrapoder en la era global*; Ed. Paidós Ibérica S.A. Barcelona. (España).

BOBBIO, N. (2006): *Estado, Gobierno y Sociedad, por una teoría general de la política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México D.F. (México).

BOISIER, S. (1992): *La descentralización: el eslabón perdido de la cadena de transformación productiva con equidad y sustentabilidad*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES. (Chile)

BOISIER, S. (1999): *Desarrollo (Local), ¿de qué estamos hablando?*, documento presentado por el autor en (a) la Cámara de Comercio de Manizales. (Colombia).

BOISIER, S. (2005): "¿hay espacio para el desarrollo local en la globalización?" En *Revista de la CEPAL N° 86*, Publicación de la Organización de Naciones Unidas, Santiago. (Chile).

BOISIER, S. (2007), *Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad*, Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá, España.

BOUTROS-GHALI, B. (1992): "Un mandato para el cambio: énfasis en el desarrollo sostenible"; en *ONU, Fondo del Desarrollo, Vol. 2, N° 5, septiembre-octubre, 1992*, CEPAL, Santiago. (Chile)

BRZEZINSKI, Z. (1997): *El Gran Tablero Mundial*, Ed. Paidós Ibérica S.A., Barcelona. (España)

CALAME, P. (2009): *Hacia una revolución de la gobernanza. Reinventar la democracia*, LOM Ediciones, Santiago. (Chile).

CANESSA, J. (2000): "Visión Geopolítica de la Regionalización Chilena", en Meirelles, C. *Antología Geopolítica de Autores Militares Chilenos*, Ed. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago. (Chile).

Carta de Naciones Unidas

CASTELLS, M. (2009): citado por Allard, R. en *La Globalización por dentro*, Ed. Catalonia Ltda., Santiago. (Chile).

CASTILLO P. (2006): "El Desarrollo Local en la Gestión Municipal", *Ciencias Sociales online*, Marzo 2006, Vol III N° 1; Ed. Universidad Viña del Mar,

COLLINS, J. (1975): *La gran estrategia, principios y prácticas*; colección estratégica Círculo Militar, Buenos Aires. (Argentina).

Comisión Nacional sobre Fronteras Interiores al Desarrollo Nacional, (1995): *Informe a S.E. El Presidente de la República Dn. Eduardo Frei Ruiz-Tagle*, Santiago. (Chile).

CONARA, (1974), *Cuenta de Gestión*, Ed. Presidencia de la República de Chile, Santiago. (Chile).

CORFO; www.corfo.cl

CORTÉS, H. (2000): “La Arquitectura Monetaria Mundial”, en Muñoz H., *Globalización XXI, América Latina y los desafíos del nuevo milenio*, Aguilar chilena de ediciones, Santiago. (Chile).

CUMPLIDO, F. (1983): “La estructura institucional del modelo de descentralización”, en Lira L. y Marinovic F. (2001), *Revista de Estudios Sociales 108*, Ed. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago. (Chile).

CHALIAND, G. y RAGEAU J.P. (1984): *Atlas Estratégico y Geopolítico*, Alianza Editorial S.A., Madrid. (España).

CHEYRE, J. (2001): *La Economía, una nueva variable en la relación estratégica y geopolítica del Cono Sur de América*; Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. (España)

DE MEIRA MATOS, C. (1987): *Geopolítica y Proyección del Poder*. Ed. Clio, Buenos Aires. (Argentina).

DEL ARENAL, C. (2005) *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid. (España).

DESCARTES, R. (1980): *El Discurso del Método*, Colección Las Más Grandes Obras del Conocimiento, vol. 13, Ed. Ercilla S.A., Santiago. (Chile).

DI PIETRO, L. (1999): *El Desarrollo Local. Estado de la Cuestión*, Ed. FLACSO, Buenos Aires. (Argentina).

DORPALEN A. (1994): *Geopolítica en acción*, Ed. Pleamar, Buenos Aires. (Argentina).

DUBY, G. (2001): *Atlas Histórico Mundial*, Ed. Debate S.A., Madrid. (España),

ECHEVERRÍA, R. (1997): *El búho de Minerva*, Ed. Dolmen Estudios. Santiago. (Chile).

ENCINA, F. (1996), en Pinto Santa-Cruz, Aníbal; *Chile un caso de desarrollo frustrado*, Ed. Universidad de Santiago, Santiago. (Chile).

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE, (1984): *Historia Militar de Chile*, Libro II, Ed. Instituto Geográfico Militar, Santiago, (Chile).

EYZAGUIRRE, J. (1965): *Historia de Chile*, Ed. Zigzag, Santiago, (Chile).

EYZAGUIRRE J. (1994): *Breve Historia de las Fronteras de Chile*, Ed. Universitaria S.A., Santiago, (Chile).

EYZAGUIRRE, J. (2000): *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de Chile*, Ed. Universitaria S.A., Santiago. (Chile).

FREI RUIZ-TAGLE, E. (1994): *Cuenta Pública del Presidente de la República a la Nación*, Congreso Nacional de Chile, Valparaíso. (Chile).

FRIEDMAN, M (1980), *Libertad de elegir*, (sin editorial), Madrid, España

FUERTES, A. (2008): “Los Distritos Industriales como estrategia de desarrollo local. Una aproximación al distrito industrial de la cerámica de Castellón”; en Fuertes A. y

- Gatica L. *De la Economía Global al Desarrollo Local*. Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia. (España).
- FUKUYAMA, F. (2004): *La Construcción del Estado, hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*, Ed. B, S.A., Buenos Aires. (Argentina).
- GALLICCHIO, E. (2004): "El Desarrollo Local en América Latina, Estrategia Política basada en la construcción de capital social". Ponencia del autor en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en Córdoba. (Argentina).
- GANGAS, M. y SANTIS, H. (1994): "Modernización Administrativa y Descentralización: Intereses Nacionales versus Intereses Regionales y Locales"; en *Rev. Chilena de Geopolítica*, Vol 10, Nº 3, Ed. Instituto Geopolítico de Chile, Santiago. (Chile).
- GARCÍA, J. (2000): "Reflexiones sobre el núcleo vital de Chile", en Meirelles, C. *Antología Geopolítica de Autores Militares Chilenos*; Ed. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago. (Chile).
- GOBIERNO DE CHILE, (2014), Ministerio de Obras Públicas
- GOBIERNO DE CHILE, (2014), Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión; Ministerio de Obras Públicas, Chile 30.30
- GOBIERNO DE CHILE, (2014), Proyectos del Plan Especial de Desarrollo Estratégico, Arica y Parinacota; Intendencia de la Región de Arica y Parinacota.
- GOBIERNO DE CHILE, (2011), SERPLAC Región de Arica y Parinacota, "Generalidad, Crecimiento, empleo y FODA región de Arica y Parinacota".
- GOBIERNO DE CHILE, (2002): *Libro de la Defensa Nacional de Chile* Ministerio de Defensa Nacional, Santiago. (Chile).
- GOBIERNO DE CHILE, (2000): Constitución Política de la República de Chile, Ministerio del Interior, Santiago. (Chile)
- GÓNGORA, M. (1987) *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago. (Chile).
- GONZÁLEZ, F. (2000): "Economía Global y Progreso Global", en Muñoz, H. *Globalización XXI, América Latina y los desafíos del nuevo milenio*, realizada Aguilar Chilena de Ediciones, Santiago. (Chile).
- GUARDIA, A. (2003): "Los Riesgos de la Globalización", en *Cuaderno de Estudios Políticos y Estratégicos del Programa de Estudio de Políticas Públicas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Vol. 1*, Santiago. (Chile).
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2004): *Metodología de la Investigación*, McGraw-Hill Interamericana, México D.F. (México)
- HUNTINGTON, S. (1997): *El Choque de Civilizaciones y la reconfiguración del Orden Mundial*, Ed. Paidós Ibérica, S.A., Barcelona. (España).
- HUTCHINSON, T.W. (1980): *Keynes y los Keynesianos*, Ed. Espasa – Calpe S.A., Madrid, España.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, (2008): *Población y Sociedad, aspectos demográficos*; Ed. INE, Santiago. (Chile).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, (2004): Atlas Político Geográfico del Siglo XX; 2da. Edición, Santiago. (Chile),
- INSULZA, J. (2000): “El dilema de una política exterior soberana en un mundo globalizado”, en Muñoz, H. *Globalización XXI, América Latina y los desafíos del nuevo milenio*, realizada Aguilar Chilena de Ediciones, Santiago. (Chile).
- JOHNSON, P. (2000): *Tiempos Modernos; la historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días*, Ed. B. Argentina, S.A., Buenos Aires. (Argentina).
- KENNEDY P.; citado por Beck, U. (1998) en *La Invención de lo Político*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires. (Argentina).
- KEOHANE, R. (1988): *Después de la Hegemonía, cooperación y discordia en la política económica mundial*; Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. (Argentina).
- KEOHANE, R. y NYE, J. (1988): *Poder e Interdependencia, La política mundial en transición*; Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. (Argentina).
- KEYNES, J.M. (1983): *Crítica de la economía clásica*, Ed. Ariel S.A., Madrid, España
- KISSINGER H. (1979): *Mis Memorias*; Ed. Atlántida S.A., Buenos Aires. (Argentina).
- KUHN, T (2006): *La estructura de las revoluciones científicas*, 3ra. Ed., Fondo de Cultura Económica, México DF, México
- LAGOS D. y NÚÑEZ, L. (1988): *Geopolítica y Derecho Natural*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Derecho, Santiago, (Chile).
- LAGOS, R. (2000): *Cuenta Pública del Presidente de la República a la Nación*, Congreso Nacional de Chile, Valparaíso, (Chile).
- LIRA L. y MARINOVIC F. (2001): “Estructuras participativas y descentralización: el caso de los Consejos Regionales en Chile”, en *Revista de Estudios Sociales 108*, Ed. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, (Chile).
- LOPETEGUI J. (1986): *Antártica un desafío perentorio*; Ed. Instituto Geopolítico de Chile, Santiago. (Chile).
- MACKINDER, H. (1904): “El Pivote Geográfico de la Historia”; en Pinochet, A. (1984), *Geopolítica*. Ed. Andrés Bello, Santiago. (Chile).
- MCLUHAN M., FIORE Q. y AGEL J. (1967): *The Medium is the Massage: An Inventory of Effects* : Bantam, New York. (Estados Unidos)
- MAQUIAVELO, N. (1980): Colección Las Más Grandes Obras del Conocimiento, Ed. Ercilla S.A., Santiago. (Chile).
- MARINI, J. (1983): *El Conocimiento Geopolítico*. Ed. Cículo Militar, Buenos Aires. (Argentina).

- MARX, K. (1972): *El capital, Crítica de la economía política*, Edaf Ediciones, Madrid, España.
- MILL, J.S. (1951): *Principios de economía política: con algunas aplicaciones a la filosofía social*; 2da ed., Fondo de Cultura Económica, México DF, México
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1999): *Integración de Territorios Aislados; diagnóstico y propuestas*, Ed. Subdere. Santiago. (Chile)
- MIRES, F. (2005): *El Islamismo, la última guerra mundial*. Ed. LOM Ediciones, Santiago. (Chile).
- MOCHI, P. (2006): “globalización, desarrollo local y descentralización. La importancia del conocimiento y la formación de recursos humanos en estos contextos”; PDF en www.cinterfor.org/
- MOLINA, C. (1994): “La conquista de las fronteras interiores”, en *Diario la Nación*, Santiago, (Chile),
- MOLINA, C. (1989): *Chile, Los Militares y la Política*, Ed. Andrés Bello, Santiago. (Chile).
- MORALES, E. (1987): “Políticas Públicas y ámbito local. La experiencia chilena”. en *Descentralización del Estado, Movimiento Social y Gestión Local*, Ed. FLACSO, CLACSO, Santiago. (Chile).
- MORGENTHAU, H. (1986): *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. (Argentina).
- MOSCA, G. (2001): “La Clase Política”; en *Diez Textos Básicos de la Ciencia Política*, Ed. Ariel S.A., Barcelona. (España).
- NAVARRO, I. (2003): “Campos de variables para una evaluación del proceso de regionalización en Chile”; en *Revista de estudios sociales 112*, Ed. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago. (Chile).
- OCDE, (2009): *Estudios Territoriales de Chile*; Ministerio del Interior del Gobierno de Chile; publicado por acuerdo con OCDE-París.
- OHMAE, K. (1990): *The Borderless World. Power and Strategy in the Global Marketplace*, Harper Collins, London. (Inglaterra).
- ONU – PNUD, (2009): “la manera de hacer las cosas” *Informe PNUD sobre desarrollo humano*, Cepal, Santiago. (Chile)
- ORO, L.(2003) *¿Qué es la política?*, RIL Editores, Santiago. (Chile)
- PEYREFITTE, A. (1997): *Milagros Económicos*. Ed. Andrés Bello, Santiago. (Chile).
- PERROUX, F. (1997): en Peyrefitte, *Milagros Económicos*. Ed. Andrés Bello, Santiago. (Chile).
- PIKE, RODRÍGUEZ-POSE, TOMANEY, (2011): *Desarrollo Local y Regional*, Ed. Publicacions de La Universitat de Valencia, Valencia, (España).

- PINOCHET, A. (1984): *Geopolítica*, Ed. Andrés Bello, Santiago. (Chile).
- PINTO A. (1996): *Chile un caso de desarrollo frustrado*, Ed. Universidad de Santiago, Santiago. (Chile).
- PINTO F. (1963): "tesis" en Revista Estadio de 28 de noviembre de 1963, Santiago. (Chile).
- PIZARRO, R. (2003): "Globalización y Desarrollo", en *Cuadernos de Estudios Políticos y Estratégicos*, Vol. 1, Programa de Estudio de Políticas Públicas, Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile, Santiago. (Chile).
- QUINTANA, A. (2003): "Estatuto Constitucional de las Regiones: una tradición inconclusa", *Revista de Políticas Públicas de Instituto Chileno de Estudios Humanísticos*, año 2003; Considerado en Memoria de la Descentralización 2000-2006 Subsecret. de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior de Chile.
- RATZEL, F. (1932): *Politische Geographie*, 3ra. Ed., Munich, (Alemania)
- RATZEL, F. (1987): *El Territorio, la Sociedad y el Estado*, Cuadernos de Geopolítica N° 5/87, Departamento II "Políticas y Difusión", Instituto Geopolítico de Chile, Santiago. (Chile).
- ROBINSON, J. (1966): *Filosofía Económica*, Ed. Gredos S.A., Madrid. (España).
- RUFÍAN, D. (2009), Políticas e Instituciones para el desarrollo institucional; el caso de Chile. CEPAL, serie Desarrollo Territorial, Vol. 5, Santiago, (Chile).
- SALOM, J. (2003) Innovación y actores locales en los nuevos espacios económicos: un estado de la cuestión, Boletín de la A.G.E. N° 36-2003 pp, 8, Valencia, España.
- SAMUELSON, P. (1958), Curso de economía moderna, Aguilar ediciones, Madrid, España.
- SÁNCHEZ, A. (1984): "Medidas de Desigualdad con un ejemplo Aplicado en Chile", en *Notas Históricas y Geográficas*, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, N° 1, Valparaíso. (Chile).
- SANCHEZ, J. (2008): "La gobernanza desde la óptica del poder y las escalas" en Yañez, Arellano, Figueroa y Arenas, *Ciudad, Poder, Gobernanza*, Ed. Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (Chile).
- SANTIS, H. (1990): "La Naturaleza de la Geopolítica"; en *Revista Chilena de Geopolítica*, Vol 6 N° 2, Ed. Instituto Geopolítico de Chile, Santiago. (Chile).
- SANZ, J. (2004): "Geopolítica y Globalización, Cómo y por qué interactúan"; en *Revista Chilena de Geopolítica*, Ed. Instituto Geopolítico de Chile, vol. 17, N° 1,2,3, Santiago. (Chile).
- SANZ, J. (2004) *Apuntes de Clases de Geopolítica*, Programa de Magíster en Ciencia Política de Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago. (Chile)
- SANZ, J. (2014) *La revalorización del territorio como factor de Poder. Desde una perspectiva geopolítica*, en Escenarios Actuales (Latindex, ISSN 0717-6805), Centro de Estudios e Investigaciones Militares, año 19, N° 1, Abril 2014, Santiago, Chile

- SAVATER, F. (1999): *Las preguntas de la vida*, Ed. Ariel, Buenos Aires. (Argentina)
- SCHILLING, M. (1999): *Integración de Territorios Aislados; diagnóstico y Propuestas* Edita Subsecretaría de Desarrollo Regional, Santiago. (Chile).
- SCHUMPETER, J. (1984) *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Ed. Folio S.A., Barcelona. (España).
- SERRANO, C. (2005): "La política social en la globalización: programas de protección en América Latina, CEPAL, agosto, Santiago de Chile.
- SMITH, A. (1988): Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones; Campbell y Skinnners editores; Ed. Oikos-Tau, Barcelona, España
- SPENGLER, O. (1932): *The Decline of the west*, New York, en Dorpalen A. (1982), *Geopolítica en Acción*, Ed. Pleamar, Buenos Aires. (Argentina)
- STRASSER, C. (2000): *Democracia & Desigualdad, Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*; colección Becas de Investigación, Ed. FLACSO – Asdi, Buenos Aires, (Argentina).
- STIGLITZ, J. (2002): *La Grande Desilusión*, Ed. Fayard, París. (Francia).
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL (2005): *Cuenta Pública 1994-2005, Gestión Pública para Territorios Especiales*, Ed. Subdere, Santiago. (Chile).
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL (2006): *Memoria de la Descentralización 2000-2006*, Santiago. (Chile).
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL (2007): *Línea de Base de la Región de Arica-Parinacota*, Santiago. (Chile).
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL, (2009): "Políticas para la descentralización; documento de síntesis y propuestas finales". "Construyendo institucionalidad para un Chile heterogéneo"; Documentos de trabajo de la división de políticas y estudios. Ed. Subdere, Santiago. (Chile).
- TORO, A. (2000): "El pensamiento geopolítico de O'Higgins", en Meirelles, C. *Antología Geopolítica de Autores Militares Chilenos*; Ed. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago. (Chile).
- TORO, A. (2002): *La Era de las Aldeas, la pequeña aldea vs. La aldea global*; Ed. Villegas Editores, Bogotá. (Colombia).
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (2009): *Proyecto Bicentenario Chile en cuatro momentos*, Ed. El Mercurio, Santiago. (Chile).
- VÁZQUEZ, A. (2001): *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario. (Argentina).
- VÁZQUEZ, A. (1990): *Desarrollo, Redes e Innovación; lecciones sobre desarrollo endógeno*, Ed. Pirámide, Madrid. (España).

VIDAL F. (2005): Ministro del Interior de Chile, en “Cuenta Pública de Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas”, *Gestión Pública para Territorios Especiales*, Ed. Subdere, Santiago. (Chile).

VINER, J. (1973): “La Economía del Desarrollo”, en A. N. Agarwala y S. P. Singh *La Economía del Subdesarrollo*, Ed. Tecnos S.A., Madrid. (España).

VON CHRISMAR, J. (1968): “Leyes que se deducen del estudio de la Expansión de los Estados”; en *Memorial del Ejército de Chile N° 343* Ed. Biblioteca del Oficial – Vol. XXXV, Estado Mayor General del Ejército, Santiago. (Chile).

WALTZ, K. (2005.): *Theory of International Politics*; en Agnew J. *Geopolítica, Una revisión de la política mundial*, Trama Editorial, Madrid, España,

WEBER, M. (1980): *La Teoría de las Ciencias Sociales*, en colección Las Más Grandes Obras del Conocimiento, Vol 22; Ed. Ercilla S.A., Santiago. (Chile).

WEIGART, H. (1942): *Geopolítica – Generales y Geógrafos*, en Atencio J. *Que es la Geopolítica*, Ed. Pleamar, Buenos Aires. (Argentina).

WINKS, R. (2000.): *Historia de la Civilización*, Novena Edición, Ed. Pearson Educación, México D.F. (México).

FUENTES ELECTRÓNICAS.

Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN; www.ciren.cl

Corporación de Desarrollo de Arica – Parinacota; www.cordap.cl

DIARIO LA REPÚBLICA DE PERÚ; <http://www.larepublica.pe>. Fecha de consulta: 23.03.2014

DIARIO EL COMERCIO DE LIMA; <http://elcomercio.pe/economia/peru/inversiones-chilenas-peru-bordearan-us16-mil-millones-al-2016-noticia-1578810>; Fecha de consulta: 15.03.2011

DIRECCIÓN DE FRONTERAS Y LÍMITES DE CHILE;
http://www.difrol.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=34&Itemid=1

FRIEDMAN, M. (1953): Ensayos sobre economía positiva, en <http://www.econ.umn.edu/~schwe227/teaching.s13/files/articles-sug/friedman-1953.pdf>

GOBIERNO DE CHILE, “Sistematización de experiencias de participación ciudadana en el sistema de protección social Chile Solidario”, MIDEPLAN, Santiago de Chile. p.4 En:http://www.chilesolidario.gov.cl/administrador/arc_doc/989289517493ef0a402e91.pdf. Fecha de consulta: 22.03.2011.

GOBIERNO DE CHILE, (2009), Gobierno de Chile, (2009), “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional”, MIDEPLAN, julio, Santiago de Chile. p. 8. En: http://www.fundacionpobreza.cl/info-pobreza-archivo/panorama_general_pobreza.pdf. Fecha de consulta: 17.05.2011.

GOBIERNO REGIONAL ARICA-PARINACOTA (2014); Presidenta Bachelet destacó la inversión histórica que tendrá la Región de Arica y Parinacota durante este período www.intendenciaaricaparinacota.gov.cl/n3531_25-09-2014.html; Fecha de consulta: 12 de octubre de 2014

INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO (2010), "CASEN: La radiografía de la Pobreza en Chile", Revista temas públicos N° 975, julio, Santiago de Chile. pp.7-8. En: [http://www.latinoamericalibre.org/lyd/controls/neochannels/neo_ch3755/depoy/tp975encuestacasen\[1\].pdf](http://www.latinoamericalibre.org/lyd/controls/neochannels/neo_ch3755/depoy/tp975encuestacasen[1].pdf) .Fecha de consulta: 19.05.2011.

JORDÁN R., y MARTÍNEZ R., (Coord.), (2009), "Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas", CEPAL, enero, Santiago de Chile. p. 12. En: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/36018/P36018.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>. Fecha de consulta: 19.05.2011.

LAKATOS, I.(1970): La metodología de los programas de la investigación científica, en <https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2008/03/lakatos-imre-la-metodologia-de-los-programas-de-investigacion-cientifica.pdf>

MACHLUP, F. (1955): Características y tipos de la discriminación de precios en <http://www.nber.org/chapters/c0971.pdf>

MARSHALL, A. (1890), Principios de Economía, Introducción al estudio de esta ciencia, en: <http://eet.pixel-online.org/files/etranslation/traduzioni/spagna/Marshall,%20Principios%20de%20economia.pdf>

MIDEPLAN, (2006), "Serie de análisis de resultados CASEN 2006". En: UNICEF: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Pobreza> . Fecha de consulta: 20.05.2011.

POPPER, K. (1959), La lógica de la investigación científica, en <http://www.raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Popper%20Karl%20-%20La%20Logica%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica.pdf>

SILVA GALLOSO, R. y DOLZ MILLAN, P.; Nuevos Criterios para el reparto de los fondos estructurales. Despoblación y Envejecimiento. (No Date) http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/PoliticaTerritorialInterior/AreasTematicas/InformacionTerritorial/Publicaciones/ci.03_Revista_Territorio_Desarrollo_Local.detalleDepartamento?channelSelected=0. Rescatado el 08 de diciembre de 2011.

OTROS MEDIOS Y PÁGINAS DE CONSULTA

siit2.bcn.cl

www.adnradio.cl

www.icj-cij.org/docket/files/153/17402.pdf

www.limiteschilenos.bligoo.com

www.lospaises.com.ar

www.minrel.gov.cl

www.panoramio.com

www.profesorenlinea.cl

www.scielo.com

www.soberaniachile.cl

www.turismovirtual.cl

INDICE DE FIGURAS Y CUADROS

Fig.	Nombre	Pág.
Figura N° 1	Mesopotamia	42
Figura N° 2	Imperio Otomano	44
Figura N° 3	Mar Egeo	45
Figura N° 4	El Mundo según Mackinder	46
Figura N° 5	Expansión de URSS de 1939 a 1950	48
Figura N° 6	Imperio Romano en tiempos de Augusto	50
Figura N° 7	La Eurasia de Mackinder	51
Figura N° 8	Europeización del Mundo a comienzos S. XX	57
Figura N° 9	Europa de 1919 a 1923	59
Figura N° 10	Europa tras la II. G.M.	62
Figura N° 11	La Larga Marcha	64
Figura N° 12	División de la Ciudad de Berlín	65
Figura N° 13	Guerra de Corea	66
Figura N° 14	Cerrojo Japonés	67
Figura N° 15	Guerra de Vietnam	69
Figura N° 16	Escudo Antimisiles	71
Figura N° 17	El Espacio de La Globalización	79
Figura N° 18	Dimensión Política del Poder	90
Figura N° 19	Visiones del Desarrollo Local	106
Figura N° 20	Nuevo Proceso del Desarrollo Local	109
Figura N° 21	Chile Tricontinental	125
Figura N° 22	Perfil de Chile	126

Figura N° 23	Forma de Chile	127
Figura N° 24	Datos Generales de Chile	128
Figura N° 25	Contextura Geopolítica de Chile	133
Figura N° 26	Consolidación del Territorio Nacional	141
Figura N° 27	Consolidación Territorial del Estado	143
Figura N° 28	Regiones de CORFO	146
Figura N° 29	Ocupación del Espacio de Crecimiento	160
Figura N° 30	Enfoques del Desarrollo Territorial	162
Figura N° 31	Mapa de Fronteras Interiores	292
Figura N° 32	Cuadro Comparativo de Comunas Críticas	207
Figura N° 33	Cuadro Comparativo Comunas Críticas /2	208
Figura N° 34	Distribución de Ingresos por Quintiles	215
Figura N° 35	Posición Geográfica de Chile	228
Figura N° 36	Ubicación Geográfica base del uti possidetis	229
Figura N° 37	Chile Colonial	230
Figura N° 38	Mapa referencial de Arica – Parinacota	230
Figura N° 39	Mapa de ubicación en el escenario	233
Figura N° 40	Mapa de ubicación en el escenario/2	234
Figura N° 41	Planteamiento de Chile y Perú en Tribunal de La Haya	236
Figura N° 42	Resolución de la CIJ frente a la Demanda peruana	238
Figura N° 43	Acuerdo Chile – Argentina en Zona Campos de Hielo	248
Figura N° 44	Feria en tripartito Visviri	249
Figura N° 45	Región de Arica-Parinacota	250

Figura N° 46	Datos Región Arica-Parinacota	251
Figura N° 47	Relieve Región Arica-Parinacota	251
Figura N° 48	Relieve depresión intermedia	252
Figura N° 49	Quebrada de Camarones	252
Figura N° 50	Características de los suelos	254
Figura N° 51	Vegetación prealtiplánica	256
Figura N° 52	Población Total	256
Figura N° 53	Población Urbano- Rural	257
Figura N° 54	Parque Nacional Lauca	258
Figura N° 55	Población por sexo según provincias	258
Figura N° 56	Variación intercensal	259
Figura N° 57	Cuadro comparativo Factor Población	261
Figura N° 58	Comparación de la población en la Región	262
Figura N° 59	Gráfico de Ubicación de Zona en Estudio	266
Figura N° 60	Relación de Inversiones Arica-Tacna	268
Figura N° 61	Zonas Fronterizas Ex-Región de Tarapacá	271
Figura N° 62	Comunas Fronterizas Región Arica-Parinacota	271
Figura N° 63	Catastro de Inversiones	276
Figura N° 64	Extracto del Decreto N°1.110 de 16.ago.1929	280
Figura N° 65	Situación de Pobreza e Indigencia en Chile	286
Figura N° 66	Evolución de la Pobreza por Región	288
Figura N° 67	Incidencia Trimestral por Rama de Actividad Económica Arica-Parinacota	290

Figura N° 68	Comparativo Tasa de Desocupación Regionales	292
Figura N° 69	Posición Geográfica	293
Figura N° 70	Tráfico de Drogas	297
Figura N° 71	Proyectos de la Región de Arica-Parinacota	300
Figura N° 72	Estado de Avance Presupuesto OO.PP.	301
Figura N° 72	Proyectos de OO.PP. a nivel nacional	302

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.

- APEC Conferencia Económica de Asia - Pacífico
- 11-S Corresponde a la fecha atentado de las Torres Gemelas en Estados Unidos. 11 de Septiembre de 2001
- CASEN Caracterización Socioeconómica Nacional
- CBC Corporación de Bienes de Capital
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIDEZE Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas
- CNFI Comisión Nacional de Fronteras Interiores
- CONARA Comisión Nacional de la Reforma Administrativa
- CORFO Corporación de Fomento a la Producción
- ECE Elementos Constitutivos del Estado (Territorio, Población y Soberanía).
- EMGE Estado Mayor General del Ejército
- EE.UU. Estados Unidos
- ERD Estrategias de Desarrollo Regionales
- FF.AA. Fuerzas Armadas
- FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- IGM Instituto Geográfico Militar
- INACER Índice de Actividad Económica Regional
- INE Instituto Nacional de Estadísticas
- MIDEPLAN Ministerio de Planificación Nacional
- OCDE Organización de Cooperación para el (y) Desarrollo Económico
- ODEPLAN Oficina de Planificación Nacional
- ONG Organización No Gubernamental
- ONU Organización de Naciones Unidas
- OO.II. Organizaciones Internacionales

- OO.PP. Obras Públicas
- OTAN Organización Tratado del Atlántico Norte
- PCCh Partido Comunista Chino
- PCUS Partido Comunista de la Unión Soviética
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- PUC Pontificia Universidad Católica
- R.P. China República Popular China
- SEREMI Secretario Regional Ministerial
- SUBDERE Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- U.E. Unión Europea
- URSS Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ANEXOS

- 1.- Entrevista a Expertos**
 - a.- Carlos Molina J.**
 - b.- Hugo Inostroza S.**
 - c.- María Ignacia Fernández G.**
 - d.- Natalia Piergentili D.**
- 2.- Carta Senador Jaime Orpiz Bouchon**
- 3.- Comunas Críticas según Comisión Nacional de Fronteras Interiores**
- 4.- Comunas Críticas según Pontificia Universidad Católica de Chile**
- 5.- Índice de actividad económica de la Región de Arica-Parinacota**
- 6.- Consideraciones bolivianas al comercio del petróleo a través de Chile**
- 7.- Carta a Diario El Mercurio de Jorge Sanz J. referida a Bolivia.**

ANEXO N° 1

ENTREVISTA A EXPERTOS

a.- Doctor © CARLOS MOLINA JOHNSON

ENTREVISTA A EXPERTOS

Prof. CARLOS MOLINA JOHNSON

Durante el desarrollo de la humanidad, las diferentes potencias, mayores o menores, han buscado conquistar grandes extensiones de territorio en una lógica autárquica, de seguridad y/o de recursos. Estas grandes extensiones contribuían en gran medida, a aumentar la percepción de Poder que se tenía respecto de aquellos que lo poseían.

Aparentemente esta descripción estaría cambiando como producto de varios factores, entre ellos la tecnología, la globalización y que el Estado ha dejado de ser el único actor del escenario internacional, dando paso a una nueva realidad, a una nueva valorización del Poder y, en definitiva, a una transición que va relativizando aquellos elementos que, desde la Geopolítica daban valor al Estado como el Territorio, las características de sus fronteras, la homogeneidad de la Población, la soberanía y otros.

Junto con ello se sostiene que desde la Caída del Muro de Berlín han aparecido realidades que estaban cubiertas por la ideología y que han empezado a afectar al Estado como el terrorismo de diferentes orígenes, las migraciones incontroladas, el narcotráfico, el tráfico de personas y órganos y etc.

¿Cuál es su opinión respecto a lo planteado?

¿Observa Ud. valor en las llamadas Amenazas Emergentes como un factor relevante contra el Estado Moderno?

Cargo: Asesor Ministro de Defensa Nacional

Grados Académicos: Magíster en Ciencia Política, Magíster en Ciencias Militares

Aspectos destacados de su currículum:

- Desempeño de actividades académicas en la Universidad de Chile (investigador); Universidad Austral de Chile (profesor); Academia de Guerra del Ejército (profesor) y Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (profesor e investigador)
- Autor de numerosas publicaciones, destacando sus libros Chile: Los militares y la política; Unidad nacional y fuerzas armadas y La violencia política en Chile.

OPINIÓN

1. Los cambios en las relaciones de poder internacional han constituido una constante de la humanidad. Dentro de ellas, en la actualidad estamos siendo testigos de prácticas influidas por los fenómenos que se sintetizan en la presentación precedente, surgidos a partir de la puesta en vigencia de fórmulas de relación que, más allá de los Estados, han integrado a ese escenario a las organizaciones internacionales, a las organizaciones no

gubernamentales y a las corporaciones multinacionales, creando una red distinta a la que conocimos con anterioridad, especialmente durante el período de la guerra fría.

En ese contexto, los regímenes internacionales han pasado a ocupar una importante posición y los Estados, en su mayoría, han adscrito a sus normas para beneficiar su posición en el entorno mundial, regional y vecinal. No se trata, entonces, sólo de la capacidad política para mantener buenas relaciones y proteger los intereses propios de manera favorable, sino que estos otros actores o tendencias evidentemente configuran un plano múltiple de expresiones cuya beneficiosa administración obliga a adoptar conductas diversas; pero complementarias, hacia el mismo fin.

Sin embargo la dimensión del Estado en tanto figura principal de las relaciones de poder no ha disminuido, sino que se ha tenido que adaptar a las circunstancias, puesto que, aún cuando el Estado ha mantenido su condición de instancia única, principal e idónea en el sistema político internacional, constituye una realidad que, especialmente en el contexto de la globalización, a esta institución superior de la sociedad política se han agregado nuevos actores internacionales no estatales y transnacionales que participan e influyen en el campo de las relaciones de poder.

2. Con respecto a las amenazas emergentes, no las considero, por ahora, un factor relevante en perjuicio del Estado moderno, entendido éste como aquella organización que dispone del estado de derecho para el ejercicio institucionalizado del poder político, mediante contrapesos efectivos; de soberanía para ejercer exteriormente ese poder sobre un territorio determinado y de una forma de gobierno que permite la participación libre y democrática de los ciudadanos en el ordenamiento constitucional respectivo. Ahora bien, dentro de las funciones del Estado se encuentra la función de seguridad; es decir, aquella destinada a garantizar su permanencia en tanto tal dentro de la comunidad internacional. Para cumplirla, el Estado debe establecer las formas necesarias para enfrentar con éxito cualquier amenaza, sea tradicional o de cualquier otro carácter. No hacerlo sería atentar en perjuicio de la condición misma del Estado.

En consecuencia, frente a las amenazas denominadas emergentes -que incluso a la fecha no han logrado consenso en cuanto a su manifestación-, la conducta del Estado debe ser de resguardo a su integridad, como asimismo al de las sociedades y de las personas, ya que en este caso las acciones adversas no se limitan al plano de la seguridad internacional o nacional, sino que podrían afectar de manera directa a instituciones privadas e individuos. A modo de ejemplo, McAfee predice que “para el año 2010 las redes sociales constituirán la plataforma preferida de las amenazas emergentes (...) y las aplicaciones de terceros en dichos sitios, están cambiando rápidamente la modalidad de acción de los delincuentes cibernéticos, ya que les permiten usar nuevas tecnologías y nuevos puntos de acceso abierto a Internet (hot spots) para desarrollar sus actividades maliciosas” (<http://www.infoweek.biz/la/2009/12>).

Por consiguiente, teniendo en cuenta la naturaleza del Estado, sus funciones y las estructuras que debe mantener para mantener su condición de tal, cualquier amenaza que se manifieste sobre esta organización política podría colocar en peligro su permanencia si es que fuera capaz de neutralizar o destruir sus fundamentos políticos, sociales, económicos y culturales, situación que, de acuerdo a la historia, pudiera producirse como consecuencia de una acción de proporciones externa o interna capaz de aniquilarlo. Vale decir, como consecuencia de una guerra externa o una revolución interna; pero muy difícil de lograrse por medio de la manifestación de una amenaza emergente como a la fecha se entienden.

b.- Ph.D. HUGO INOSTROZA SAEZ

Estimado Jorge:

Voy a procurar darle respuesta a las complejas preguntas que Ud. Plantea.

1. Desde remotos tiempos tenemos ejemplos claros de lo que ha significado hasta ahora la expansión territorial. Recordemos a la antigua Persia y el “país” de los faraones, (en las acepciones todavía vigentes bien podríamos decir “los grandes imperios” de una época, sin olvidar su ubicación geográfica, a las cuales se pueden agregar los pueblos del Oriente asiático, hoy mejor identificados como ocurre especialmente con los que constituyen China y la India actuales) Hoy no son los únicos por supuesto.
2. Sin embargo, a grandes rasgos, no se puede olvidar a “pueblos” situados muy cerca del mediterráneo que, siendo muy pequeños en el s. sexto, se extienden territorialmente también hacia el este del hemisferio norte, como es el caso del “reino macedonio”. Aristóteles es ministro de fe de las conquistas de Alejandro, quién describiendo el ordenamiento existente y ya diferenciado de los anteriores imperios no logra armonizar lo conquistado, aunque deja su huella en esas circunstancias, las cuales apenas se perciben o se sienten.
3. Dando un salto relativamente pequeño, desde la perspectiva recién indicada, Roma es el imperio que reúne las condiciones políticas, estratégicas y militares para sostener un tiempo largo desde que se establece especialmente en el Oriente Medio, antes de la era vulgar, para luego desaparecer y debilitarse en la tercera centuria del primer milenio de la era señalada. La historia ya definida como algo metódico a la época interviene e interpreta los acontecimientos antes y después de la disolución del Imperio Romano. (No es para comentarlo de acuerdo a su pregunta).
Con todo, no se puede dejar de hablar del Poder, como espacio vacío en las organizaciones humanas, en cualquier momento. Confucio tal vez puede ser quien exprese al mismo tiempo que Aristóteles, la singularidad de lo que puede definir a la Política, considerando el disímil comportamiento humano. En el último puede recordarse su obra “La construcción de Atenas” y la definición orgánica que él tiene del ordenamiento institucional. La clasificación de los gobiernos y los elementos importantes referidos a la ciudad, que no es el Estado como singularmente lo entiende Maquiavelo o el autor del Leviathan, hacen un reconocimiento metodológico del poder y de todo aquello que después ha de permitir reconocer lo que aún se considera como la institución fundamental que se puede expresar con un enfoque de la teoría organizacional de la política.
4. Si entramos al siglo XX, el entramado histórico que nos llega del XIX se encuentra todavía sustentado en los imperios de occidente y oriente, sin dejar de pensar que la hoy llamada América también existe el atisbo de un imperio que extiende sus raíces hasta el sur de la Tierra, orillando el Pacífico. De lo anterior, el imperio austro-

- húngaro, el alemán, el japonés, el chino, el turco y el ruso, son muestras evidentes de que la humanidad vive y experimenta en el siglo arriba mencionado, sin olvidar el imperio francés de Napoleón.
5. La Primera Guerra Mundial del siglo pasado deja su huella y su impronta. La crisis de un liberalismo naciente deja paso al surgimiento de ideas y de acciones que plasmados en los dos primeros decenios provoca una revolución ideológica primero con el surgimiento del imperio soviético, la sistematización del nacional socialismo, el fracaso del Constitución de Weismar y la aparición de la Segunda Guerra Mundial, con las ideas y acciones expansionistas del Tercer Reich y del fascismo.
 6. La tecnología se abre paso de una manera violenta en función de lo que podemos llamar el armamentismo que viene a continuación y de la creación de ingenios inconcebibles para muchos y que se proyectan a una velocidad como producto de la investigación científica y de la materialización de la técnica con la cual, actualmente, aparece indisolublemente unidas.
 7. La paradoja de todo ello es la aparición de Estados muy fuertes que requieren nuevos ordenamientos humanos, incluido en ello Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Japón, Italia, el Reino Unido por mencionar a los principales en un momento.
 8. El vacío de poder en estos mismos se llena con la existencia de partidos políticos, grupos de presión y de interés, difíciles de explicar sucintamente.
 9. El vacío es esencialmente político, aunque en la URSS, por ejemplo, no se estime así. Aparentemente tal interpretación parece contradictoria con la de los países denominados capitalistas. No hay tal, la organización del Estado es fundamentalmente política desde lo institucional, aunque las necesidades de los más fuertes busquen extenderse más allá de las fronteras pareciendo querer hacer desaparecer la soberanía de tal entidad.
 10. Terminada la guerra caliente viene lo que después, los politólogos comienzan a llamar la guerra fría. No hay en realidad por que el calor produce el frío y la reversibilidad de tal proceso se mantiene latente; sin embargo, se debe reconocer que hay ciertamente cambios en el mundo de hoy. Los Estados cambian su condición. Se hacen más pequeños pero también más grandes; los gobiernos se alteran como intermediarios entre el Estado y lo que hoy se comienza a llamar sociedad civil, lo cual supone que es diferente de la sociedad política. En ello se supone que hay nuevos agentes y actores. Ayer se podía pensar que ellos eran grupos de presión o grupos de interés.
 11. Lo que hay, en verdad, parece ser lo natural de la vida social, la cual está permanentemente trastocándose en sus elementos relevantes, lo cual también puede ser el atropello a sus derechos y deberes, al territorio que ocupa; a la lengua que habla; a la desaparición de la soberanía institucional que yace en el estado, más grande o más pequeño. Este trastocamiento provoca conductas diferentes en las sociedades organizadas.
 12. Si sus necesidades son esencialmente materiales el Estado más fuerte busca imponerse. Penetra a los más débiles con lo que

- produce; influencia a la organización social existente; declara la guerra unilateralmente y se involucra en asuntos en los cuales “necesitando” permisos, no los considera.
13. Su comportamiento puede llegar a ser brutal como los casos de el Tíbet, Afganistán, Pakistán y otros como lo que ocurre al interior de la Federación Rusa.
 14. Las fronteras físicas hoy pueden ser traspasadas son tocarlas materialmente. Quién produce hoy lo que otros necesitan para subsistir, proceden sin escrúpulos para que ello llegue a otras partes. La legislación, el derecho, la juridicidad se transgreden sin sanción para el más fuerte.
 15. Si lo anterior se puede expresar de otra manera, la penetración foránea se hace internalizando productos y creando un terreno fértil para la internacionalización en obligados contactos imperceptibles a veces e incomprensibles también.
 16. Si ampliamos lo expresado surge con cierto rigor explicar otros conceptos que marchan paralelos: la globalización y la mundialización.
La globalización no está definida hoy. Algunos le dan importancia a los factores económicos, tecnológico-científicos. Pero no hay que olvidar que detrás de ella hay concepciones que se pueden llamar, en definitiva, ideológicas.
 17. Estamos, entonces, en presencia de conflictos y crisis divisadas desde una distancia prudente en donde el fenómeno de la globalización no es sólo económico sino que esencialmente político y social, en lo cual encontramos, sin profundizar por cierto en ello, fenómenos nuevos de gobernabilidad y gobernanza
 18. Al ocurrir todo esto y mucho más, la economía no marcha más rápido que la política en su desarrollo, pues no se puede aludir que las decisiones que se toman en relación con la globalización, estimando entenderla, son esencialmente políticas, aunque ellas mismas sean tomadas considerando la simultaneidad de las decisiones económicas puesto que pueden intervenir otros factores a los cuales por ahora no se les da importancia inmediata, como ocurre con el fundamentalismo religioso que no sólo ora sino que hace la guerra a los que no concuerdan con él. (caso de Irán).

c.- Doctora **MARÍA IGNACIA FERNÁNDEZ GÁTICA**

ENTREVISTA A EXPERTOS

Doctora

IGNACIA FERNANDEZ

Pareciera evidente que la política y la economía han creado, afectado y promovido diferentes sistemas de desarrollo en los Estados a lo largo de la historia.

Hoy el mundo vive una aparente inestabilidad o transición que yo he estimado como un traspaso de liderazgo desde la política “como la tradicional locomotora del proceso de avance del mundo” a la economía como la locomotora de la globalización.

Este traspaso de liderazgo estaría produciendo algunas desorientaciones en los procesos normales de desarrollo y de paso estaría promoviendo la aparición de fórmulas, como el “desarrollo local”, que modifican la lógica tradicional, haciéndose cargo de un sentimiento de la sociedad que se manifiesta como una necesidad de las comunidades de insertarse en el mundo a través de iniciativas en una lógica de crecimiento “desde abajo”, que muestre a la comunidad internacional las capacidades por sobre la potestad del Estado como gestor de negocios.

¿Está usted de acuerdo con esta forma de ver el proceso que se está produciendo?

Efectivamente creo que buena parte de la emergencia de nuevas iniciativas de desarrollo local puede entenderse como una respuesta a la incertidumbre y desprotección que genera la globalización, en el entendido en que la experiencia de articulación desde las bases permite regenerar redes de solidaridad y construcción colectiva y que, desde el punto de vista económico, ofrece un espacio de protección contra el mercado masivo.

Sin embargo, creo también que la proliferación de iniciativas de desarrollo local se explica también por su funcionalidad a las políticas de modernización del Estado. Me explico: uno de los objetivos de las políticas liberales post-crisis del Estado de Bienestar es la reducción del aparato del Estado a través de medidas tales como la desconcentración y la privatización de la prestación de servicios sociales. Estas medidas promueven el desarrollo local, no desde la perspectiva del desarrollo comunitario, pero sí desde la perspectiva de producción de bienes y servicios a escala local.

¿Piensa usted que estamos efectivamente en una transición en el liderazgo del avance del mundo?

Sin duda, efectivamente observo que la economía ha reemplazado a la política como criterio rector del desarrollo, cuestión muy evidente en materia de políticas públicas, donde tienen a primar criterios técnicos por sobre criterios

políticos. A estos procesos subyace el aparente triunfo definitivo del neoliberalismo. Si bien el liberalismo se asocia generalmente al ámbito de la economía, sus aristas sociales, institucionales y políticas terminan arrastrando ideología, cultura y valores, de forma que no sólo engloba una visión sobre el desarrollo económico, sino sobre las relaciones sociales, la política, de las instituciones y la acción colectiva. Priman las respuestas y opciones individuales en diversos ámbitos de la vida.

Muchos son los autores que frente a la aparente irrefutabilidad de la lógica técnico-económica, anuncian sus riesgos y limitaciones. Ellos plantean dos caminos para hacer frente a la fragilidad social: la recuperación de la política (Bauman 1999, Mouffe, 2003) y la recuperación del estado social (Rossanvallon 1995, Touraine 1997).

Como apoyo de esto último podemos observar la diferencia en las velocidades para tomar decisiones entre la política y la economía.

Desde su punto de vista, ¿Cómo afecta a la sociedad este proceso de globalización – transición – avance a gran velocidad, que está viviendo el mundo?

Incertidumbre, inmediatez, pérdida de sentido de lo colectivo y de la idea de solidaridad son, desde mi perspectiva, algunas de las principales consecuencias que, en el plano social, provoca la globalización. Una cara positiva de estos fenómenos es la que propone Giddens (1994) al tematizar estos procesos como una expansión de la capacidad de reflexión de los sujetos, los que incorporan en su actuar motivos y razones y depositan en sus propias capacidades la administración de sus opciones, posibilidades y recursos.

Nombre: *María Ignacia Fernández Gatica*

Cargo: *Investigadora Programa Ciudadanía y Gestión Pública Universidad de Los Lagos*

Grado Académico: *Doctora en Sociología*

Breve Resumen de su Curriculum

Socióloga (Universidad Católica), Magíster en Ciencia Política (Universidad de Chile) y Doctora en Sociología (Universidad de Barcelona). Especialista en políticas públicas, política social, descentralización y ciudadanía, se ha desempeñado como investigadora y consultora en materias de diseño, evaluación y gestión pública.

Entre el 2006 y el 2009 fue Jefa de División de Políticas y Estudios en la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Recientemente se ha incorporado como investigadora al Programa de Ciudadanía y Gestión Pública de la Universidad de Los Lagos. Es también docente del Magíster en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, donde dicta cursos de descentralización y de política social.

d.- Directora CIDEZE

NATALIA PIERGENTILI DOMENECH

ENTREVISTA A EXPERTOS.

Srta.

Natalia Piergentili Domenech

Directora Comisión Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas.

No existen muchas dudas respecto a que la descentralización y la desconcentración del Poder cooperan a lograr mayores niveles de desarrollo, principalmente por la rapidez y compromiso en la toma de decisiones.

¿Cómo lo hace el Estado para superar la burocracia que significan los gobiernos locales y que supondría una negación de las expectativas que genera por ejemplo la creación de una nueva Región?

El concepto de “gobiernos locales”, esto es, la administración autónoma de los municipios bajo autoridades elegidas popularmente, es un paso positivo hacia la descentralización, ya que ello implica que en el nivel comunal, las personas tienen un referente más cercano para acercarse al Estado. Es la entidad más cercana desde el punto de vista de la institucionalidad pública, a la cual los ciudadanos pueden echar mano. La descentralización por sí misma no es un fin en sí, de hecho, todo acto descentralizador es un ejercicio de desprendimiento de poder respecto del órgano superior. La responsabilidad del Estado es generar condiciones para que los órganos descentralizados puedan efectuar su labor con la menor cantidad de impedimentos y burocracia, ello pasa también por entregar facultades de disposición en el ámbito presupuestario –con la consecuente autonomía para obtener y/o generar recursos-, que permitan armonizar sus planes comunales con los intereses de sus habitantes.

Desde la perspectiva de una potencial creación de regiones, ello tiene más que ver con la preexistencia de condiciones territoriales, ambientales, económicas y de identidad de una zona determinada, que con el afán de descentralizar la gestión pública, toda vez que se crea una institucionalidad “regional” que emula la nacional con representantes que poco margen tienen para actuar (ej: Seremis, Directores de Servicio).

El Estado genera una nueva burocracia “gobierno local” que como todos los gobiernos deben generar una negociación de expectativas, la diferencia es que la apuesta por la creación de una nueva región implica una decisión de acercar la toma de decisiones a los ciudadanos de esos territorios y con ello hacerla más pertinente.

¿Cómo se supera esto en la nueva Región de Arica-Parinacota?

El ejemplo de la nueva región de Arica y Parinacota da cuenta de un esfuerzo por dotar a una zona específica de condiciones institucionales que la reubiquen en el sitio que detentaban previo a la regionalización de los años 70. Esta zona

cumplía con las condiciones ambientales, culturales e históricas para transformarse en región, aunque posiblemente no contaba con las condiciones económicas, productivas ni de masa crítica local para serlo. El impacto en su población es alto, al acercar un escalón a sus autoridades al nivel central, ya que se evita la burocracia intermedia de Iquique, y le otorga un estatus igualitario con ella. Asimismo, su Consejo Regional puede disponer libremente de las decisiones sobre el FNDR y otros instrumentos financieros públicos, sin sujeción a otra metrópolis.

En esta misma línea en la región lo que ocurre es que tienen a las autoridades regionales -además de las comunales y provinciales- para expresar sus intereses y demandas y la nueva burocracia tiene por misión construir una visión común y materializarla en una Estrategia, políticas, programas, etc. Que permitan avanzar hacia el desarrollo. En este proceso se generan evidentemente procesos de negociación de expectativas, pero la viabilidad de concretar parte de las mismas es mayor dada la cercanía con los ciudadanos.

ANEXO N° 2

Carta H. Senador JAIME ORPIZ BOUCHON

OPINIÓN

CARTAS

EL MERCUR

A 2. LUNES 3 DE MAYO DE 2010

Sistema de salud

Señor Director:

La decisión del Tribunal Constitucional de pronunciarse acerca de la constitucionalidad del artículo 39B de la ley de isapres (N° 18.933) pone una vez más al sistema de salud chileno en tela de juicio. En los casos ya fallados en contra de la aplicación de este artículo — que permite ajustar el precio de los planes en razón de la edad y el género del cotizante — no sólo apelan al principio de no discriminación, también y más importantemente, plantean que el derecho a la salud deriva "de la dignidad que singulariza a toda persona humana" (TC sentencia del 26 de junio de 2008), y que, por lo tanto, es un derecho anterior a la propia Constitución. El derecho a la salud, de este modo, precede al derecho a la autonomía de la voluntad, habitualmente invocados en las relaciones contractuales; de tal modo que los contratos de salud entre la isapre y el cotizante deberían subordinarse a "la maximización del bienestar real y pleno de los derechos constitucionales y a la dignidad de las personas" (idem).

Lo anterior nos plantea la interrogante: ¿hasta qué punto el sistema de salud chileno es capaz de garantizar la maximización de la satisfacción del derecho a la salud de una manera justa y equitativa. Certamente, la eliminación de las tablas de factores de riesgo podría generar dificultades para la subsistencia de las propias isapres, por lo que proponer reformas tendientes a introducir mayores elementos de solidaridad entre aquellos con mayores recursos y menor riesgo y aquellos con menores recursos y más riesgos parece una medida necesaria. Esto requerirá una profunda discusión sobre cómo abordamos las inequidades en salud no sólo en lo referente al acceso a la atención, sino que también al estado de salud mismo y los factores que lo determinan.

Si los nuevos instrumentos legales que se propongan logran detener la migración obligada de las personas con más necesidades hacia el sistema público, y los factores de riesgo se distribuyen por igual entre el sector público y el sector privado, sólo entonces se podrá decir que en Chile existe verdaderamente libertad para elegir el sistema de salud, tal como lo expresa la Constitución.

DR. JAIME BURROWS, MD, PHD
Centro de Bioética
Facultad de Medicina Clínica Alemana-UD

Iglesia Católica en crisis

Señor Director:

Para quienes auguran con alarma y desazón, católicos o no, que los dolorosos casos de pedofilia dentro de la Iglesia constituyen una crisis medular que desencabará en nefastas consecuencias, quisiera recordarles, amparado en el registro histórico, que esta benévola institución ha superado dificultades y desgracias mucho más generalizadas y profundas.

Hace unos mil años, sólo por acudir a uno de tantos ejemplos, una porción considerable del clero se encontraba sumida en la corrupción personal, la que se manifestaba en una conducta moral reprochable,

conocida como el "nicolaísmo", y en la práctica de la simonía o venta de cargos eclesiásticos y servicios religiosos. En cierta medida, esta situación fue fomentada por la Inquisición laica que sometía a la Iglesia de ese período, por la cual la nobleza terrateniente controlaba la ordenación sacerdotal y los cargos eclesiásticos, y además se inmiscuía en asuntos religiosos que no le competían. Hacia fines del siglo XI, una reacción papal asertiva junto a un inspirado movimiento monástico purificaron a la Iglesia y dieron paso a un largo período de esplendor cultural y religioso en Europa, que encontró su cénit en la conjunción de la fe y la razón esbozada, entre muchos otros fenómenos, en el escolasticismo y el gótico.

Los casos de pedofilia que se han destapado en este último tiempo, avergonzantes e incomprensibles, no hundirán la barca de Cristo, pues ésta ha sorteado peores tempestades y ha surgido fortalecida y renovada.

JOSÉ MANUEL CERDA
Doctor en Historia

Acusaciones contra sacerdotes

Señor Director:

Para establecer la verdad, tratándose de posibles delitos cometidos por cualquier persona, incluidos los sacerdotes, no es necesario rezar, sino investigar.

AUGUSTIN EDUARDO

Impuestos a la "comida chatarra"

Señor Director:

Se ha propuesto subir los impuestos a la "comida chatarra" para combatir la obesidad. ¿No será mejor bajar los impuestos para la comida saludable, fomentar el deporte y la actividad física en los colegios y, de paso, salvar los bolsillos de los chilenos?

AUGUSTIN DONOSO BARAHONA

Cambio de autoridades

Señor Director:

Ante la polémica que han intentado crear algunos personeros de la Concertación por la salida de funcionarios que fueron elegidos por la Alta Dirección Pública, resulta necesario recordar que todos estos cargos son por definición de confianza política, por lo que responden al criterio del gobierno de turno.

De este modo, parecería lógico mantener como director de servicio a alguien que tenga una visión de país contrapuesta a la del ministro del ramo, o del propio Presidente de la República. Por ello, es muy razonable que una nueva administración realice los ajustes que sean necesarios.

Adicionalmente, a esas personas cuando se les ha pedido la renuncia se les han pagado las indemnizaciones respectivas, quedando todo en regla.

En cuanto al sistema de Alta Dirección Pública — que fue creado por un acuerdo político para dar una salida a la crisis que enfrentaba el gobierno de Ricardo Lagos

por los escándalos de corrupción —, resulta indispensable que sea reformulado.

Hasta el momento, los gobiernos de la Concertación han utilizado este sistema como una forma de "blanquear" a sus operadores políticos, poniéndolos en las tareas de postulantes, y de lo contrario, simplemente declaraban desierto el concurso y llamaban a un nuevo, hasta dar con los nombres que buscaban.

GERMAN BECKER ALVAREZ

Beneficiados por Dicom

Señor Director:

Algunos diputados quieren hacer un borrón en la totalidad de los montos en Dicom, aduciendo que debido a este registro no pueden obtener el trabajo ni créditos.

Todos hemos estado expuestos a la misma problemas económicos debido a la recesión y al terremoto, sin embargo, la mayoría de los chilenos hemos hecho esfuerzos significativos para poder honrar nuestros deudas en algunos casos, incluso vendiendo activos con los compromisos. Cabe hacer notar que la población más pobre del país es la más cumplidora en cuanto a pagar sus deudas; por lo tanto, el espíritu de este proyecto no es el de favorecer a los más pobres.

Hay en días estos muchos los que nos vemos apoyados por la disponibilidad de este instrumento comercial. Por ejemplo, les permite a muchos microempresarios y pequeños empresarios tener un elemento objetivo para discriminar a quién poder venderle con alguna forma de crédito y quien es un sujeto de riesgo ante el cual debemos tomar mayores precauciones. Por otro lado, son muchos los chilenos, cesantes que han sido rigurosos en el pago de sus deudas, a veces sin mucha sacrificio, con el objeto de tener buenos antecedentes para obtener un trabajo.

De aprobarse un nuevo borrón en los registros de deudores, serán perjudicados aquellos micro y pequeños empresarios (las empresas grandes tienen sus propias bases de datos), al igual que millones de trabajadores chilenos que han hecho esfuerzos significativos para honrar sus deudas y tener un buen currículum para tener mejores posibilidades laborales.

RAUL BARAHONA RIVAS

Frecuencia de buses en Transantiago

Señor Director:

Don Manuel José Errázuriz indicó, en su carta del día viernes 30 de abril, que "ni con toda la tecnología implementada en el Transantiago se ha podido regular la frecuencia de los micros", y sugiere regresar a los sapes del antiguo sistema. Lamentablemente, la causa de la irregularidad no está en la tecnología, sino en los incentivos. Los operadores enfrentan incentivos muy leves para mantener regularidad, y estos se concentran sólo en los cabezales de cada servicio. Su verdadero propósito es asegurar el cumplimiento de frecuencias. Es decir, no les afecta si los buses se apelean durante el trayecto. Por desgracia, el fenómeno de apeleamiento es inevitable en la

operación de buses urbanos sin sistemas de control. El apeleamiento de buses no sólo aumenta severamente los tiempos de espera, sino que también reduce la confiabilidad del servicio y el confort al interior de los buses, ya que el primer bus de cada estación recibe la mayor parte de los usuarios.

En el sistema de buses urbanos, cada conductor tenía el incentivo de maximizar su distancia por el bus preventivo para captar más pasajeros; para lograrlo pagaba los servicios de los sapes que le daban información local. Esto mejoraba la regularidad, pero no evitaba que los buses se atascaran, lo que producía carreras entre buses muy peligrosas para los usuarios. Transantiago cuenta hoy con tecnología instalada y operativa que permite monitorear la localización de todos los buses y entregar instrucciones a los choferes. Aplicando técnicas disponibles de control se podrían regularizar frecuencias con mejores resultados.

JUAN CARLOS MUÑOZ AGOAGUIR
RICARDO EISEN ENCHINA
Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística
Pontificia Universidad Católica de Chile

IVA y desigualdad

Señor Director:

Tiene mucho sentido aumentar temporalmente el impuesto a las empresas e incluso a individuos con altos ingresos con el fin de ayudar a la reconstrucción necesaria después del reciente terremoto. Lo injusto es mantener en forma permanente el elevado IVA, que afecta principalmente a las familias de bajos ingresos.

Por ejemplo, si una familia con ingresos de unos 500 mil pesos al mes gasta en commodities unos 150 mil pesos mensuales, aproximadamente 30 mil pesos, o un 6% del ingreso, se les lleva el IVA. Si una familia con ingresos de unos 250 mil pesos al mes tiene gastos similares en alimentación, esos 30 mil pesos de IVA corresponden al 12% de sus ingresos.

Este sistema tributario contribuye a aumentar la desigualdad económica, lo que al parecer la Concertación prefiere ignorar.

LEONARDO BAUERLE

Arica no puede seguir esperando

Señor Director:

El primer deber de todo gobierno es fortalecer las zonas geográficamente inestables mediante el poblamiento y el desarrollo económico a través de deslindes que escapen a los cánones tradicionales. Son territorios que por sus características deben tener un tratamiento especial al más alto nivel.

Esto, que pareciera de sentido común, tiene su contradicción más fuerte en el área geográficamente más inestable de nuestro territorio. Me refiero a la Región de Arica y Parinacota, que en vez de ser una zona próspera sobrevive en la decadencia y el abandono. Su población ha emigrado. En el vasto territorio del altiplano no viven más de 2.500 personas, y Arica, con 180 mil personas, tiene proyectada una baja de la población a 160 mil para la próxima década, con altos niveles de pobreza, un desarrollo económico casi nulo y una población con enormes grados de frustración.

Lo que ha ocurrido con Arica es una irresponsabilidad. El Presidente Ibáñez, por

una decisión geopolítica, en la década del '60 la pobló y desarrolló. El gobierno militar por militarizar y poligeniar económicamente la región de Tarapacá. Los problemas de Concertación hicieron esfuerzos tímidos por supeditar, no dieron resultados.

Fujimori, por una decisión geopolítica decidió fortalecer el sur del Perú, particularmente Tacna. Hace dos décadas allí la misma población de Arica, hoy más que la duplica y se empina sobre los 4 mil habitantes, con una actividad comercial muy potente.

El origen del desarrollo de Tacna y Tarapacá fueron decisiones geopolíticas que en ambos casos dieron resultados. El caso de Arica debe abordarse con urgencia. Se trata de un tema esencialmente permanente que no puede estar sujeto los vaivenes de la coyuntura.

JALME ORPIS BORDO

Gala en Berlín

Señor Director:

En referencia a la nota sobre la publicación de mi novela "El caso Natuzzi" en Es dos Unidos, aparecida el día 30 de abril pasado, hay una precisión que deseo hacer: la actividad para la recolección de fondos para las víctimas del terremoto en Chile, tuvo lugar recientemente en Berlín, en la oración la Embajada de Chile en Alemania. Instituto Orvantes de Berlín. Fueron los organizadores de esta noble actividad quienes me solicitaron participar en ella, aprovechando que yo realizaba, por invitación de mi editorial alemana, Berlín Verlag Bloomsbury, una gira de promoción por ciudades alemanas de "El caso Natuzzi".

Mi papel en esa actividad fue parti- cipar como escritor en un diálogo interactivo con el académico alemán Hans-Otto Hoff y con actores del Deutsches Theater, quienes representaron posteriormente capítulos de la novela.

Deseo dejar en claro que participé e forma solidaria y con gran emoción en la gala de beneficencia en Berlín, y que en ningún momento recaudé fondos de ay ni tuve contacto alguno con ellos ni con destino posterior, como podría desprenderse de la nota.

ROBERTO AMI

Expo Shanghai

Señor Director:

Da la impresión de que el pabellón que representó en la Expo Sevilla 1992, construido en madera y cobre y que albergara el bioparque de Huelmo Malleco, era más creativo representativo de nuestra nacionalidad.

ANTONIO OSÉS BEE

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro sitio en: <http://blogs.almmercurio.com>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser no exceder de un máximo de 350 palabras y tener la individualización completa del remitente incluyendo su nombre y apellido, dirección y número de teléfono. El editor no se responsabiliza de la identidad del autor y reproduce la información por éste. La Dirección se reserva el derecho de ceder, extraer, resumir y publicar las cartas, y condonar a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

http://buscador.emol.com/vermas/El%20Mercurio/Noticias_El%20Mercurio/2010-05-03/34882/Blog:_Arica_no_puede_seguir_esperando/

TRANSCRIPCIÓN
COLUMNAS DE OPINIÓN
EL MERCURIO, A.2 Lunes 3 de mayo de 2010.

Arica no puede seguir esperando.

Señor Director:

El primer deber de todo gobierno es fortalecer las zonas geopolíticamente inestables mediante el poblamiento y el desarrollo económico a través de decisiones que escapan a los cánones tradicionales. Son territorios que por sus características deben tener un tratamiento excepcional al más alto nivel.

Esto que pareciera de sentido común tiene su contradicción más fuerte en el área geopolíticamente más inestable de nuestro territorio. Me refiero a la Región de Arica y Parinacota, que en vez de ser una zona pujante sobrevive en la decadencia y el abandono. Su población ha emigrado. En el vasto territorio del altiplano no viven más de 2.500 personas y Arica con 180 mil personas, tiene proyectada una baja de la población a 160 mil para la próxima década, con altos niveles de pobreza, un desarrollo económico casi nulo y una población con enormes grados de frustración.

Lo que ha ocurrido con Arica es una irresponsabilidad. El Presidente Ibáñez por una decisión geopolítica, en la década del cincuenta la pobló y desarrolló. El gobierno militar optó por militarizarla y potenciar económicamente a la Región de Tarapacá. Los Gobiernos de la Concertación hicieron esfuerzos tímidos y por supuesto no dieron resultados.

Fujimori, por una decisión geopolítica decidió fortalecer el sur de Perú, particularmente Tacna. Hace dos décadas tenía la misma población de Arica; hoy más que la duplica y se empina sobre los 400 mil habitantes con una actividad comercial muy potente.

El origen del desarrollo de Tacna y de Tarapacá fueron decisiones geopolíticas que en ambos casos dieron resultados.

El caso de Arica debe abordarse con urgencia. Se trata de un tema esencial y permanente que no puede estar sujeto a los vaivenes de la coyuntura.

Jaime Orpiz Bouchon
Senador

ANEXO N° 3

Comunas Críticas según estudio de
Comisión Nacional de Fronteras Interiores



**PROPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL
SOBRE FRONTERAS INTERIORES AL
DESARROLLO NACIONAL**

**A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. EDUARDO FREI RUIZ - TAGLE**

Marzo, de 1995

ANEXO N°1

MATRIZ RESUMEN DE FRONTERAS INTERIORES

NOMBRE DE LA FRONTERA	NIVEL DE FRONTERA	COMUNAS INTEGRANTES	REGIONES	LIMITES
1. Parinacota-Camarones	Intermedia	General Lagos Putre Camarones Camiña	I I I I	División Política Adm. - Comuna
2. Colchane	Crítica	Colchane	I	División Política Adm. - Comuna
3. Pampa del Tamarugal	No crítica	Huara Pozo Almonte Pica	I I I	División Política Adm. - Comuna
4. Curso inferior río Loa	Intermedia	Iquique (parte sur) Tocopilla (parte norte)	I II	N-E-S Línea de Cumbre Cord. Costa O Océano Pacífico
5. Cordones Prealpiánicos	Intermedia	Ollagüe Calama (parte este) San Pedro de Atacama Antofagasta (parte este) Diego de Almagro (parte este) Copiapó (parte este)	II II II II III III	N-S División Política Adm. - Comuna E Límite Internacional O Altitud 4,000 mts. - Div. Política Adm. - Comuna
6. Paposo	Intermedia	Antofagasta (parte sur) Taltal (parte norte)	II II	N-E-S Línea de Cumbre Cord. Costa O Océano Pacífico

NOMBRE DE LA FRONTERA	NIVEL DE FRONTERA	COMUNAS INTEGRANTES	REGIONES	LIMITES
7. Río Turbio	Crítica	Tierra Amarilla (parte este)	III	N-S División Político Adm. - Comuna E Límite Internacional O Altitud 4.000 mts.
8. La Higuera - Alto del Carmen	Intermedio	La Higuera Alto del Carmen	IV III	División Político Adm. - Comuna
9. Paiguano	Intermedia	Paiguano	IV	División Político Adm. - Comuna
10. Planicies de Chanco	Intermedia	Empedrado Chanco Pelluhue Cobquecura Ninhue Treguaco Portezuelo	VII VII VII VIII VIII VIII VIII	División Político Adm. - Comuna
11. Contulmo - Tirúa	Intermedia	Contulmo Tirúa	VIII VIII	División Político Adm. - Comuna
12. Curarrchue	Intermedia	Curarrchue	IX	División Político Adm. - Comuna
13. Estaciones Meridionales (Cor- dillera de la Costa)	Intermedia	Corral La Unión (parte oeste) San Juan de la Costa Río Negro (parte oc- te) Purranque (parte oc- te)	X X X X X	N División Político Adm. - Comuna E-S División Político Adm. - Comuna O Océano Pacífico

NOMBRE DE LA FRONTERA	NIVEL DE FRONTERA	COMUNAS INTEGRANTES	REGIONES	LIMITES
		Fresia (parte oeste) Los Muermos (parte oeste)	X X	
14. Lago Ranco	Intermedia	Lago Ranco	X	División Político Adm. - Comuna
15. Cochamó	Crítica	Cochamó	X	División Político Adm. - Comuna
16. Hualaihué	Intermedia	Hualaihué	X	División Político Adm. - Comuna
17. Curaco de Vélez	Intermedia	Curaco de Vélez	X	División Político Adm. - Comuna
18. Quinchao	Crítica	Quinchao	X	División Político Adm. - Comuna
19. Queilén - Puqueldón	Intermedia	Queilén Puqueldón	X X	División Político Adm. - Comuna
20. Futaleufú - Palena	Intermedia	Futaleufú Palena	X X	División Político Adm. - Comuna
21. Islas Guaitecas	Intermedia	Guaitecas	XI	División Político Adm. - Comuna
22. Campos de Hielo Norte	No crítica	Cisnes (parte este) Aisén (parte este) Río Ibáñez Chile Chico Cochrane	XI XI XI XI XI	N-S División Político Adm. - Comuna E División Político Adm. - Comuna O Límite Unidad Geomorfológica
23. Lago Verde	Crítica	Lago Verde	XI	División Político Adm. - Comuna

NOMBRE DE LA FRONTERA	NIVEL DE FRONTERA	COMUNAS INTEGRANTES	REGIONES	LIMITES
24. Península de Taitao	Crítica	Cisnes (parte oeste) Aisén (parte oeste)	XI XI	N-S E O División Político Adm. - Comuna Límite Unidad Geomorfológica Océano Pacífico
25. Caleta Tortel - Villa O'Higgins	Intermedia	O'Higgins Tortel	XI XI	División Político Adm. - Comuna
26. Cordillera Patagónica Insular	Crítica	Natales (parte oeste) Río Verde Punta Arenas (parte oeste) Navarino (parte norte)	XII XII XII XII	N E O S División Político Adm. - Comuna División Adm. - Límite Internacional - Unidad Geomorfológica Océano Pacífico Límite Unidad Geomorfológica
27. Torres del Paine	Intermedia	Torres del Paine	XII	División Político Adm. - Comuna
28. Estepa Fría Magallánica	Intermedia	Laguna Blanca San Gregorio	XII XII	División Político Adm. - Comuna
29. Primavera	No crítica	Primavera	XII	División Político Adm. - Comuna
30. Timaukel	Intermedia	Timaukel	XII	División Político Adm. - Comuna
31. Isla Navarino	Intermedia	Navarino (parte sur)	XII	N E-O-S Límite Unidad Geomorfológica Océano Pacífico

ANEXO N° 4

Comunas Críticas según estudio de
Pontificia Universidad Católica de Chile

INTEGRACION DE TERRITORIOS AISLADOS

DIAGNÓSTICO y PROPUESTAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO



SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
1	Guaitecas	XI	7.4	CRITICO
2	Tortel	XI	7.3	CRITICO
3	General Lagos	I	6.7	CRITICO
4	O'Higgins	XI	6.7	CRITICO
5	Futaleufú	X	6.5	CRITICO
6	Palena	X	6.4	CRITICO
7	Timaukel	XII	6.4	CRITICO
8	Colchane	I	6.3	CRITICO
9	Juan Fernández	V	6.3	CRITICO
10	Curaco de Velez	X	6.3	CRITICO
11	Putre	I	6.2	CRITICO
12	Lonquimay	IX	6.2	CRITICO
13	Curarrehue	IX	6.2	CRITICO
14	Río Ibáñez	XI	6.2	CRITICO
15	Navarino	XII	6.2	CRITICO
16	Isla de Pascua	V	6.0	CRITICO
17	Queilén	X	6.0	CRITICO
18	Hualaihué	X	6.0	CRITICO
19	Lago Verde	XI	6.0	CRITICO
20	Quinchao	X	5.9	CRITICO
21	Puqueldón	X	5.9	CRITICO
22	Ollague	II	5.8	CRITICO
23	Cochamó	X	5.8	CRITICO
24	Chaitén	X	5.8	CRITICO
25	Alto del Carmen	III	5.6	CRITICO
26	Camiña	I	5.4	RELATIVO
27	San Pedro de Atacama	II	5.4	RELATIVO
28	Chile Chico	XI	5.3	RELATIVO
29	Cochrane	XI	5.3	RELATIVO
30	Río Hurtado	IV	5.2	RELATIVO
31	Pumanque	VI	5.2	RELATIVO
32	Santa Bárbara	VIII	5.2	RELATIVO
33	Chonchi	X	5.2	RELATIVO
34	Primavera	XII	5.2	RELATIVO
35	Freirina	III	5.1	RELATIVO
36	Ninhue	VIII	5.1	RELATIVO
37	Quilaco	VIII	5.1	RELATIVO
38	Los Sauces	IX	5.1	RELATIVO
39	Dalcahue	X	5.1	RELATIVO
40	Cisnes	XI	5.1	RELATIVO
41	Torres del Paine	XII	5.1	RELATIVO
42	Huara	I	5.0	RELATIVO
43	Navidad	VI	5.0	RELATIVO
44	San Fabián	VIII	5.0	RELATIVO
45	Quilleco	VIII	5.0	RELATIVO
46	Lumaco	IX	5.0	RELATIVO
47	Natales	XII	5.0	RELATIVO
48	Porvenir	XII	5.0	RELATIVO
49	Paihuano	IV	4.9	RELATIVO
50	Lolol	VI	4.9	RELATIVO
51	Litueche	VI	4.9	RELATIVO

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
52	Pinto	VIII	4.9	RELATIVO
53	Corral	X	4.9	RELATIVO
54	Canela	IV	4.8	RELATIVO
55	Petorca	V	4.8	RELATIVO
56	Contulmo	VIII	4.8	RELATIVO
57	Melipeuco	IX	4.8	RELATIVO
58	Paredones	VI	4.7	RELATIVO
59	Niquén	VIII	4.7	RELATIVO
60	Tirúa	VIII	4.7	RELATIVO
61	Saavedra	IX	4.7	RELATIVO
62	Quellón	X	4.7	RELATIVO
63	Alhue	RM	4.7	RELATIVO
64	San Pedro	RM	4.7	RELATIVO
65	Monte Patria	IV	4.6	RELATIVO
66	Punitaqui	IV	4.6	RELATIVO
67	San Ignacio	VIII	4.6	RELATIVO
68	Tucapel	VIII	4.6	RELATIVO
69	Ercilla	IX	4.6	RELATIVO
70	San Juan de la Costa	X	4.6	RELATIVO
71	Diego de Almagro	III	4.5	RELATIVO
72	Putendo	V	4.5	RELATIVO
73	La Estrella	VI	4.5	RELATIVO
74	Marchigüe	VI	4.5	RELATIVO
75	Pemuco	VIII	4.5	RELATIVO
76	Trehuaco	VIII	4.5	RELATIVO
77	Purén	IX	4.5	RELATIVO
78	Toltén	IX	4.5	RELATIVO
79	Lanco	X	4.5	RELATIVO
80	Panguipulli	X	4.5	RELATIVO
81	Lago Ranco	X	4.5	RELATIVO
82	Quemchi	X	4.5	RELATIVO
83	San Gregorio	XII	4.5	RELATIVO
84	Taltal	II	4.4	RELATIVO
85	Combarbalá	IV	4.4	RELATIVO
86	Salamanca	IV	4.4	RELATIVO
87	Pelluhue	VII	4.4	RELATIVO
88	Quillón	VIII	4.4	RELATIVO
89	Portezuelo	VIII	4.4	RELATIVO
90	Cobquecura	VIII	4.4	RELATIVO
91	San Nicolás	VIII	4.4	RELATIVO
92	Camarones	I	4.3	RELATIVO
93	Chanco	VII	4.3	RELATIVO
94	Quirihue	VIII	4.3	RELATIVO
95	Antuco	VIII	4.3	RELATIVO
96	Negrete	VIII	4.3	RELATIVO
97	San Rosendo	VIII	4.3	RELATIVO
98	Galvarino	IX	4.3	RELATIVO
99	Laguna Blanca	XII	4.3	RELATIVO
100	Pozo Almonte	II	4.2	INTEGRACION PARCIAL
101	San Esteban	V	4.2	INTEGRACION PARCIAL
102	Calle Larga	V	4.2	INTEGRACION PARCIAL
103	Yerbas Buenas	VII	4.2	INTEGRACION PARCIAL
104	Yumbel	VIII	4.2	INTEGRACION PARCIAL

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
105	Renaico	IX	4.2	INTEGRACION PARCIAL
106	Teodoro Schmidt	IX	4.2	INTEGRACION PARCIAL
107	Futrono	X	4.2	INTEGRACION PARCIAL
108	La Higuera	IV	4.1	INTEGRACION PARCIAL
109	Hualañé	VII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
110	Empedrado	VII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
111	Parral	VII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
112	El Carmen	VIII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
113	Mulchén	VIII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
114	Lebu	VIII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
115	Los Alamos	VIII	4.1	INTEGRACION PARCIAL
116	Til Til	RM	4.1	INTEGRACION PARCIAL
117	San José de Maipo	RM	4.1	INTEGRACION PARCIAL
118	El Monte	RM	4.1	INTEGRACION PARCIAL
119	Pica	I	4.0	INTEGRACION PARCIAL
120	Los Vilos	IV	4.0	INTEGRACION PARCIAL
121	Palmilla	VI	4.0	INTEGRACION PARCIAL
122	Colbún	VII	4.0	INTEGRACION PARCIAL
123	Retiro	VII	4.0	INTEGRACION PARCIAL
124	Coihueco	VIII	4.0	INTEGRACION PARCIAL
125	Puyehue	X	4.0	INTEGRACION PARCIAL
126	Río Negro	X	4.0	INTEGRACION PARCIAL
127	María Pinto	RM	4.0	INTEGRACION PARCIAL
128	Huasco	III	3.9	INTEGRACION PARCIAL
129	Illapel	IV	3.9	INTEGRACION PARCIAL
130	Licantén	VII	3.9	INTEGRACION PARCIAL
131	Ranquíl	VIII	3.9	INTEGRACION PARCIAL
132	Florida	VIII	3.9	INTEGRACION PARCIAL
133	Curacautín	IX	3.9	INTEGRACION PARCIAL
134	Perquenco	IX	3.9	INTEGRACION PARCIAL
135	Aysén	XI	3.9	INTEGRACION PARCIAL
136	Río Verde	XII	3.9	INTEGRACION PARCIAL
137	Santa María	V	3.8	INTEGRACION PARCIAL
138	Placilla	VI	3.8	INTEGRACION PARCIAL
139	Vichuquén	VII	3.8	INTEGRACION PARCIAL
140	Pencahue	VII	3.8	INTEGRACION PARCIAL
141	Cabrero	VIII	3.8	INTEGRACION PARCIAL
142	Santa Juana	VIII	3.8	INTEGRACION PARCIAL
143	Gorbea	IX	3.8	INTEGRACION PARCIAL
144	Mariquina	X	3.8	INTEGRACION PARCIAL
145	Mafil	X	3.8	INTEGRACION PARCIAL
146	María Elena	II	3.7	INTEGRACION PARCIAL
147	Panquehue	V	3.7	INTEGRACION PARCIAL
148	Rauco	VII	3.7	INTEGRACION PARCIAL
149	Villa Alegre	VII	3.7	INTEGRACION PARCIAL
150	Yungay	VIII	3.7	INTEGRACION PARCIAL
151	Coelemu	VIII	3.7	INTEGRACION PARCIAL
152	Nacimiento	VIII	3.7	INTEGRACION PARCIAL
153	Freire	IX	3.7	INTEGRACION PARCIAL
154	Carahue	IX	3.7	INTEGRACION PARCIAL
155	Nueva Imperial	IX	3.7	INTEGRACION PARCIAL
156	Los Lagos	X	3.7	INTEGRACION PARCIAL
157	Ancud	X	3.7	INTEGRACION PARCIAL

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
158	Paine	RM	3.7	INTEGRACION PARCIAL
159	Papudo	V	3.6	INTEGRACION PARCIAL
160	El Quisco	V	3.6	INTEGRACION PARCIAL
161	Sagrada Familia	VII	3.6	INTEGRACION PARCIAL
162	Constitución	VII	3.6	INTEGRACION PARCIAL
163	Curepto	VII	3.6	INTEGRACION PARCIAL
164	Curanilahue	VIII	3.6	INTEGRACION PARCIAL
165	Catemu	V	3.5	INTEGRACION PARCIAL
166	Coinco	VI	3.5	INTEGRACION PARCIAL
167	Chépica	VI	3.5	INTEGRACION PARCIAL
168	Peralillo	VI	3.5	INTEGRACION PARCIAL
169	Longaví	VII	3.5	INTEGRACION PARCIAL
170	Bulnes	VIII	3.5	INTEGRACION PARCIAL
171	Hualqui	VIII	3.5	INTEGRACION PARCIAL
172	Cañete	VIII	3.5	INTEGRACION PARCIAL
173	Buin	RM	3.5	INTEGRACION PARCIAL
174	Curacaví	RM	3.5	INTEGRACION PARCIAL
175	Isla de Maipo	RM	3.5	INTEGRACION PARCIAL
176	Andacollo	IV	3.4	INTEGRACION PARCIAL
177	Vicuña	IV	3.4	INTEGRACION PARCIAL
178	La Cruz	V	3.4	INTEGRACION PARCIAL
179	Nogales	V	3.4	INTEGRACION PARCIAL
180	Cartagena	V	3.4	INTEGRACION PARCIAL
181	Pichidegua	VI	3.4	INTEGRACION PARCIAL
182	Molina	VII	3.4	INTEGRACION PARCIAL
183	Río Claro	VII	3.4	INTEGRACION PARCIAL
184	San Carlos	VIII	3.4	INTEGRACION PARCIAL
185	Traiguén	IX	3.4	INTEGRACION PARCIAL
186	Puerto Octay	X	3.4	INTEGRACION PARCIAL
187	Lampa	RM	3.4	INTEGRACION PARCIAL
188	Cabildo	V	3.3	INTEGRACION PARCIAL
189	Cauquenes	VII	3.3	INTEGRACION PARCIAL
190	Coronel	VIII	3.3	INTEGRACION PARCIAL
191	San Pablo	X	3.3	INTEGRACION PARCIAL
192	Castro	X	3.3	INTEGRACION PARCIAL
193	Chañaral	III	3.2	INTEGRACION PARCIAL
194	Caldera	III	3.2	INTEGRACION PARCIAL
195	Rinconada	V	3.2	INTEGRACION PARCIAL
196	Hijuelas	V	3.2	INTEGRACION PARCIAL
197	El Tabo	V	3.2	INTEGRACION PARCIAL
198	Machalí	VI	3.2	INTEGRACION PARCIAL
199	Nancagua	VI	3.2	INTEGRACION PARCIAL
200	Laja	VIII	3.2	INTEGRACION PARCIAL
201	Arauco	VIII	3.2	INTEGRACION PARCIAL
202	Cunco	IX	3.2	INTEGRACION PARCIAL
203	Loncoche	IX	3.2	INTEGRACION PARCIAL
204	Purranque	X	3.2	INTEGRACION PARCIAL
205	Calera de Tango	RM	3.2	INTEGRACION PARCIAL
206	Tierra Amarilla	III	3.1	INTEGRACION PARCIAL
207	Llay Llay	V	3.1	INTEGRACION PARCIAL
208	Peumo	VI	3.1	INTEGRACION PARCIAL
209	Pichilemu	VI	3.1	INTEGRACION PARCIAL
210	Collipulli	IX	3.1	INTEGRACION PARCIAL

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
211	Pucón	IX	3.1	INTEGRACION PARCIAL
212	Paillaco	X	3.1	INTEGRACION PARCIAL
213	Calbuco	X	3.1	INTEGRACION PARCIAL
214	Melipilla	RM	3.1	INTEGRACION PARCIAL
215	Zapallar	V	3.0	INTEGRACION PARCIAL
216	Olmue	V	3.0	INTEGRACION PARCIAL
217	Romeral	VII	3.0	INTEGRACION PARCIAL
218	Vilcún	IX	3.0	INTEGRACION PARCIAL
219	Los Muermos	X	3.0	INTEGRACION PARCIAL
220	Peñaflores	RM	3.0	INTEGRACION PARCIAL
221	Mejillones	II	2.9	ALTA INTEGRACION
222	Sierra Gorda	II	2.9	ALTA INTEGRACION
223	Malloa	VI	2.9	ALTA INTEGRACION
224	Teno	VII	2.9	ALTA INTEGRACION
225	Pelarco	VII	2.9	ALTA INTEGRACION
226	Tomé	VIII	2.9	ALTA INTEGRACION
227	Fresia	X	2.9	ALTA INTEGRACION
228	Calama	II	2.8	ALTA INTEGRACION
229	Chimbarongo	VI	2.8	ALTA INTEGRACION
230	San Javier	VII	2.8	ALTA INTEGRACION
231	Angol	IX	2.8	ALTA INTEGRACION
232	Victoria	IX	2.8	ALTA INTEGRACION
233	Lautaro	IX	2.8	ALTA INTEGRACION
234	Villarrica	IX	2.8	ALTA INTEGRACION
235	Pitrufquén	IX	2.8	ALTA INTEGRACION
236	Mauñín	X	2.8	ALTA INTEGRACION
237	Colina	RM	2.8	ALTA INTEGRACION
238	Pirque	RM	2.8	ALTA INTEGRACION
239	Vallenar	III	2.7	ALTA INTEGRACION
240	Algarrobo	V	2.7	ALTA INTEGRACION
241	Codegua	VI	2.7	ALTA INTEGRACION
242	Doñihue	VI	2.7	ALTA INTEGRACION
243	Santa Cruz	VI	2.7	ALTA INTEGRACION
244	San Clemente	VII	2.7	ALTA INTEGRACION
245	Lota	VIII	2.7	ALTA INTEGRACION
246	Talagante	RM	2.7	ALTA INTEGRACION
247	Arica	I	2.6	ALTA INTEGRACION
248	Ovalle	IV	2.6	ALTA INTEGRACION
249	Mostazal	VI	2.6	ALTA INTEGRACION
250	Las Cabras	VI	2.6	ALTA INTEGRACION
251	Río Bueno	X	2.6	ALTA INTEGRACION
252	Frutillar	X	2.6	ALTA INTEGRACION
253	Quintero	V	2.5	ALTA INTEGRACION
254	Olivar	VI	2.5	ALTA INTEGRACION
255	Quinta de Tilcoco	VI	2.5	ALTA INTEGRACION
256	Penco	VIII	2.5	ALTA INTEGRACION
257	La Unión	X	2.5	ALTA INTEGRACION
258	Llanquihue	X	2.5	ALTA INTEGRACION
259	Casablanca	V	2.4	ALTA INTEGRACION
260	Santo Domingo	V	2.4	ALTA INTEGRACION
261	Requinoa	VI	2.4	ALTA INTEGRACION
262	Maule	VII	2.4	ALTA INTEGRACION
263	Valdivia	X	2.4	ALTA INTEGRACION

NUMERO	COMUNA	REGION	PONDERACION	CATEGORIA DE AISLAMIENTO
264	Puente Alto	RM	2.4	ALTA INTEGRACION
265	La Ligua	V	2.3	ALTA INTEGRACION
266	Los Andes	V	2.3	ALTA INTEGRACION
267	Limache	V	2.3	ALTA INTEGRACION
268	San Vicente	VI	2.3	ALTA INTEGRACION
269	Coltauco	VI	2.3	ALTA INTEGRACION
270	Coquimbo	IV	2.2	ALTA INTEGRACION
271	San Felipe	V	2.2	ALTA INTEGRACION
272	Calera	V	2.2	ALTA INTEGRACION
273	Villa Alemana	V	2.2	ALTA INTEGRACION
274	Los Angeles	VIII	2.2	ALTA INTEGRACION
275	Quillota	V	2.1	ALTA INTEGRACION
276	Linares	VII	2.1	ALTA INTEGRACION
277	Puerto Varas	X	2.1	ALTA INTEGRACION
278	Puchuncaví	V	2.0	ALTA INTEGRACION
279	Graneros	VI	2.0	ALTA INTEGRACION
280	Tocopilla	II	1.8	ALTA INTEGRACION
281	San Antonio	V	1.7	ALTA INTEGRACION
282	Talcahuano	VIII	1.7	ALTA INTEGRACION
283	Osorno	X	1.7	ALTA INTEGRACION
284	San Bernardo	RM	1.7	ALTA INTEGRACION
285	Antofagasta	II	1.6	ALTA INTEGRACION
286	Curicó	VII	1.6	ALTA INTEGRACION
287	Chillán	VIII	1.6	ALTA INTEGRACION
288	La Serena	IV	1.5	ALTA INTEGRACION
289	Quilpué	V	1.5	ALTA INTEGRACION
290	San Fernando	VI	1.5	ALTA INTEGRACION
291	Iquique	I	1.4	ALTA INTEGRACION
292	Viña del Mar	V	1.4	ALTA INTEGRACION
293	Copiapó	III	1.3	ALTA INTEGRACION
294	Valparaiso	V	1.3	ALTA INTEGRACION
295	Rengo	VI	1.3	ALTA INTEGRACION
296	Punta Arenas	XII	1.3	ALTA INTEGRACION
297	Puerto Montt	X	1.2	ALTA INTEGRACION
298	Coyhaique	XI	1.2	ALTA INTEGRACION
299	Concepción	VIII	1.0	ALTA INTEGRACION
300	Talca	VII	0.7	ALTA INTEGRACION
301	Temuco	IX	0.6	ALTA INTEGRACION
302	Rancagua	VI	0.4	ALTA INTEGRACION

ANEXO N° 5

Índices de Actividad Económica Región de Arica-Parinacota

ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL, INACER
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
Trimestre Octubre – Diciembre 2008
Base: Promedio 1996=100

Ante la necesidad de distintos agentes económicos por medir la actividad económica de las nuevas regiones de acuerdo a la División Política Administrativa vigente del país, son presentados los Índices de Actividad Económica Regional (INACER) con año base 1996 para los cuatro trimestres del 2008.

Cabe mencionar que estas estimaciones están sujetas a la calidad y profundidad de la información disponible para el análisis de las series históricas.

Frente a la imposibilidad de determinar íntegramente los aportes individuales de las nuevas regiones a su antigua región madre se utilizó el supuesto de productividad constante. Dicho supuesto sostiene que la función de producción sectorial no difiere mayormente entre las zonas productivas, por ello el número de ocupados destinados a cada rama económica de las regiones puede ser considerada como un apropiado estimador para la determinación de los aportes individuales.

Para aplicar el supuesto de productividad de la original región, se estimaron los porcentajes de participación poblacional por sector económico del año base de 1996 en adelante. La información de los Ocupados por Rama de Actividad Económica, que comprende desde 1996 hasta el cuarto trimestre de 2008, la cual fue obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo, para la mencionada región, conteniendo datos ocupacionales desglosados en las siguientes ramas: Agricultura y Pesca; Minas y Canteras; Industria Manufacturera; Electricidad, Gas y Agua; Construcción; Comercio; Transporte y Comunicaciones; Servicios Financieros y Servicios Comunales, Sociales y Personales. Respecto del sector Propiedad de la Vivienda, fueron utilizadas las proyecciones poblacionales del Censo 2002.

El Índice de Actividad Económica Regional, INACER fue de 78,4 para el trimestre octubre-diciembre de 2008, experimentando una disminución de 38,9% respecto a igual trimestre de 2007.

En este periodo, los sectores que presentaron aumentos en sus tasas, respecto de las registradas hace un año fueron: Otros Servicios; Silvoagropecuario y Propiedad de la Vivienda.

No obstante, los sectores que registraron disminución en el nivel de su actividad, respecto de igual período de 2007 fueron: Industria Manufacturera; Construcción; Servicios Financieros; Transporte y Comunicaciones; Comercio; Minería; Electricidad, Gas y Agua y Pesca.

Durante el trimestre en análisis, el Sector Silvoagropecuario fue el Sector Productivo que presentó mayor crecimiento en el nivel de su actividad, a través del crecimiento experimentado en el subsector Pecuario en relación a su período de comparación.

Por otra parte, el Sector de Otros Servicios fue dentro de la rama de Servicios el cual experimentó mayor alza en su tasa, respecto de igual período de 2007.

Sin embargo, en igual comparación, los Sectores Productivos que presentaron las mayores disminuciones en el nivel de su actividad fueron: Industria Manufacturera y Construcción.

En cuanto a los Sectores de Servicios que exhiben las mayores contracciones se encontraron: Servicios Financieros; Transporte y Comunicaciones y Comercio.

Los sectores que incidieron mayormente en la disminución de la tasa global del INACER son: Industria Manufacturera, motivado por la nula producción del área automotriz en la zona y Construcción, debido a la baja experimentada en las Obras de Ingeniería Pública.

En un nivel menor, también influyeron negativamente en el resultado global los sectores Comercio y Servicios Financieros.

**INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL
 REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

Enero - Marzo 2008/Octubre - Diciembre 2008

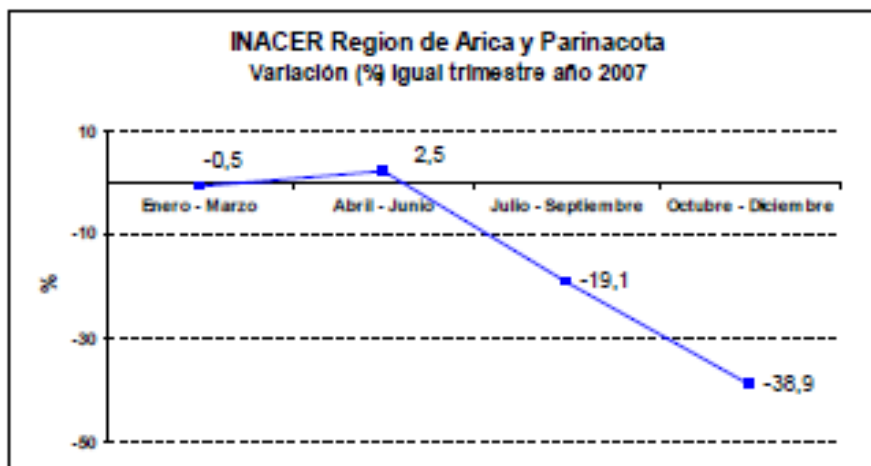
(Base: Promedio 1996=100)

Año/Trimestre	INACER P_/	Variación (%)	
		Trimestre año anterior	Acumulada 1_/
2008			
Enero - Marzo	93,7	-0,5	-0,5
Abril - Junio	98,3	2,5	1,0
Julio - Septiembre	81,4	-19,1	-5,9
Octubre - Diciembre	78,4	-38,9	-16,1

Fuente: INE Región Arica y Parinacota

P_/ Cifras Provisionales

1_/ Respecto igual periodo año anterior



ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

Región de Arica y Parinacota

Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas

ENERO - MARZO 2010

- El Sector Construcción es el que contribuye significativamente a la disminución experimentada por el INACER, durante el primer trimestre de 2010.



Instituto Nacional
de Estadísticas

ÍCONO-INDICADOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
REGIONAL
Enero - Marzo 2010

Ante la necesidad de medir la actividad económica de las nuevas región de acuerdo a la División Política Administrativa vigente del país; la Dirección Regional de Arica y Parinacota del Instituto Nacional de Estadísticas, tiene el agrado de entregar a autoridades regionales, provinciales y comunales, usuarios estadísticos y a la comunidad, los resultados del Índice de Actividad Económica Regional, INACER, con base promedio 1996, en su edición, correspondiente al trimestre enero - marzo de 2010.

Ello en el marco de su política institucional permanente, referente a producir, analizar y difundir datos estadísticos de la región.

De acuerdo a lo anterior, el índice de actividad económica regional de Arica y Parinacota presentó una disminución de 15,9% durante el trimestre enero - marzo, en comparación a la actividad registrada en igual período del año 2009.

Silvoagropecuario	↗
Pesca	↘
Minería	↗
Industria Manufacturera	→
Electricidad, Gas y Agua	↘
Construcción	↘
Comercio	↗
Transporte y Comunicaciones	↗
Servicios Financieros	↘
Propiedad de la vivienda	↗
Otros servicios	↘

↗ Crecimiento

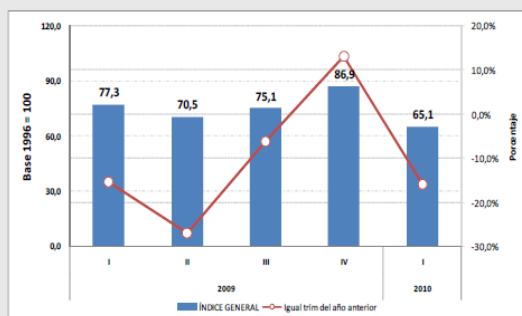
→ Nulo (aprox. 0%)

↘ Decrecimiento

www.inearicayparinacota.cl



**Arica y Parinacota:
Índice de Actividad Económica Regional**
(Tasa de variación respecto de igual trimestre año anterior)



Variación del INACER Región de Arica y Parinacota

Trimestre	Variación Trimestral *	Variación Acumulada (%)
Ene-Mar 09	-15,3	-15,3
Abr-Jun 09	-27,0	-21,3
Jul-Sep 09	-6,2	-16,8
Oct-Dic 09	13,0	-10,2
Ene-Mar 10	-15,9	-15,9

* Variación respecto igual trimestre año anterior

El Índice de Actividad Económica Regional, INACER fue de 65,1 para el trimestre enero – marzo de 2010, experimentando una disminución de 15,9% respecto a igual trimestre del año 2009.

Durante este periodo, los sectores económicos Silvoagropecuario, Minería, Comercio, Transporte y Comunicaciones, y Propiedad de la Vivienda presentaron un comportamiento positivo en sus niveles de actividad.

Sin embargo, los sectores Construcción, Pesca, Servicios Financieros, Electricidad, Gas y Agua, y Servicios Comunales y Personales registraron una dinámica contractiva en comparaciones a igual periodo del año anterior.

Respecto de la variación trimestral, Silvoagropecuario fue el Sector Productivo que presentó mayor crecimiento en el nivel de su actividad, a través del incremento experimentado por el subsector Pecuario. Le sigue, el sector Minería, impulsado por la

explotación de productos con origen en la minería no metálica.

Ahora bien, aquellos Sectores Productivos que mostraron las mayores disminuciones en el nivel de su actividad fueron: Construcción, disminución experimentada en el subsector Obras de Ingeniería; Pesca, explicado por el decrecimiento en la actividad asociada a la extracción de peces.

Con relación a las incidencias trimestrales se tiene que los aportes positivos de los sectores Minería y Silvoagropecuario, no logran compensar el fuerte impacto negativo del sector Construcción y en menor medida el sector Pesca.

Director Regional: Jean Pierre Foschi Vergara
Dirección: Sotomayor N° 216, piso 5° (Arica) - Teléfono: 58-233438 / 58-232471

ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL



Metodológicamente, cabe mencionar que estas estimaciones están sujetas a la mejora sistemática de calidad y profundidad de la información disponible para el análisis de las series históricas.

Para aplicar el supuesto de productividad de la original región, se estimaron los porcentajes de participación poblacional por sector económico del año base de 1996 en adelante. La información de los Ocupados por Rama de Actividad Económica, que comprende desde 1996 hasta el cuarto trimestre de 2009, fue obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo para todos los sectores salvo Propiedad de la Vivienda en el que se utilizó las proyecciones poblacionales del Censo 2002.

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

Región de Arica y Parinacota

Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas

JULIO-SEPTIEMBRE 2010

- La rama de actividad Transporte y Comunicaciones, junto a la actividad de Minería presentaron las mayores incidencias del Índice durante este trimestre



Instituto Nacional
de Estadísticas

El Instituto Nacional de Estadísticas, en su permanente preocupación y compromiso por generar estadísticas actualizadas y desagregadas territorialmente, presenta a las autoridades públicas y agentes privados el nuevo año base 2003 del Indicador de Actividad Económica Regional (INACER).

Éste tiene como objetivo medir la actividad económica regional de acuerdo a las Cuentas Nacionales de Chile, compilación de referencia 2003, y la División Política Administrativa vigente del país al 2010.

De acuerdo a lo anterior, el índice de actividad económica de la Región de Arica y Parinacota registró durante el tercer trimestre 129,8 puntos, esto es equivalente a un incremento de 6,3%, en comparación a la actividad registrada en igual período del año 2009.

Dicho resultado se explica, principalmente, por la incidencia positiva registrada en los sectores Transporte y Comunicaciones, y Minería que no obstante, las incidencias negativas de los sectores Construcción y Servicios Financieros, permitieron una variación positiva del indicador.

ÍCONO-INDICADOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
REGIONAL AÑO BASE 2003
Julio -Septiembre 2010

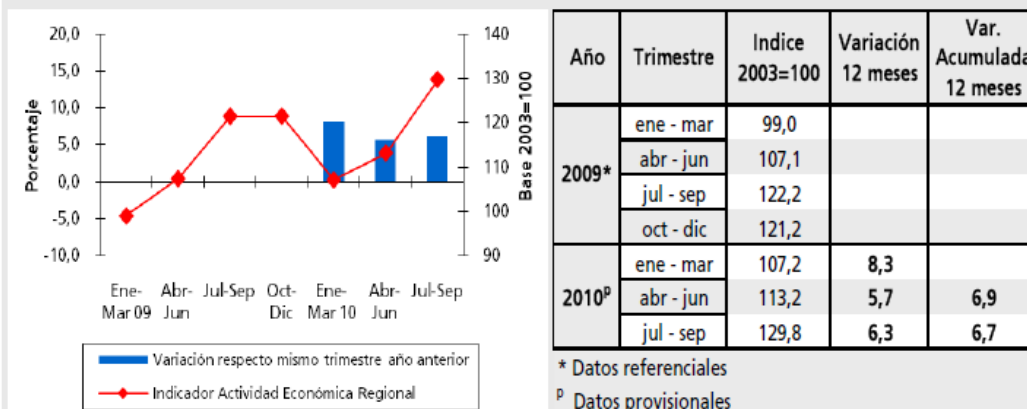
Silvoagropecuario	↘
Pesca	↘
Minería	↗
Industria Manufacturera	↗
Electricidad, Gas y Agua	↗
Construcción	↘
Comercio, Rest. y Hoteles	↗
Transporte y Comunicaciones	↗
Servicios Fin. y Empresariales	↘
Propiedad de Vivienda	↗
Serv. Soc. Pers. y Comunales	↗

- ↗ Crecimiento
- Nulo (aprox. 0%)
- ↘ Decrecimiento

www.inearicayparinacota.cl



**Arica y Parinacota:
Indicador de Actividad Económica Regional**



Los índices obtenidos en 2009 son sólo referenciales, dado que existen datos oficiales publicados para dicho período, por esta razón, estos datos sólo permiten comparaciones anuales con las cifras oficiales obtenidas en 2010.

Las principales variaciones del tercer trimestre (julio - septiembre) de las diferentes ramas de actividad económica regional se presentan a continuación:

Silvoagropecuario

El sector económico se incrementó como resultado del crecimiento del subsector agrícola. Sin embargo, la producción frutícola y pecuaria disminuyó durante el período.

Pesca

El índice de actividad registró una contracción. Este resultado se debe a la disminución de los desembarques, tanto de origen industrial como también a la actividad Artesanal.

Minería

El indicador sectorial registró un aumento. Su comportamiento trimestral es explicado por el incremento de la explotación de minerales no metálicos. La evolución positiva de la actividad fue la segunda de mayor incidencia sobre el índice general.

Industria Manufacturera

El índice del sector industrial mostró un crecimiento de la actividad como resultado de la evolución del subsector Fabricación de Produc-

tos no Metálicos. No obstante, el sector evidenció una contracción del subsector Elaboración de Conservas.

Electricidad, Gas y Agua

El indicador sectorial presentó crecimiento. Este resultado estuvo determinado, principalmente, por el aumento productivo del subsector Electricidad. La producción de Agua Potable también presentó un aumento de su actividad.

Construcción

El indicador de actividad del sector se contrajo. La disminución es a raíz de la baja experimentada, tanto en Obras de Ingeniería como en Edificación con fines No Habitacionales. La evolución negativa de la actividad fue la de mayor incidencia sobre el índice general.

Comercio, Restaurantes y Hoteles

El crecimiento experimentado por el sector se explica, principalmente, por el aumento del subsector comercio. Similar comportamiento, pero con menor impacto, sostuvo el subsector Restaurantes y Hoteles.

Transporte y Comunicaciones

La dinámica sectorial registró la mayor incidencia positiva sobre el indicador general. Este re-

sultado se debe, mayoritariamente, al incremento del subsector Comunicaciones, seguido por la actividad Servicios Conexos.

Servicios Sociales, Personales y Comunes

La actividad sectorial presentó un leve crecimiento durante el trimestre en análisis, su dinámica se entiende por la expansión en todos sus subsectores, los cuales compensaron la disminución del subsector Otros Servicios.

Servicios Financieros y Empresariales

El sector anotó una contracción provocada, principalmente, por la disminución de la actividad Servicios Empresariales. No obstante, los rubros Intermediación Financiera y Seguros se incrementaron. La evolución negativa de la actividad fue la segunda de mayor incidencia sobre el índice general.

Propiedad de la Vivienda

El stock de viviendas reportó un incremento respecto a igual trimestre del año anterior.

Director Regional: Jean Pierre Foschi Vergara

Dirección: Sotomayor N° 216, 5° Piso Edificio Sacor, Arica - Teléfono: 58-232471

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

3

ANEXO N° 6

Consideraciones Bolivianas al comercio
de gas y petróleo a través de territorio chileno

Las Reservas Gasíferas de Bolivia

Bolivia ha cobrado importancia estratégica en el cono Sur por los yacimientos de gas descubiertos en nuestro territorio, de 52,3 trillones de pies cúbicos, estos Yacimientos están controlados en un 85 por ciento por la compañía española Repsol-YPF, la brasileña Petrobras y la franco-belga Total Fina Elf.

La certificación efectuada por la consultora internacional De Goldyer & Mac en enero del 2002 de la existencia de 52,3 trillones en reservas de gas natural nos convierte en el primer país gasífero de Latinoamérica desplazando a Venezuela al segundo lugar.

La mayoría de estas reservas se encuentran en el departamento de Tarija, en el sur del país, de las que sólo se tienen comprometidas ventas por 10 billones de pies cúbicos a nuestro vecino Brasil en los próximos 20 años.

Vemos que existe mucho gas en Bolivia y las reservas continuarán creciendo por eso lo imperioso de desarrollar mercados.

Los departamentos con mayor cantidad de reservas tanto de gas como de petróleo y condensado son Tarija (con el 85,9% del total de reservas de gas y 79% de Petróleo y condensado) y Santa Cruz (10,3% gas y 11,3% petróleo y condensado). Luego están los departamentos Cochabamba con 2,3% de reservas de gas y 8,8% de petróleo y condensado y Chuquisaca (1,5% y 0,9%).

Exportación de gas a EE.UU.

La exportación de gas natural licuado a EE.UU. de confirmarse las intenciones de venta y compra entre los respectivos consorcios Pacific LNG y Sempra consistirá básicamente en concretar las siguientes fases:

Nacerá con el tratamiento del gas y extracción de líquidos en el yacimiento Margarita del Departamento de Tarija Bolivia, debiendo efectuarse la construcción de ductos para gas natural, GLP y Condensado, desde el yacimiento Margarita hasta un puerto en el Pacífico.

En el puerto escogido se procederá a la construcción de una planta de licuefacción, con una capacidad de procesamiento de 6,6 millones de toneladas anuales, almacenes y facilidades Marinas en la costa del Pacífico.

Una vez que el gas ha sido licuado se iniciará el envío de los productos a los mercados finales a través de empresas de transporte naviero (buques tanque), desde el puerto en el pacífico hasta puerto Rosarito, en México.

Finalmente se realizará la construcción de la planta de Regasificación terminal del GNL. en Baja California, México, con interconexión con la red de gaseoductos de Estados Unidos hasta las plantas de generación.

El proyecto de exportación de gas natural licuado a los mercados de México y Estados Unidos, es impulsado por el consorcio Pacific LNG. que está conformado por Maxus (Repsol YPF) como operador con el 37,5 %, BG con 37,5 % y Pan American Energy (BP) con el 25%

El proyecto por 20 años que se sustenta en el campo Margarita planea vender 30 millones de metros cúbicos de gas por día.

El Gobierno con este proyecto pretende generar para el país ingresos anuales cercanos a los 600 millones de dólares.

El memorándum de entendimiento suscrito entre Pacific LNG - el consorcio que agrupa a las transnacionales del petróleo con inversiones en Bolivia y la estadounidense Sempra Energy - distribuidora de gas que tiene su mayor mercado en el sur de California- abre una ruta de esperanza para los millones de bolivianos que estamos angustiados por los conflictos y la mayor crisis de las últimas décadas.

El primer efecto de la negociación es la devolución del optimismo al País. Con una agroindustria primitiva, con un sector de servicios incipiente, con una minería decadente y con la virtual eliminación de fuentes ilícitas de ingresos, como el contrabando y el narcotráfico, la actividad energética termina en convertirse en la mayor apuesta del Estado para su esperado despegue. En pocas palabras, es por ahora la única salvación.

La segunda consecuencia de esta gestión es el inicio de la diversificación del mercado. Es decir, la enorme reserva energética boliviana dejará de depender exclusivamente de la demanda brasileña.

Hasta ahora, el precio y el volumen de compras estaba supeditado a la negociación entre Bolivia y Brasil. Si el diálogo sufría algún traspíe, el comercio energético bilateral peligraba.

Con los acuerdos suscritos en EE.UU. nace un nuevo mercado, nada menos que el de la primera potencia mundial. Es más las primeras señales apuntan a que el nuevo negocio superará el millonario contrato con Brasil.

El tercer efecto tiene un alcance Geopolítico de trascendencia crucial para nuestra Nación, ya que una vez consolidado el proyecto de Bolivia y EE.UU., el siguiente paso es la búsqueda de un puerto para transportar el gas, donde Bolivia tiene una llave de negociación muy importante por las pretensiones Chilenas y Peruanas porque uno de sus puertos en el Pacífico sea el elegido, consideramos que es después de la guerra del Pacífico la única oportunidad que se nos presenta con verdadera realidad de lograr el sueño anhelado de volver a las costas del Pacífico que una vez fueron nuestras.

Si bien las posibilidades de exportación de gas natural licuado (LNG) son muy buenas, existe una importante competencia en el mundo, actualmente hay 18 proyectos de diferentes países y empresas que están en carrera por conquistar el mercado de California, es decir que en el tema de gas no somos los únicos ni los mejores, Rusia, Indonesia, Australia, Qatar, Venezuela, entre otros están apuntando a poner su planta de gas (LNG) en California, son países que cuentan con reservas muchísimo más grandes que la de nosotros con excepción de Venezuela.

No obstante las ventajas que tiene Bolivia frente a sus competidores es que ya existe un tratado de libre comercio con México, que otorga preferencias arancelarias y también que permite utilizar su territorio para llegar a EE.UU. y el memorándum de entendimiento suscrito entre Pacific LNG y la estadounidense Sempra Energy de EE.UU.

Pero no todo será ventajoso si el país no define una política de estado para sus proyectos energéticos. Es cierto que cualquier demora puede ser fatal en el dinámico negocio petrolero. Se necesita velocidad, pero también precisión.

Lo mejor es actuar sin prisa, pero sin pausa. En este periodo es vital un debate y un consenso nacional para diseñar una política de estado que defina, sea quien sea el próximo gobernante de la nación, el futuro de los proyectos petroleros, las estrategias diplomáticas y, ante todo, cómo y en qué utilizar los recursos por las exportaciones de gas.

Tampoco se deben sobredimensionar las expectativas sobre el potencial energético.

Si bien abre grandes oportunidades, no basta con sustentar la economía en este único recurso, lo más aconsejable, es diversificar las fuentes de ingreso.

Elección del Puerto en el Pacífico

*Considero y estoy completamente de acuerdo con lo que expreso el Ing. Jorge Quiroga Presidente de la Republica en su discurso del 7 de agosto del 2001, acertadamente sostuvo que el gas, se convertiría en nuestro mejor embajador y en nuestra llave para abrir puertas que históricamente han estado cerradas para nuestro País, es decir que hay que aprovechar el poder y ventaja que nos da el gas para obtener otras concesiones, a esto nos permitimos llamar sumariamente **Geopolítica** es decir aprovechar una ventaja en beneficio del logro de un Objetivo, no olvidemos que la geopolítica estudia la influencia ejercida por lo factores geográficos e históricos en la vida y evolución de los estados a fin de extraer conclusiones de carácter político y guiar y establecer la forma en que pueden ser alcanzados los Objetivos Nacionales.*

Bolivia , Perú y Chile han comenzado hace más de un año una partida de ajedrez donde se juega la política, la diplomacia, y la economía, la Geopolítica para decirlo en otra palabra. La Partida comenzó apenas se supo que Bolivia guarda en cuatro campos petroleros, del sur, Margarita, Itau, San Alberto y San Antonio una inmensa riqueza capaz de convertir a nuestro País, en el centro energético más importante del sur del continente. El Puerto elegido para la exportación del gas natural licuado, sea CHILE o PERU, se beneficiará con una inversión de 2.530 Millones de dólares, una cifra nada pequeña, la importante inversión que recibirá el puerto elegido lógicamente ha provocado una pugna entre los puertos Chilenos y peruanos.

El beneficio principal e inmediato es la repercusión económica que significaría la instalación de una planta de licuefacción, que con una millonaria inversión, automáticamente levantaría algunas zonas deprimidas del Norte Chileno o de poblaciones Peruanas que se beneficiarían además con la creación de muchas fuentes de empleo para sus ciudadanos.

El puerto elegido por las características técnicas y de transporte del proyecto, debe contar con un espacio mínimo de 200 metros de longitud y una caladura de 30 metros de profundidad.

Desde el punto de vista estrictamente técnico existen dos puertos para este tipo de proyecto que se pretende desarrollar ubicados en el norte de Chile y hay uno posible en Perú.

Sin embargo, por la distancia del gasoducto y otros aspectos como costos e ingeniería un proyecto por Perú incrementaría el costo adicionalmente en 600 millones de dólares, además que sus puertos no cuentan con la profundidad necesaria para la movilización de los tanques cargueros de LNG.

Mejillones, Iquique, Arica y Tocopilla se han ofrecido y compiten para constituirse en el puerto de salida del gas boliviano por las costas del Pacífico hacia mercados de Norteamérica, por sus características, Mejillones reúne las condiciones adecuadas para llevar adelante el proyecto. Su plataforma tiene 600 metros de largo y la distancia desde Bolivia es la más corta.

"El presidente Ejecutivo de BG Bolivia, miembro de Pacific, Edward E. Miller, señaló que Chile es la mejor opción para el proyecto boliviano. No se necesita estudiar muy profundamente para ver que la longitud de los caños, el rating bancario chileno, la membresía del Nafta, no es muy difícil llegar a la conclusión de que Chile es el mejor candidato".

El mercado que tiene Chile, la seguridad financiera, la credibilidad y estabilidad económica, así como la relación de ese país con México y EE.UU., llevan a ver que la balanza está ciertamente inclinada a favor de este País.

Esta oportunidad histórica implica necesariamente que el país deberá recuperar su cualidad marítima a través de una negociación diplomática con Chile o Perú. Para esto nuestros gobernantes tendrán en sus manos varias cartas favorables.

Es esta la oportunidad que nos proporciona la historia, para actuar con capacidad, inteligencia y sobre todo con un alto sentido de nacionalismo y patriotismo, consideramos desde nuestro punto de vista que es el momento histórico de nuestra Patria para recuperar su salida soberana al Pacífico y recibir además recursos económicos.

Pero en nuestro Países existen han existido y siempre existirán personas dentro el Gobierno, dentro los políticos y en las esferas de poder que por una falta de visión de Nación, por subordinados intereses mercantilistas o por simple falta de espíritu patriótico que andan empeñados en hacernos creer que Bolivia no tiene nada que decir respecto a la ubicación de una planta de licuefacción en la costa del Pacífico, sobre todo si esta se sitúa en Chile.

Lo inexplicable es la posición de la cancillería desde donde ha surgido una declaración en sentido de que el gobierno de Bolivia está dispuesto a negociar con Chile la utilización de una franja costera con o sin soberanía. Este tipo de declaraciones dan pena y causan ira, por la falta de visión y por la falta de un mínimo sentido histórico de Patria, Bolivia no puede perder lo que seguramente constituye la última posibilidad histórica de lograr como expresamos anteriormente un acceso soberano al Pacífico.

Antes de decidir hay que recordar como dice Eduardo Scott, el trágico curso de la historia entre ambos países, en el que Bolivia ha estado siempre bajo el sino del despojo, de la expoliación y de la humillación, razones de seguridad Nacional sobran, con todas las infaustas experiencias impuestas solapadamente por Chile desde los años de 1840, cuando el guano y el salitre en principio como después el cobre, las aguas del Lauca y las aun pendientes del Silala y como hoy el gas 161 años después, fueron y son la codicia que la diplomacia Araucana continúa manejando hábilmente en el intercambio de ofertas y negociaciones hipócritas con ingenuos y hasta torpes actores, proclives unos al dolo y otros que trocan el patriotismo con los buenos negocios internacionales a realizar, claro y como ya es costumbre cuando Chile se interesa en el negocio de la exportación del gas Boliviano, su

presidente Lagos pide no mezclar con mar y cínicamente expresa que el mar para Bolivia puede esperar; el gas, no

Por otra parte, respecto a la exportación vía Chile caben algunas consideraciones primero que la balanza comercial con Chile es ampliamente ventajosa a ese País en una relación de 6 a 1, segundo desde el acuerdo firmado con Chile el milenio pasado, nuestro país usa el territorio chileno para exportar sus productos e importar otros, percibiendo aquel país una buena parte en calidad de servicios como manipulación, almacenamiento, derechos de embarque, todo ello significa mayores costos para nosotros y beneficios retenidos para Chile, no por nada nuestros vecinos insisten en limitar toda negociación exclusivamente a fines comerciales, culturales y de cualquier otro tipo siempre en el marco del Acuerdo, debiendo la negociación para la exportación de gas natural limitarse al análisis de factibilidad técnica, de beneficios y costos económicos, que consideramos a estas alturas de la historia resulta inadmisibile.

Lamentablemente esta posición encuentra eco en ciertos líderes bolivianos que por intereses cortoplacistas y porque al parecer ignoran la historia entre los dos países, se manifiestan dispuestos a seguir ese juego mercantilista que sería funesto para Bolivia, por eso, si algo debe estar mezclado de manera indisoluble e inextricable, es el tema del gas con el mar. (<http://www.monografias.com/trabajos89/relaciones-economicas-bolivia-chile/relaciones-economicas-bolivia-chile.shtml#exportacia>)

ANEXO N° 7

CARTA A EL MERCURIO DE JORGE SANZ JOFRÉ

Bolivia y el mar

Señor Director:

Bolivia volvió a la carga en Madrid por el tema del mar y amenazando con llevar el tema a La Haya.

Desde el punto de vista humano es volver a Aristóteles. La política es, al final, un problema emocional; no se puede vencer con la razón, es necesario vencer en la emoción y, al parecer, aquí podría estar una nueva derivada. Bolivia no entiende las razones del derecho internacional y apela a la emoción. Bolivia desconoce lo actuado por el Estado boliviano en su momento y acusa presión. Bolivia no entiende que ellos propusieron la guerra y perdieron la apuesta. Es más, arrastraron a Perú, que también nos tiene en La Haya.

Cuando Bolivia entienda que la comunidad internacional está regida, nos guste o no, por un derecho internacional aceptado por todos, podrá mirar hacia el interior de su país, redescubrir sus riquezas y avanzar en el camino del desarrollo. Mientras esté sentada en su cerro más alto, mirando al mar y soñando en desarrollarse en un territorio que no le pertenece, nunca podrá avanzar en un mundo que le ofrece la posibilidad de crecer y para el que tiene riquezas que ese mundo requiere.

JORGE SANZ J.

Profesor de Geopolítica
Universidad del Desarrollo

Bolivia y el mar

Señor Director:

En días pasados, el ministro boliviano de defensa, sin descartar el diálogo bilateral con Chile, reiteró la "firme decisión" de su gobierno de llevar a instancias jurídicas internacionales el reclamo marítimo. Al comentar esta nueva amenaza el profesor Jorge Sanz, en una carta de opinión publicada ayer, dice que "cuando Bolivia entienda que la comunidad internacional está regida, nos guste o no, por un derecho internacional aceptado por todos, podrá mirar hacia el interior de su país, redescubrir sus riquezas y avanzar en el camino del desarrollo" agregando que "mientras esté sentada en su cerro más alto, mirando al mar y soñando en desarrollarse en un territorio que no le pertenece nunca podrá avanzar en un mundo que le ofrece la posibilidad de crecer y para el que tiene riquezas que ese mundo requiere".

Esta certera opinión es compartida por sensatas voces que a veces también en Bolivia dejan de lado las emociones para apelar a la realidad y a no distorsionar los hechos históricos del pasado.

El 25 de noviembre recién pasado, en uno de los principales periódicos bolivianos ("La Razón"), se publica en la página editorial una opinión plenamente coincidente con este predicamento. Su redactor considera que la historia que se difunde en Bolivia en la educación es "tan poco crítica como patrioteria; oculta, o por lo menos soslaya, hechos que deberíamos reconocer para asumir una actitud diferente frente al trauma marítimo que afecta nuestra autoestima y, lo más grave, no permite una perspectiva diferente de nuestra situación mediterránea".

Seguidamente el articulista afirma que es una "falacia histórica" argumentar que, a partir de la Guerra del Pacífico, Bolivia quedó enclaustrada; señala que calificar el enclaustramiento como causante de su

subdesarrollo "es incorrecto" y que no hay "que mantener como pretexto para el subdesarrollo la actitud quejumbrosa de echar la culpa de nuestros males a otros, sin asumir la responsabilidad propia". Sugiere en fin que debemos "hacer uso de los acuerdos internacionales... sin renunciar a nuestra reivindicación histórica" toda vez que "el candado marítimo está más en la mentalidad que en la geografía".

En 1952, el Presidente Paz Estenssoro había sostenido públicamente algo similar manifestando que "la afirmación que a menudo se hace de que nuestro atraso proviene principalmente de una falta de salida al mar, a más de pueril es tendenciosa, pues busca desviar la atención pública de las verdaderas causas del estancamiento de Bolivia" y exhortaba a los bolivianos a "poner toda nuestra capacidad, energía y recursos, en desarrollar los grandes factores potenciales, en el orden económico y humanos que encierra Bolivia".

Ojalá que estas sabias palabras encuentren finalmente mayor eco en nuestro país vecino para que sus autoridades reanuden el diálogo que les ha ofrecido Chile para ampliar sus facilidades de tránsito, descartando el inconducente camino de la judicialización de sus aspiraciones marítimas.

JAIME LAGOS ERAZO

